



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Secretaría de Planificación Estratégica

**EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL
2010**

**Ministerio de Educación
Pliego 010**

**Oficina de Planificación y Medición de la Calidad Educativa
Unidad de Programación**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PLIEGO 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	7
1.1. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN GENERAL DEL PLIEGO	7
1.2. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES	10
1.3. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR LÍNEAS DE ACCIÓN	23
2 ANÁLISIS POR DEPENDENCIA	34
2.1 UGEL 01: SAN JUAN DE MIRAFLORES	34
2.2 UGEL 02: SAN MARTÍN – RÍMAC	40
2.3 UGEL 03: CERCADO DE LIMA	46
2.4 UGEL 04: COMAS	49
2.5 UGEL 05: SAN JUAN DE LURIGANCHO	54
2.6 UGEL 06: ATE – VITARTE	58
2.7 UGEL 07: SAN BORJA	64
2.8 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA	67
2.9 CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA	70
2.10 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTONOMA DE BELLAS ARTES	74
2.11 INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTECRISTO	77
2.12 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE “JOSÉ MARIA ARGUEDAS”	81
2.13 MINISTERIO DE EDUCACIÓN – SEDE CENTRAL	85
2.13.1 ALTA DIRECCIÓN	86
2.13.1.1 Despacho Ministerial	86
2.13.1.2 Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana- FONDEP	86
2.13.1.3 Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)	87
2.13.1.3.1. Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria – CONEAU.	88
2.13.1.3.2. Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria - CONEACES	88
2.13.1.3.3. Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA	89
2.13.2 ÓRGANOS CONSULTIVOS	90



2.13.2.1 Consejo Nacional de Educación	90
2.13.2.1.1 Consejo Nacional de Democratización del Libro y Fomento a la Lectura - PROMOLIBRO	91
2.13.3 ORGANOS DE ASESORAMIENTO.....	92
2.13.3.1. Secretaría de Planificación Estratégica	92
2.13.3.1.1 Programa de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS – Subsistema MINEDU.....	93
2.13.3.1.2 Comisión de Evaluaciones	95
2.13.3.1.3 Oficina de Informática.....	97
2.13.3.1.4 Unidad de Presupuesto	98
2.13.3.1.5 Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa.....	100
2.13.3.1.5.1. Unidad de Programación	100
2.13.3.1.5.2. Unidad de Estadística Educativa	101
2.13.3.1.5.3. Unidad de Medición de la Calidad Educativa	102
2.13.3.2. Secretaría Nacional de la Juventud	103
2.13.3.3. Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil	103
2.13.4 ORGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL	105
2.13.5 PROCURADURÍA PÚBLICA.....	106
2.13.6 VICEMINISTERIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	107
2.13.6.1 Dirección General de Educación Básica Regular	107
2.13.6.1.1 Dirección de Educación Inicial.....	108
2.13.6.1.2 Dirección de Educación Primaria	110
2.13.6.1.3 Dirección de Educación Secundaria	114
2.13.6.2 Dirección General de Educación Básica Alternativa.....	116
2.13.6.2.1. Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa.....	116
2.13.6.3 Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional	117
2.13.6.3.1. Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva.....	117
2.13.6.3.1.1 APROLAB II - Apoyo a la Formación Profesional para la Inserción Laboral en el Perú	118
2.13.6.3.2. Dirección de Educación Superior Pedagógica	119
2.13.6.3.2.1 Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente – PRONAFCAP - UE 112.....	121



2.13.6.3.3.	Dirección de Coordinación Universitaria	126
2.13.6.3.4.	Escuela Nacional Superior de Arte Dramático	127
2.13.6.3.5.	Escuela Nacional Superior de Ballet	127
2.13.6.4	Dirección General de Educación Básica Especial	128
2.13.6.5	Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural	129
2.13.6.5.1.	Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	129
2.13.6.5.2.	Dirección de Educación Rural	130
2.13.6.6	Dirección General de Tecnologías Educativas	132
2.13.6.7	Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental	133
2.13.6.8	Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa	134
2.13.6.9	Dirección de Tutoría y Orientación Educativa.....	135
2.13.6.10	Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte.....	136
2.13.6.11	Comisión Técnica de Educación para Todos EPT	138
2.13.7	PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN POR LA ALFABETIZACIÓN- PRONAMA	138
2.13.8	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	141
2.13.8.1.	Oficina de Cooperación Internacional	141
2.13.8.2.	Oficina de Infraestructura Educativa	142
2.13.8.3.	Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación.....	142
2.13.8.3.1	Unidad de Descentralización de Centros Educativos	142
2.13.8.3.2	Unidad de Capacitación en Gestión	143
2.13.8.3.3	Unidad de Organización y Métodos	144
2.13.8.3.4	Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos-OAAE	145
2.13.8.4.	Oficina de Coordinación Regional.....	146
2.13.8.5.	Oficina de Becas y Crédito Educativo.....	149
2.13.9	SECRETARÍA GENERAL	154
2.13.9.1.	Oficina General de Administración.....	154
2.13.9.1.1.	Unidad Coordinadora EBT	155
2.13.9.1.2.	Unidad de Personal	156
2.13.9.1.3.	Unidad de Abastecimiento.....	157
2.13.9.1.4.	Unidad de Administración Financiera.....	158
2.13.9.1.5.	Unidad de Fiscalización y Control Previo.....	158
2.13.9.2.	Unidad de Defensa Nacional	159
2.13.9.3.	Oficina de Asesoría Jurídica	159
2.13.9.4.	Oficina de Prensa y Comunicaciones	160
2.13.9.5.	Oficina de Trámite Documentario	161
2.13.10	OTRAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL	162
2.13.10.1	COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN UE 110	162



2.13.10.2	PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP - LAMBAYEQUE	166
2.13.10.3	COMPLEJO ARQUEOLÓGICO MARCAHUAMACHUCO UE 115	175
3	PRESUPUESTO POR RESULTADOS	178
4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	202
	CONCLUSIONES.....	202
	RECOMENDACIONES	204
ANEXO		207

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer los resultados de la ejecución de las actividades y proyectos programados por las Unidades Ejecutoras y Unidades Operativas del Pliego 010 Ministerio de Educación durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2010, orientados al cumplimiento de las políticas y objetivos sectoriales e institucionales a través de las metas definidas en el Plan Operativo Institucional (POI) para el ejercicio 2010, el cual fue aprobado mediante RM N° 0037-2010-ED.

El Plan Operativo del Ministerio de Educación se financia a través de su presupuesto institucional; el cual, para el Año Fiscal 2010, ascendió en la apertura del ejercicio (PIA) a TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES, OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VENTICUATRO Y 00/100 Nuevos Soles (S/.3,733,873,524.00); de los cuales, le correspondió a la Sede Central del Ministerio de Educación la suma de S/.2,115,475,766 Nuevos Soles por toda fuente de financiamiento y a las demás Unidades Ejecutoras del Pliego S/. 1,618,397,758.00 Nuevos Soles. El presupuesto del PIA fue aprobado mediante RM N° 0393-2009-ED de fecha 23/12/2009.

Durante el ejercicio se ha continuado con la implementación de las líneas de intervención definidas por el Sector, las cuales se resumen en las siguientes:

- Cultura de evaluación
- Erradicación del Analfabetismo
- Mejores maestros
- Mejores espacios educativos
- Mejores contenidos
- Mejores materiales educativos
- Descentralización y Municipalización
- Programas Estratégico “Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de la EBR”

La Evaluación Semestral del Plan Operativo Institucional 2010, se ha desarrollado de acuerdo al siguiente esquema: En primer término se presenta un capítulo de análisis de la Gestión a nivel del Pliego 010 Ministerio de Educación; luego, se presenta el análisis de la Gestión por cada dependencia, la Evaluación del Presupuesto por Resultados y un apartado de conclusiones y recomendaciones.

1 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PLIEGO 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1.1. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN GENERAL DEL PLIEGO

En el cuadro N° 01 se puede observar que el avance físico ponderado global fue del 20.63 % y el avance de la ejecución financiera del Pliego fue del orden del 38.44 %, lo cual no constituye un buen resultado, teniendo en cuenta que buena parte del presupuesto corresponde al pago de planillas de los docentes adscritos a las UGEL de Lima Metropolitana; además, no se ha contado con los informes a nivel de meta física entre otros, tanto de la Oficina de Infraestructura Educativa como del proyecto APROLAB, quienes se encuentran omisos a las acciones de reprogramación, así como, al reporte de ejecución de las metas físicas del Plan Operativo 2010, al no haber remitido oficialmente la información a la Unidad de Programación de la SPE dentro de los plazos establecidos.

Cuadro N° 01

EVALUACIÓN 2010 - I				
PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
		FÍSICA PONDERADA	FINANCIERA	
PIA	PIM			Monto S/.
3,733,873,524.00	4,102,964,820.00	20.63	1,576,980,726.16	38.44

Para el primer semestre del año fiscal 2010 podemos mencionar, entre los aspectos más relevantes del desenvolvimiento del Pliego, lo siguiente:

Cultura de Evaluación

- Se han elaborado las pruebas de medición del rendimiento estudiantil de la ECE 2010, las mismas que serán validadas en el piloto ECE2010, a realizarse en el mes de julio una muestra aleatoria de 141 IIEE de las regiones de Amazonas, Callao, Cusco, Junín, Lima Metropolitana, Piura y Ucayali.
- En el marco del Programa Nacional de Movilización por la Comprensión Lectora, se elaboro 10 Pruebas de comprensión lectora para estudiantes de 1º a 5º de secundaria, aplicándose la prueba de evaluación a 46,667 estudiantes, en 198 IIEE, así mismo se elaboro el cuestionario para docente de Comunicación de 2º, 3º y 4º grado de secundaria.

Erradicación del Analfabetismo

- El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, durante el I Semestre del año 2010 ha reprogramado atender a 784,245 personas en 26 regiones del Perú, que se encuentran en proceso de aprendizaje en los círculos de alfabetización. Asimismo, en lo referente a la continuidad educativa se programo 597,137 participantes en el ciclo intermedio de EBA.

Mejores Maestros

- En el marco de Carrera Pública Magisterial (Ley N° 29062 y RM N°0131-2010-ED), se amplía los alcances del programa para los profesores con nombramiento interino con título pedagógico mediante RM N°0166-2010-ED. En ese contexto, se procedió a la aplicación de la prueba nacional clasificatoria, la misma que se realizó en 38 sedes de todo el país, lográndose la inscripción de 25,574 profesores para el II al V nivel, de los cuales fueron evaluados 21,968 en el mes de junio; obteniendo como resultado a 8,554 profesores clasificados.



- A través del PRONAFCAP, en el primer semestre del 2010, se ha firmado convenios para la capacitación – Programa Básico de 13,394 docentes a nivel nacional de los cuales 3,226 docentes de Educación Intercultural Bilingüe y 10,168 docentes de Educación Básica Regular (Hispano hablantes).
- Se llevó a cabo el Proceso de Admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas en sus dos fases: Nacional y Regional, al cual se inscribieron 13,308 postulantes, siendo evaluados 9,819 habiendo pasado a la segunda etapa 2,513. En la segunda etapa ingresaron 2422 por proceso ordinario y 411 por exoneración (primeros puestos, hijos de víctimas del terrorismo, deportistas calificados o artistas destacados).

Mejores Espacios Educativos

- Se realizó la transferencia de 269.54 millones de nuevos soles a 38,733 IIEE de todo el país con la finalidad de desarrollar acciones de mantenimiento preventivo. El total de las transferencias para el año 2010 se realizaron de acuerdo al siguiente detalle:

2009	S/. 70' 999,200.00	8,355 IIEE (adelanto)
2010	S/. 198' 548,200.00	30,378 IIEE
TOTAL	S/. 269'547, 400.00	38,733 IIEE

- La atención con servicios de conectividad hasta el primer trimestre alcanzó a un total de 2,509 IIEE a nivel nacional y durante el segundo trimestre solo alcanzó a un total de 1, 574 IIEE. (685 IIEE con el servicio de conectividad IP-VPN y con el IP-VPN(2) se atiende a 889 IIEE), debido a que desde el 20 de marzo del 2010 las 935 IIEE que eran atendidas a través de estaciones remotas VSAT conectadas al Hub satelital de la DIGETE se vieron interrumpidas por el desmontaje del equipo Hub para iniciar las obras de la nueva Sede Central. Se estima que se reiniciara la operatividad del Hub en el mes de noviembre del presente año. Asimismo, se han realizado un total de 20 visitas en cumplimiento al programa de mantenimiento y soporte de la plataforma.

Mejores Contenidos

- Se aprobó con la RVM N° 0035-2010-ED las “Normas para la implementación Nacional por la Comprensión Lectora” que fue publicada en el portal del MED, por otro lado se aprobó la directiva referida a las “Normas de aplicación de incentivo a la formación de Capital Humano en Educación Secundaria para Instituciones Educativas de la zona del VRAE” en el marco del Decreto de Urgencia N° 094-2009.
- El Colegio Mayor Presidente de la República, creado mediante Resolución Suprema N° 034-2009-ED inició el año escolar el 17 de marzo con 830 alumnos seleccionados de 5,500 postulantes que obtuvieron los 2 primeros lugares de su promoción, a la fecha se han realizado eventos de capacitación orientados a los estudiantes, siendo eventos de naturaleza extraordinaria con temas trascendentales y expositores destacados de nuestra sociedad.
- El Programa JUNTOS atendió a un total de 1187 niños y niñas de 96 comunidades, brindando asistencia técnica en los centros poblados, comunidades y anexos, desarrollando visitas y capacitación.

Mejores Materiales Educativos

- En el marco del Programa “Una Laptop por Niño” el 15 de marzo se ha suscrito el Convenio de cooperación entre el ministerio de Educación y la Asociación One Laptop per Child para la adquisición de 260,000 computadoras, emitiéndose la carta de crédito por US\$ 48,800,000 en el segundo trimestre, además durante el 2010 se distribuyó 52,765 laptops XO.

- Con respecto a la Dotación de materiales educativos para estudiantes de Educación Primaria durante el primer semestre se han distribuido 15 911 360 textos de las 4 áreas curriculares, para los estudiantes del 1º al 6º del nivel primaria.

Se distribuyó 1.177.932 textos y 59.634 manuales de 6 áreas en educación secundaria a nivel regional, el cual fue adquirido durante el año 2009. Con respecto a la adquisición de textos y manuales de secundaria se encuentran en ajustes finales las especificaciones técnicas además de consentidas las licitaciones para la distribución de materiales de comprensión lectora 4-5, la distribución de materiales tecnológicos y la distribución de Materiales curriculares y manuales EPT.

- Con respecto la producción y dotación de materiales educativos EIB en primaria se logro la impresión de 15,360 ejemplares de material didáctico en lenguas amazónicas (Ashaninka, Awajun, Ese eja, Harakbut, Matsigenka, Kataibo, Shipibo, Kandozi , Chapra y Yine), así mismo; se realizaron talleres para la normalización del alfabeto de la lengua Jaqaru.
- En lo referente al Programa JUNTOS, se otorgó la buena pro para el traslado de material de comunicación adquirido en la LP N° 020-2008, con respecto al material de matemáticas de la LP N° 007 y al material adquirido con la LP N° 009-2009 se encuentran en proceso de adjudicación el cual se entregara a inicios del segundo trimestre.

Descentralización y Municipalización

- Respecto al proceso de Municipalización de la Gestión Educativa, se viene efectuando el acompañamiento de las 35 Municipalidades que ya han recibido la transferencia presupuestal, se está realizando el seguimiento a los CEM y Municipalidades que aún no han recibido la transferencia con el fin de verificar si cumplen los requisitos específicos mínimos presentados en sus informes situacionales; asimismo, se ha formulado el informe final del proyecto de transferencia de funciones y recursos del MED a favor de la Municipalidad Distrital de Miraflores, y también fue emitida la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 223-2010-PCM/SD que acredita a 08 Municipalidades Distritales dentro del Plan de Municipalización de la Gestión Educativa.

Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo

- El programa en el I Semestre del año 2010 presenta un nivel de ejecución de compromisos de solo 38.59%; originado por la baja ejecución de la Sede Central de 28.17% respecto al presupuesto programado.
- La UMC distribuyó a 24,651 IIEE participantes (100%) los informes de resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes realizada el 15 y 16 de diciembre del 2009, efectuándose además presentaciones al personal del Sector Educación y Gobiernos Regionales.
- Las Direcciones de Educación Inicial y Primaria en forma coordinada ejecutaron el "Taller de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico" realizado en Lima los días 27 y 28 de enero, se contó con la participación de 120 personas.
- Para el área de matemáticas, se cuenta con 10,478 módulos de material concreto para el 1º y 2º grado, 18,217 módulos de material concreto complementario para 1º y 2º grado. Para el área de comunicación, se cuenta con 6,280 módulos para 1º grado, 6,442 módulos para 2º grado, y 47,540 unidades de letras móviles para completar los módulos de material concreto. Asimismo se cuenta con 4,989 módulos de material de Educación Física para las IIEE de 4 regiones. Se estima su distribución a partir del mes de setiembre.
- Se encuentran en almacén con 2,320,920 cuadernos de trabajo de Comunicación y de Matemática para los alumnos 1º y 2º de primaria, y 172,240 guías para el uso de los



cuadernos de trabajo que contiene orientaciones para el docente de 1° y 2°. Se tiene previsto iniciar el proceso de distribución a fines de agosto.

- Se cuenta en almacén con 29 de los 40 ítems correspondientes a 9,886 módulos de material educativo para Comunicación Integral y Lógico Matemático, 15,102 módulos de literatura infantil, y 5,600 guías de orientación para uso de materiales, estimándose la distribución en el mes de setiembre. De otro lado, se cuenta con los cuadernos de trabajo para niños de 4 años.
- Respecto a la ampliación de cobertura en educación inicial se cuenta con 22 programaciones concertadas que implica la evaluación de 1,126 plazas que permitirá la atención de 17,620 niños y niñas de 3 a 5 años.
- En el mes de abril se culminó la capacitación de 619 docentes que iniciaron estudios en el 2009, siendo 76 docentes del nivel inicial y 543 docentes del nivel primaria. En relación al programa 2010, se viene capacitando a 3,816 docentes: 1,708 docentes del nivel inicial y 2,108 docentes del nivel primario.
- En el Programa de Especialización Docente, 1,522 docentes (561 de inicial y 961 de primaria), que iniciaron su capacitación en el 2009, se encuentran cursando el III ciclo del Programa. Asimismo, durante el 2010 se capacitará 2,640 docentes: 810 docentes de educación inicial y 1,830 docentes de educación primaria, según convenios suscritos con entidades formadoras. La capacitación inició en el mes de mayo.

Becas

- A través de la Oficina de Becas y Créditos Educativos se canalizaron 170 Becas Internacionales y 699 Becas Nacionales y se otorgaron 774 créditos educativos.

1.2. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES

En el presente apartado se presenta el análisis global del avance en el logro de los Objetivos Institucionales del Ministerio de Educación definidos para el primer semestre del año fiscal 2010, para lo cual se presenta en primer término un cuadro resumen (Cuadro N° 02) conteniendo la asignación presupuestal y la ejecución física y financiera para el conjunto de actividades y metas que contribuyen a cada uno de ellos. Asimismo, se presenta el análisis de los logros a nivel de cada Objetivo Institucional.

A continuación se presenta un cuadro a nivel de objetivos con los resultados de la gestión del Pliego en el primer semestre del año 2010:

Cuadro N° 02

EVALUACION 2010 - I							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA %	FINANCIERA Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	271,168,257.00	273,821,546.00	6.67	24.13	107,151,514.32	39.13
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	826,308,390.00	862,271,502.00	21.02	19.47	384,584,381.75	44.60
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	456,115,424.00	509,461,656.00	12.42	34.53	232,970,443.75	45.73
G04	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	5,580,000.00	5,790,670.00	0.14	22.45	3,049,233.69	52.66



EVALUACION 2010 - I							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA %	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	39,476,294.00	36,211,867.00	0.88	36.36	14,888,421.34	41.11
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	866,044,054.00	1,114,212,403.00	27.16	1.82	337,366,902.54	30.28
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	279,403,521.00	276,366,820.00	6.74	12.31	67,295,395.17	24.35
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	134,888,326.00	149,834,886.00	3.65	24.63	57,607,191.35	38.45
G09	Fortalecer y revalorar la carrera magisterial.	136,741,332.00	129,729,815.00	3.16	0.65	37,003,607.16	28.52
G10	Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica.	18,341,275.00	32,626,730.00	0.80	11.84	4,500,910.05	13.80
G11	Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	28,862,741.00	32,958,760.00	0.80	28.61	9,201,838.04	27.92
G12	Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión.	7,857,000.00	6,940,091.00	0.17	13.77	2,802,777.81	40.39
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	663,086,910.00	672,738,074.00	16.40	46.96	318,558,109.19	47.35
TOTAL		3,733,873,524.00	4,102,964,820.00	100.00	20.63	1,576,980,726.16	38.44

Los recursos del Pliego en el primer semestre del año 2010 estuvieron orientados principalmente a las actividades relacionadas a la prestación del servicio educativo en la EBR a través de la DRE y UGEL de Lima Metropolitana (40.11% del presupuesto correspondiente a los objetivos 1, 2 y 3); a la inversión y mantenimiento de la Infraestructura educativa (27.16% del presupuesto correspondiente al objetivo 6); al rol rector del Ministerio de Educación (16.40% del presupuesto correspondiente al objetivo 13); al fortalecimiento y revalorización del magisterio que incluye al PRONAFCAP (3.16% del presupuesto correspondiente al objetivo 9); a la alfabetización (6.74% correspondiendo al objetivo 7) y al servicio de educación superior desarrollado por la DRE y UGEL de Lima Metropolitana (3.65% del presupuesto correspondiente al objetivo 8).

A continuación detallamos los logros correspondientes a los objetivos institucionales de corto plazo:

Objetivo Nº 1: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años

La OPI Educación aprobó el estudio de pre-factibilidad del Proyecto "Incremento y mejoramiento de la oferta de servicios de educación inicial para niñas y niños de 3 a 5 años de Ayacucho, Huancavelica y Huánuco" y lo remitió a la Dirección General de Programación Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas para que esta dependencia autorice la elaboración del estudio de Factibilidad.

En el marco del Programa Estratégico se cuenta con 22 programaciones concertadas regionales de incremento de cobertura, se está culminando con el proceso de expedientes presentados por las regiones y se está asesorando en la implementación de la etapa denominada "Generación de condiciones", las acciones desarrolladas con las regiones a contribuido a que en el periodo se aprueben 1,126 plazas de las cuales 881 corresponden a profesores de aula que permitirán ampliar la cobertura de atención a 17,620 niños de 3 a 5 años.



Se adquirió 15,102 módulos de literatura infantil y 5,600 Guías de orientación para el uso de materiales, los cuales conjuntamente con 9,886 módulos de material educativo para CI y LM (29 de los 40 ítems que conforman cada módulo) adquiridos el 2009 se distribuirán en el mes de setiembre. Así mismo, se adquirió cuadernos de trabajo para niños y niñas de 4 años y se encuentra para aprobación el plotter para iniciar la impresión de los cuadernos de trabajo, que beneficiará a 682,170 niños y niñas de 5 años en 30,375 IIEE.

Se ejecutó en Lima el "Taller de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico" que contó con la presencia de 120 participantes, siendo un trabajo coordinado entre la DEI y la DEP, lo que ha permitido elaborar los lineamientos y orientaciones para el acompañamiento pedagógico, así mismo un plan de asistencia técnica para las UGEL de Lima y Callao. A nivel regional en coordinación con la DEP se elaboró el documento de enfoque e instrumentos de monitoreo que servirá como insumo para el documento de sistematización.

En relación al Programa de Especialización Docente, 561 docentes de inicial que iniciaron su capacitación en el 2009, se encuentran cursando el III ciclo del Programa. Asimismo, en relación a la programación del 2010, mediante RD N° 338-2010-ED, se aprobó los Términos de referencia para establecer convenios con Universidades Públicas para la ejecución del Programa de Especialización, el cual se considera además a Arequipa, Ica y Lambayeque. En el mes de mayo se inició la capacitación a 810 docentes del nivel de educación inicial, según convenios suscritos con las entidades formadoras.

En el marco del Programa JUNTOS, se atendió a 1,187 niños menores de 3 años, como parte de la estrategia del servicio de ludotecas itinerantes, el cual se inició en el mes de marzo en 96 comunidades y anexos, además; se desarrolló visitas y capacitación.

Se aprobó la Resolución Directoral N° 519-2010 que aprueban las "Orientaciones de Implementación, funcionamiento y evaluación de Ludotecas Itinerantes y las responsabilidades de las Unidades Descentralizadas de Gestión Educativa", a partir de las experiencias desarrolladas la DRE de Huánuco ha incrementado 3 CRAEI con ludotecas Itinerantes en los distritos de Molino, Huaccar y San Miguel de Quía en Yarohuilca.

En relación a la dotación de material para niños y niñas de 3 a 5 años se han efectuado los tramites correspondientes para el pago del servicio de distribución de Material educativo de Comunicación, Matemáticas y el Modulo de Biblioteca en la Región Cajamarca.

Objetivo N° 2: Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad

La Dirección de Educación Primaria ha realizado visitas de asistencia técnica a diferentes regiones a fin de dar orientaciones para la diversificación curricular, lineamientos y estrategias en el área de Comunicación y Matemáticas, al cierre del primer semestre la DEP cuenta con 4 Convenios vigentes, y se ha organizado acciones para el seguimiento de estos convenios.

Con respecto a la Dotación de materiales educativos para estudiantes de Educación Primaria durante el primer semestre se han distribuido 15 911 360 textos de las 4 áreas curriculares, para los estudiantes del 1° al 6° del nivel primaria.

Respecto a Normas y Orientaciones para la Educación Básica Regular se continuó el seguimiento a la implementación de la DCN, y se convocó en el mes de junio el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas 2010.

En el marco de l Programa "Una Laptop por Niño", el 15 de marzo se ha suscrito el Convenio de cooperación entre el ministerio de Educación y la Asociación One Laptop per Child para la adquisición de 260,000 computadoras, emitiéndose la carta de crédito por US\$ 48'800,000 en el segundo trimestre. Continuando con el desarrollo del programa de capacitación Docente se

ha capacitado en 24 talleres a 1,285 docentes de IIEE en el aprovechamiento pedagógico de las actividades XO en el aula, además durante el 2010 se distribuyó 52 765 laptops XO.

En el marco del Programa Estratégico respecto a Familias participan a favor de la educación de los niños, se ha elaborado una propuesta para la implementación de la finalidad, la que considera la revisión y reajuste de las cartillas elaboradas por la DEI.

Con relación al asesoramiento a especialistas de Educación Primaria, durante el primer semestre se socializó en el "Taller de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico" se elaboró el Plan anual de acompañamiento pedagógico, que incluye el Plan anual de monitoreo a las acciones de acompañamiento, siendo un trabajo coordinado entre la DEP y la DEI.

Se desarrolló el "Taller de asesoramiento inter regional" a fin de brindar asistencia técnica a los Equipos Técnicos Regionales y compartir una visión común sobre los principales conceptos, procesos y resultados esperados a través de la implementación del acompañamiento pedagógico y promoviendo la aplicación de asesorías de manera virtual a través de la página Web de Educación Primaria.

Se culminó con el proceso de impresión de 2,493,160 cuadernos de trabajo dotación 2010 en las áreas de comunicación y matemática beneficiando a 2,320,920 estudiantes de primer y segundo grado de educación primaria a nivel nacional y a 172,240 docente con cuadernos de trabajo con orientaciones metodológicas para el docente en áreas curriculares de comunicación y matemática, 1º y 2º grado. Se ha otorgado la buena pro para el servicio de transporte y distribución.

Con respecto a la Dotación 2010, se ha elaborado y remitido el informe adjuntando la propuesta de Especificaciones Técnicas correspondientes al Módulo de Material Educativo de las Áreas de Comunicación y Matemática para primero y segundo grado de Educación Primaria.

Con relación a la adquisición de módulos de material concreto de matemática para 1 y 2 grado se encuentra en almacén 42,013 unidades de material base 10, regletas de colores y 32,751 unidades de geoplano cuadrangular, los materiales complementarios de matemática se encuentra en proceso las gestiones administrativas para la contratación del servicio de transporte.

La Adquisición de módulos de material concreto de comunicación 1 y 2 grado se tiene proyectada la distribución 12,722 módulos (Láminas, Cuentos y Tarjetas de secuencia) para 12,722 aulas de 1º y 2º grado de Educación Primaria. Se ha concluido con la adquisición de 47,540 unidades de letras móviles para complementar los 12,722 módulos de material concreto del área de Comunicación para la misma cantidad de aulas de 1º y 2º grado de Educación Primaria.

Con respecto a la adquisición de material concreto complementario de matemática (2010) se adquirirán 24,678 módulos para la misma cantidad de aulas de 1º y 2º grado de Educación Primaria en las regiones Cajamarca, La Libertad, Loreto, Piura, Puno, Moquegua, Tacna e Ica.

La Matriz de Estándares para la Evaluación de los Aprendizajes en Comunicación Integral y Lógico Matemática en II y III Ciclo de la EBR se encuentra en elaboración de los conceptos fundamentales relacionados a estándares de aprendizaje. Además, se ha realizado conversatorios con expertos en el tema de formulación de estándares de aprendizaje para la primera infancia.

Se han analizando los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes realizada entre el 15 y 16 de diciembre del 2009 iniciándose la distribución de los resultados ECE 2009 en el mes de mayo; al mes de junio se había completado la distribución a todas la IIEE de Lima



Metropolitana y Callao, a los Gobiernos Regionales y UGEL a nivel nacional y a las IIEE de la costa y sierra, quedando pendiente la selva para el tercer trimestre; así mismo, se han elaborado las pruebas de medición del rendimiento estudiantil de la ECE 2010, las mismas que serán validadas en el piloto ECE 2010, a realizarse en el mes de julio una muestra aleatoria de 141 IIEE de las regiones de Amazonas, Callao, Cusco, Junín, Lima Metropolitana, Piura y Ucayali.

Respecto a la Validación de datos espaciales del Padrón de Instituciones Educativas y Padrón de Locales Escolares se ha recogido información de 1199 instituciones educativas y de 1127 locales escolares de las siguientes regiones: Ayacucho (UGEL Parinacocha), Junín (UGEL Río Tambo, Pangos, Julcan y Satipo), La libertad (UGEL Trujillo, Julcan y Pataz) Piura (UGEL de Piura, Sullana, Sechura y Morropón como parte de las visitas por parte de los georeferenciadores a las diferentes UGELs priorizando aquellas que se encuentran dentro del PELA.

En el Programa de Especialización Docente, 961 docentes de 1° y 2° de primaria que iniciaron su capacitación en el 2009, se encuentran cursando el III ciclo del Programa. Asimismo, en relación a la programación del 2010, mediante RD N° 338-2010-ED, se aprobó los términos de referencia para establecer convenios con Universidades Públicas para la ejecución del Programa de Especialización, el cual se considera además a Arequipa, Ica y Lambayeque. Se inicio en el mes de mayo y capacitará a 1,830 docentes del nivel de educación primaria.

El Programa de Capacitación en Gestión a Directores en el marco del PELA se realizó la capacitación de 463 directores de IIEE en el curso Introductorio en Gestión Educativa para Directores de Educación Básica Regular, recibiendo 24 horas de capacitación en temas de Promoción y Finalidades del PELA, habilidades comunicativas y de negociación, cambio organizacional, Micro planificación, alineamiento del PAT al PEI, Comunicación y Liderazgo, Negociación y manejo de Conflicto y Metodología del Aprendizaje a Distancia.

En el marco del Programa JUNTOS, se otorgó la buena pro para el traslado de material de comunicación adquirido LP 020-2008, con respecto al material de matemáticas de la LP 007 y al material adquirido con la LP 009-2009 se encuentran en proceso de adjudicación el cual se entregara a inicios del segundo trimestre.

A fin de asegurar la sostenibilidad de la operación del Sistema de Apoyo a la gestión en la IIEE (SIAGIE) en las 16 redes educativas piloto que fueron implementadas durante los periodos 2008 y 2009 se realizó el "Encuentro Inter Regional para la unificación de estrategias en redes educativas Rurales de CMEGE, subsistema MINEDU del Programa Juntos" donde los asistentes educativos fueron capacitados en la nueva versión de SIAGIE.

La Dirección de Tutoría y Orientación Educativa realizo en el primer trimestre las "Jornadas de Asesoría Técnicas a especialistas de DRE y UGEL del país, reuniendo a 209 especialistas de las diferentes IGED. Así mismo, se realizaron 9 "Jornadas de Asesoría Técnicas a promotores de TOE de Lima Metropolitana, Lima Provincias y Callao", y el Taller de Asesoría Técnicas a promotores de TOE de Lima Provincias donde participaron 20 promotores y 7 especialistas de TOE. En el mes de abril se presento el "Programa de Capacitación de Especialistas y Docentes líderes en Educación Sexual Integral. Como parte del acompañamiento a este programa se visitaron las regiones de Piura, Ancash, Junín, Ucayali, Loreto de Ica.

En el marco de los Convenios Multisectoriales e Internacional se realizan coordinaciones con el Ministerio de Educación de Ecuador, en el marco de los acuerdos del Comité Técnico Binacional. Así mismo, se brindó Asistencia a favor de los Huérfanos de Mesa Redonda atendiendo a 55 niños, niñas y adolescentes a través de visitas domiciliarias o acompañamiento académico.

En relación al Programa Nacional de Capacitación en Seguridad Vial 2010 (PRONACESVI), De los 827 docentes inscritos de Lima Metropolitana y Callao, 789 lograron completar satisfactoriamente el curso y se continuó con el proceso de monitoreo en las IIEE de las

diferentes UGEL de Lima Metropolitana y Callao. En la región Ancash se desarrollo la capacitación a directores y docentes de la UGEL de Santa, contando con la participación de mas de 200 directores, coordinadores de TOE, docentes y tutores, tanto en la fase presencial como virtual.

Objetivo N° 3: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria

La Dirección de Educación Secundaria en el marco del Programa Nacional de Movilización por la Comprensión Lectora, elaboro 10 Pruebas de comprensión lectora para estudiantes de 1º a 5º de secundaria, aplicándose la prueba de evaluación a 46,667 estudiantes, en 198 IIEE, así mismo se elaboro el cuestionario para docente de Comunicación de 2º, 3º y 4º grado de secundaria. Se aprobó con la RVM N° 0035-2010-ED las "Normas para la implementación Nacional por la Comprensión Lectora" que fue publicada en el portal del MED, por otro lado se aprobó la directiva referida a las "Normas de aplicación de incentivo a la formación de Capital Humano en Educación Secundaria para Instituciones Educativas de la zona del VRAE" en el marco del Decreto de Urgencia N° 094-2009.

Como parte de la movilización de los aprendizajes en educación secundaria, con el evento "Presentación Oficial de los Concurso Nacionales Escolares 2010", se han aprobando los planes trabajo, normas y bases de los Concursos Nacionales para estudiantes 2010 de Educación Secundaria "Concurso Nacional de Argumentación y Debate", "Concurso Nacional de Redacción", Olimpiada Nacional Escolar.

Con respecto a la adquisición de textos y manuales de secundaria se encuentran en ajustes finales las especificaciones técnicas además consentidas las licitaciones para la distribución de materiales de comprensión lectora 4-5, distribución de materiales tecnológicos y la distribución de materiales curriculares y manuales EPT. Durante el primer semestre se distribuyo 1.177.932 textos y 59.634 manuales de 6 áreas curriculares a nivel regional, el cual fue adquirido durante el año 2009.

El Colegio Mayor Presidente de la República, creado mediante Resolución Suprema N° 034-2009-ED inició el año escolar el 17 de marzo con 830 alumnos seleccionados de 5,500 postulantes que obtuvieron los 2 primeros lugares de su promoción, a la fecha se han realizado eventos de capacitación orientados a los estudiantes, siendo eventos de naturaleza extraordinaria con temas trascendentales y expositores destacados de nuestra sociedad.

La Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental, desarrolló acciones de promoción al registro Nacional de Organizaciones que brindan educación comunitaria RENOEC, logrando promocionar el registro en las regiones de Lima, Junín y Cerro de Pasco. Asimismo, se desarrollaron las siguientes actividades: Taller Regional de Planificación "Plan de Acción de la Educación Comunitaria" que valida el plan de acción de educación Comunitaria, dos reuniones Nacionales de "Planificación del proceso de convalidación de aprendizajes de educación comunitaria" logrando avanzar en el proceso de sistematización del procesos y la ejecución del programa de "Promoción de la Educación Comunitaria: Comunidades y escuelas promueven cultura de prevención ciudadana ambiental" se aprobó las fechas y horarios del año 2010 en que se ejecutarán los 6 simulacros de sismos en las Instituciones Educativas del país.

La Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa ha registrado el directorio de docentes en investigación educativa de las regiones de Ica, Arequipa, Tacna, Moquegua, Puno, Huancavelica, Cusco, Ayacucho, Madre de Dios, Apurímac. Así mismo, continúa el proceso para la elaboración del software de supervisión pedagógica y documentación educativa.

Se realizo el lanzamiento de los XVI Juegos Sudamericanos Escolares 2010 donde el Perú ha sido elegido como sede del evento juvenil deportivo esperando la participación de aproximada de 2000 jóvenes entre los 12 a 14 años. Se ejecuto el I Concurso Nacional Escolar de Pintura" a nivel nacional donde participaron 2500 estudiantes de las regiones y 700 de Lima y Callao,

siendo la pintura ganadora elegida como el afiche exclusivo de los Juegos Nacionales Deportivos Escolares 2010 que han iniciado en el mes de junio su etapa Regional. Se inauguró los Juegos Florales Escolares “Ciro Alegría” en su VI versión, siendo las áreas convocadas: artesanía, variantes regionales y baile moderno.

Respecto a los programas para la promoción cultural, artística y deportiva, se realizó el “Programa Educativo Escuelas Abiertas” en los meses de verano se desarrolló el Programa Vacaciones Recreativas 2010 en las siete UGEL de Lima, DRE Callao y Ventanilla, beneficiando a un promedio de 5000 niños. Como parte del “Programa de Patrimonio Cultural”, se difundió la información del I Concurso para Docentes hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú 2021, convocando a Docentes del nivel secundario de todas las regiones de nuestro país.

En el marco del programa Juntos en el componente Mejora de la eficiencia de la Gestión del subsistema MINEDU programa Juntos intervendrá en 186 IIEE en la zona del VRAE de acuerdo a la siguiente distribución: Ayacucho (20 en Huata y 26 La Mar) Cusco (36 en la Convención), Huancavelica (58 en Tayacaja), Junín (46 en Satipo) y se ha realizado el Encuentro Inter Regional para la Unificación de Estrategias en la Intervención de las zonas de VRAE, buscando reforzar las capacidades de los asistentes Educativos en la operatividad del uso del SIAGIE V.2.0.

Como parte de la promoción y fomento de la lectura, a través de los diferentes programas que desarrolla PROMOLIBRO lleva atendidos a 222,361 personas logrando un avance importante en el cumplimiento de la meta trazada para el presente año.

La Dirección de Tutoría y Orientación Educativa con respecto al Programa de Prevención del Consumo de Drogas realizó las coordinaciones con DEVIDA para la revisión del texto “Lineamientos de Políticas y Orientaciones Educativas de Promoción para una vida sin drogas”. Así mismo, se levantaron las observaciones realizadas por DEVIDA, al texto denominado Kit preventivo para la implementación del programa de Prevención del consumo de Drogas en el ámbito educativo, con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo que impidan el desarrollo normal de los estudiantes.

Objetivo N° 4: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y logística y el buen trato al medio ambiente con énfasis en áreas rurales.

La Dirección de Educación Rural realizó 1,912 programas radiales “La Escuela al Aire – LEA” en 24 regiones del país, enfocado en fortalecer las prácticas de crianza de padres y madres de familia a fin de favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas menores de tres años.

Con respecto al apoyo técnico para la diversificación curricular en IIEE rurales se ha llevado a cabo reuniones técnicas con la participación de los equipos técnicos de la UGEL y docentes de aula con el objetivo de contribuir a la consolidación del enfoque intercultural y bilingüe en los procesos de diversificación y programación curricular.

La Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe viene trabajando la Diversificación Curricular con enfoque EIB del nivel educativo inicial en el área de comunicación como prioridad las lenguas originarias Kandozi, Harakbut, Ese eja, Shipibo y quechua Ancash, con respecto al nivel primaria se han desarrollado talleres para continuar con la construcción de propuestas curriculares y elaboración de materiales EIB quechua Inkawasi y lengua Aimara. Así mismo en el nivel secundaria, se realizó un evento en Puno y otro en Pucallpa, los cuales permitieron evaluar, actualizar y mejorar los lineamientos para secundaria EIB considerando los contextos lingüísticos y socioculturales de la amazonia.

Con respecto la producción y dotación de materiales educativos EIB en primaria se logró la impresión de 15,360 ejemplares de material didáctico en lenguas amazónicas (Ashaninka,

Awajun, Ese eja, Harakbut, Matsigenka, Kataibo, Shipibo, Kandozi, Chapra y Yine, así mismo, se realizaron talleres para la normalización del alfabeto de la lengua Jaqaru.

La Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural realizó visitas de monitoreo y coordinación técnico pedagógico de las intervenciones en la Dirección en las regiones de Amazonas, Arequipa, Junín, Lambayeque, Madre de Dios, Cajamarca, Cusco, La Libertad, Tacna, Moquegua, Loreto, Puno, Ucayali, San Martín y Pasco. Asimismo, en dichas visitas se apoyo en la elaboración de orientaciones pedagógicas en el proceso de diversificación curricular.

Objetivo N° 5: Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales

Con resolución Vice Ministerial N° 0020-2010 ED del 31 de marzo del 2010 se aprobó el “ III Concurso Nacional de Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva” desarrollándose en dos etapas, la primera a nivel de UGEL y la segunda iniciada en el mes de junio a nivel de Dirección Regional.

Se ha concluido con la etapa preliminar de los indicadores, los que serán sometidos a revisión con los representantes de las organizaciones que trabajan en el tema de discapacidad y evaluación de los CEBE y PRITE.

Objetivo N° 6: Mejorar la Infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información

En el marco de Servicios Pedagógicos TIC se han desarrollado las actividades: Taller de Capacitación Docente con 523 participantes, Programa de Actualización para coordinadores Regionales y Especialistas, con la participación de 28 especialistas, y la ejecución de Programa de Capacitación para las aulas de Innovación Pedagógicas mediante el convenio con INTEL dirigido a 192 docentes formadores.

La atención con servicios de conectividad hasta el primer trimestre alcanzó a un total de 2,509 IIEE a nivel nacional y durante el segundo trimestre solo alcanzó a un total de 1, 574 IIEE. (685 IIEE con el servicio de conectividad IP-VPN y con el IP-VPN(2) se atiende a 889 IIEE), debido a que desde el 20 de marzo del 2010 las 935 IIEE que eran atendidas a través de estaciones remotas VSAT conectadas al Hub satelital de la DIGETE se vieron interrumpidas por el desmontaje del equipo Hub en el antiguo local del CONCYTEC para iniciar las obras de la nueva Sede Central. Se estima que se reiniciara la operatividad del Hub en el mes de noviembre del presente año. Asimismo, se han realizado un total de 20 visitas en cumplimiento al programa de mantenimiento y soporte de la plataforma.

La Unidad Ejecutora 108 que concentra en este objetivo el mayor porcentaje de recursos, no presentó su informe de ejecución de metas físicas, razón por la cual no se puede consignar información.

Objetivo N° 7: Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular

El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, durante el I Semestre del año 2010 se inició con los actos preparatorios para adquirir y distribuir materiales a los participantes de los Círculos de Aprendizaje de ambas modalidades. Se realizaron 52 talleres de capacitación a Facilitadores, Supervisores y Coordinadores Locales para el Proceso de Alfabetización en 24 regiones y 20 Talleres de capacitación a Facilitadores, Supervisores para Continuidad Educativa en 11 regiones. En 12 regiones se realizó 20 acciones de sensibilización de la población sobre la importancia del PRONAMA.



Durante el primer semestre del 2010 la Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa ha desarrollado los siguientes materiales educativos: Cartillas de trabajo para el año 2010, Plan de validación de la guía para elaborar material de Autoaprendizaje en EBA, Dosificación de aprendizaje a lograr, en todas las áreas para 1º y 2º grado de educación inicial. Se publicó a RD N° 0278-2010 ED la Directiva N° 021-2010-ME/VMGP/DIGEBA/DIPEBA "Orientaciones para el proceso de selección de docentes a realizar actividades pedagógicas en el Programa de ampliación del servicio educativo Básico Alternativo en horarios convencionales (PASEBA) forma semipresencial - Ciclo Avanzado, se realizó el acompañamiento a 10 CEBA que ofertan la atención semipresencial.

Se inicio la capacitación presencial para docentes y especialistas EBA, en las diferentes regiones del país, y se ha dado inicio al curso virtual de Supervisión Educativa en EBA con 80 participantes. Así mismo, se han capacitado a 728 docentes y tutores de las diferentes regiones del país a excepción de Lima provincias y La Libertad, dichas capacitaciones han permitido que la DIGEBA inicie el proceso de transferencia de las funciones de capacitación a las instancias de gestión descentralizadas (DRE/UGEL) con la finalidad que asuman un rol protagónico como acompañantes, supervisores y monitoreo de los procesos pedagógicos y de gestión que se dan en el CEBA. Así mismo, se ha asesorado y orientado a las DRE/UGEL la importancia que tienen los instrumentos de gestión como son el Proyecto Educativo Institucional, Plan de Trabajo, Reglamento Interno en los CEBA, de acuerdo a informes la cobertura a nivel Nacional de los programas evaluados exitosamente para la conversión de Programas No Escolarizados (PRONOE) de Educación Primaria y Secundaria adultos no Estatales Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) de gestión privada hacen un total de 650 programas, 50% DRE Lima, Callao y Provincias y el otro 50% a Nivel Regiones, interior del país. Asimismo, se viene trabajando en el fortalecimiento de los COPALE (Consejo Participativo Local de Educación) y los CONEI (Consejo Educativo Institucional).

Objetivo N° 8: Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado

La Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva viene ejecutando el plan de ampliación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica, autorizando a 122 instituciones de Educación Superior Tecnológica y 15 Instituciones de Educación Superior Pedagógica, haciendo un total de 137 Instituciones de Educación Superior que aplican el nuevo DCB a partir del 2010. Se actualizó 6 planes curriculares correspondientes a las carreras de Mecánica Agrícola, Administración de Recursos Forestales, Tecnología Pesquera y explotación Minera, carreras de diseño y sistema automáticos programables. Se logro capacitar a 500 docentes en las regiones de Moquegua, Arequipa, Cusco, Puno, Apurímac, Junín, Huancavelica, Lima, Lima Provincias, Ayacucho Pasco, Huánuco y Ucayali en aspectos de programación y evaluación del nuevo diseño Curricular Básico de Educación Superior Tecnológica.

Se realizaron dos cursos de capacitación en proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Publica SNIP logrando capacitar a 85 docentes de 76 Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST) públicos provenientes de 20 regiones del País. Así mismo, se han realizado 2 talleres sobre "Procedimientos básicos de Autoevaluación", para capacitar y orientar a docentes de los IEST para iniciar y desarrollar el proceso de autoevaluación orientado hacia la acreditación siendo la asistencia de 87 personas entre docentes y directores en la macro región Sur y de 75 personas en la macro región Norte.

La Dirección de Educación Superior Pedagógica supervisa y asesora a 57 Instituciones Públicas de Formación Docente (IFD) permitiendo actualizar y mejorar el servicio que brindan las IFD a nivel nacional, el asesoramiento se realiza a través de Talleres Pedagógicos dirigidos a formadores de 34 IFD sobre diseño curricular y mediante el desarrollo de Misiones de Supervisión a 23 IFD de 12 regiones.



Mediante Resolución Directoral N° 0165-2010 ED se aprobaron los diseños curriculares básicos de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, (matemáticas, comunicación, CCS) Educación Física, Idiomas que serán implementados por los ISP que tengan ingresantes durante el año 2010, las promociones 2007 y 2008 seguirán implementado los diseños curriculares vigentes hasta el 2011

En los talleres para la implementación de los Diseños Curriculares Básicos Nacionales participaron 494 docentes de ISP de 15 regiones a fin de orientar el desarrollo de las acciones pedagógicas a través de la revisión y actualización teórica del área a cargo y la construcción del silabo correspondiente.

Se cuenta con el diseño curricular revisado de la carrera de idiomas, especialidad Inglés, con diagnóstico y contenidos básicos; asimismo, se desarrolló el Taller Regional en el que participaron 69 docentes de las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, La libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, San Martín, Tacna y Tumbes, cuyo objetivo fue orientar en el proceso de enseñanza del idioma inglés a los formadores de las instituciones de formación docente que tienen la carrera de idiomas; así mismo, se encuentra en ejecución hasta el mes de julio el curso virtual para docentes de la especialidad de inglés de las regiones de Amazonas, Arequipa y Lima a cargo de la Universidad de Oregón.

Respecto a la reestructuración de la Formación Inicial Docente, se elaboró las pruebas de aptitud verbal, comprensión de textos y prueba de conocimiento para la prueba de admisión a ISP 2010. Así mismo, en el marco del plan de adecuación, se cuenta con el documento que contiene los criterios, requisitos, estrategias, cronogramas e instrumentos para el inicio del proceso de reestructuración de los Institutos y Escuelas Superiores de formación Docente.

En la UE 024 este objetivo busca por medio de cursos de profesionalización y cursos de extensión formar intérpretes y ejecutantes en danza y actuación, para lo cual se brindan las condiciones a las Escuelas Nacionales Superiores de Ballet (ENSB) y de Arte Dramático (ENSAD). Para alcanzar dicho objetivo, se cuenta con la asignación presupuestal ascendente a S/. 2, 895,338.00 Nuevos Soles (incluyendo los Recursos Directamente Recaudados), habiéndose ejecutado la suma de S/. 982,036.82 Nuevos Soles (33.92%), y el avance de la meta se estima en el 50% de lo programado para el 2010.

Objetivo N° 9: Fortalecer y revalorar la Carrera Pública Magisterial

En el marco de la Carrera Pública Magisterial se desarrolló el "Taller Nacional de Evaluación y Revisión de Instrumentos de evaluación docente" llevado a cabo en la ciudad de Lima con la participación de 54 Directivos y Especialistas de la DRE de Lima Metropolitana, DRE Callao, y 7 regiones. Así mismo, se desarrolló el "Seminario Informativo para "Miembros del Comité de Evaluación del Piloto de Desempeño Docente" en la ciudad de Lima con la participación de 41 especialistas y directivos de la IIEE del Piloto y el "Seminario de Consulta sobre Temáticas del Curso de Actualización para Asesores de Docentes en periodo de inserción " en las ciudades de Chiclayo y Arequipa donde participaron 116 especialistas y directivos de IIEE.

El Proceso de Admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas se llevó a cabo en marzo del 2010 a nivel nacional, para lo cual se abrieron 46 sedes de evaluación con un total de 13,308 postulantes inscritos; se evaluaron 9,819 participantes, habiendo pasado a la segunda etapa 2,513. La segunda etapa estuvo a cargo de las Direcciones Regionales de Educación, en la cual ingresaron 2,422 docentes por proceso ordinario y 411 docentes por exoneración (primeros puestos, hijos de víctimas del terrorismo, deportistas calificados o artistas destacados).

En otro aspecto, la Secretaría de Planificación Estratégica en coordinación con la Unidad de Medición de la Calidad Educativa y la Dirección de Educación Superior Pedagógica, fueron los encargados de llevar a cabo en el mes de marzo la evaluación de salida a 3,910 de los 4,603



docentes capacitados por el PRONAFCAP en 09 regiones a nivel nacional; dicha evaluación corresponde al periodo de capacitación 2009, y requirió de la coordinación y participación de las Instituciones Formadoras, Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa Local.

En el marco de Carrera Pública Magisterial (Ley N° 29062 y RM N°0131-2010-ED), se amplió los alcances del programa para los profesores con nombramiento interino con título pedagógico mediante RM N°0166-2010-ED. En ese contexto se dio inicio a la primera etapa del proceso de postulación, contando con la inscripción de los profesores por medio de los servicios del Banco de la Nación en coordinación conjunta con la Oficina de Informática del MED. En la aplicación de la prueba nacional clasificatoria, la misma que se realizó en 38 sedes de todo el país, se logró la inscripción de 25,574 profesores, de los cuales fueron evaluados 21,968 en el mes de junio; obteniendo como resultado a 8,554 profesores clasificados (lo que incluía 280 profesores exonerados).

En la UE 112 para el logro de este objetivo, se ha programado el 100.00% del presupuesto anual, que asciende a un monto de S/. 114,558,723.00; al concluir el primer semestre del año 2010, se ha logrado ejecutar el 26.434% de los recursos financieros, es decir un monto de S/. 30,277,182.04. Cabe señalar que la ejecución física no puede ser reportada debido a que la capacitación es un proceso que dura alrededor de 8 meses en el caso del nivel básico.

De los recursos programados para la capacitación docente en el Marco del PRONAFCAP Programa Básico se han firmado Convenios Específico de Cooperación Institucional suscritos por el Ministerio de Educación con 18 Universidades Nacionales y 15 Institutos Superiores Pedagógicos, que permitirá la capacitación de 13,394 docentes a nivel nacional.

En lo referente al Programa de Especialización del PRONAFCAP, se viene negociando la suscripción de Convenios de Específicos de Cooperación Interinstitucional con 21 Universidades y 02 Institutos Superiores Pedagógicos, que brindarán el servicio en las diversas especialidades y beneficiaría a 12,504 docentes a nivel nacional.

Objetivo N° 10: Fomentar el desarrollo de capacidades de Investigación Científica y Tecnológica

La Oficina de Becas y Crédito Educativo otorgó 774 créditos educativos y la recuperación de créditos ascendió a S/. 5,099,531.15. Por otro lado, se canalizaron 170 Becas Internacionales y se otorgaron 699 Becas Nacionales. De las de 111 becas adjudicadas para la Maestría del Programa Becas Haya de la Torre de la I Convocatoria 2008 para estudios en áreas prioritarias de especialización y en 12 menciones de Maestrías, al cierre del semestre se encuentran 93 beneficiarios activos. Se logró otorgar 262 becas integrales a los jóvenes estudiantes de las zonas del VRAE, 32 becas de educación superior universitaria y 230 becas de educación técnica en Institutos Superiores Tecnológicos.

Objetivo N° 11: Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.

El flujo de visitantes a los Museos y Museos de Sitio administrada por el Proyecto Especial Naylamp ascendió a 141.480 visitantes reflejando un incremento de un 7% con relación al I semestre del año 2009 y asimismo el flujo de visitantes al Complejo Arqueológico de Chan Chan ascendió en el primer semestre del 2010 a 30,451 visitantes entre nacionales (57.22%) y extranjeros (42.78%). De otro lado el flujo de visitantes al Complejo Arqueológico de Marcahuamachuco ascendió en el primer semestre del 2010 a 635 visitantes entre nacionales (97.95%) y extranjeros (2.05%).

Objetivo N° 12: Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización en todas sus instancias de gestión



Dentro del ámbito de la Municipalización, la OCR elaboró el proyecto de informe que contiene las disposiciones legales y técnicas que se han emitido referidos a las acciones administrativas y el manejo de recursos presupuestales y de personal. De otro lado y a fin de reforzar la consolidación de los CEM y las Secretarías Técnicas preexistentes, se efectúa el acompañamiento de las 35 Municipalidades que ya han recibido la transferencia presupuestal; asimismo se hace el seguimiento a los CEM y a las 36 Municipalidades con viabilidad técnica y funcional que aún no han recibido la transferencia, esto con el fin de verificar si cumplen los requisitos específicos mínimos presentados en sus informes situacionales; este seguimiento ha permitido la emisión la Resolución Viceministerial N° 018-2010-ED, que declara la viabilidad técnica y funcional de dichas Municipalidades y se solicita a la Secretaría de Descentralización de la PCM que las acredite para recibir la transferencia.

La tarea de sensibilización y promoción del Plan de Municipalización continúa con la distribución de material a ser entregado en talleres y reuniones técnicas; así como, en las Universidades, Ministerios y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Se ha logrado elaborar la propuesta de metas de la Municipalización de la Gestión Educativa con el fin de ser incluidos en el programa de modernización de la gestión municipal del MEF.

Se ha formulado el informe final del proyecto de transferencia de funciones y recursos del MED a favor de la Municipalidad Distrital de Miraflores, y también fue emitida la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 223-2010-PCM/SD que acredita a 08 Municipalidades Distritales dentro del Plan de Municipalización de la Gestión Educativa.

Dentro del plan de reuniones y coordinaciones, se efectuaron reuniones con la Secretaría de Descentralización, MEF, SUNAT, JUNTOS y la Municipalidad de Bellavista y se ha participado en la comisión intergubernamental para determinar el modelo de gestión educativa para el distrito de Ventanilla; se ha llevado a cabo las reuniones preliminares con representantes de la comunidad educativa y autoridades locales de distritos comprendidos en el ámbito de 08 Gobiernos Regionales. Cabe señalar que se viene analizando los resultados alcanzados hasta ahora a fin de ajustar las tareas a desarrollar en el presente año.

En la UE 024 Este objetivo cuenta con un presupuesto de S/. 2,457,000.00 Nuevos Soles, los mismos que están destinados en primera instancia para atender las acciones de administración de descentralización que lleva a cabo la Oficina de Coordinación y Supervisión Regional - OCR, haciendo uso efectivo de las orientaciones, procedimientos e instrumentos previstos en la "Guía de Monitoreo y Evaluación de la Gestión Educativa Descentralizada", permitiéndole realizar el monitoreo y evaluación de la adecuación y aplicación de las políticas y objetivos educativos, así como de los programas y proyectos promovidos por el Ministerio de Educación a favor de las instituciones educativas. En este marco se realizan las misiones de campo para visitar las instancias de gestión educativa descentralizada y a los Consejos Educativos Municipales (CEM) en las regiones del país. Del mismo modo, se brinda apoyo a los Gobiernos Regionales en los procesos de reorganización que consideren necesario implementar, así como en otras acciones administrativas en las que requieran apoyo.

Entre las actividades que está desarrollando la OCR, destacamos el fortalecimiento del proceso de descentralización del Sector Educación, la implementación de los convenios de gestión suscritos con los Gobiernos Regionales, la asistencia técnica a los Gobiernos Regionales (DRE y UGEL) a fin de fortalecer su gestión institucional, la formulación del plan de transferencia 2010 del Sector Educación, y finalmente, el plan de acción y coordinación para la transferencia de funciones a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

De otro lado, respecto a la moralización del sector, tenemos que los casos de denuncias y reclamos que se formulan contra los funcionarios y servidores públicos del Ministerio de Educación; son canalizados por medio de la Comisión de Atención de Denuncias (CADER), la misma que viene desarrollando las acciones de capacitación relacionadas con el desempeño ético de la función pública y la lucha contra la corrupción a fin de promocionar el desarrollo de una cultura de transparencia y probidad en la gestión educativa. El cumplimiento de las

normas, la revaloración de la función pública y la difusión de valores se están logrando gracias al establecimiento de canales de información adecuados que permiten realizar el seguimiento de las acciones efectuadas respecto de las denuncias recibidas; sin embargo existe la posibilidad de reducir en 3000 la meta programada para la atención de expedientes dado que existen serias limitaciones de presupuesto; también se trabaja en la implementación de procedimientos y la elaboración de documentos técnicos que facilitan la asesoría y la capacitación del funcionamiento de las CADER en las Regiones comprendidas en los 10 programas piloto instalados.

Objetivo N° 13: Desarrollar las capacidades de Planeamiento y Gobierno sectorial fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad

Se viene trabajando la revisión de los primeros resultados de la evaluación PISA 009, así mismo se encuentra en revisión preliminar el conjunto de datos internacionales PISA 2009 y en la revisión del segundo de envió de ítems de matemática para el piloto del ciclo PISA 2012.

En lo que corresponde al proceso de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa se formuló los siguientes documentos.

- “Estándares para la acreditación de la carrera profesional universitaria” (Nutrición, Trabajo Social, Psicología, Medicina Veterinaria, Química).
- “Guía de procedimientos para la autorización y registro de entidades evaluadoras con fines de acreditación” y los “Estándares y criterios de evaluación para la acreditación de las carreras de salud de los institutos y escuelas superiores tecnológicas”.

Siguiendo con el proceso de acreditación de los institutos y escuelas pedagógicas (IESP), en 50 Institutos han dado inicio al proceso de acreditación y en 83 se han conformado comités de calidad. Así mismo, se realizaron talleres macro regionales para la validación de los estándares y criterios de evaluación para la acreditación de las carreras profesionales de los institutos y escuelas tecnológicas, los que se encuentra en la etapa final.

La Casa Cueto Fernandini ha logrado capacitar en 96 eventos a 9,715 padres de familia en general, miembros de APAFAs, y representantes del CONEI de Lima, La Libertad, Tumbes, y Junín buscando involucrar a los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Se ha iniciado en el mes de junio el reajuste de la Matriz de funciones Intergubernamentales para la reformulación y puesta en debate del Anteproyecto de la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación en el Marco de lo dispuesto por Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Se realizó el curso Taller de Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Educativa en la DRE de Moquegua (21 especialistas y 197 directores) y Puno (250 especialistas), recibiendo 120 horas de capacitación con contenidos orientados a incrementar las competencias de gestión, manejo de técnicas y herramientas que permitan la eficiencia de sus funciones acorde a los requerimientos del siglo XXI. Así mismo, se desarrolló el taller de Capacitación en Gestión para Directores de IIEE Emblemáticos y Centenarias con la finalidad de implementar el Manual de Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura, buscando brindar asistencia Técnica para una óptima Gestión Educativa implementar Programas Complementarios y Articulación Intersectorial, así como la Promoción y Colaboración privada en el Marco de la responsabilidad social corporativa, según la Ley de Educación.

En relación a la implementación de propuesta de reestructuración de las Instancias de Gestión Descentralizada, se ha elaborado un plan de trabajo para la aplicación del nuevo modelo Organizacional por Procesos en la UGEL 05 de San Juan de Lurigancho y la Dirección

Regional de Lima Metropolitana, así mismo se realizó el monitoreo y asistencia técnica de la simplificación administrativa y aplicación de la ley del silencio administrativo en 12 regiones.

Se ha elaborado el documento técnico "Guía de Adecuación de Instituciones Educativas Públicas de Educación Inicial, Primaria y Secundaria". Respecto a los Consejos de Participación Regional (COPARE) y Consejos de Participación Local se ha elaborado el Proyecto del Reglamento de los COPARE y COPALE dando de esta manera los lineamientos de su organización y funcionamiento.

Referente a la gestión de mejora en la calidad del gasto, el Círculo apoya efectivamente en el marco de la implementación de la Carrera Pública Magisterial, la construcción y conciliación del número de docentes incorporados y nombrados en la Ley N° 29062. Es así que con los Decretos Supremos N° 122-2010-EF y N° 158-2010-EF, se autoriza la transferencia de S/. 118,120,350.00 en partidas a favor del MED, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para financiar la implementación de la Carrera Pública Magisterial y el Plan de Municipalización de la Educación para 08 municipalidades que acreditaron estar en capacidad de desarrollar las competencias y funciones en materia de gestión educativa.

Como resultado de las coordinaciones con la Sociedad Civil para la cooperación Estado – Sociedad Civil, se atendió a 128,062 beneficiados entre estudiantes, docentes y comunidad educativa, con una valorización aproximada de S/. 3,195,094.20 como aporte de la Sociedad Civil.

Con relación a las intervenciones en materia de juventud se actualizó el "Mapa de Pobreza Juvenil", se realizaron los Estudios "Estrategia Nacional de Accidentes de Tránsito" y "Maltrato Zero", siendo este último un estudio para la lucha de la violencia contra la mujer joven. Se implementó los Consejos Regionales de la Juventud en Amazonas, Tumbes y Cajamarca, se elaboró la "Guía de implementación de espacios de participación juvenil en los ámbitos regional y local". Se diseñó los Planes Regionales de Juventud de La Libertad, Madre de Dios y San Martín.

En la UE 024, en el marco de este objetivo, se encuentran las acciones de la Sede Central del Ministerio de Educación para efectuar la administración y la gestión institucional de la Alta Dirección, órganos de asesoramiento, órganos consultivos, órganos de línea, órganos de apoyo, la Procuraduría Pública y del órgano de Control Institucional. De manera complementaria se encarga de hacer efectiva la entrega de los beneficios y subvenciones a personas, entidades educativas y entidades que apoyan la educación; igualmente apoya los proyectos de innovaciones para instituciones educativas a todo nivel, tanto nacionales como de cooperación externa, asimismo ejecuta las acciones para innovar, sostener y controlar la infraestructura tecnológica y la cartera de servicios informáticos a los programas estratégicos institucionales y dependencias del MED, DRE y UGEL a nivel nacional, y finalmente, establece los mecanismos de seguimiento y control de todas las actividades llevadas a cabo para el cumplimiento de los planes estratégicos.

1.3. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN POR LÍNEAS DE ACCIÓN

En cuadro N° 03 se puede observar que el avance de la gestión por líneas de acción cuya ejecución física ponderada global es de 20.63% lo que se considera un desenvolvimiento bajo en la que no se incluye los informes a nivel de meta física tanto de la Oficina de Infraestructura Educativa- OINFE, como del proyecto APROLAB, quienes se encuentran omisos a las acciones de reprogramación, así como al reporte de ejecución de las metas físicas del Plan Operativo 2010, al no haber remitido oficialmente la información a la Unidad de Programación de la SPE dentro de los plazos establecidos.



Al respecto, debemos señalar además que este avance ha sido afectado además por la baja ejecución de las metas físicas de las siguientes líneas de acción: 0% Capacitación Docente, 0.79% Acompañamiento Pedagógico, 0.88% Alfabetización, 3.22 % Material educativo etc.

A continuación se presenta un cuadro a nivel de Línea de Acción con los resultados de la gestión del Pliego en el primer semestre del año 2010.

Cuadro N° 03

EVALUACION 2010 - I							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	637,336,224.00	643,172,478.00	15.68	47.11	307,160,220.88	47.76
2	Desarrollo Curricular	13,472,445.00	13,077,708.00	0.32	10.62	4,296,265.28	32.85
3	Material educativo	538,784,454.00	552,609,337.00	13.47	3.22	222,437,223.08	40.25
4	Capacitación Docente	150,789,864.00	147,343,907.00	3.59	0.00	31,620,146.68	21.46
5	Acompañamiento Pedagógico	8,782,773.00	9,197,527.00	0.22	0.79	2,263,895.02	24.61
6	Infraestructura educativa	854,960,249.00	1,102,032,429.00	26.86	1.04	330,063,925.32	29.95
7	Equipamiento y mobiliario	521,810.00	521,910.00	0.01	30.63	378,977.44	72.61
8	Mejora de la Gestión Institucional	30,123,340.00	27,594,911.00	0.67	13.12	11,266,331.70	40.83
9	Mejora de la Gestión Educativa	93,010,667.00	150,269,911.00	3.66	29.57	40,761,782.76	27.13
10	Educación Básica	1,151,906,064.00	1,133,527,386.00	27.63	35.24	526,783,897.28	46.47
11	Alfabetización	71,304,957.00	118,118,225.00	2.88	0.88	20,302,419.20	17.19
12	Educación Superior	91,765,532.00	104,091,107.00	2.54	22.41	41,065,592.57	39.45
13	Educación Técnico - Productiva	38,066,429.00	40,752,718.00	0.99	30.77	14,590,130.66	35.80
14	Actividades de apoyo	9,185,975.00	11,982,813.00	0.29	72.14	5,085,524.62	42.44
15	Preservación del Patrimonio Cultural	28,862,741.00	32,958,760.00	0.80	28.61	9,201,838.04	27.92
16	Tecnologías Educativas	15,000,000.00	15,713,693.00	0.38	64.65	9,702,555.63	61.75
TOTAL		3,733,873,524.00	4,102,964,820.00	100.00	20.63	1,576,980,726.16	38.44

Línea de Acción: Administración /Gestión Institucional

En la Unidad Ejecutora 024 con los recursos asignados y ejecutados, se asegura el funcionamiento de la Sede Central; de esta forma, las oficinas dependientes de la Alta Dirección y de la OGA, llevan a cabo las actividades y tareas de Dirección General, así como de la administración de las operaciones logísticas, recursos humanos, financieras, y de fiscalización y control en la Sede Central.

En el marco del programa JUNTOS durante el primer semestre se realizó el “Encuentro Inter Regional para la unificación de estrategias en redes educativas Rurales de CMEGE, subsistema MINEDU del Programa Juntos” donde los Asistentes Educativos fueron capacitando en la nueva versión de SIAGIE.

El componente Mejora de la eficiencia de la Gestión del subsistema MINEDU programa JUNTOS viene interviniendo en 186 IIEE en la zona del VRAE de acuerdo a la siguiente distribución: Ayacucho (20 en Huata y 26 La Mar) Cusco (36 en la Convención), Huancavelica (58 en Tayacaja), Junín (46 en Satipo) y se ha realizado el Encuentro Inter Regional para la

Unificación de Estrategias en la Intervención de las zonas de VRAE, buscando reforzar las capacidades de los asistentes Educativos en la operatividad del uso del SIAGIE V.2.0.

En la UE 026 con los Decretos Supremos N° 122-2010-EF y N° 158-2010-EF, se autoriza la transferencia de S/. 118,120,350.00 en partidas a favor del MED, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para financiar la implementación de la Carrera Pública Magisterial y el Plan de Municipalización de la Educación para 08 municipalidades que acreditaron estar en capacidad de desarrollar las competencias y funciones en materia de gestión educativa.

Línea de Acción: Desarrollo Curricular

En la Unidad Ejecutora 026 durante el 2009, entró en vigencia el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular aprobado mediante RM N° 440-2008-ED, del 15 de diciembre, que implica la conclusión de un proceso de articulación de los currículos iniciado en el año 2006 distribuyendo en este año 372,749 ejemplares del DCN a nivel Nacional, los mismos que fueron adquiridos en el año 2009. Así mismo, se han realizado visitas de asistencia técnica a diferentes regiones a fin de dar orientaciones para la diversificación curricular, lineamientos y estrategias en el área de Comunicación y Matemáticas.

La Dirección de Educación Secundaria en el marco del Programa Nacional de Movilización por la Comprensión Lectora, se elaboraron 10 Pruebas de comprensión lectora para estudiantes de 1º a 5º de secundaria, aplicándose la prueba de evaluación a 46,667 estudiantes, en 198 IIEE, asimismo se elaboró el cuestionario para docente de Comunicación de 2º, 3º y 4º grado de secundaria.

La Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva ha autorizando a 122 instituciones de Educación Superior Tecnológica y 15 Instituciones de Educación Superior Pedagógica, haciendo un total de 137 Instituciones de Educación Superior que aplican el nuevo DCB a partir del 2010. Se capacitó a 500 docentes en aspectos de programación y evaluación del nuevo diseño Curricular Básico de Educación Superior Tecnológica y se actualizó 6 planes curriculares correspondientes a las carreras de Mecánica Agrícola, Administración de Recursos Forestales, Tecnología Pesquera y explotación Minera, carreras de diseño y sistema automáticos programables.

En Educación Rural se han llevado a cabo reuniones técnicas con la participación de los equipos técnicos de la UGEL y docentes de aula con el objetivo de contribuir a la consolidación del enfoque intercultural y bilingüe en los procesos de diversificación y programación curricular.

Con relación a la Diversificación Curricular con enfoque EIB del nivel educativo inicial, se viene trabajando el área de comunicación como prioridad las lenguas originarias Kandozi, Harakbut, Ese eja, Shipibo y quechua Ancash, con respecto al nivel primaria se han desarrollado talleres para continuar con la construcción de propuestas curriculares y elaboración de materiales EIB quechua Inkawasi y lengua Aimara. Asimismo en el nivel secundario, se realizó un evento en Puno y otro en Pucallpa, los cuales permitieron evaluar, actualizar y mejorar los lineamientos para secundaria EIB considerando los contextos lingüísticos y socioculturales de la Amazonía.

Línea de Acción: Material Educativo

Se ha distribuido 15,911,360 textos de las 4 áreas curriculares, para los estudiantes del 1º al 6º del nivel Primaria durante el primer semestre dicho material ingreso a almacén en el mes de diciembre y tuvo un costo de S/. 98,125,084.17.

La DEI dio la conformidad al material adquirido en el 2009 correspondiente a 9,886 módulos de material educativo para Comunicación Integral y Lógico Matemático adquiriéndose 29 de los 40 ítems que conforman cada módulo y 15,102 módulos de literatura infantil. Está en proceso la adquisición de cuadernos de trabajo para 30,375 IIEE, que beneficiará a 682,170 niños y niñas.



La Dirección de Educación de Educación Secundaria durante el primer semestre se distribuyó 1.177.932 textos y 59.634 manuales de 6 áreas curriculares a nivel regional, el cual fue adquirido durante el año 2009. Con respecto a la adquisición de textos y manuales se encuentran en ajustes finales de especificaciones técnicas y se encuentran consentidas las licitaciones para la distribución de materiales de comprensión lectora 4-5, Distribución de materiales tecnológicos y la distribución de Materiales curriculares y manuales EPT.

La Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe al nivel primaria imprimió 15,360 ejemplares de material didáctico en lenguas amazónicas (Ashaninka, Awajun, Ese eja, Harakbut, Matsigenka, Kataibo, Shipibo, Kandozi, Chapra y Yine); asimismo, se realizaron talleres para la normalización del alfabeto de la lengua Jaqaru.

En el marco del Programa JUNTOS, se otorgó la buena pro para el traslado de material de comunicación adquirido LP 020-2008, con respecto al material de matemáticas de la LP 007 y al material adquirido con la LP 009-2009 se encuentran en proceso de adjudicación el cual se entregará a inicios del segundo trimestre.

Línea de Acción: Capacitación Docente

En el marco de la Carrera Pública Magisterial se desarrolló el "Taller Nacional de Evaluación y Revisión de Instrumentos de evaluación docente" llevado a cabo en la ciudad de Lima con la participación de 54 Directivos y Especialistas de 7 regiones y las DRE de Lima Metropolitana, DRE Callao. Así mismo, se desarrolló el "Seminario Informativo para "Miembros del Comité de Evaluación del Piloto de Desempeño Docente" en la ciudad de Lima con la participación de 41 especialistas y directivos de la IIEE del Piloto y el "Seminario de Consulta sobre Temáticas del Curso de Actualización para Asesores de Docentes en periodo de inserción" en las ciudades de Chiclayo y Arequipa donde participaron 116 especialistas y directivos de IIEE.

En el Programa de Especialización Docente, 561 docentes de inicial y 961 docentes del nivel primario, que iniciaron su capacitación en el 2009, se encuentran cursando el III ciclo del Programa. Así mismo, con relación a la programación del 2010, mediante RD N° 338-2010-ED del 25.03.10, se aprobó los Términos de Referencia para establecer convenios con Universidades Públicas para la ejecución del Programa de Especialización, el cual suprime las actividades en las regiones de Puno, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Cusco y Callao e incorpora a Arequipa, Ica, Junín y Lambayeque, ejecutándose el primer seminario para las nuevas universidades que ejecutan dicho proceso de especialización. Se capacitará a 810 docentes del nivel de educación inicial y a 1830 en el nivel de educación primaria.

Con respecto al Programa Nacional de Capacitación en Seguridad Vial 2010 (PRONACESVI) en Lima Metropolitana y Callao, 789 lograron completar satisfactoriamente el curso. Asimismo, se continuó con el proceso de monitoreo en las IIEE de las diferentes UGEL de Lima Metropolitana y Callao, desarrollando acciones de sensibilización a la comunidad educativa a través de pasacalles, patios temáticos, sesiones de títeres. En la región Ancash se desarrolló la capacitación a directores y docentes de la UGEL de Santa, contando con la participación de más de 200 directores, coordinadores de TOE, docentes y tutores, tanto en la fase presencial como virtual.

En la UE 112 no se han reportado avances en las metas físicas programadas debido a que la capacitación es un proceso que dura alrededor de 8 meses en el caso del nivel básico.

Línea de Acción: Acompañamiento Pedagógico

En la UE 026 respecto al acompañamiento pedagógico, se realizó en la ciudad de Lima los días 27 y 28 de enero, el "Taller de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico", siendo un trabajo coordinado entre la DEI y la DEP. Se trabajó en la identificación de costos y aspectos técnicos relacionados a la focalización de IIEE y contratación de

acompañantes. Participaron en dicho taller 120 personas entre directores de DRE, directores de gestión pedagógica, gerentes de desarrollo social, planificadores, financistas de los Gobiernos Regionales.

Línea de Acción: Infraestructura Educativa

La Oficina de infraestructura Educativa –OINFE- se encuentra omiso a las acciones de reprogramación, así como, al reporte de ejecución de las metas físicas al primer semestre del Plan Operativo 2010, al no haber remitido oficialmente la información a la Unidad de Programación de la SPE dentro de los plazos establecidos.

A partir de la información financiera se puede señalar que se realizó la transferencia de 269.54 millones de nuevos soles a 38,733 IIEE de todo el país con la finalidad de desarrollar acciones de mantenimiento preventivo.

Línea de Acción: Mejora de la Gestión Institucional

La Casa Cueto Fernandini ha logrado capacitar en 96 eventos a 9,715 padres de familia en general, miembros de APAFA, y representantes del CONEI de Lima, La Libertad, Tumbes, y Junín buscando involucrar a los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Se ha iniciado en el mes de junio el reajuste de la Matriz de funciones Intergubernamentales para la reformulación y puesta en debate del Anteproyecto de la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación en el Marco de lo dispuesto por Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Se realizó el curso Taller de Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Educativa en la DRE de Moquegua (21 especialistas y 197 directores) y Puno (250 especialistas), con contenidos orientados a incrementar las competencias de gestión, manejo de técnicas y herramientas que permitan la eficiencia de sus funciones acorde a los requerimientos del siglo XXI. Asimismo se desarrolló el taller de Capacitación en Gestión para Directores de IIEE Emblemáticos y Centenarias con la finalidad de implementar el Manual de Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura.

El Programa de Capacitación en Gestión a Directores en el marco del PELA se realizó con la capacitación de 463 directores de IIEE en el curso Introductorio en Gestión Educativa para Directores de Educación Básica Regular, recibiendo 24 horas de capacitación en temas de Promoción y Finalidades del PELA, habilidades comunicativas y de negociación, cambio organizacional, Micro planificación, alineamiento del PAT al PEI, Comunicación y Liderazgo, Negociación y manejo de Conflicto y Metodología del Aprendizaje a Distancia.

El Proceso de Admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas se llevó a cabo en marzo del 2010 a nivel nacional evaluándose a 9,819 participantes de 13,308 postulantes inscritos, de los cuales solo 2,513 postulantes pasaron a la segunda etapa de evaluación; que se ejecutó en 46 sedes de las regiones del País. De otro lado se aplicó la evaluación de salida que aplicaron a 3,910 docentes de los 4,603 capacitados por el PRONAFCAP en 09 regiones a nivel nacional. Por último en el marco de Carrera Pública se dió inicio a la primera etapa del proceso con la inscripción de los profesores postulantes por medio de los servicios del Banco de la Nación en coordinación conjunta con la Oficina de Informática del MED; y en el mes de junio se llevó a cabo la aplicación de la Prueba Nacional Clasificatoria en 38 sedes para 25,574 profesores inscritos, de los cuales fueron evaluados 21,968, clasificando 8,554 profesores donde se incluyen los 280 profesores exonerados de dicha prueba.

La Municipalización de la Gestión Educativa a cargo de la OCR, ha formulado el informe final del proyecto de transferencia de funciones y recursos del MED a favor de la Municipalidad Distrital de Miraflores; asimismo logró emitir la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 223-2010-PCM/SD que acredita a 08 Municipalidades Distritales comprendidas en el Plan de Municipalización de la Gestión Educativa. Además elaboró el proyecto de informe que

contiene las disposiciones legales y técnicas que se han emitido en materia de manejo de recursos presupuestales y de personal, así como de las acciones administrativas correspondientes.

Respecto de los CEM y las Secretarías Técnicas preexistentes, se ha cumplido con el acompañamiento de las 35 Municipalidades que han recibido la transferencia presupuestal y se viene efectuando el seguimiento a los CEM y Municipalidades que aún no han recibido transferencia a fin de verificar si cumplen los requisitos específicos mínimos presentados en sus informes situacionales; esto ha permitido emitir la Resolución Viceministerial N° 018-2010-ED que declara la viabilidad técnica y funcional de dichas Municipalidades y solicita a la Secretaría de Descentralización de la PCM que las acredite para que reciban la transferencia.

La tarea de sensibilización y promoción del Plan de Municipalización continúa por medio de la distribución de material para entregar en talleres, reuniones técnicas; así como también en las Universidades, Ministerios y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Finalmente se busca ser incluidos en el programa de modernización de la gestión municipal del MEF, trabajando para ello en la propuesta de metas de la Municipalización de la Gestión Educativa. Es preciso resaltar que la OCR viene analizando los resultados alcanzados hasta ahora a fin de ajustar las tareas a desarrollar en el presente año.

Línea de Acción: Mejora de la Gestión Educativa

Se encuentra en revisión preliminar el conjunto de datos internacionales PISA 2009 y en la revisión del segundo envío de ítems de matemática para el piloto del ciclo PISA 2012. Se analizó y entregó los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes ECE 2009, realizada entre el 15 y 16 de diciembre del 2009 y se está culminando con la distribución de los resultados.

En la Validación de datos espaciales del Padrón de Instituciones Educativas y Padrón de Locales Escolares se cuenta con información de 1199 instituciones educativas y de 1127 locales escolares.

Se convocó en el mes de junio el Premio nacional narrativa ensayo "José María Arguedas 2010".

Respecto a la implementación de la estrategia de ampliación de cobertura en Educación Inicial la DEI cuenta con 22 programaciones concertadas regionales de incremento de cobertura, se esta culminando con el proceso de expedientes presentados por las regiones y se está asesorando en la implementación de la etapa denominada " Generación de condiciones".

Se elaboró el Plan Anual de acompañamiento pedagógico, que incluye el Plan anual de monitoreo a las acciones de acompañamiento, siendo un trabajo coordinado entre la DEP y la DEI.

La Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva ha venido realizando mesas de trabajo para la actualización de los perfiles profesionales de la familia Mecánica y Metales de las que se tiene una propuesta de actualización de esta familia profesional, así mismo se encuentra en actualización las carreras correspondientes a Mecánica de Producción, Mantenimiento de Maquinaria Construcciones Metálicas. En la familia textil y confección se ha desarrollado una primera mesa de trabajo de donde se obtuvo la primera versión para la actualización de dichos perfiles. Se realizaron dos cursos de capacitación en proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP logrando capacitar a 85 docentes de 76 Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST) públicos provenientes de 20 regiones del País, se han realizado 2 talleres sobre "Procedimientos básicos de Autoevaluación " para capacitar y orientar a docentes de los IEST para iniciar y desarrollar el proceso de autoevaluación orientado hacia la acreditación siendo su asistencia entre docentes y directores de 87 macro región Sur, y 75 en la macro región Norte.



Se inició el año escolar el 17 de marzo en el Colegio Mayor Presidente de la República, creado mediante Resolución Suprema N° 034-2009-ED con 830 alumnos seleccionados de 5,500 postulantes que obtuvieron los 2 primeros lugares de su promoción, a la fecha se han realizado eventos de capacitación orientados a los estudiantes, siendo eventos de naturaleza extraordinaria con temas trascendentales y expositores destacados de nuestra sociedad.

En el tema de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa se formuló los siguientes documentos:

- Estándares para la acreditación de la carrera profesional universitaria (Nutrición, Trabajo Social, Psicología, Medicina Veterinaria, Química), se publicó los siguiente estándares para la acreditación de las carreras profesionales Universitaria de: Ciencias Biológicas, Enfermería, Farmacia y Bioquímica, Tecnología Medica, Obstetricia).
- Estándares para la acreditación de los programas no regulares de educación en la modalidad a distancia.
- “Guía de procedimientos para la autorización y registro de entidades evaluadoras con fines de acreditación” y los “Estándares y criterios de evaluación para la acreditación de las carreras de salud de los institutos y escuelas superiores tecnológicas”

Siguiendo con el proceso de acreditación de los institutos y escuelas pedagógicas (IESP), en 50 Institutos han dado inicio al proceso de acreditación y en 83 se han conformado comités de calidad. Así mismo, se realizaron talleres macro regionales para la validación de los estándares y criterios de evaluación para la acreditación de las carreras profesionales de los institutos y escuelas tecnológicas, los que se encuentra en la etapa final.

En relación a la promoción y desarrollo de la educación comunitaria y ambiental se desarrollaron acciones de promoción al registro Nacional de Organizaciones que brindan educación comunitaria RENOEC, logrando promocionar el registro en las regiones de Lima, Junín y Cerro de Pasco.

Asimismo, se desarrollaron las siguientes actividades: Taller Regional de Planificación “Plan de Acción de la Educación Comunitaria” que valida el plan de acción de educación Comunitaria, dos reuniones Nacionales de “Planificación del proceso de convalidación de aprendizajes de educación comunitaria” logrando avanzar en el proceso de sistematización del procesos y la ejecución del programa de “Promoción de la Educación Comunitaria: Comunidades y escuelas promueven cultura de prevención ciudadana ambiental”.

Se aprobó las fechas y horarios del año 2010 en que se ejecutarán los 6 simulacros de sismos en las Instituciones Educativas del país Mediante Resolución Directoral N° 237-2010-ED del 03.03.10. Con Resolución Vice Ministerial N° 016-2010-ED del 15.03.10, se aprobó las “Normas para la educación preventiva ante sismos en las Instituciones Educativas públicas y privadas”.

La Dirección de Educación Superior Pedagógica supervisa y asesora a 57 instituciones Públicas de Formación Docente permitiendo actualizar y mejorar el servicio que brinda las Instituciones de Formación Docente a nivel nacional. Mediante Resolución Directoral N° 0165-2010-ED se aprobaron los diseños curriculares básicos de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, (matemáticas, comunicación, CCS) Educación Física, Idiomas que serán implementados por los ISP que tengan ingresantes durante el año 2010, las promociones 2007 y 2008 seguirán implementado los diseños curriculares vigentes hasta el 2011.

Se cuenta con el diseño curricular de la Formación Inicial Docente (FID) carrera idiomas especialidad Ingles revisado, con diagnostico y contenido básicos y se desarrollo el Taller Regional en el que participaron 69 docentes de las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, La libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, San Martin, Tacna y Tumbes, cuyo objetivo era de orientar el proceso de

enseñanza del idioma inglés a los formadores de las Instituciones de formación Docente que tienen la carrera de idiomas.

Respecto a la reestructuración de la Formación Inicial Docente, se elaboró las pruebas de aptitud verbal, comprensión de textos y prueba de conocimiento para la prueba de admisión a ISP 2010.

En Educación Rural, se realizó 1,912 programas radiales “La Escuela al Aire – LEA” en 24 regiones del país, se desarrollaron los talleres en Islandia, Namballe (Cajamarca) y Masisea (Ucayali) que han permitido capacitar, y socializar la información en pro de la construcción de los proyectos educativos locales.

Se desarrolló acciones de promoción al registro Nacional de Organizaciones que brindan educación comunitaria RENOEC, logrando promocionar el registro en las regiones de Lima, Junín y Cerro de Pasco. Así mismo, se desarrollaron lo siguiente: Taller Regional de Planificación “Plan de Acción de la Educación Comunitaria” que valida el plan de acción de educación Comunitaria, dos reuniones Nacionales de “Planificación del proceso de convalidación de aprendizajes de educación comunitaria” logrando avanzar en el proceso de sistematización del procesos y la ejecución del programa de “Promoción de la Educación Comunitaria: Comunidades y escuelas promueven cultura de prevención ciudadana ambiental”.

Como parte de las acciones de cooperación de la Sociedad Civil, se atendió a 128,062 beneficiados entre estudiantes, docentes y comunidad educativa, con una valorización aproximada de S/. 3,195,094.20 como aporte de la Sociedad. Asimismo PROMOLIBRO en el rol de promoción y fomento de la lectura, a través de los diferentes programas que desarrolla, lleva atendidos a 222,361 personas logrando alcanzar un avance importante en el logro de su meta trazada para el presente año.

Con relación a las intervenciones en materia de Juventud se dió asistencia técnica para la formación de Consejos de Juventud en San Martín y Banda de Schilcayo, se promovió la asistencia técnica para diseños de Planes de juventud en Ancash, Piura, Callao y Carmen de la Legua realizando talleres de diagnóstico participativo, se actualizó el "Mapa de Pobreza Juvenil" y se realizaron los Estudios “Estrategia Nacional de Accidentes de Tránsito” y “Maltrato Zero”, siendo este último un estudio para la lucha de la violencia contra la mujer joven.

Se implementó los Consejos Regionales de la Juventud en Amazonas, Tumbes y Cajamarca, se elaboró la "Guía de implementación de espacios de participación juvenil en los ámbitos regional y local", se diseñó los Planes Regionales de Juventud de La Libertad, Madre de Dios y San Martín, se realizó la Segunda edición del "Programa de reconocimiento a la excelencia escolar académica 2009".

Se otorgó 774 créditos educativos, teniendo más acogida los créditos para estudios universitarios, obtención de Título Universitario, obtención de Título no Universitario y estudios de Maestría, para lo cual se desembolsó S/. 2,778,323. Asimismo, la recuperación de créditos ascendió a S/. 5,099,531.15. Por otro lado, se canalizaron 170 Becas Internacionales, logrando adjudicarse 25 en las Instituciones auspiciadoras y se otorgaron 699 Becas Nacionales, de estas últimas 248 fueron becas parciales y 451 becas integrales. Se realizó el pago de las subvenciones a 63 becarios del Programa de Becas Haya de la Torre (I Convocatoria 2008), por los conceptos de alimentación, alojamiento, transporte y materiales de estudio. Se logró otorgar 262 becas integrales a los jóvenes estudiantes de las zonas del VRAE, 32 becas para seguir estudios universitarios en 03 Universidades Nacionales y 230 becas para seguir estudios técnicos en 08 Institutos Superiores Tecnológicos.

En el marco del Programa JUNTOS se inició el servicio de Ludotecas Itinerantes y CRAEI en las regiones de Apurímac, Ayacucho y Huánuco, la región Huancavelica inició los servicios en el mes de abril, atendiendo a un total de 1187 niños y niñas de 96 comunidades, se brindó asistencia técnica en los centros poblados, comunidades y anexos. Asimismo, se desarrolló

acciones de sensibilización para padres de familia, autoridades comunales y distritales involucradas, así como reuniones técnicas y talleres de capacitación para promotores Educativos Comunitarios de cada uno de los distritos. En relación a la dotación de material para niños y niñas de 3 a 5 años se han efectuado los tramites correspondientes para el pago del servicio de distribución de Material educativo de Comunicación, Matemáticas y el Modulo de Biblioteca en la Región Cajamarca.

Se realizaron las “Jornadas de Asesoría Técnicas a especialistas de DRE y UGEL del país, reuniendo a 209 especialistas de las diferentes IGED. Así mismo, se realizaron 9 "Jornadas de Asesoría Técnica a promotores de TOE de Lima Metropolitana, Lima Provincias y Callao". En estas jornadas se abordaron los temas de: estrategias de trabajo en redes, diagnósticos en TOE. Del mismo modo se ejecutó el Taller de Asesoría Técnicas a promotores de TOE de Lima Provincias donde participaron 20 promotores y 7 especialistas de TOE. Fue presentado el “Programa de Capacitación de Especialistas y Docentes líderes en Educación Sexual Integral y como parte del acompañamiento a este programa se visitaron las regiones de Piura, Ancash, Junín, Ucayali, Loreto de Ica.

En el marco de los Convenios Multisectoriales e Internacional se realizan coordinaciones con el Ministerio de Educación de Ecuador, en el marco de los acuerdos del Comité Técnico Binacional. Asimismo, se brindó Asistencia a favor de los Huérfanos de Mesa Redonda atendiendo a 55 niños, niñas y adolescentes. Con respecto al Premio Nacional de la Juventud "Yenuri Chiguala Cruz 2009", se realizó en el mes de Marzo la ceremonia de Premiación.

Con respecto al Programa de Prevención del Consumo de Drogas se realizaron las coordinaciones con DEVIDA para la revisión del texto “Lineamientos de Políticas y Orientaciones Educativas de Promoción para una vida sin drogas”. Así mismo, se levantaron las observaciones realizadas por DEVIDA, al texto denominado Kit preventivo para la implementación del programa de Prevención del consumo de Drogas en el ámbito educativo.

Línea de Acción: Educación Básica

Las UGEL de Lima Metropolitana reportaron la ejecución en promedio del 37.29% de las horas lectivas programadas; observándose un adecuado nivel de cumplimiento de las horas de trabajo pedagógico en el aula, de acuerdo a lo establecido en la Directiva «Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2010». (Fuente: Programado Anual 42,142,225 ejecutado al I Semestre 15,712,826 horas, es decir 37.29%).

En la Dirección de Educación Secundaria como parte de la movilización de los aprendizajes en educación secundaria, con el evento “Presentación Oficial de los Concurso Nacionales Escolares 2010”, aprobando los planes trabajo, Normas y bases de los Concursos Nacionales para estudiantes 2010 de Educación Secundaria “Concurso Nacional de Argumentación y Debate”, “Concurso Nacional de Redacción”, Olimpiada Nacional Escolar.

Se aprobó el “III Concurso Nacional de Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva” desarrollándose en dos etapas, la primera a nivel de UGEL y la segunda iniciada en el mes de junio a nivel de Dirección Regional.

En la Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa se han desarrollado materiales educativos: Cartillas de trabajo para el año 2010, Plan de validación de la guía para elaborar material de Autoaprendizaje en EBA, Dosificación de aprendizaje a lograr, en todas las áreas para 1º y 2º grado de educación inicial. Se publicó la Directiva “Orientaciones para el proceso de selección de docentes a realizar actividades pedagógicas en el Programa de ampliación del servicio educativo Básico Alternativo en horarios convencionales (PASEBA) forma semipresencial- Ciclo Avanzado, se realizó el acompañamiento a 10 CEBA que ofertan la atención semipresencial.

Se inició al curso virtual de Supervisión Educativa en EBA con 80 participantes. Asimismo se han capacitado a 728 docentes y tutores de las diferentes regiones del país a excepción de Lima provincias y La Libertad, dichas capacitaciones han permitido que la DIGEBA inicie el proceso de transferencia de las funciones de capacitación a las instancias de gestión descentralizadas (DRE/UGEL).

Línea de Acción: Alfabetización

En el PRONAMA esta línea de acción está referida a las acciones de Alfabetización, la misma que al iniciar el año 2010 contaba con un Presupuesto de Institucional de Apertura (PIA) de S/. 71,304,957.00 que luego de las modificaciones presupuestales realizadas tiene un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendiente a S/. 118,118,225.00 que representa un total del 51.38 % de recursos presupuestales respecto al PIM de la Unidad Ejecutora, de los cuales se han ejecutado S/. 20,302,419.20 representando el 17.19% de los recursos asignados al primer semestre del año 2010. En cuanto al avance de las metas físicas programadas aún no se ha realizado ninguna ejecución.

Línea de Acción: Educación Superior

En la UE 024 esta Línea de Acción busca por medio de cursos de profesionalización y cursos de extensión formar intérpretes y ejecutantes en danza y actuación, para lo cual se brindan las condiciones a la ENSB y ENSAD. Es aquí donde se enmarcan las actividades orientadas a la formación profesional-artística en danza clásica, así como a los programas de extensión y de formación artística temprana; también engloba el desarrollo de la formación artística.

Línea de Acción: Actividades de apoyo

En la Unidad Ejecutora 024 las actividades de apoyo comprometen las acciones de las oficinas de Prensa y Comunicaciones, la Procuraduría Pública del Estado para la defensa de los intereses del Estado Peruano, y de Subvenciones que están a cargo de la OGA por medio de la Unidad de Personal y de la tarea de Asistencia a Instituciones que Apoyan la Educación.

Línea de Acción: Preservación del Patrimonio Cultural

La Unidad Ejecutora 110 Chan Chan llevó a cabo el II Taller de Verano Kankapisak – Tum “Saber del Barro”, con la participación de 230 estudiantes del nivel primario y secundario de los diferentes distritos de las provincias de Trujillo y Ascope; se desarrolló el Programa Educativo Ciudadanos de Chan Chan, con la participación de 2000 alumnos; a partir de este año se ha puesto en marcha el Programa Voluntarios de Chan Chan, que es un Programa Social Voluntario de movilización de la comunidad nacional e internacional, en busca de canalizar acciones orientadas a la Defensa y Protección del Patrimonio Cultural; se llevó a cabo una (01) exposición fotográfica a cargo de la Institución Educativa Javier Heraud de la ciudad de Trujillo; Se contó con 2000 participantes quienes asistieron a la exposición fotográfica, con motivo de las fiestas patronales de la localidad de San Pedro de Lloc – Provincia de Pacasmayo, lo permite la difusión del Complejo Arqueológico.

Asimismo la Unidad Ejecutora 111 Proyecto Especial Naylamp – Lambayeque, durante el primer semestre, se ha garantizado la vigilancia permanente de los siguientes sitios arqueológicos: Santuario Histórico Bosque de Pómac, Zona Arqueológica de Mayascón (Sector I del Parque Arqueológico y Ecológico de Batan Grande), Complejo Arqueológico Tambo Real (Sector IV del Parque Arqueológico y Ecológico de Batan Grande), Huaca Las Ventanas, Huaca Las Abejas, Complejo Arqueológico de Huaca Rajada, Huaca Ventarrón, Huaca Collud – Zarpán, El chorro, Capilla de Eten, Complejo Arqueológico Chotuna Chornancap, Huaca Bandera, Huaca Jotoro, Huaca La Pava1 y 2, Huaca las Balsas, Huaca Larga, Huaca 1, Templo de la Piedra Sagrada, Complejo de Ucupe y el Complejo de Zaña.

De otro lado la Unidad Ejecutora 115 Complejo Arqueológico Marcahuamachuco realizó el I Seminario de Periodismo Cultural denominado: “Periodismo Cultural, Fusión Patrimonial y



Nuevas Tecnologías” y realizó la suscripción de convenios de Cooperación Técnica con la Empresa Privada y Organismos Internacionales, referente a los trabajos de conservación en el Complejo arqueológico de Marcahuamachuco.

Línea de Acción: Tecnologías Educativas

En el marco de Servicios Pedagógicos TIC se han desarrollado las actividades: Taller de Capacitación Docente con 523 participantes, Programa de Actualización para coordinadores Regionales y Especialistas, con la participación de 28 especialistas, y la ejecución de Programa de Capacitación para las aulas de Innovación Pedagógicas mediante el convenio con INTEL dirigido a 192 docentes formadores.

La atención con servicios de conectividad hasta el primer trimestre alcanzó a un total de 2,509 IIEE a nivel nacional y durante el segundo trimestre solo alcanzó a un total de 1,574 IIEE. (685 IIEE con el servicio de conectividad IP-VPN y con el IP-VPN(2) se atiende a 889 IIEE), debido a que desde el 20 de marzo del 2010 las 935 IIEE que eran atendidas a través de estaciones remotas VSAT conectadas al Hub Satelital de la DIGETE se vieron interrumpidas por el desmontaje del equipo Hub que se encuentra en el nuevo local de la nueva Sede Central. Se estima que se reiniciara la operatividad del Hub en el mes de noviembre del presente año. Asimismo, se han realizado un total de 20 visitas en cumplimiento al programa de mantenimiento y soporte de la plataforma.



2 ANÁLISIS POR DEPENDENCIA

2.1 UGEL 01: SAN JUAN DE MIRAFLORES

Descripción de la UGEL

Comprende los distritos: San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa el Salvador, Pachacamac, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar, Pucusana y Urbanización Rural Papa León XIII, del distrito de Chilca.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro Nº 04

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
001	USE 01 San Juan de Miraflores	220,819,103.00	226,070,760.00	110,799,583.89	49.01	43.10

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 49.01% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 43.10%, que se considera un desenvolvimiento adecuado.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 91.51% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: el 12.31% para el nivel Inicial, el 32.27% para el nivel Primaria, el 35.90% para Secundaria y el 11.02% para actividades Administrativas del cual, el 86.06% del presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 38.00% hasta el 78.32%.

Cuadro Nº 05

EVALUACION 2010 - 001 UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	27,494,360.00	27,839,632.00	12.31	42.67	19,896,585.83	71.47
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	72,456,627.00	72,954,394.00	32.27	41.86	33,379,626.87	45.75
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	79,066,127.00	81,159,950.00	35.90	42.00	37,388,173.99	46.07
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	3,603,655.00	4,434,898.00	1.96	41.00	1,533,510.66	34.58
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	2,096,716.00	1,946,816.00	0.86	78.32	1,692,152.21	86.92
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	7,258,699.00	5,710,696.00	2.53	38.00	1,804,390.90	31.60
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	5,129,033.00	7,108,079.00	3.14	40.00	2,499,203.88	35.16
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	23,713,886.00	24,916,295.00	11.02	50.52	12,605,939.55	50.59
Total		220,819,103.00	226,070,760.00	100.00	43.10	110,799,583.89	49.01



Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tiene relación con 7 líneas de acción, siendo 2 líneas las más representativas, que concentran el 95.61% del presupuesto, que corresponden a la línea Educación Básica y la línea Administración y Gestión Institucional que representan el 84.58% y 11.02% del Presupuesto Institucional Modificado; el avance físico ponderado de cada una de ellas fue del 42.00% y 50.52% respectivamente. En consecuencia el avance físico ponderado de la UGEL fue de 43.10% que se considera un buen desenvolvimiento.

Cuadro Nº 06

EVALUACION 2009 - U.E. 001 UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	23,713,886.00	24,916,295.00	11.02	50.52	12,605,939.55	50.59
3	Material educativo	176,224.00	176,224.00	0.08	100.00	108,689.40	61.68
5	Acompañamiento Pedagógico	701,907.00	701,907.00	0.31	0.00	150,800.00	21.48
6	Infraestructura educativa	1,784,906.00	1,634,906.00	0.72	84.09	1,523,162.37	93.17
7	Equipamiento y mobiliario	311,810.00	311,910.00	0.14	48.05	168,989.84	54.18
10	Educación Básica	189,001,337.00	191,221,439.00	84.58	42.00	93,742,798.85	49.02
13	Educación Técnico - Productiva	5,129,033.00	7,108,079.00	3.14	40.00	2,499,203.88	35.16
TOTAL		220,819,103.00	226,070,760.00	100.00	43.10	110,799,583.89	49.01

El avance físico y presupuestal al I Semestre alcanzado por la UGEL 001 de las Actividades Operativas, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 07

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA		POA - PIM AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
	CC	DESCRIPCIÓN			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 001</i>											
UGEL 01	0004	Desarrollo de la Enseñanza - CEI y PRONOEI	G01	10	1325350 Horas Lectivas	27,076,248	1325350 Horas Lectivas	27,421,520	569901 Horas Lectivas	19,770,085.93	En proceso
UGEL 01	0005	Materiales y Recursos Educativos en la IE O Programas de Educación Inicial	G01	3	1480 Institución Educativa	88,112	1480 Institución Educativa	88,112	1480 Institución Educativa	62,999.90	En proceso
UGEL 01	0006	Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias	G01	5	180 Persona	330,000	180 Persona	330,000	-	63,500.00	En proceso
UGEL 01	0025	Material Educativo Distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Alumnos)	G02	3	27101 Modulo De Alumno	88,112	27101 Modulo De Alumno	88,112	27101 Modulo De Alumno	45,689.50	En proceso
UGEL 01	0026	Visitas de Asesoramiento a Docentes	G02	5	180 Docente Asesorado	371,907	180 Docente Asesorado	371,907	-	87,300.00	En proceso
UGEL 01	0007	II.EE.Inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED	G06	6	29 Local	51,000	29 Local	51,000	-	10,080.00	En proceso
UGEL 01	0008	Instituciones Educativas de Inicial con Mantenimiento Correctivo	G06	6	22 Local	325,000	22 Local	325,000	28 Local	312,831.82	En proceso
UGEL 01	0027	II.EE.Inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED	G06	6	19 Local	40,000	19 Local	40,000	-	10,000.00	En proceso
UGEL 01	0028	Instituciones Educativas Con Mantenimiento Correctivo	G06	6	44 Local	619,890	44 Local	619,890	32 Local	593,413.60	En proceso
UGEL 01	0009 al 0024	Brindar Educación Primaria de Menores	G02	10	3853190 Horas Lectivas	71,996,608	3853190 Horas Lectivas	72,494,375	1618339 Horas Lectivas	33,246,637.37	En proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA		POA - PIM AL I SEMESTRE		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
UGEL 01	0029 al 0044	Brindar Educación Secundaria de Menores	G03	10	3251420 Horas Lectivas	79,066,127	3251420 Horas Lectivas	81,159,950	1365596 Horas Lectivas	37,388,173.99	En proceso
UGEL 01	0045 al 0054	Brindar Educación Primaria de Adultos	G07	10	72960 Horas Lectivas	2,620,472	72960 Horas Lectivas	1,467,461	27724 Horas Lectivas	321,592.08	En proceso
UGEL 01	0055	Brindar Educación Primaria de Adultos San Juan Zona A	G07	10	11400 Inscripción	186,206	11400 Inscripción	265,822	4332 Inscripción	123,515.39	En proceso
UGEL 01	0056 al 0067	Brindar Educación Secundaria de Adultos	G07	10	204060 Horas Lectivas	4,452,021	204060 Horas Lectivas	3,977,413	77545 Horas Lectivas	1,359,283.43	En proceso
UGEL 01	0068 al 0076	Brindar Educación Especial	G05	10	126114 Horas Lectivas	3,603,655	126114 Horas Lectivas	4,434,898	51707 Horas Lectivas	1,533,510.66	En proceso
UGEL 01	0077 al 0088	Brindar Educación Laboral y Técnica	G08	13	852530 Horas Lectivas	5,129,033	852530 Horas Lectivas	7,108,079	341012 Horas Lectivas	2,499,203.88	En proceso
UGEL 01	0002	Equipamiento Mobiliario Escolar	G06	7	74 Institución Educativa	221,810	74 Institución Educativa	221,810	50 Institución Educativa	168,889.84	En proceso
UGEL 01	0003	Mantenimiento y Reparación	G06	6	60 Establecimiento	749,016	60 Establecimiento	599,016	65 Establecimiento	596,836.95	En proceso
UGEL 01	0089	Equipamiento de Unidades de Enseñanza	G06	7	30 Aula	90,000	30 Aula	90,100	-	100.00	En proceso
UGEL 01	0001	Acciones Administrativas	G13	1	719 Acción	2,271,231	719 Acción	3,058,701	390 Acción	1,725,858.09	En proceso
UGEL 01	0090	Pago de Pensiones	G13	1	12 Planilla	21,442,655	12 Planilla	21,857,594	6 Planilla	10,880,081.46	En proceso
Total						220,819,103		226,070,760		110,799,583.89	

Principales Logros

Programa Estratégico

- o Con respecto al Desarrollo de la Enseñanza, podemos señalar que al primer semestre la UE 01, ha desarrollado 569,901 horas lectivas, es decir el 43% de las horas programadas, las mismas que se han desarrollado en 147 Instituciones de Educación Inicial y 544 PRONOEI.
- o En el tema de Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias, para el nivel inicial se cuenta con 13 acompañantes que acompañan a 130 docentes, al primer semestre se han realizado 750 visitas, que benefició a 3,510 alumnos de 45 Instituciones Educativas.
Así mismo, se ha realizado acciones de supervisión y monitoreos a 20 Instituciones Educativas de inicial y 25 PRONOEI de la jurisdicción.
- o En relación a las Visitas de Asesoramiento a Docentes del nivel primaria la UGEL 01, cuenta con 17 acompañantes que acompañan a 170 docentes, al primer semestre se han realizado 890 visitas, que benefició a 5,496 alumnos de 25 Instituciones Educativas.
- o Respecto a la distribución de material educativo, se reportó para el nivel inicial que se han distribuido materiales educativos enviados 980 DCN a todas las Directoras y docentes del nivel inicial.
- o Se realizaron 05 Talleres y/o Capacitaciones organizados por la Unidad Ejecutora:
 - Técnicas de Enseñanza, diversificación curricular, se contó con la participación de 64 Coordinadoras PRONOEI y 544 Promotoras (propuestas por la Comunidad) seleccionadas por la UGEL.
 - Microtalleres para docentes de 5 años de las IIEE focalizadas del PELA – 2010, se contó con la participación de 147 docentes de aula del nivel inicial.
 - Taller de comunicación, se contó con la participación de 147 docentes de aula del nivel inicial, donde se presentó el protocolo de las finalidades del PELA y se enfatizó el conocimiento del enfoque del DCN dirigido a las docentes seleccionadas.



- Taller de sensibilización del PELA – 2010, se contó con la participación de 100 Directores y subdirectores de las Instituciones Educativas focalizadas.
- Microtalleres en Instituciones Educativas focalizadas en el programa, se contó con la participación de 141 Docentes de aula de 1° y 2° grado de primaria de las Instituciones Educativas focalizadas.
- o Con respecto al tema de ampliación de cobertura, la UGEL ha concluido con la elaboración del proyecto de ampliación de cobertura del nivel inicial para el año 2011, mediante el cual se pretende incorporar al sistema educativo formal 8,535 niños y niñas.
- o Se encuentra en diagnóstico para el proceso de saneamiento físico legal 15 Instituciones Educativas del nivel inicial y 15 IIEE del nivel primaria. Asimismo se ha procedido a recoger los resultados de las búsquedas catastrales para la determinación de los diagnósticos y proceder a las acciones legales según el caso o a su inscripción.
- o Se han realizado trabajos de mantenimiento correctivo (Cambio de cobertura, Mantenimiento de sistema eléctrico, Reparación de módulos prefabricados, Reposiciones de áreas recreativas, Reposición de mallas perimetrales, Suministro e instalación de puertas y ventanas, impermeabilización de techos) en el nivel inicial a 28 locales escolares y para el nivel primaria a 32 locales escolares.

Programa Regular

- o En relación al desarrollo de la enseñanza para los niveles de primaria, secundaria, especial, y técnico productiva, de acuerdo a lo reportado por la UGEL 01, al primer semestre se han ejecutado en promedio el 42% de horas lectivas programadas.
- o Se han distribuido 3,495 DCN para todos los directivos y docentes del nivel primaria, 3,780 textos para docentes, 415,120 textos de comunicación, matemática, personal social y ciencia y ambiente para 1° a 6° grado de primaria.
- o Para el desarrollo de las acciones de monitoreos se han realizado lo siguiente:
 - Asesoría técnica en la elaboración de cuadros de horas de sus respectivos niveles a 125 directores.
 - Monitoreo de la planificación, ejecución y cumplimiento de la gestión técnico pedagógica a 80 directores y 40 subdirectores de la EBR.
 - Supervisión en temas de planificación curricular y el uso adecuado de estrategias y recurso y el desarrollo de habilidades cognitivas a 320 docentes de aula de la EBR.
 - Monitoreo de aula en 129 IIEE, 80 directores y 180 docentes.
 - Se realizaron acciones de monitoreo pedagógico a los CEBA a Directores y profesores 46 CEBA.
 - Monitoreos a través de los 10 equipos SAANEE 201 IIEE de Públicas y Privadas que atienden a 807 estudiantes inclusivos.
 - Monitoreo de aulas de CEBE para supervisar la gestión y desarrollo pedagógico 6 CEBE y Coordinador SAANEE.
- o Se han realizado 09 talleres de capacitación entre los cuales se puede mencionar: Taller de prevención de la influenza (80 directores); Capacitación en acciones cívicas (60 representantes de la sociedad organizada); Reuniones de fortalecimiento en la aplicación del Plan Lector (02 reuniones); Taller de difusión del significado de la CPM y ventajas; Taller de manejo de la plataforma virtual, Taller de Educación de la calidad, atendiendo la diversidad; Taller de Atención a estudiantes con Discapacidad Severa y Multidiscapacidad; Taller de Fortalecimiento de los Equipos SAANEE y Taller para APAFAS.
- o Asimismo se realizaron 07 eventos entre Campañas, conferencias y otros: Conferencia infante juvenil sobre el medio ambiente; Difusión de las actividades preliminares de la XX Feria de Ciencias, Concurso Nacional de Argumentación y debate; Difusión y supervisión de los simulacros de sismo; Concurso Nacional de Redacción "Una escuela organizada previene los desastres"; Servicios y beneficios que ofrece los CEBA y I Festival de canto y música EBA 2010.
- o Se realizó acciones de difusión sobre el significado y beneficios de la Carrera Pública Magisterial, a través de 4 reuniones con Directores de las IIEE de la jurisdicción. Así mismo se señaló que a la fecha se han adjudicado 434 nuevas plazas en la CPM y 252 docentes nombrados se han incorporado de la Ley de profesores a la nueva ley de CPM.



- Con respecto al mantenimiento y reparación de unidades de enseñanza podemos reportar los siguientes avances:
 - En el nivel secundaria: 36 servicios de mantenimiento consistentes en cambio de coberturas, impermeabilización, adecuación de SSHH. de las IIEE. N° 7226, 7262, 7054, 6062, 7233, 7041, 7100, 7070, Juan Guerrero Quimper, 7217, 6076, 7220, 6004, 7082, Eloy Ureta, Manuel Scorza, 7257, 7259, 7094, 7059, 7263.
 - En CETPRO: 15 servicios concernientes en reposición de cercos de malla, aulas talleres prefabricadas, impermeabilización, cambios de cobertura de las CETPROS. José Gálvez, Virgen del Carmen, Inmaculada Concepción, Medalla Milagrosa, Pedro Paulet, Virgen del Rosario, Villa jardín y san Gabriel y San Francisco.
 - En EBE: 5 servicios de mantenimiento consistentes en cambio de coberturas, impermeabilización, adecuación de SSHH de las IIEE, Especial 10, Divina Misericordia, PRITE Niño Jesús.
- Se tienen constituidos a la fecha 176 CONEI. Sólo el 57% de las Instituciones educativas de la jurisdicción tienen constituidos su CONEI. Con respecto a las APAFAS, se tiene el registro de 115 Asociaciones registradas y 38 en proceso.
- Finalmente, se han realizado alianzas estratégicas, con la Congregación de hermanos Maristas, MINDES - INABIF, Asociación Solidaridad Perú Alemania – ASPA, Asociación Ciudad de los niños de la inmaculada – ACNI, Centro de Madres Adolescentes –CEDETEP, Casa Abierta Nazareth, con el objetivo de brindar el servicio de régimen gratuito de financiación mixta pero de gestión privado o parroquial.

Problemas presentados

- Se observó durante el I Semestre, resistencia de recibir acompañamiento pedagógico de parte de algunos docentes seleccionados en la muestra del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje.
- Se ha generado saturación de actividades y trabajos adicionales para los docentes que se encuentran seleccionados en el PELA y el PRONAFCAP, quienes tienen que participar en las actividades de capacitación y acompañamiento pedagógico simultáneamente.
- El Ministerio de Educación aun no ha cumplido con remitir los cuadernos de trabajo de niños y niñas en las áreas de comunicación y matemática, materiales fundamentales para el desarrollo de las habilidades cognitivas de los estudiantes del III Ciclo de la EBR. Así mismo, los niños de inicial no cuentan con los módulos de trabajo ofrecidos por la Dirección correspondiente.
- Se observa que el proceso de saneamiento físico legal no ha tenido un seguimiento continuo en el I Semestre, debido a la recargada labor del área responsable en los temas vinculados al mantenimiento correctivo de los niveles de inicial, primaria y secundaria de la EBR, EBA y EBE.
- Así mismo, el presupuesto asignado, no es suficiente para realizar las verificaciones de las acciones realizadas de mantenimiento correctivo de todos los locales escolares de la jurisdicción, con la finalidad de poder evaluar la calidad del trabajo realizado.
- Se observa que los instrumentos de gestión no están actualizados ni son referencia real para la gestión de las instituciones educativas de la jurisdicción. Así mismo, se observa que un gran número de docentes tiene un manejo limitado de la diversificación y contextualización curricular con énfasis en la articulación e integración de áreas curriculares.

Medidas Adoptadas

- Se han realizado visitas de sensibilización a Directores, subdirectores y docentes de 12 Instituciones Educativas a fin de explicar con mayor profundidad el sentido del Programa PELA y las ventajas que trae consigo el proceso de acompañamiento pedagógico.
- Con el afán de no generar conflicto, el equipo técnico del PELA decidió seleccionar 10 nuevos docentes de otras IIEE, que no se encuentren en el PRONAFCAP y que quieran voluntariamente participar en el PELA.



- La UGEL está evaluando adquirir módulos de material educativo para las aulas focalizadas de 5 años, previa coordinación con la Dirección responsable, a fin de que los niños cuenten con materiales didácticos que contribuyan con el desencadenamiento de sus aprendizajes.
- Se está evaluando la posibilidad de contratar a un consultor que apoye el trabajo referido al Saneamiento físico legal de los locales escolares de la jurisdicción.
- Se está solicitando presupuesto adicional para realizar las actividades vinculadas a la supervisión de las obras realizadas en el marco del mantenimiento correctivo.
- Se han establecido en las Instituciones Educativas grupos de interaprendizaje - GIAS, a fin de subsanar las dificultades encontradas. Así mismo, se está promoviendo que los Directores de las IIEE programen talleres de capacitación con los especialistas de la UGEL, instituciones de la comunidad o Gobierno Local, para fortalecer en los docentes en temas de la programación curricular.



2.2 UGEL 02: SAN MARTÍN – RÍMAC

Descripción de la UGEL

Mediante D.S. N° 023-04-ED, se delimitó el ámbito de la Dirección de Educación de Lima Metropolitana, definiéndose para la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, el ámbito jurisdiccional correspondiente a los distritos del Rímac, Independencia, Los Olivos y el Distrito de San Martín de Porres.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 08

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
002	San Martín de Porres	223,616,407.00	229,897,760.00	112,298,992.18	48.85	39.58

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 48.85% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió al 39.58%, lo que se considera un desenvolvimiento regular.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 92.28% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: el 10.51% para el nivel Inicial, el 23.58% para el nivel Primaria, 21.66% para el nivel Secundaria y el 49.92% para actividades Administrativas del cual 93.77% del presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 20.36% hasta el 77.89%.

Cuadro N° 09

EVALUACION 2010 - U.E. 002 UGEL 02 RIMAC							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	23,638,520.00	24,155,020.00	10.51	36.15	11,009,967.27	45.58
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	52,434,722.00	54,204,025.00	23.58	32.91	24,159,214.29	44.57
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	48,287,531.00	49,798,186.00	21.66	32.11	26,237,356.05	52.69
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	3,699,951.00	3,938,426.00	1.71	43.88	1,730,364.92	43.94
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	2,999,749.00	2,367,878.00	1.03	77.89	1,667,827.09	70.44
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	6,436,257.00	6,660,365.00	2.90	20.36	3,783,490.07	56.81
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	4,613,711.00	4,785,982.00	2.08	32.81	2,071,043.91	43.27
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	81,505,966.00	83,987,878.00	36.53	49.92	41,639,728.58	49.58
Total		223,616,407.00	229,897,760.00	100.00	39.58	112,298,992.18	48.85

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 002: Rimac



Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 6 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 96.45% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 36.53% y el 59.91% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 49.92% y 32.09%.

Cuadro Nº 10

EVALUACION 2009 - U.E. 002 UGEL 02 RIMAC							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	81,505,966.00	83,987,878.00	36.53	49.92	41,639,728.58	49.58
3	Material educativo	135,678.00	135,678.00	0.06	50.00	20,600.00	15.18
5	Acompañamiento Pedagógico	898,479.00	898,479.00	0.39	0.00	207,400.00	23.08
6	Infraestructura educativa	2,999,749.00	2,367,878.00	1.03	77.89	1,667,827.09	70.44
10	Educación Básica	133,480,871.00	137,739,912.00	59.91	33.09	66,692,392.60	48.42
13	Educación Técnico - Productiva	4,595,664.00	4,767,935.00	2.07	32.94	2,071,043.91	43.44
TOTAL		223,616,407.00	229,897,760.00	100.00	39.58	112,298,992.18	48.85

Fuente: Módulo SIAF – MPP – UE 002: Rimac

El avance físico y presupuestal al I Semestre alcanzado por la UGEL 002 de las Actividades Operativas, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 11

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA'		POA - PIM AL I SEMESTRE				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Unidad Ejecutora 002											
UGEL 02	0004	Desarrollo de la Enseñanza - CEI y PRONOEI	G01	10	822096 Horas Lectivas	23,237,381	822096 Horas Lectivas	23,753,881	302215 Horas Lectivas	10,904,567.27	En proceso
UGEL 02	0005	Materiales Y Recursos Educativos En La le O Programas De Educación Inicial	G01	3	110 Institución Educativa	67,839	110 Institución Educativa	67,839	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 02	0006	Acompañamiento Pedagógico En Servicio A Las Docentes Y Promotoras Educativas Comunitarias	G01	5	300 Persona	333,300	300 Persona	333,300	-	105,400.00	En proceso
UGEL 02	0022	Material Educativo Distribuido Para Estudiantes De Primer Y Segundo Grados (Alumnos)	G02	3	22320 Modulo De Alumno	67,839	22320 Modulo De Alumno	67,839	69116 Modulo De Alumno	20,600.00	En proceso
UGEL 02	0023	Visitas De Asesoramiento A Docentes	G02	5	300 Docente Asesorado	345,314	300 Docente Asesorado	345,314	-	102,000.00	En proceso
UGEL 02	0007	II.EE.Inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED - Inicial	G06	6	15 Local	74,925	15 Local	74,925	16 Local	27,333.00	En proceso
UGEL 02	0024	II.EE.Inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED - Primaria	G06	6	25 Local	124,553	25 Local	124,553	16 Local	17,534.00	En proceso
UGEL 02	0008	Instituciones Educativas de Inicial con Mantenimiento Correctivo	G06	6	20 Local	288,345	20 Local	288,345	29 Local	279,748.61	En proceso
UGEL 02	0025	Instituciones Educativas Con Mantenimiento Correctivo	G06	6	50 Local	691,204	50 Local	691,204	54 Local	680,698.51	En proceso
UGEL 02	0009 al 0020	Brindar Educación Primaria de Menores	G02	10	2294236 Horas Lectivas	51,953,955	2294236 Horas Lectivas	53,723,258	747211 Horas Lectivas	24,036,614.29	En proceso
UGEL 02	0026 al 0037	Brindar Educación Secundaria de Menores	G03	10	1969506 Horas Lectivas	48,213,497	1969506 Horas Lectivas	49,724,152	604166 Horas Lectivas	26,237,356.05	En proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA'		POA - PIM AL I SEMESTRE				
					CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA
UGEL 02	0056 al 0058	Brindar Educación Especial	G05	10	107118 Horas Lectivas	3,665,431	107118 Horas Lectivas	3,903,906	38857 Horas Lectivas	1,730,364.92	En proceso
UGEL 02	0039 al 0045	Brindar Educación Primaria de Adultos	G07	10	84150 Horas Lectivas	1,616,062	84150 Horas Lectivas	1,773,189	18128 Horas Lectivas	693,802.48	En proceso
UGEL 02	0046 al 0054	Brindar Educación Secundaria de Adultos	G07	10	326700 Horas Lectivas	4,794,545	326700 Horas Lectivas	4,861,526	62371 Horas Lectivas	3,089,687.59	En proceso
UGEL 02	0060 al 0067	Brindar Educación Laboral y Técnica	G08	13	280159 Horas Lectivas	4,595,664	280159 Horas Lectivas	4,767,935	77760 Horas Lectivas	2,071,043.91	En proceso
UGEL 02	0021	Monitoreo y Seguimiento Educación Primaria	G02	5	1730 Visita	67,614	1730 Visita	67,614	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 02	0038	Monitoreo y Seguimiento Educación Secundaria	G03	5	320 Visita	74,034	320 Visita	74,034	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 02	0055	Monitoreo y Seguimiento EBA	G07	5	750 Visita	25,650	750 Visita	25,650	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 02	0059	Monitoreo y Seguimiento EBE	G05	5	160 Visita	34,520	160 Visita	34,520	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 02	0068	Monitoreo Y Seguimiento Formación Ocupacional	G08	5	750 Visita	18,047	750 Visita	18,047	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 02	0002	Mantenimiento y Reparación	G06	6	50 Institución Educativa	1,669,994	50 Institución Educativa	1,038,123	34 Institución Educativa	620,453.08	En proceso
UGEL 02	0003	Infraestructura Equipamiento	G06	6	35 Institución Educativa	150,728	35 Institución Educativa	150,728	1 Institución Educativa	42,059.89	En proceso
UGEL 02	0001	Acciones Administrativas	G13	1	1800 Acción	2,748,505	1800 Acción	3,482,793	864 Acción	1,694,000.49	En proceso
UGEL 02	0069	Pago de Planillas	G13	1		78,757,461	12 Planilla	80,505,085	6 Planilla	39,945,728.09	En proceso
Total						223,616,407		229,897,760		112,298,992.18	

Principales Logros

Programa Estratégico

- Con respecto al Desarrollo de la enseñanza, podemos señalar que al Primer Semestre la UGEL 02, ha desarrollado 302,215 horas lectivas, es decir el 45.91% de las horas programadas, las mismas que se han desarrollado en 100 Instituciones de Educación Inicial y 201 PRONOEI.
- En el tema de Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias, para el nivel inicial se cuenta con 17 acompañantes que acompañan a 243 docentes, al primer semestre se han realizado 717 visitas, que benefició a 5,463 alumnos de 100 Instituciones Educativas y 24 Programas.
- En relación a las Visitas de Asesoramiento a Docentes del nivel primaria la UGEL 02, cuenta con 15 acompañantes que acompañan a 188 docentes, al primer semestre se han realizado 752 visitas, que benefició a 5,496 alumnos de 48 Instituciones Educativas.
- Así mismo, se ha realizado acciones de supervisión y monitoreos a 12 Instituciones Educativas de inicial y 05 PRONOEI de la jurisdicción, conjuntamente con las Especialistas de la DRELM y ministerio.
- Respecto a la distribución de material educativo, en el i semestre se han distribuido 68000 libros de comunicación, matemática, personal social y ciencia y ambiente para 1° a 6° grado de primaria.
- Se realizaron 08 Talleres y/o Capacitaciones organizados por la Unidad Ejecutora:
 - Micro talleres: Programación, habilidades comunicativas y matemáticas orientadas al PELA, se contó con la participación de 203 docentes, 50 directoras.
 - Taller: Psicomotricidad en el nivel Inicial, se contó con la participación de 300 docentes, 80 directoras.
 - Talleres de replica a las acompañantes en Comunicación, se contó con la participación 17 docentes acompañantes y 01 especialista.



- Taller de Elaboración de Instrumentos de Gestión: PCI y Diversificación curricular, con la participación de 80 docentes, 5 docentes coordinadoras seleccionadas por la UGEL.
- Taller de Estrategias para la enseñanza de las matemáticas donde participaron 80 docentes, 20 promotoras.
- Taller de Estrategias en la producción y comprensión de textos donde participaron 80 docentes, 20 promotoras.
- Taller de réplica de la capacitación de los protocolos de acompañamiento docente, participando 180 docentes de los grados de primero y segundo.
- Taller de réplica en comunicación y matemática y de la evaluación censal, se contó con la participación de 188 Docentes de aula de 1° y 2° grado de primaria de las Instituciones Educativas focalizadas.
- o Se aplicó pruebas de entrada de Comunicación y Matemática a niños y niñas de segundo grado de Primaria a 1787 niños y niñas.
- o Se ha elaborado la Línea Basal de primero y segundo grado de primaria, teniendo como muestra a 1,800 niños y niñas.

Programa Regular

- o En relación al desarrollo de la enseñanza para los niveles de primaria, secundaria, especial, y técnico productiva, de acuerdo a lo reportado por la UGEL 02, al primer semestre se han ejecutado en promedio el 30% de horas lectivas programadas.
- o Para el desarrollo de las acciones de monitoreos se han realizado lo siguiente:
 - Asesoría técnica en la elaboración de cuadros de horas de sus respectivos niveles a 109 directores.
 - Monitoreo de la planificación, ejecución y cumplimiento de la gestión técnico pedagógica a directores y subdirectores de la EBR.
 - Supervisión y Monitoreo a Directores, Docentes, Docentes de Núcleo, 10 Directores, 10 docentes, 08 Tutores y 112 docentes de núcleo.
 - Asesoramiento de los Equipos de SAANEE: 93 Directivos, 276 docentes y 294 estudiantes.
 - Monitoreo de aulas de 6 CEBE para supervisar la gestión y desarrollo pedagógico.
- o Se han realizado 12 talleres de capacitación entre los cuales se puede mencionar: Taller de actualización para docentes de peluquería con la convocatoria a todos los CETPRO; Taller de Plan Estratégico 2010 de la UGEL 02, Seminario Taller "Promoviendo la Cultura de la Prevención"; Campaña de difusión en prevención de desastres; Capacitación y orientación sobre concursos por movilización de aprendizajes; Supervisión y monitoreo educativo, Estrategias para la atención de estudiantes de espectro autista para directivos y docentes de la EBE, Estrategias para la atención de estudiantes con parálisis cerebral; Capacitación para directores liderazgo y Gestión en los CETPROS; reuniones de coordinación de copale para la formulación del PEL, Taller de orientación de elaboración de actas y certificados y Taller para APAFAS.
- o Asimismo, se realizaron 12 eventos entre campañas, conferencias y otros: Programa Preventivo de Salud para trabajadores de la Sede de la UGEL 02; Día Nacional de la papa 2010, donde participaron 12 CETPRO; Juegos Nacionales Deportivos Escolares participando 2800 alumnos de 40 IIEE; VII Concurso Nacional de Redacción; VI Concurso Nacional de Argumentación y Debate, participando 400 Docentes de Comunicación de 98 IIEE; Juegos Florales Escolares Nacionales 2010 "Ciro Alegría"; Campaña de Vacunación AH1N1; Campaña de Prevención Oftalmológica y Laboratorio; Juegos Florales Escolares Nacionales 2010; VII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2010, Patrimonio e Identidad Cultural en el ámbito de la UGEL 02; Charla a los docentes para la difusión de las normas, convocatoria de la Carrera Pública Magisterial y Concurso de Canto.
- o Con respecto al mantenimiento y reparación de unidades de enseñanza se reporta los siguientes avances:
 - En el nivel secundaria: 16 Instituciones Educativas que reciben servicios de mantenimiento consistentes en mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, sanitarias y seguridad, adecuación de SSHH. de las IIEE. N° Jazmines de Naranjal,



- Libertador San Martín, República de Colombia, 3041, Esther Cáceres Salgado, 051, Calos Pareja Paz Soldán, Lucie Rynning de Antúnez de Mayolo, El Pacífico, ICHO, 2079, 2041, Independencia, 2061, 2023, 3052. (16 IIEE).
- En el nivel primaria: 14 servicios concernientes en reposición de cercos de malla, aulas talleres prefabricadas, impermeabilización, cambios de cobertura de las. 2057, 2020, 3075, 3004, 3045, 3033, SMP, José Granda, 3048, 3054, 3056, 3048, 3024, 2030. (14 IIEE).
 - En EBE: 5 servicios de mantenimiento consistentes en cambio de coberturas, impermeabilización, adecuación de SSHH de las IIEE, Especial 10, Ricardo Bentín, San Martín de Porres, PRITE Luis Aquiles Guerra, Tahuantinsuyo, 3016, (5 IIEE).
 - o Se tienen constituidos a la fecha 167 CONEI, de los cuales 31 se han constituido en el 2009. El 59% de las Instituciones educativas de la jurisdicción tienen constituidos su CONEI. Con respecto a las APAFAS, también se tiene el registro de 167 Asociaciones registradas correspondiendo el mismo porcentaje en comparación a los CONEI.
 - o A la fecha como resultado de proceso de racionalización de plazas docentes, en base a las metas de atención en las Instituciones Educativas tenemos en Inicial, primaria de menores, EBA y CETPRO: 110 docentes reubicados con sus respectivas plazas, 45 docentes encargados, 28 docentes en calidad de destacados, que hacen un total de 182 excedentes.
 - o Para el proceso de planificación en las Instituciones como reforzamiento al taller llevado a cabo en noviembre y diciembre de año pasado, en el mes de marzo 2010 se realizó una charla a los directores de las IIEE con material audiovisual para el cumplimiento en la elaboración y presentación de todos sus Instrumentos de Gestión, presentación de la estadística básica y para la aprobación de sus PAP.
 - o De las competencias que tiene la UGEL, se atendió 109 expedientes de apertura, 41 de ampliación, 16 de traslado de local, 06 de cambio de nombre y 19 de cambio de director, todos con sus respectivos informes técnicos derivados a la DRELM para la culminación de procedimiento.
 - o Al I Semestre la Unidad de Gestión Educativa Local 02, ha logrado, ejecutar el 48% de las acciones administrativas programadas por las Unidades Operativas de la Sede Administrativa y que contribuyen al fortalecimiento de la Gestión. Debemos resaltar que además de las acciones administrativas previstas en el POI – 2010, se ha venido desarrollando acciones no programadas básicamente en las Áreas de Gestión Pedagógica e Institucional, las que mayor demandaron atención fueron los procesos de Incorporación a la Carrera Pública Magisterial, Reasignaciones y Contratación de Personal, el equipo de trámite documentario como efecto de la Políticas Sectoriales y el DS N° 04-2007-ED, ha recepcionado 27,011 expedientes, 3,891 resoluciones emitidas, se decepcionaron 3891 nominas, se entregaron 1045 certificados, autenticación de 100,680 documentos, etc.

Problemas Presentados

- o Se observó durante el I Semestre, resistencia de algunas directoras de recibir acompañamiento pedagógico, así como también de parte de algunos docentes seleccionados en la muestra del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje.
- o Se ha generado cruce de actividades y trabajos adicionales para los docentes que se encuentran seleccionados en el PELA y el PRONAFCAP, quienes tienen que participar en actividades de capacitación y acompañamiento pedagógico simultáneamente.
- o El Ministerio de Educación aun no ha cumplido con remitir los cuadernos de trabajo de niños y niñas en las áreas de comunicación y matemática, materiales fundamentales para el desarrollo de las habilidades cognitivas de los estudiantes del III Ciclo de la EBR. Así mismo, los niños de inicial no cuentan con los módulos educativos ofrecidos por la Dirección correspondiente, teniendo el presupuesto para tal fin.
- o No se proporciona oportunamente los servicios y/o el material logístico requerido para los talleres y el acompañamiento pedagógico programados por los especialistas.
- o Existe un alto porcentaje de Instituciones educativas que no reportan exactamente el cumplimiento de las horas efectivas del trabajo pedagógico, consecuentemente la información que proporciona la Unidad de costeo, no es una información confiable.



- Los docentes de Educación Básica Regular no están lo suficientemente actualizados para desarrollar los procesos de aprendizaje en los niños con necesidades educativas especiales. Así mismo, la infraestructura no es adecuada para los niños con NEE, faltan rampas, equipos, materiales didácticos, entre otros.
- Se observa que la mayoría los CONEI están conformados pero no funcionan activamente, ni constituyen espacios democráticos donde deben participar representantes de la Institución Educativa. Así mismo, los comités de aula, consejo académico, APAFA y los propios CONEI, asumen funciones que nos les compete, confundiendo los procesos de participación, consulta, consenso, toma de decisión, con intromisiones administrativas en las actividades pedagógicas principalmente.
- Con respecto a las acciones administrativas de la Unidad Ejecutora se ha identificado grandes dificultades:
 - a. El presupuesto autorizado por el pliego no cubre las reales necesidades y demandas en Bienes y Servicios y otros Gastos de Capital.
 - b. La falta de permanencia y una adecuada distribución de personal calificado en las distintas áreas, con énfasis en los Órganos de Línea no permite implementar y desarrollar un sistema de planificación articulada a los lineamientos de política educativa nacional.
 - c. Los informes de evaluación inoportunos y de poca calidad retrasan el trabajo que se realiza de manera coordinada con el MED.
 - d. La falta de coordinación entre el MED, DRELM, UGEL para la ejecución del Programa Estratégico por Resultados 2010, no permite implementar las actividades coherentes y sin interferencia con otras actividades que conlleven a la obtención de los resultados previstos. Las propuestas de proyectos pedagógicos carecen de respaldo financiero.
 - e. El equipo de planificación no logra realizar una evaluación del contenido de los proyectos educativos institucionales de las IIEE por la recargada labor administrativa.

Medidas Adoptadas

- Los especialistas y docentes acompañantes realizaron acciones de sensibilización sobre el PELA y los beneficios profesionales que generan en los docentes que participan en el Programa.
- La UGEL está efectuando los procesos para adquirir módulos de material educativo para las aulas focalizadas de 5 años, previa coordinación con las áreas responsable, a fin de que los niños cuenten con materiales didácticos que contribuyan con el desencadenamiento de sus aprendizajes.
- Se informó a fin de las áreas correspondientes realicen las coordinaciones par mejorar el cumplimiento oportuno de entrega de la logística para mejorar los logros de los objetivos de las actividades y talleres.
- La UGEL ha remitido oficios reiterativos a los directores de las IIEE, en aplicación del Artículo 7º del D.S. N° 008-2006-ED, donde se les recomienda realicen un adecuado control de las horas efectivas de clase y la entrega oportuna de la información.
- Los Equipos SAANEE, actualmente vienen realizando grandes esfuerzos en el acompañamiento y monitoreo de docentes de educación básica regular para mejorar las prácticas de los docentes inclusivos de la EBR, elaborando orientaciones técnicas para regular los servicios de las aulas inclusivas, en la EBR.
- Se ha programado un mayor asesoramiento a miembros de los CONEI, APAFA y otras instancias de participación educativa que incluya normas de convivencia en sus planes de acción.



2.3 UGEL 03: CERCADO DE LIMA

Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, comprende a los siguientes distritos: Lima Cercado, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena, Pueblo Libre, San Isidro, San Miguel. Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 12

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
003	USE 03 Cercado	360,529,672.00	371,912,992.00	178,497,109.54	47.99	40.16

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 47.99% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 40.16%, lo que se considera un desenvolvimiento bueno.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 92.67% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: 7.63% para el nivel Inicial, 14.98% para el nivel Primaria, el 20.60% para el nivel Secundaria y 49.92% para actividades Administrativas del cual 95.37% de este presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 16.77% hasta el 49.92%.

Cuadro N° 13

EVALUACION 2010 - U.E. 003 UGEL 03 CERCADO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	27,784,096.00	28,376,597.00	7.63	44.26	13,468,755.84	47.46
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	52,474,176.00	55,697,562.00	14.98	38.96	26,953,277.94	48.39
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	74,614,000.00	76,628,299.00	20.60	20.60	36,929,149.22	48.19
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	7,535,106.00	7,669,504.00	2.06	38.82	3,606,551.77	47.02
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	1,478,000.00	778,925.00	0.21	22.45	312,878.58	40.17
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	8,268,198.00	8,528,932.00	2.29	30.51	3,800,958.72	44.57
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	10,029,767.00	10,279,992.00	2.76	16.77	4,446,821.43	43.26
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	178,346,329.00	183,953,181.00	49.46	49.92	88,978,716.04	48.37
Total		360,529,672.00	371,912,992.00	100.00	40.16	178,497,109.54	47.99

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 003: Cercado

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 8 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 96.09% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 49.46% y el 47.25% del presupuesto



total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 49.92% y 31.63%.

Cuadro Nº 14

EVALUACION 2009 - U.E. 003 UGEL 03 CERCADO								
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION			
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA		
						Monto S/.	%	
1	Administración / Gestión Institucional	178,346,329.00	183,953,181.00	49.46	49.92	88,978,716.04	48.37	
3	Material educativo	116,000.00	254,100.00	0.07	14.82	10,710.00	4.21	
5	Acompañamiento Pedagógico	821,000.00	868,110.00	0.23	0.00	314,340.00	36.21	
6	Infraestructura educativa	1,478,000.00	778,925.00	0.21	22.45	312,878.58	40.17	
8	Mejora de la Gestión Institucional		23,600.00	0.01	0.00	0.00	0.00	
9	Mejora de la Gestión Educativa	45,000.00	45,000.00	0.01	0.00	0.00	0.00	
10	Educación Básica	169,693,576.00	175,713,084.00	47.25	31.63	84,433,643.49	48.05	
13	Educación Técnico - Productiva	10,029,767.00	10,276,992.00	2.76	16.77	4,446,821.43	43.27	
TOTAL		360,529,672.00	371,912,992.00	100.00	40.16	178,497,109.54	47.99	

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 003: Cercado

El avance físico y presupuestal al I Semestre alcanzado por la UGEL 03 de las Actividades Operativas, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 15

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA		POA - PIM AL I SEMESTRE		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 003</i>											
UGEL 03	0002	Desarrollo de la Enseñanza - CEI y PRONOEI	G01	10	984240 Horas Lectivas	27,318,471	984240 Horas Lectivas	27,910,972	442908 Horas Lectivas	13,310,355.84	En proceso
UGEL 03	0003	Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de Educación Inicial	G01	3	411 Institución Educativa	58,000	411 Institución Educativa	58,000	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 03	0004	Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias	G01	5	300 Persona	407,625	300 Persona	407,625	-	158,400.00	En proceso
UGEL 03	0026	Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Alumnos)	G02	3	15400 Módulo de Alumno	58,000	15400 Módulo de Alumno	58,000	10000 Módulo de Alumno	10,710.00	En proceso
UGEL 03	0027	Visitas de Asesoramiento a Docentes	G02	5	300 Docente Asesorado	413,375	300 Docente Asesorado	413,375	0 Docente Asesorado	155,940.00	En proceso
UGEL 03	0025	Familias Participan a favor de la Educación de los Niños de Inicial y Primaria	G02	9	13000 Familia	45,000	13000 Familia	45,000	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 03	0028	II.EE. Inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED - Inicial	G06	6	20 Local	92,500	20 Local	92,500	15 Local	61,829.65	En proceso
UGEL 03	0029	Instituciones Educativas con Mantenimiento Correctivo	G06	6	30 Local	305,000	30 Local	305,000	5 Local	164,880.90	En proceso
UGEL 03	0005	II.EE. Inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED - Primaria	G06	6	20 Local	117,500	20 Local	117,500	5 Local	44,670.35	En proceso
UGEL 03	0006	Instituciones Educativas de Inicial con Mantenimiento Correctivo	G06	6	20 Local	253,000	20 Local	253,000	2 Local	41,497.68	En proceso
UGEL 03	0007 al 0024	UC - Brindar Educación Primaria de Menores	G02	10	2415612 Horas Lectivas	51,957,801	2415612 Horas Lectivas	55,096,667	940664 Horas Lectivas	26,786,627.94	En proceso
UGEL 03	0030 al 0046	UC -Brindar Educación Secundaria de Menores	G03	10	2239800 Horas Lectivas	73,254,000	2239800 Horas Lectivas	75,184,299	358794 Horas Lectivas	36,187,269.73	En proceso
UGEL 03	0047	UC 18Ondec - Educacion Secundaria de Menores	G03	10	12 Acción	1,360,000	12 Acción	1,360,000	6 Acción	741,879.49	En proceso
UGEL 03	0076 al 0081, 0083, 0085 al 0087	UC - Brindar Educación Especial	G05	10	139500 Horas Lectivas	6,949,049	139500 Horas Lectivas	7,033,372	57918 Horas Lectivas	3,281,920.97	En proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA		POA - PIM AL I SEMESTRE		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
UGEL 03	0082	EBE - UC10 Isabel La Católica-Matute	G05	10	12 Acción	502,200	12 Acción	552,200	6 Acción	290,952.86	En proceso
UGEL 03	0084	EBE - UC12 1059 María Inmaculada-Lince	G05	10	12 Acción	83,857	12 Acción	76,887	6 Acción	33,677.94	En proceso
UGEL 03	0050 al 0061	UC - Brindar Educación Primaria de Adultos	G07	10	87400 Horas Lectivas	2,037,478	87400 Horas Lectivas	2,319,448	37250 Horas Lectivas	803,020.30	En proceso
UGEL 03	0062 al 0075	UC - Brindar Educación Secundaria de Adultos	G07	10	283100 Horas Lectivas	6,230,720	283100 Horas Lectivas	6,179,239	61992 Horas Lectivas	2,997,938.42	En proceso
UGEL 03	0088 al 0099	UC - Brindar Educación Laboral y Técnica	G08	13	801000 Horas Lectivas	10,029,767	801000 Horas Lectivas	10,276,992	155829 Horas Lectivas	4,446,821.43	En proceso
UGEL 03	0102	Asesoramiento y Supervisión Técnico Pedagógico - Educación Primaria	G02	5	300 Persona		300 Persona	16,920	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 03	0105	Asesoramiento y Supervisión Técnico Pedagógico - Educación Secundaria	G03	5	800 Persona		800 Persona	13,500	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 03	0107	Asesoramiento y Supervisión Técnico Pedagógico - EBA	G07	5	110 Persona		110 Persona	6,645	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 03	0108	Asesoramiento y Supervisión Técnico Pedagógico - EBE	G05	5	80 Persona		80 Persona	7,045	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 03	0101	Dotación de Material Educativo - Educación Primaria	G02	3	158 Acción		158 Acción	67,600	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 03	0104	Dotación de Material Educativo - Educación Secundaria	G03	3	120 Acción		120 Acción	70,500	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 03	0106	Dotación De Material Educativo - EBA	G07	8	24 Acción		24 Acción	23,600	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 03	0103	Difusión y Orientación - Educación Secundaria	G03	8	86 Acción		86 Acción	0	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 03	0048	Infraestructura Y Equipamiento - Nivel Secundaria	G06	6	157 Acción	10,000	157 Acción	10,000	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 03	0049	Infraestructura Y Equipamiento - Nivel Secundaria	G06	6	157 Acción	700,000	157 Acción	925	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 03	0109	Asesoramiento Y Supervisión Técnico Pedagógico - Formación Ocupacional	G08	5	150 Persona		150 Persona	3,000	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 03	0001	Acciones Administrativas	G13	1	694 Acción	2,916,184	694 Acción	4,133,537	331 Acción	1,518,798.28	En proceso
UGEL 03	0100	Pago de Pensiones	G13	1	12 Acción		12 Acción	179,819,644	6 Acción	87,459,917.76	En proceso
Total						360,529,672		371,912,992		178,497,110	

Principales Logros

- o Con respecto al Desarrollo de la enseñanza, podemos señalar que al primer semestre la UE 03, ha desarrollado 442,908 horas lectivas, es decir casi 45% de las horas programadas.
- o En el tema de Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias, para el nivel inicial se cuenta con 22 acompañantes que acompañan a 300 docentes, al primer semestre se han realizado 900 visitas, que benefició a 4,840 alumnos de 70 Instituciones Educativas y 24 Programas.
- o En relación a las Visitas de Asesoramiento a Docentes del nivel primario la UGEL 03, cuenta con 22 acompañantes que asesoran a 300 docentes, al primer semestre se han realizado 900 visitas, que benefició a 4,783 alumnos de 61 Instituciones Educativas.

Problemas Presentados

La Unidad Ejecutora no cumplió con remitir información sustantiva de los logros, dificultades y medidas adoptadas del Programa Estratégico y Regular, referencias esenciales para poder elaborar el informe del Pliego 010 - Ministerio de Educación al I Semestre. En este sentido, debemos señalar que la Unidad Ejecutora se limitó a presentar información cuantitativa sobre el avance de la meta física, que no proporciona una visión profunda de la gestión de la UGEL y sus posibilidades para mejorar.

2.4 UGEL 04: COMAS

Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 - UGEL 04, está conformada por los distritos de Ancón, Carabaylo, Comas, Puente Piedra, Santa Rosa, que se encuentran al Cono Norte de Lima Metropolitana.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 16

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
004	USE 04 Comas	187,919,850.00	193,386,706.00	96,442,706.29	49.87	37.40

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 49.87% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 37.40%, que califica a la Ejecutora con una desenvolvimiento regular.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 87.82% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: 15.10% para el nivel inicial, 30.91% para el nivel Primaria, 27.66% para el nivel Secundaria y 14.14% para actividades Administrativas del cual el 89.84% de este presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 29.72% hasta el 74.43%.

Cuadro N° 17

EVALUACION 2010 - U.E. 004 UGEL 04 COMAS							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	28,737,972.00	29,203,788.00	15.10	29.72	16,663,690.32	57.06
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	54,604,335.00	59,778,910.00	30.91	42.86	28,492,314.17	47.66
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	49,599,675.00	53,488,493.00	27.66	30.32	30,580,389.40	57.17
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	6,688,830.00	4,407,457.00	2.28	30.00	1,740,699.70	39.49
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	2,020,790.00	2,020,790.00	1.04	74.43	1,832,167.43	90.67
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	10,627,405.00	8,130,944.00	4.20	32.03	2,338,492.55	28.76
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	8,969,440.00	9,002,102.00	4.65	30.00	1,007,748.95	11.19
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	26,671,403.00	27,354,222.00	14.14	50.00	13,787,203.77	50.40
Total		187,919,850.00	193,386,706.00	100.00	37.40	96,442,706.29	49.87



Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 7 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 92.09% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 14.14% y el 77.95% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 50.00% y 35.24%.

Cuadro Nº 18

EVALUACION 2009 - U.E. 004 UGEL 04 COMAS							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	26,671,403.00	27,354,222.00	14.14	50.00	13,787,203.77	50.40
3	Material educativo	140,000.00	140,000.00	0.07	22.85	0.00	0.00
5	Acompañamiento Pedagógico	398,670.00	398,670.00	0.21	0.00	155,450.00	38.99
6	Infraestructura educativa	6,124,600.00	5,742,224.00	2.97	48.60	4,276,528.28	74.48
9	Mejora de la Gestión Educativa	7,800.00	7,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	Educación Básica	145,607,937.00	150,741,688.00	77.95	35.24	77,215,775.29	51.22
13	Educación Técnico - Productiva	8,969,440.00	9,002,102.00	4.65	30.00	1,007,748.95	11.19
TOTAL		187,919,850.00	193,386,706.00	100.00	37.40	96,442,706.29	49.87

Principales Logros

El avance físico y presupuestal al I Semestre alcanzado por la UGEL 04 de las Actividades Operativas, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 19

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA		POA - PIM AL I SEMESTRE				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 004</i>											
UGEL 04	0002	Desarrollo de la Enseñanza - CEI y PRONOEI	G01	10	1361144 Horas Lectivas	28,465,877	1361144 Horas Lectivas	28,931,693	408343 Horas Lectivas	16,598,240.32	En proceso
UGEL 04	0003	Materiales y Recursos Educativos en la I.E. o Programa de Educación Inicial	G01	3	31 Institución Educativa	70,000	31 Institución Educativa	70,000	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 04	0004	Acompañamiento Pedagógico en Servicio a los Docentes y Promotoras Educativas Comunitaria	G01	5	123 Persona	202,095	123 Persona	202,095	-	65,450.00	En proceso
UGEL 04	0023	Material Educativo distribuido para Estudiantes de 1er y 2do Grado	G02	3	25950 Modulo De Alumno	70,000	25950 Modulo De Alumno	70,000	11860 Modulo De Alumno	0.00	En proceso
UGEL 04	0024	Visitas de Asesoramiento a Docentes	G02	5	179 Docente Asesorado	196,575	179 Docente Asesorado	196,575	-	90,000.00	En proceso
UGEL 04	0022	Familias que participan a favor de la Educación	G02	9	16000 Familia	7,800	16000 Familia	7,800	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 04	0005	II.EE. Inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED - Inicial	G06	6	11 Local	60,390	11 Local	60,390	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 04	0006	II.EE. de Inicial y Primaria con Mantenimiento Preventivo	G06	6	60 Local	950,000	60 Local	950,000	52 Local	940,312.97	En proceso
UGEL 04	0025	II.EE. Inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED - Primaria	G06	6	11 Local	60,400	11 Local	60,400	-	1,028.82	En proceso
UGEL 04	0026	II.EE. de Inicial y Primaria con Mantenimiento Preventivo	G06	6	60 Local	950,000	60 Local	950,000	43 Local	890,825.64	En proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA		POA - PIM AL I SEMESTRE				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
UGEL 04	0007 al 0021	UC - Educación Primaria de Menores	G02	10	2392396 Horas Lectivas	54,329,960	2392396 Horas Lectivas	59,504,535	946989 Horas Lectivas	28,402,314.17	En proceso
UGEL 04	0027 al 0042	UC - Educación Secundaria de Menores	G03	10	2140530 Horas Lectivas	48,749,675	2140530 Horas Lectivas	52,638,493	642161 Horas Lectivas	29,803,631.50	En proceso
UGEL 04	0062 al 0070	UC - Educación Especial	G05	10	114888 Horas Lectivas	6,688,830	114888 Horas Lectivas	4,407,457	34466 Horas Lectivas	1,740,699.70	En proceso
UGEL 04	0044 al 0050	UC - Educación Primaria de Adultos	G07	10	45880 Horas Lectivas	2,004,242	45880 Horas Lectivas	1,861,920	13566 Horas Lectivas	558,657.26	En proceso
UGEL 04	0051 al 0061	UC - Educación Secundaria de Adultos	G07	10	134305 Horas Lectivas	8,623,163	134305 Horas Lectivas	6,269,024	43631 Horas Lectivas	1,779,835.29	En proceso
UGEL 04	0071 al 0079	UC - Educación Laboral y Técnica	G08	13	178500 Horas Lectivas	8,969,440	178500 Horas Lectivas	9,002,102	53550 Horas Lectivas	1,007,748.95	En proceso
UGEL 04	0043	Mantenimiento y Reparación de II.EE. Nivel Secundaria	G03	6	90 Institución Educativa	850,000	90 Institución Educativa	850,000	45 Institución Educativa	776,757.90	En proceso
UGEL 04	0001	Brindar Asesoramiento Técnico, Supervisión Y Monitoreo	G13	1	88 Acción	2,095,315	88 Acción	2,102,175	44 Acción	1,127,221.49	En proceso
UGEL 04	0080	Pago de Planillas	G13	1	12 Planilla	24,576,088	12 Planilla	25,252,047	6 Planilla	12,659,982.28	En proceso
Total						187,919,850		193,386,706		96,442,706.29	

Principales Logros

Programa Estratégico

- o Con respecto al Desarrollo de la enseñanza, podemos señalar que al primer semestre la UE 04, ha desarrollado 408,343 horas lectivas, es decir el 30.00% de las horas programadas.
- o En el tema de Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias, para el nivel inicial se cuenta con 11 acompañantes que asesoran a 123 docentes, al primer semestre se han realizado 396 visitas, que benefició a 3,517 alumnos de 64 Instituciones Educativas.
- o Entre las mejores prácticas observadas en el nivel inicial en el marco del Programa Estratégico, tenemos que:

- Programación

Se tienen más presentes los momentos pedagógicos, procurando seguir una secuencia lógica, definir con mayor precisión las estrategias metodológicas, e incluir el juego, el trabajo con el cuerpo, el uso del material concreto, gráfico y al final el proceso de simbolización.

- Matemática

Los maestros están programando de manera más continua el uso de los materiales educativos en las clases

- Comunicación

Se observa un mayor interés por el proceso de implementación del sector de la biblioteca.

- Organización del aula

Implementación de los sectores y carteles organizando de acuerdo al espacio, preparando un ambiente agradable para trabajar con los niños.

- Manejo de conceptos y

Manejo del uso del juego libre, en sectores, organización de espacios, implementación de estrategias pedagógicas de sectores con materiales elaborados por docentes y niños.



- En relación a las Visitas de Asesoramiento a Docentes del nivel primaria la UGEL 04, cuenta con 15 acompañantes que asesoran a 179 docentes, al primer semestre se han realizado 540 visitas, que benefició a 4,808 alumnos de 34 Instituciones Educativas.
- Se realizaron 05 Talleres y/o Capacitaciones organizados por la Unidad Ejecutora:
 - En el nivel inicial se realizó Microtalleres pedagógicos para docentes acompañantes, donde participaron los docentes focalizados de la muestra PELA.
 - En el nivel primaria se realizó el taller de Acompañamiento en el Aula, con la participación de docentes focalizados de la muestra PELA.
 - Taller de reforzamiento de acompañamiento.
 - Taller de Construcción de Material Educativo.
 - Capacitación Pedagógica a cargo del Ministerio: Uso del cuaderno de trabajo de 1er y 2do grado.
- Se ha realizado el monitoreo del uso de los textos educativos a 179 aulas de 1° y 2° grado de la jurisdicción.
- El equipo de infraestructura realizó acciones de mantenimiento correctivo en 95 locales escolares, realizando principalmente protectores de ventanas y portones, acondicionamiento del cerco perimétrico, cobertura de patios y de aulas, acondicionamientos de servicios higiénicos, construcción de losa aligerada, muro de contención, acondicionamiento de aulas prefabricadas, reforzamiento de muros, acabados de aulas de innovación, succión de pozo séptico, tartajeo de aulas, rehabilitación de sistema eléctrico, entre otros.

Programa Regular

- En relación al desarrollo de la enseñanza para los niveles de primaria, secundaria, especial, y técnico productiva, de acuerdo a lo reportado por la UGEL 04, al primer semestre se han ejecutado en promedio el 35% de horas lectivas programadas.
- Para el desarrollo de las acciones de monitoreo se han realizado lo siguiente:
 - Monitoreo y asesoramiento del proceso de matrícula a 25 IIEE de la EBR.
 - Monitoreo y asesoramiento del Programa de Recuperación Pedagógica a 25 IIEE de la EBR.
 - Monitoreo y asesoramiento del inicio del Año escolar a 20 IIEE de la EBR.
 - Monitoreo y asesoramiento en coordinación con el MED, temas pedagógicos a 18 IIEE de la EBR.
 - Monitoreo y asesoramiento de distribución y uso de textos a 56 IIEE de la EBR.
 - Monitoreo y asesoramiento por el equipo del Nivel Primaria a Directores y docentes a 10 IIEE de la EBR.
 - Supervisión y monitoreo a 18 Directores de CEBA, 4 docentes de 2 CEBAS.
- Se han realizado 09 talleres de capacitación entre las cuales se puede mencionar: I Taller de Asesoramiento Técnico Pedagógico 2010 dirigido a directores y subdirectores de primaria de la EBR; I Taller de asesoramiento técnico pedagógico 2010, formación basada en competencias EBR; Taller sobre Democracia, Ciudadanía y Educación, Taller sobre la Participación Estudiantil y la Ley de Educación EBA y COPAE; Capacitación a Directores, organizado por la DIGEBA, tema: Documentos de Gestión, Plan Lector, COPAE; Capacitación a Directores, organizado por la Comisión de Directores de los CEBA; I, II y III Encuentros de CONEI; IV Encuentro de CONEI y la Capacitación de gestión de APAFAS y Prevención de desastres.
- La UGEL ha iniciado el proceso de elaboración el Proyecto Educativo Local de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04 – Comas.

Problemas Presentados

- Se tiene problemas para financiar el pago de 02 acompañantes hasta finales del año, dado que en base al acuerdo sostenido con la DRELM y las UGEL de Lima Metropolitana el pago de las acompañantes debería de ser S/. 2000 nuevos soles y la UGEL había programado un monto menor para el presente año.



- A la fecha la UGEL no ha recibido los cuadernos de trabajo para los estudiantes de 1° y 2° grado de primaria, que los docentes siguen esperando y también por ello están retrasando el uso de los textos entregados, dado que consideran que deben ser trabajos conjuntamente con el cuaderno de trabajo.
- En el tema de saneamiento físico legal, se observa que muchas instituciones educativas no cuentan con la documentación necesaria y suficiente para realizar de manera efectiva el proceso de registro público.
- Se ha observado que algunas APAFA condicional el pago de asociado para efectos de matrícula.
- Las IIEE no han logrado identificar los logros de las acciones desarrolladas. No aplican instrumentos para el recojo de información, incluso manifiestan desconocer el proceso de elaboración de los mismos.

Medidas Adoptadas

- Se ha comunicado al AGA la necesidad de programar este pago, y el área de finanzas y planificación, están proyectando una modificación presupuestal para subsanar el tema y poder cubrir el pago de los docentes acompañantes hasta finales del año.
- Los especialistas y acompañantes pedagógicas de la UGEL están asesorando a los docentes en la necesidad de hacer uso de los textos escolares aunque no cuenten con los cuadernos de trabajo.
- Se está coordinando con las instancias correspondientes para poder obtener la documentación necesaria para poder realizar los procesos de saneamiento físico legal.
- Se recomendó a los directores cumplir con la gratuidad de la matrícula y la ratificación de la misma.
- Se ha propuesto realizar un plan de capacitación en temas relacionados a la elaboración de instrumentos de evaluación del proceso educativo de la Institución educativa.



2.5 UGEL 05: SAN JUAN DE LURIGANCHO

Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local 005 - UGEL N° 05, se encuentra conformada por los distritos de San Juan de Lurigancho y El Agustino. Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 20

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
005	USE 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	169,087,579.00	173,870,778.00	87,237,455.68	50.17	40.99

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 92.44% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: 14.20% para el nivel Inicial, 32.24% para el nivel Primaria, 33.80% para el nivel Secundaria y 12.16% para actividades Administrativas del cual el 82.36% de este presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 39.10% hasta el 68.01%.

Cuadro N° 21

EVALUACION 2010 - U.E. 005 UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	24,252,246.00	24,693,345.00	14.20	39.10	12,981,627.56	52.57
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	54,197,521.00	56,050,262.00	32.24	39.44	26,951,406.95	48.08
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	57,097,291.00	58,769,390.00	33.80	39.76	29,916,550.85	50.90
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	2,680,902.00	2,772,807.00	1.59	40.00	1,205,007.31	43.46
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	1,477,909.00	1,353,909.00	0.78	68.01	1,248,707.80	92.23
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	4,868,074.00	4,994,852.00	2.87	40.00	2,264,932.22	45.35
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,954,620.00	4,096,697.00	2.36	40.00	1,842,180.33	44.97
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	20,559,016.00	21,139,516.00	12.16	49.53	10,827,042.66	51.22
Total		169,087,579.00	173,870,778.00	100.00	40.99	87,237,455.68	50.17

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 8 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 96.08% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 12.16% y el 83.92% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 49.53% y 39.71%.



Cuadro Nº 22

EVALUACION 2009 - U.E. 005 UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO								
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION			
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA		
						Monto S/.	%	
1	Administración / Gestión Institucional	20,559,016.00	21,139,516.00	12.16	49.53	10,827,042.66	51.22	
3	Material educativo	92,920.00	92,920.00	0.05	65.61	53,160.00	57.21	
5	Acompañamiento Pedagógico	809,800.00	933,800.00	0.54	0.00	368,055.80	39.41	
6	Infraestructura educativa	1,602,104.00	1,478,104.00	0.85	76.90	1,372,915.20	92.88	
7	Equipamiento y mobiliario	210,000.00	210,000.00	0.12	4.76	209,987.60	99.99	
9	Mejora de la Gestión Educativa	7,500.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
10	Educación Básica	141,851,619.00	145,912,241.00	83.92	39.71	72,564,114.09	49.73	
13	Educación Técnico - Productiva	3,954,620.00	4,096,697.00	2.36	40.00	1,842,180.33	44.97	
TOTAL		169,087,579.00	173,870,778.00	100.00	40.99	87,237,455.68	50.17	

El avance físico y presupuestal al I Semestre alcanzado por la UGEL 05 de las Actividades Operativas, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 23

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA		POA - PIM AL I SEMESTRE				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
UGEL 05	0002	Brindar Educación a 19230 Alumnos con 1057 Docentes en 624 Instituciones Educativas y 1260 Secciones	G01	10	1131760 Horas Lectivas	23,823,486	1131760 Horas Lectivas	24,202,585	450748 Horas Lectivas	12,785,249.56	En proceso
UGEL 05	0003	Asegurar la Dotación Oportuna De Materiales educativos	G01	3	621 Institución Educativa	46,460	621 Institución Educativa	46,460	-	27,460.00	En proceso
UGEL 05	0004	Optimizar el Desempeño de la función Docente mediante el Acompañamiento Pedagógico para mejorar el Servicio Educativo	G01	5	150 Persona	382,300	150 Persona	444,300	-	168,918.00	En proceso
UGEL 05	0024	Asegurar la dotación oportuna de Material Educativo para la optimización de los aprendizajes	G02	3	12600 Modulo De Alumno	46,460	12600 Modulo De Alumno	46,460	12434 Modulo De Alumno	25,700.00	En proceso
UGEL 05	0025	Fortalecer las Capacidades Didácticas del Personal Docente para su óptimo desempeño	G02	5	150 Docente Asesorado	427,500	150 Docente Asesorado	489,500	-	199,137.80	En proceso
UGEL 05	0023	Familias que participan a favor de la Educación	G02	9	5000 Familia	7,500	5000 Familia	7,500	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 05	0005	Saneamiento Físico Legal de Instituciones Educativas	G06	6	25 Local	115,475	25 Local	93,475	8 Local	35,793.20	En proceso
UGEL 05	0006	Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Instituciones Educativas	G06	6	40 Local	573,239	40 Local	533,239	51 Local	533,239.00	En proceso
UGEL 05	0026	Saneamiento Físico Legal de Instituciones Educativas	G06	6	25 Local	115,475	25 Local	93,475	9 Local	45,968.00	En proceso
UGEL 05	0027	Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Instituciones Educativas	G06	6	25 Local	354,000	25 Local	314,000	32 Local	314,000.00	En proceso
UGEL 05	0028	Equipamiento Mobiliario Escolar	G06	7	10 Aula	10,000	10 Aula	10,000	10 Aula	10,000.00	En proceso
UGEL 05	0007 al 0021	UC - Educación Primaria de Menores	G02	10	2588300 Horas Lectivas	53,716,061	2588300 Horas Lectivas	55,506,802	1029180 Horas Lectivas	26,726,569.15	En proceso
UGEL 05	0029 al 0043	UC - Educación Secundaria de Menores	G03	10	2118000 Horas Lectivas	56,661,194	2118000 Horas Lectivas	58,333,293	838306 Horas Lectivas	29,534,933.16	En proceso
UGEL 05	0044	Apoyo a la Educación Religiosa - Educación Secundaria	G03	10	12 Acción	101,902	12 Acción	101,902	6 Acción	47,422.69	En proceso
UGEL 05	0068 al 0073	UC - Educación Especial	G05	10	85500 Horas Lectivas	2,680,902	85500 Horas Lectivas	2,772,807	34200 Horas Lectivas	1,205,007.31	En proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				Ejecución al I Semestre		
					POA - PIA		POA - PIM AL I SEMESTRE				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
UGEL 05	0047 al 0056	UC - Educación Primaria de Adultos	G07	10	62700 Horas Lectivas	1,180,658	62700 Horas Lectivas	1,307,436	25080 Horas Lectivas	510,324.16	En proceso
UGEL 05	0057 al 0067	UC - Educación Secundaria de Adultos	G07	10	155800 Horas Lectivas	3,687,416	155800 Horas Lectivas	3,687,416	62320 Horas Lectivas	1,754,608.06	En proceso
UGEL 05	0074 al 0086	UC - Educación Técnica	G08	13	182000 Horas Lectivas	3,954,620	182000 Horas Lectivas	4,096,697	72800 Horas Lectivas	1,842,180.33	En proceso
UGEL 05	0022	Equipamiento de Unidades de Enseñanza	G06	6	44 Modulo	109,720	44 Modulo	109,720	-	109,720.00	En proceso
UGEL 05	0045	Mantenimiento y Reparación de Instituciones Educativas	G03	6	74 Establecimiento	334,195	74 Establecimiento	334,195	50 Establecimiento	334,195.00	En proceso
UGEL 05	0046	Equipamiento de Unidades de Enseñanza	G06	7	80 Módulo	200,000	80 Módulo	200,000	-	199,987.60	En proceso
UGEL 05	0001	Ejecutar 1398 Acciones Administrativas	G13	1	1446 Acción	3,033,038	1446 Acción	3,223,708	678 Acción	1,867,760.27	En proceso
UGEL 05	0087	Pago de Planillas	G13	1	12 Planilla	17,525,978	12 Planilla	17,915,808	6 Planilla	8,959,282.39	En proceso
Total						169,087,579		173,870,778		87,237,455.68	

Principales Logros

- Con respecto al Desarrollo de la enseñanza, podemos señalar que al primer semestre la UGEL 05, ha desarrollado 450,748 horas lectivas, es decir casi 40% de las horas programadas, las mismas que se han desarrollado en 139 Instituciones de Educación Inicial y 483 PRONOEI.
- En el tema de Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias, para el nivel inicial se cuenta con 19 acompañantes que asesoran a 15 docentes, al primer semestre se han realizado 150 visitas, que benefició a 4,570 alumnos de 78 Instituciones Educativas y 13 PRONOEIs.
- En relación a las Visitas de Asesoramiento a Docentes del nivel primaria la UGEL 05, cuenta con 23 acompañantes que asesoran a 15 docentes; al primer semestre se han realizado 150 visitas, que benefició a 4,389 alumnos de 21 Instituciones Educativas.
- Se realizaron 12 Talleres y/o Capacitaciones organizados por la Unidad Ejecutora:
 - Réplica del Taller de Sesión de Aprendizaje dado por las asesoras del programa.
 - Diversificación Capacidades y Formulación de Indicadores de Logro.
 - Estrategias metodológicas para mejorar los logros de Aprendizaje en Comunicación.
 - Estrategias metodológicas orientadas a desarrollar el pensamiento creativo en las Matemáticas.
 - Microtaller: Diversificación de capacidades y formulación de indicadores.
 - Microtaller: Estrategias para desarrollar los niveles de conciencia fonológica.
 - Microtaller: Estrategias metodológicas para desarrollar el pensamiento lógico matemático.
 - El juego en las Matemáticas como estrategia de aprendizaje.
 - Fortalecimiento de Programación a corto y largo plazo.
 - Programación Curricular.
 - Estrategias Metodológicas en Comunicación, orientado a desarrollar la Comprensión Lectora y la Producción de Textos.
 - I Micro taller "Diversificación de Capacidades y Formulación de Indicadores.
- En el monitoreo del uso del material educativo se observó que un 30% de Instituciones Educativas, utilizan otro tipo de material educativo proporcionados por otros Programas como EDUCA, EDUVIDA, Crecer bien y otras ONG en convenio con la UGEL 05.



- En el tema de saneamiento físico legal, la UE reporta que se han saneado 8 Instituciones Educativas en el nivel inicial y 9 en el nivel primaria.

Programa Regular

- En relación al desarrollo de la enseñanza para los niveles de primaria, secundaria, especial, y técnico productiva, de acuerdo a lo reportado por la UGEL 05, al primer semestre se han ejecutado en promedio el 40% de horas lectivas programadas.
- Para el desarrollo de las acciones de monitoreo se han realizado lo siguiente:
 - Monitoreo sobre la práctica Pedagógica. 21 docentes de 05 Instituciones Educativas del Nivel Primaria.
 - Monitoreo sobre la distribución de los textos del Nivel Primaria y su respectivo uso 102 Instituciones Educativas.
 - Monitoreo de la gestión pedagógica e institucional 23 Instituciones Educativas del nivel secundaria de 15 redes educativas.
 - Monitoreo de la gestión institucional y administrativa del director 8 directores y 8 subdirectores.
 - Monitoreo de la gestión de los CEBA 16 CEBA Públicos y 01 CEBA por convenio con el INPE.
- Se han realizado 06 talleres de capacitación entre las cuales se puede mencionar: Taller de Capacitación de Tutoría; El enfoque ambiental en la gestión educativa; Taller Aulas de innovación; Taller Programa Una Laptop por Niño Grupo 8; Normas para la ejecución del mantenimiento de los locales II.EE.PP a nivel nacional-2010; La importancia que tiene la organización de los padres de familia (APAFA) en las instituciones educativas.
- Se ha logrado registrar 183 Instituciones Educativas con CONEI constituido de un total de 236 IIEE.
- Se ha seleccionado 14 experiencias exitosas de CONEI, cuyo modelo ha sido replicadas a otras Instituciones Educativas.
- Se han sostenido reuniones de coordinación con especialistas de UDECE y DRELM con la finalidad de reactivar y reestructurar el trabajo de los COPALE, estableciéndose criterios para constitución y funcionamiento de este organismo participativo.

Problemas Presentados

- Rechazo de algunos docentes a participar del PELA por considerar que es una forma de fiscalizar su labor pedagógica, los maestros aducían que ya participaban en el PRONAFCAP y que se recargaba sus funciones.
- 6 docentes coordinadoras seleccionadas para realizar los procesos de acompañamiento pedagógico desertaron, aduciendo excesiva carga laboral no remunerada.

Medidas Adoptadas

- Se desarrolló un proceso de sensibilización a los docentes expresando los beneficios técnico-pedagógicos y fortalecimiento profesional que les brinda estar en la muestra del PELA. Sin embargo, pese a la realización de este proceso en algunos casos se cambió la muestra ante la persistente negativa de los docentes.
- Se realizó un proceso de sensibilización a las profesoras Coordinadoras sobre la importancia del aprender en acción y asumir la responsabilidad de compartir su experiencia con otros pares para mejorar las prácticas pedagógicas.



2.6 UGEL 06: ATE – VITARTE

Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 - UGEL 06 -, está conformada por los distritos: Cieneguilla, La Molina, Ate Vitarte, Santa Anita, Chaclacayo y Lurigancho.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 24

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
006	USE 06 VITARTE	151,518,357.00	156,471,821.00	76,970,639.66	49.19	43.86

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 49.19% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 43.86%, lo que califica a la Ejecutora con una buena ejecución.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 91.73% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: 11.57% para el nivel Inicial, 32.01% para el nivel Primaria, 33.83% para el nivel Secundaria y 14.32% para Actividades administrativas, del cual 88.15% corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 31.20% hasta el 79.80%.

Cuadro N° 25

EVALUACION 2010 - U.E. 006 UGEL 06 VITARTE							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	17,634,984.00	18,108,619.00	11.57	42.92	8,634,164.70	47.68
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	45,415,729.00	50,079,933.00	32.01	40.90	24,599,602.62	49.12
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	51,555,607.00	52,932,310.00	33.83	43.99	26,551,679.97	50.16
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	6,533,450.00	4,108,540.00	2.63	40.09	1,306,567.19	31.80
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	2,695,000.00	2,556,290.00	1.63	79.80	1,828,124.70	71.51
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	4,547,548.00	4,719,336.00	3.02	39.26	2,338,692.71	49.56
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	1,539,567.00	1,562,556.00	1.00	31.20	688,482.17	44.06
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	21,596,472.00	22,404,237.00	14.32	49.35	11,023,325.60	49.20
Total		151,518,357.00	156,471,821.00	100.00	43.86	76,970,639.66	49.19



Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 7 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 97.02% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 14.32% y el 82.59% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 49.35% y 42.53%.

Cuadro Nº 26

EVALUACION 2010 - U.E. 006 UGEL 06 VITARTE							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	21,596,472.00	22,404,237.00	14.32	49.35	11,023,325.60	49.20
3	Material educativo	135,000.00	135,000.00	0.09	0.00	0.00	0.00
5	Acompañamiento Pedagógico	467,000.00	575,000.00	0.37	12.65	226,470.00	39.39
6	Infraestructura educativa	2,695,000.00	2,556,290.00	1.63	79.80	1,828,124.70	71.51
9	Mejora de la Gestión Educativa	7,500.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	Educación Básica	125,077,818.00	129,231,238.00	82.59	42.53	63,204,237.19	48.91
13	Educación Técnico - Productiva	1,539,567.00	1,562,556.00	1.00	31.20	688,482.17	44.06
TOTAL		151,518,357.00	156,471,821.00	100.00	43.86	76,970,639.66	49.19

Fuente: Modulo SIAF – MPP

El avance físico y presupuestal al I Semestre alcanzado por la UGEL 06 de las Actividades Operativas, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 27

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA		POA - PIM AL I SEMESTRE				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
UGEL 06	0002	Desarrollo de la Enseñanza - CEI y PRONOEI	G01	10	690630 Horas Lectivas	17,437,484	690630 Horas Lectivas	17,861,119	300529 Horas Lectivas	8,571,264.70	En proceso
UGEL 06	0003	Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de Educación Inicial	G01	3	300 Institución Educativa	67,500	300 Institución Educativa	67,500	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 06	0004	Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias	G01	5	120 Persona	130,000	120 Persona	180,000	-	62,900.00	En proceso
UGEL 06	0025	Material Educativo Distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Alumnos)	G02	3	19782 Modulo De Alumno	67,500	19782 Modulo De Alumno	67,500	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 06	0026	Visitas de Asesoramiento a Docentes	G02	5	168 Docente Asesorado	192,000	168 Docente Asesorado	250,000	-	86,700.00	En proceso
UGEL 06	0024	Familias Participan a Favor de la Educación de los Niños de Inicial y Primaria	G02	9	10429 Familia	7,500	10429 Familia	7,500	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 06	0005	II.EE. Inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED - Inicial	G06	6	18 Local	90,000	18 Local	70,000	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 06	0006	Instituciones Educativas de Inicial con Mantenimiento Correctivo	G06	6	57 Local	800,000	57 Local	770,000	51 Local	563,541.93	En proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA		POA - PIM AL I SEMESTRE				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
UGEL 06	0027	II.EE. Inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED - Inicial	G06	6	18 Local	90,000	18 Local	70,000	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 06	0028	Instituciones Educativas con Mantenimiento Correctivo	G06	6	57 Local	800,000	57 Local	762,000	52 Local	582,953.22	En proceso
UGEL 06	0029	Equipamiento Mobiliario Escolar	G06	6	60 Aula	50,000	60 Aula	50,000	-	0.00	
UGEL 06	0007 al 0021	UC - Educación Primaria de Menores	G02	10	2516800 Horas Lectivas	45,098,729	2516800 Horas Lectivas	49,704,933	1034598 Horas Lectivas	24,487,152.62	En proceso
UGEL 06	0030 al 0044	UC - Educación Secundaria de Menores	G03	10	1936800 Horas Lectivas	51,485,607	1936800 Horas Lectivas	52,862,310	852383 Horas Lectivas	26,507,259.97	En proceso
UGEL 06	0065 al 0070	UC - Educación Especial	G05	10	76000 Horas Lectivas	6,508,450	76000 Horas Lectivas	4,083,540	30075 Horas Lectivas	1,299,867.19	En proceso
UGEL 06	0048 al 0055	UC - Educación Primaria de Adultos	G07	10	72200 Horas Lectivas	975,689	72200 Horas Lectivas	1,036,401	28350 Horas Lectivas	528,450.97	En proceso
UGEL 06	0056 al 0064	UC - Educación Secundaria de Adultos	G07	10	158650 Horas Lectivas	3,571,859	158650 Horas Lectivas	3,682,935	62330 Horas Lectivas	1,810,241.74	En proceso
UGEL 06	0074 al 0080	UC - Educación Laboral y Técnica	G08	13	97200 Horas Lectivas	1,539,567	97200 Horas Lectivas	1,562,556	30405 Horas Lectivas	688,482.17	En proceso
UGEL 06	0023	Capacitación a Profesores en Servicio - Primaria	G02	5	1500 Persona	50,000	1500 Persona	50,000	750 Persona	25,750.00	En proceso
UGEL 06	0047	Capacitación a Profesores en Servicio - Secundaria	G03	5	2000 Persona	70,000	2000 Persona	70,000	650 Persona	44,420.00	En proceso
UGEL 06	0073	Capacitación a Profesores en Servicio - Especial	G05	5	101 Persona	25,000	101 Persona	25,000	101 Persona	6,700.00	En proceso
UGEL 06	0022	Equipamiento de Unidades de Enseñanza - Primaria	G06	6	150 Equipo	115,000	150 Equipo	115,000	50 Equipo	71,722.00	En proceso
UGEL 06	0045	Equipamiento de Unidades de Enseñanza - Secundaria	G06	6	200 Equipo	160,000	200 Equipo	129,290	89 Equipo	105,657.00	En proceso
UGEL 06	0071	Equipamiento de Unidades de Enseñanza - Especial	G06	6	36 Equipo	30,000	36 Equipo	30,000	-	0.00	Por ejecutar
UGEL 06	0046	Mantenimiento y Reparación - Secundaria	G06	6	23 Establecimiento	460,000	23 Establecimiento	460,000	38 Establecimiento	435,200.63	En proceso
UGEL 06	0072	Mantenimiento y Reparación - Especial	G06	6	5 Establecimiento	100,000	5 Establecimiento	100,000	6 Establecimiento	69,049.92	En proceso
UGEL 06	0001	Acciones Administrativas	G13	1	370 Acción	1,848,033	370 Acción	2,235,823	161 Acción	914,465.04	En proceso
UGEL 06	0082	Pago de Planillas	G13	1	12 Planilla	19,748,439	12 Planilla	20,168,414	6 Planilla	10,108,860.56	En proceso
Total						151,518,357		156,471,821		76,970,639.66	

Principales Logros

- o Con respecto al Desarrollo de la enseñanza, podemos señalar que al primer semestre la UE 06, ha desarrollado 300,529 horas lectivas, es decir el 43.52% de las horas programadas, las mismas que se han desarrollado en 108 Instituciones de Educación Inicial y 282 PRONOEI.
- o En el tema de Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias, para el nivel inicial se cuenta con 10 acompañantes que asesoran a 120 docentes, al primer semestre se han realizado 360 visitas, que benefició a 3,824 alumnos de 67 Instituciones Educativas y 20 PRONOEIs.



- En relación a las Visitas de Asesoramiento a Docentes del nivel primaria la UGEL 06, cuenta con 14 acompañantes que asesoran a 180 docentes, al primer semestre se han realizado 326 visitas, que benefició a 5,082 alumnos de 30 Instituciones Educativas.
- Se realizaron 12 Talleres y/o Capacitaciones organizados por la Unidad Ejecutora:
 - Estrategias sobre el trabajo en el PELA.
 - Desarrollo de las capacidades de matemática y comunicación en cinco años.
 - DCN y programación.
 - Actividades de aprendizaje.
 - Desarrollo del Taller Componentes del área de comunicación y matemáticas.
 - Taller de Interaprendizaje: Programación a largo y a corto plazo.
 - Taller de Interaprendizaje: Proceso de construcción del aprendizaje.
 - Talleres de reforzamiento del PEI y del PCI.
 - Talleres descentralizados por RED.
 - Fortalecimiento de Auxiliares de Educación.
 - Taller sobre DCN.
 - Taller sobre diversificación curricular y programación.
- Entre las mejores prácticas observadas en el nivel inicial se aprecia que el 50% de los docentes acompañados programan el uso de material educativo en sus sesiones de aprendizajes y los sectores de aprendizaje de los niños se encuentran adecuadamente equipados y ambientados. Así mismo en el nivel primaria se reporta que se ha logrado organizar la documentación pedagógica referida a la programación curricular, para lograr que los docentes dicten sus clases respetando las partes de las sesiones de aprendizaje y el dictado de las clases integrando áreas.
- Se ha realizado el monitoreo del uso de material educativo a 50 Instituciones Educativas públicas que cuentan con los libros distribuidos por el MED y su utilización. Así mismo, se constató que los docentes de 1° y 2° grado hacen uso de materiales educativos como regletas, motibase, etc.
- Al I Semestre se han realizado en 51 Instituciones Educativas del nivel inicial y 52 Instituciones Educativas del nivel primaria, principalmente se han realizado acciones de cobertura, instalaciones eléctricas y sanitarias.
- Se incremento del Programa de salas de estimulación Temprana I ciclo de la EBR, así mismo, se observa un incremento en las metas de atención en las Instituciones Educativas II ciclo, en la zona de Huaycán y Santa. Anita, así como se observó el incremento de metas de atención en PRONOEI ubicados en Santa. Anita, Huaycán y Huachipa,

Programa Regular

- En relación al desarrollo de la enseñanza para los niveles de primaria, secundaria, especial, y técnico, de acuerdo a lo reportado por la UGEL 06, al primer semestre se han ejecutado en promedio el 42% de horas lectivas programadas.
- Para el desarrollo de las acciones de monitoreo se han realizado lo siguiente:
 - Monitoreo y supervisión a 07 docentes de las IE del nivel primaria, con el motivo de observar su clase y solicitar su carpeta pedagógica (diversificación y programación curricular, sesión de aprendizaje, etc.).
 - Monitoreo a los directores y docentes de 08 instituciones educativas.
 - Supervisión Técnico pedagógica a 20 docentes (documentos, desarrollo curricular en el aula y evaluación de los aprendizajes).
 - Monitoreo de la gestión de 03 directores.
- Se han realizado 16 talleres de capacitación entre las cuales se puede mencionar:
 - Seminario Taller de Planificación Curricular Estratégica en el marco de una sociedad asistieron 200 Directivos y docentes del nivel primaria.
 - Seminario Taller de la Evaluación de Aprendizaje y Calidad de Enseñanza en Educación Primaria donde participaron 150 Directivos y docentes del nivel primaria.
 - Seminario Taller Fortalecimiento de Habilidades Comunicativas, Lógico Matemático y Conocimientos Pedagógicos en el Desarrollo Curricular, se contó con la participación de 150 Directivos y docentes del nivel primaria.



- Taller “Estrategias Metodológicas para la formación de Niños, Niñas y Adolescentes lectores participando 180 directores y docentes del nivel secundaria.
- La diversificación del Diseño curricular como insumo para la programación, unidades y sesiones en el Área de Programación con la participación de 180 directores y docentes del nivel secundaria.
- La Evaluación de los aprendizajes en el Área de comunicación participando 200 directores y docentes del nivel secundaria.
- Capacidades y Conocimientos aplicados a los módulos de la Comprensión Lectora, 100 asistente, directores y docentes del nivel secundaria.
- Taller de Interaprendizaje e implementación del DCN. 300 asistentes, directores y docentes del nivel secundaria.
- Taller de Fortalecimiento a la Gestión Pedagógica de los CONA. 150 asistentes.
- TOE en la Gestión de la IE en el marco de la formación en valores de los niños niñas y adolescentes, como agentes generadores de cambio Promotores de Tutoría y Orientación Educativa de la UGEL 06.
- Mantenimiento Preventivo en las Instituciones Educativas Públicas 2010. (178 participantes de APAFA, CONEI y Padres de la UGEL 06).
- Estrategias de trabajo en el Aula Inclusiva 150 docentes Inclusivos.
- Conversión y Respuesta Educativa en los CEBES participando 120 Personas de los CEBES.
- Mejorando Nuestras Practicas Educativas donde participaron 100 Docentes y No Docentes de CEBES.
- Educación Inclusiva – Intervención del SAANEE participando 80 Docentes Inclusivos.
- o A la fecha, 214 CONEI se encuentran registrados en el Libro de Registro de Consejos Educativos Institucionales de la UGEL 06, de los cuales 05 CONEIs se encuentran Registrados en el periodo 2009-2010.
- o Con respecto al tema de infraestructura, al I Semestre del año en curso, se han realizado el Mantenimiento Correctivo en 38 Locales escolares del Nivel de Secundaria y 06 Locales escolares de Educación especial; concerniente en Cobertura, Instalaciones eléctricas y sanitarias.
- o Se conformó la comisión del COPALE, encargada de elaborar el Plan Educativo Local, realizándose en el I Semestre reuniones periódicas con la comisión.

Problemas Presentados

- o Se observa que las acompañantes seleccionadas cuentan con poca experiencia en el aula, razón por la cual no pueden realizar de manera efectiva el acompañamiento en aula a los docentes del nivel inicial.
- o Se observa que el 50% de las docentes acompañadas en el nivel inicial presentan dificultades en el manejo del DCN y por consecuencia dificultades en aspectos vinculados a su programación.
- o El 50% de las docentes del PELA – 2009, están atendiendo las secciones de tres y cuatro años, habiéndolas capacitado para enseñar las aulas de cinco años.
- o El 80% de los directivos monitoreados no cuentan con su proyecto Curricular de la Institución (PCI), así mismo, se observa que los directores realizadas limitadas acciones de supervisión y monitoreo a sus docentes.
- o Escasa disposición de tiempo para el monitoreo por casos de denuncias encomendados y que requieren atención.

Medidas Adoptadas

- o Se ha incidido en acciones de capacitación a las acompañantes, con la finalidad de unificar criterios de intervención en las Instituciones Educativas y mejora de los aspectos pedagógicos.



- Se ha optado por desarrollar talleres de programación de unidades didácticas y sesiones de aprendizaje por Institución Educativa, seleccionando principalmente capacidades de comunicación y matemáticas integrándola con otras áreas del conocimiento.
- Elaborar una directiva antes de concluir el año escolar 2010, donde se señale de manera expresa que las docentes del PELA 2010 se queden como responsables de su aula, donde se encuentran especializadas.
- Se está incidiendo en la necesidad de contar con el PCI de la Institución educativa, así mismo, se ha programado talleres de estrategias para la supervisión y monitoreo de los docentes.
- Conformación de un equipo de docentes “Círculo de Comunicación”, que apoyan en su disponibilidad de tiempo para un monitoreo global por Institución Educativa.



2.7 UGEL 07: SAN BORJA

Descripción de la UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - UGEL N° 07 -, esta conformada por los distritos: San Luis, San Borja, Surquillo, Santiago de Surco, Miraflores, Barranco, Chorrillos.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 28

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
007	USE 07 San Borja	179,188,782.00	184,284,225.00	89,490,405.40	48.56	44.98

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 48.56% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 44.98%, lo que califica a la Ejecutora con una buena ejecución.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 90.05% de su asignación presupuestal en cuatro objetivos: el 9.26% para el nivel Inicial, el 14.90% para el nivel Primaria, el 15.57% para el nivel Secundaria y 50.32% para actividades Administrativas del cual 94.35% de este presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 36.84% hasta el 79.69%.

Cuadro N° 29

EVALUACION 2010 - U.E. 007 UGEL 07 SAN BORJA							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
					FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%		Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	16,717,607.00	17,058,274.00	9.26	36.84	6,284,673.05	36.84
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	26,267,343.00	27,452,396.00	14.90	39.80	13,487,148.49	49.13
G03	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	27,936,853.00	28,691,364.00	15.57	40.00	14,722,376.34	51.31
G05	Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	6,394,400.00	6,535,579.00	3.55	39.26	3,255,714.41	49.82
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	1,685,542.00	1,576,542.00	0.86	79.69	1,086,794.00	68.94
G07	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	5,897,340.00	6,294,125.00	3.42	40.00	3,084,102.57	49.00
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,848,338.00	3,938,357.00	2.14	40.00	2,034,649.99	51.66
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	90,441,359.00	92,737,588.00	50.32	49.91	45,534,946.55	49.10
Total		179,188,782.00	184,284,225.00	100.00	44.98	89,490,405.40	48.56



bAnálisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 8 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 99.85% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 50.32% y el 46.45% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 49.91% y 39.36%.

Cuadro Nº 30

EVALUACION 2010 - U.E. 007 UGEL 07 SAN BORJA							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	90,441,359.00	92,737,588.00	50.32	49.91	45,534,946.55	49.10
3	Material educativo	90,000.00	75,000.00	0.04	100.00	47,440.00	63.25
5	Acompañamiento Pedagógico	237,300.00	346,300.00	0.19	0.00	134,300.00	38.78
6	Infraestructura educativa	1,685,542.00	1,576,542.00	0.86	79.69	1,086,794.00	68.94
9	Mejora de la Gestión Educativa	8,500.00	8,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	Educación Básica	82,877,743.00	85,601,938.00	46.45	39.36	40,652,274.86	47.49
13	Educación Técnico - Productiva	3,848,338.00	3,938,357.00	2.14	40.00	2,034,649.99	51.66
TOTAL		179,188,782.00	184,284,225.00	100.00	44.98	89,490,405.40	48.56

El avance físico y presupuestal al I Semestre alcanzado por la UGEL 07 de las Actividades Operativas, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 31

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM AL I SEMESTRE		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
UGEL 07	0003	Ampliar los Niveles de Cobertura de Atención a Niños Menores de 6 Años	G01	10	630540 Horas Lectivas	16,553,957	630540 Horas Lectivas	16,840,124	233640 Horas Lectivas	6,175,173.05	En proceso
UGEL 07	0004	Incremento e Impulso en el uso de los materiales educativos	G01	3	314 Institución Educativa	45,000	314 Institución Educativa	45,000	314 Institución Educativa	43,200.00	En proceso
UGEL 07	0005	Desplazamiento de los especialistas de Gestión Pedagógica	G01	5	120 Persona	118,650	120 Persona	173,150	0 Persona	66,300.00	En proceso
UGEL 07	0017	Entrega de Material Educativo a los alumnos del 1º y 2º Grado	G02	3	16000 Modulo De Alumno	45,000	16000 Modulo De Alumno	30,000	16000 Modulo De Alumno	4,240.00	En proceso
UGEL 07	0018	Visitas de Monitoreo y Acompañamiento a los Docentes en su Labor Pedagógica	G02	5	120 Docente Asesorado	118,650	120 Docente Asesorado	173,150	0 Docente Asesorado	68,000.00	En proceso
UGEL 07	0016	Campañas de Sensibilización a los Padres de Familia, Escuela de Padres.	G02	9	12000 Familia	8,500	12000 Familia	8,500	0 Familia	0.00	
UGEL 07	0006	Verificación en Situ De Documentación Sobre La Tenencia De Los Locales Escolares	G06	6	20 Local	97,000	20 Local	42,500	0 Local	0.00	
UGEL 07	0007	Programa de Mantenimiento y Reparación de Infraestructura Educativa	G06	6	35 Local	505,000	35 Local	505,000	33 Local	360,799.39	En proceso
UGEL 07	0019	Verificación en Situ de Documentación sobre la tenencia de los Locales	G06	6	15 Local	97,000	15 Local	42,500	0 Local	0.00	



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA		POA - PIM AL I SEMESTRE				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
		Escolares									
UGEL 07	0020	Programa de Mantenimiento y Reparación de Infraestructura Educativa	G06	6	35 Local	486,542	35 Local	486,542	33 Local	403,332.44 En proceso	
UGEL 07	0008 al 0015	UC - Educación Primaria de Menores	G02	10	1258400 Horas Lectivas	26,095,193	1258400 Horas Lectivas	27,240,746	503360 Horas Lectivas	13,414,908.49 En proceso	
UGEL 07	0021 al 0028	UC - Educación Secundaria de Menores	G03	10	994800 Horas Lectivas	27,936,853	994800 Horas Lectivas	28,691,364	397920 Horas Lectivas	14,722,376.34 En proceso	
UGEL 07	0049 al 0058	UC - Educación Especial	G05	10	438300 Horas Lectivas	6,394,400	438300 Horas Lectivas	6,535,579	170280 Horas Lectivas	3,255,714.41 En proceso	
UGEL 07	0029 al 0038	UC - Educación Primaria de Adultos	G07	10	123500 Horas Lectivas	1,737,540	123500 Horas Lectivas	1,973,725	49400 Horas Lectivas	640,010.21 En proceso	
UGEL 07	0039 al 0048	UC - Educación Secundaria de Adultos	G07	10	393300 Horas Lectivas	4,159,800	393300 Horas Lectivas	4,320,400	157320 Horas Lectivas	2,444,092.36 En proceso	
UGEL 07	0059 al 0068	UC - Educación Laboral y Técnica	G08	13	413000 Horas Lectivas	3,848,338	413000 Horas Lectivas	3,938,357	165200 Horas Lectivas	2,034,649.99 En proceso	
UGEL 07	0002	Programa de Mantenimiento y Reparación de Instituciones Educativas	G06	6	70 Institución Educativa	500,000	70 Institución Educativa	500,000	45 Institución Educativa	322,662.17 En proceso	
UGEL 07	0001	Desarrollar 780 Acciones Administrativas De Apoyo A Las Unidades De Costeo De La Jurisdicción	G13	1	941 Acción	2,942,848	941 Acción	3,034,402	450 Acción	1,303,996.65 En proceso	
UGEL 07	0069	Pago de Planillas	G13	1	12 Planilla	87,498,511	12 Planilla	89,703,186	6 Planilla	44,230,949.90 En proceso	
Total						179,188,782		184,284,225		89,490,405.40	

Principales Logros

- o Con respecto al Desarrollo de la enseñanza, podemos señalar que al primer semestre la UE 06, ha desarrollado 233,640 horas lectivas, es decir el 37.05% de las horas programadas..
- o En el tema de Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias, para el nivel inicial se cuenta con 10 acompañantes que asesoran a 120 docentes, al primer semestre se han realizado 360 visitas, que benefició a 2,492 alumnos de 34 Instituciones Educativas.
- o En relación a las Visitas de Asesoramiento a Docentes del nivel primaria la UGEL 07, cuenta con 10 acompañantes que asesoran a 120 docentes, al primer semestre se han realizado 360 visitas, que benefició a 2,666 alumnos de 23 Instituciones Educativas.

Problemas Presentados

La Unidad Ejecutora no cumplió con remitir información sustantiva de los logros, dificultades y medidas adoptadas del Programa Estratégico y Regular, referencias esenciales para poder elaborar el informe del Pliego 010 - Ministerio de Educación al I Semestre. En este sentido, debemos señalar que la Unidad ejecutora se limitó a presentar información cuantitativa sobre el avance de la meta física, que no proporciona una visión profunda de la gestión de la UGEL y sus posibilidades para mejorar.

2.8 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Descripción de la DRELM

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM, está a cargo de los Institutos y Escuelas Superiores Públicos y Privados de Educación Superior No Universitaria, las mismas que conforman un total de 30 instituciones; así mismo, se encuentra conformada por las siete (07) Unidades de gestión Educativa Local – UGEL.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales ha formulado y ejecutado durante el Ejercicio 2009 el siguiente presupuesto:

Cuadro Nº 32

UE	Descripción	PRESUPUESTO			AVANCE % DE METAS	
		PIA'	PIM	EJECUTADO	Financieras	Físicas Ponderada
017017	DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA	102,572,346.00	107,718,051.00	49,112,244.52	45.59	42.91

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 45.59% y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 42.91%, lo que califica a la Ejecutora con una ejecución moderada.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro, se puede observar que la UGEL concentra el 99.85% de su asignación presupuestal en dos objetivos: el 42.14% en Educación Superior y el 57.70% para actividades Administrativas del cual 90.46% de este presupuesto corresponde al pago de planillas. Así mismo, el avance físico informado en cada objetivo varía desde 33.62% hasta el 49.80%.

Cuadro Nº 33

EVALUACION 2010 - U.E. 017 DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G01	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	58,378.00	71,700.00	0.07	0.00	25,500.00	35.56
G02	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	87,214.00	73,892.00	0.07	0.00	23,800.00	32.21
G06	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	19,224.00	19,224.00	0.02	50.00	1,014.00	5.27
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	42,795,999.00	45,396,406.00	42.14	33.62	19,021,575.55	41.90
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	59,611,531.00	62,156,829.00	57.70	49.80	30,040,354.97	48.33
Total		102,572,346.00	107,718,051.00	100.00	42.91	49,112,244.52	45.59

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 017: Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Análisis por Líneas de Acción

El accionar de la UGEL tuvo relación con 5 líneas de acción, siendo 2 las líneas que concentraron el 99.85% del presupuesto, las mismas que corresponden a la línea Administración y Educación Básica que representaron el 57.60% y el 42.14% del presupuesto total respectivamente; y el avance físico ponderando de cada una de ellas fue del 49.80% y 33.62%.



Cuadro N° 34

EVALUACION 2009 - U.E. 017 DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA								
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION			
ID	DESCRIPCION	PIA'	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA		
						Monto S/.	%	
1	Administración / Gestión Institucional	59,611,531.00	62,156,829.00	57.70	49.80	30,040,354.97	48.33	
5	Acompañamiento Pedagógico	116,756.00	143,400.00	0.13	0.00	49,300.00	34.38	
6	Infraestructura educativa	19,224.00	19,224.00	0.02	50.00	1,014.00	5.27	
9	Mejora de la Gestión Educativa	28,836.00	2,192.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
12	Educación Superior	42,795,999.00	45,396,406.00	42.14	33.62	19,021,575.55	41.90	
TOTAL DIRECCION DE EDUCACION DE LIMA		102,572,346.00	107,718,051.00	100.00	42.91	49,112,244.52	45.59	

Fuente: Modulo SIAF – MPP – UE 017: Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

El avance físico y presupuestal al I Semestre alcanzado por la DRELM de las Actividades Operativas, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 35

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA'		POA - PIM AL I SEMESTRE				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
DRELM	0002	Acompañamiento Pedagógico	G01	5	131 Local	58,378	131 Local	71,700	0 Local	25,500.00	En proceso
DRELM	0005	Supervisión y Monitoreo del Mantenimiento Correctivo de las Instituciones Educativas	G06	6	550 Docente Asesorado	19,224	550 Docente Asesorado	19,224	275 Docente Asesorado	1,014.00	En proceso
DRELM	0004	Acompañamiento Pedagógico	G02	5	118 Familia	58,378	118 Familia	71,700	-	23,800.00	Por ejecutar
DRELM	0003	Evaluación Censal de Estudiantes realizada a los Alumnos del Segundo Grado de Primaria de la UGEL en el Componente de Comprensión de Texto.	G02	9	132956 Horas Lectivas	28,836	132956 Horas Lectivas	2,192	-	0.00	En proceso
DRELM	0006 al 0009	Desarrollo de la Educación Técnica	G08	12	671880 Acción	38,859,528	671880 Acción	41,391,925	225879 Acción	17,626,524.70	En proceso
DRELM	0010 al 0013	Desarrollo de la Formación de Docentes	G08	12	93270 Planilla	3,936,471	93270 Planilla	4,004,481	30948 Planilla	1,395,050.85	En proceso
DRELM	0001	Acciones Administrativas	G13	1	938 Persona	3,386,734	938 Persona	4,561,284	443 Persona	1,461,412.44	En proceso
DRELM	0014	Pago de Pensiones	G13	1	12 Horas Lectivas	56,224,797	12 Horas Lectivas	57,595,545	6 Horas Lectivas	28,578,942.53	En proceso
Total						102,572,346		107,718,051		49,112,244.52	

Principales Logros

Programa Estratégico

- Se ha realizado un total de 275 supervisiones de mantenimiento correctivo a nivel de las 7 UGEL de Lima Metropolitana, que constituyen el 50% de las actividades programadas.

Programa Regular

- En relación al desarrollo de la Educación Técnica y Educación Pedagógica, al primer semestre se han ejecutado en promedio el 34% de horas lectivas programadas.
- Postularon a los Institutos de Educación Superior Tecnológica 2010, 6,596 postulantes e ingresaron 5,932 estudiantes. Así mismo, postularon a los Institutos de Educación Superior Pedagógica 88 postulantes e ingresaron 83 estudiantes.
- Para el desarrollo de las acciones de monitoreo se han realizado lo siguiente:
 - Monitoreos a IST, para verificar las acciones programadas en los planes de estudios, horarios y uso de talleres x carreras a 15 IST.
 - Monitoreo de la ejecución del Plan de Trabajo del ISPP Emilia Barcia Boniffatti.



- Monitoreos a IIEE del nivel inicial a 10 IIEE.
- Monitoreos a IIEE del nivel primaria a 07 IIEE.
- Monitoreos a IIEE del nivel secundaria a 12 IIEE.
- Monitoreos a docentes de Educación Física a 03 IIEE.
- Monitoreos a IIEE de EBE a 07 IIEE.
- o Se han realizado 6 talleres de capacitación entre los cuales se puede mencionar:
 - Réplica de los Estándares de Educación Superior Tecnológica trabajados por el CONEACES (35 Participantes).
 - Conferencia Internacional Infante Juvenil "Cuidemos el Ambiente en el Perú (30 Participantes).
 - Conferencia de sensibilización al personal de la DRELM sobre desastres de sismos (32 Participantes).
 - Taller de Planificación de acciones a seguir en la Gestión del Riesgo (12 Asistentes).
 - Importancia de la educación bilingüe en la educación de estudiantes con discapacidad auditiva (40 docentes de CEBE).
 - Taller de Sensibilización para la autorización de Especialidades del Ciclo Medio (180 Directores).
- o Asimismo se realizaron 2 eventos: Etapa Regional de los Juegos Florales Escolares con la participación de 2000 Alumnos aprox. y III Concurso Nacional de Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva contando con la participación de 1000 participantes.

Problemas Presentados

La DRELM no ha podido reportar los avances del proceso de acompañamiento pedagógico, dado que las especialistas de la Unidad de Gestión Pedagógica – UGP, variaron las actividades, estrategia, meta física y cronograma de actividad sin informar a la Unidad de Gestión Institucional – UGI, y el área de planificación tomó recién conocimiento de la variación.

Medidas Adoptadas

La UGI, a través del área de planificación comunicó a la UGP la necesidad de presentar formalmente sus fichas técnicas.

2.9 CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA

Entre sus objetivos el Conservatorio busca ser líder en la formación académica de músicos profesionales, docentes y musicólogos, que contribuyan a través de la creación, la investigación, la escucha y la enseñanza de la música académica; al progreso cultural, a la democratización del acceso al arte en el Perú, y a la proyección internacional de la música de los compositores peruanos.

El Conservatorio en la educación involucra los niveles preparatorios de niños, jóvenes y superior que comprende 49 especialidades con igual número de planes de estudios.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales en Conservatorio Nacional de Música ha formulado y ejecutado en el primer semestre del ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 36

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 020 Conservatorio Nacional de Música						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO		EJECUCION		
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
020	Conservatorio Nacional de Música	5,361,489.00	5,410,691.00	50.21	2,719,905.80	50.27

Como se puede observar en el cuadro N° 36, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 50.27%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 50.21% lo cual se considera un desenvolvimiento óptimo.

En el I semestre académico del 2010 los 394 alumnos matriculados en formación artística y pedagógica lograron concluir el semestre académico tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 37

Unidad Ejecutora 020 Conservatorio Nacional de Música				
Período / Variables	Unidad de Medida	Valor Alcanzado		Variación %
		2009	2010	2010/2009
Alumnos matriculados en la Formación Artística y Pedagógica en I Semestre	Alumnos	414	394	(5)
Número de alumnos que completaron en el I semestre académico en la Formación Artística y Pedagógica	Alumnos	390	394	1
% de alumnos que completaron el ciclo académico	Porcentaje	94.20%	100.00%	6
Número de Docentes	Docentes	99	97	(2)
Número de Secciones	Secciones	21	21	0

En comparación al 2009, se observa que el número de alumnos matriculados disminuye en 5%. Sin embargo los estudiantes que completan el ciclo académico en la educación superior no universitaria de formación artística y pedagógica aumentó en 1%. El número de docentes en el desarrollo de la formación artística y pedagógica en el 2009 y 2010 fue de 99 y 97 respectivamente y en cuanto al número de secciones se mantuvo en 21 con respecto al 2009.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

Se puede observar que el Conservatorio orienta los recursos a los objetivos 8 y 13 en un 56.74% y 43.26% respectivamente; asimismo, el avance físico ponderado fue de 46.20% y 55.47% respectivamente.



Cuadro Nº 38

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 020 Conservatorio Nacional de Música							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	3,067,129.00	3,070,129.00	56.74	46.20	1,574,795.38	51.29
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	2,294,360.00	2,340,562.00	43.26	55.47	1,145,110.42	48.92
Total general		5,361,489	5,410,691	100.00	50.21	2,719,905.80	50.27

Análisis por Líneas de Acción

El accionar del Conservatorio tiene relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración/Gestión Institucional que concentraron el 56.74% y el 43.26% de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 51.29% y 48.92% respectivamente. El avance físico según las Líneas de Acción fue de 46.20% y 55.47% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado ascendió a 50.21% que se considera un desenvolvimiento óptimo.

A continuación se presenta un cuadro con los resultados de la gestión del Conservatorio Nacional de Música según líneas de acción durante el primer semestre del año 2010:

Cuadro Nº 39

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 020 Conservatorio Nacional de Música							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	2,294,360.00	2,340,562.00	43.26	55.47	1,145,110.42	48.92
12	Educación Superior	3,067,129.00	3,070,129.00	56.74	46.20	1,574,795.38	51.29
Total general		5,361,489.00	5,410,691.00	100.00	50.21	2,719,905.80	50.27

El avance físico y presupuestal al I Semestre 2010 alcanzado por el Conservatorio Nacional de Música de las Actividades Operativas, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 40

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA'		POA - PIM AL I SEMESTRE		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 020</i>											
Conservatorio Nacional de Música	0002	Formación Profesional de Artistas en Música	G08	12	23800 Horas Lectivas	977,284	23800 Horas Lectivas	978,784	9811 Horas Lectivas	478,603.24	En proceso
Conservatorio Nacional de Música	0003	Formación Profesional de Docentes en la Educación Musical	G08	12	23450 Horas Lectivas	1,166,040	23450 Horas Lectivas	1,167,540	9810 Horas Lectivas	672,169.68	En proceso
Conservatorio Nacional de Música	0005	Programa de Extensión Educativa Musical Y Cultural	G08	12	14950 Horas Lectivas	660,600	14950 Horas Lectivas	660,600	8572 Horas Lectivas	293,014.09	En proceso
Conservatorio Nacional de Música	0004	Promoción Actividades Musicales	G08	12	130 Evento Cultural	263,205	130 Evento Cultural	263,205	73 Evento Cultural	131,008.37	En proceso
Conservatorio Nacional de Música	0001	Fortalecimiento Institucional y Gestión de Actividades Administrativas	G13	1	137 Acción	1,811,606	137 Acción	1,846,228	78 Acción	894,929.26	En proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				Ejecución AL I SEMESTRE		
					POA - PIA'		POA - PIM AL I SEMESTRE				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Conservatorio Nacional de Música	0006	Pago de Pensiones a Cesantes y Jubilados	G13	1	12 Planilla	482,754	12 Planilla	494,334	6 Planilla	250,181.16	En proceso
Total						5,361,489		5,410,691		2,719,905.80	

Principales Logros

- Formación Profesional de Artistas en Música: en el proceso de admisión se inscribieron 220 postulantes de los cuales ingresaron un total de 54 alumnos, para el desarrollo de la formación profesional de artistas en música de las secciones; asimismo se llegaron a matricular un promedio de 187 alumnos en la formación de artistas en música entre la sección de jóvenes y niños, impartándose 9,811 horas lectivas.
- Formación Profesional de Docentes en la Educación Musical: En el proceso de admisión se inscribieron 69 postulantes de los cuales ingresaron un total de 59 alumnos. Así mismo, para el desarrollo de la formación de docentes en la educación musical se matricularon 207 alumnos para lo cual se impartió 9,810 horas lectivas.
- Programa de Extensión Educativa Musical y Cultural: Se atendió un promedio de 300 participantes de manera mensual impartándose, 8,572 horas lectivas en el desarrollo de los cursos libres del Programa de Extensión educativa musical en las especialidades: interpretativas de cuerdas, viento, percusión, canto y cursos teóricos.
- Promoción y Actividades Musicales: De 130 eventos culturales programadas se ejecutó 73, que permitieron promocionar y difundir la música académica universal y peruana, logrando realizar las clases maestras en las especialidades de Flauta travesa, Trompeta, Trombón, Tuba, Eufonio, clarinete y saxofón, Encuentro de música barroca.
- El Conservatorio Nacional de Música, atendió en la Biblioteca a 4,400 usuarios entre los lectores internos y externos, en la Discoteca se atendió a 378 usuarios (rubros de audiciones de música, servicios de video, grabaciones de audio, grabaciones de video y grabaciones de discos compactos) y en la sala de instrumentos se atendió 7,145 usuarios para clases, prácticas individuales y grupales.
- Se han recibido importantes donaciones de las cuales la más resaltante es el Piano de Concierto marca Stenway el cual esta valorizado en \$110,000 dólares americanos.
- Se realizaron acciones de planificación, dirección, ejecución y evaluación con la contribución de las diferentes unidades operativas en el cumplimiento de las tareas y actividades administrativas ejecutándose 78 acciones administrativas por las diferentes unidades operativas las mismas que reflejan el 32.90% del presupuesto ejecutado al primer semestre.
- Con el presupuesto para la adquisición de activos no financieros se ha implementado la sala grabaciones y creación de música electrónica con equipos de tecnología de punta, se ha renovado todo el equipo de cómputo de la sala de lenguaje musical, renovación parcial de los equipos de cómputo y periféricos de las áreas de gestión académica y administrativa.
- El logro institucional más importante es que el Ministerio de Educación emite el Decreto Supremo N° 008-2010-ED aprobando el nuevo Estatuto del Conservatorio Nacional de Música.

Problemas presentados

- El conservatorio no cuenta con una infraestructura adecuada, pocas aulas acondicionadas acústicamente y no tiene un auditorio para prácticas grupales, problemática que viene tratando de superar de año en año. Asimismo, la ubicación del local no es idónea por la dificultad en el acceso, especialmente para el traslado de instrumentos cuando hay eventos fuera de la institución, por encontrarnos en una zona rígida.
- La renovación parcial de instrumentos musicales que por la antigüedad no permiten garantizar el óptimo desarrollo de las labores académicas. Asimismo existen instrumentos que necesitan cambio de accesorios como cuerdas, zapatillas; y parches a los instrumentos de percusión (timbales y baterías etc.).



- Aulas insuficientes, para el dictado de los cursos libres del Programa extensión educativa, por lo que cada vez tiene mayor demanda de alumnos en sus diferentes especialidades.

Medidas adoptadas

- Se ha habilitado el auditorio de la sede histórica en el cual se han realizado en el primer semestre académico 2010 eventos de difusión, el encuentro nacional de saxofón, el festival internacional de flautistas, encuentro internacional de percusión y los diversos eventos de difusión.
- Se han acondicionado 02 aulas en la sede histórica para el dictado de clases de las especialidades teóricas e instrumentales.
- Se están realizando las acciones administrativas para la compra de instrumentos para las especialidades de percusión, vientos y cuerdas.



2.10 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTONOMA DE BELLAS ARTES

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes ha formulado y ejecutado durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro Nº 41

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010/ EJECUTORA 021 Escuela Nacional Superior de Bellas Artes						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION	
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
021	Escuela Nacional Superior de Bellas Artes	5,406,813.00	5,716,648.00	56.27	2,299,786.55	40.23

Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 40.23%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 56.27% lo cual se considera un desenvolvimiento bajo en la ejecución de los recursos financieros.

La Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes cuenta con dos Programas Académicos, el Programa de Artes Plásticas y Visuales y el Programa de Educación Artística. El régimen de estudios se desarrolla de acuerdo al plan curricular, por sistema semestral y por créditos. El periodo lectivo tiene dos semestres académicos. En el presente año se realizó un Ciclo Extraordinario del 8 de febrero al 10 de abril. El primer semestre ha sido programado del 17 de mayo al 16 de setiembre y el segundo semestre a partir del 6 de octubre. Durante el ciclo extraordinario se matricularon 300 alumnos. Actualmente se desarrolla el primer semestre, con 412 alumnos matriculados.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el siguiente cuadro se puede observar que la Unidad Ejecutora direcciona los recursos a los objetivos 8 y 13 en un 52.61% y 47.39% respectivamente; asimismo, el avance físico ponderado fue de 64.92% y 46.66% respectivamente. La eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 40.23% y la ejecución física ponderada ascendió a 45.56 lo cual significa un desenvolvimiento bajo.

Cuadro Nº 42

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 021 Escuela Nacional Superior de Bellas Artes							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	2,955,557.00	3,007,672.00	52.61	64.92	964,926.31	32.08
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	2,451,256.00	2,708,976.00	47.39	46.66	1,334,860.24	49.28
Total		5,406,813	5,716,648	100.00	56.27	2,299,786.55	40.23

Análisis de la Gestión por Líneas de Acción

El accionar de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes tiene relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración y Gestión Institucional que concentra el 52.61% y el 47.39% de su presupuesto total. El avance físico según las Líneas de Acción fue de 64.92% y 46.66% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado ascendió a



45.56% que se considera un desenvolvimiento bajo. A continuación se presenta un cuadro con los resultados de la gestión de la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes durante el primer semestre del año 2010:

Cuadro Nº 43

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 021 Escuela Nacional Superior de Bellas Artes							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	2,451,256.00	2,708,976.00	47.39	46.66	1,334,860.24	49.28
12	Educación Superior	2,955,557.00	3,007,672.00	52.61	64.92	964,926.31	32.08
Total		5,406,813.00	5,716,648.00	100.00	56.27	2,299,786.55	40.23

El avance físico y presupuestal al I Semestre 2010 alcanzado por la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes por Actividad Operativa, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 44

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA'		POA - PIM AL I SEMESTRE				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 021</i>											
Escuela Nacional Superior de Bellas Artes	0002	Formación Profesional de Artistas y Docentes	G08	12	5572 Horas Lectivas	1,994,154	5572 Horas Lectivas	1,994,654	3804 Horas Lectivas	608,541.80	En proceso
Escuela Nacional Superior de Bellas Artes	0003	Investigación Artística, Pedagógica y Difusión	G08	12	2 Investigación	209,950	2 Investigación	209,950	-	11,393.31	En proceso
Escuela Nacional Superior de Bellas Artes	0004	Difusión y Promoción de Actividades Culturales y Artísticas	G08	12	24 Eventos	283,145	24 Eventos	283,145	6 Eventos	129,980.80	En proceso
Escuela Nacional Superior de Bellas Artes	0005	Programa de Extensión de Educativa	G08	12	40 Curso	468,308	40 Curso	519,923	41 Curso	215,010.40	En proceso
Escuela Nacional Superior de Bellas Artes	0001	Gestión Institucional y Actividades Administrativas	G13	1	324 Acción	1,815,589	324 Acción	2,058,889	369 Acción	1,022,164.60	En proceso
Escuela Nacional Superior de Bellas Artes	0006	Pago de Pensiones y Beneficios Sociales a Cesantes y Jubilados	G13	1	12 Plantilla	635,667	12 Plantilla	650,087	6 Plantilla	312,695.64	En proceso
Total						5,406,813		5,716,648		2,299,786.55	

Principales Logros

- o Formación profesional artística y pedagógica: En el mes de febrero se realizó un ciclo extraordinario en el cual se matricularon 300 alumnos. Durante el año se realizan dos semestres académicos, el primer semestre ha iniciado el 17 de mayo y culmina el 16 de setiembre, el segundo semestre se encuentra programado desde el 6 de octubre al 31 de enero. Actualmente se viene realizando el primer semestre académico con 412 alumnos matriculados, 386 alumnos en el Programa de Artes Plásticas y Visuales y 26 alumnos en el Programa de Educación Artística.
- o Promoción y actividades musicales: De 12 eventos culturales programas se viene ejecutando 06 eventos que permiten promocionar y difundir el desarrollo de actividades culturales y artísticas entre las más principales tenemos el Cine Club (Ciclos de Cine Clásico), acciones educativas y culturales, las Artes Plásticas en sus diversas expresiones.
- o Programa de Extensión Educativa: En el Programa de Extensión Educativa se ha programado un total de 62 cursos libres y a la fecha se ha realizado 41 cursos libres. Asimismo el Centro Pre-Bellas Artes prepara a los futuros postulantes para el proceso de Admisión a la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes. Se llevo a cabo durante el mes de enero y febrero el ciclo intensivo del Centro Pre, en el cual se matricularon 132 alumnos. En



el presente año se realizarán dos ciclos de preparación, el primer ciclo se desarrolla del 7 de Junio al 30 de setiembre, el mencionado ciclo cuenta con 108 alumnos matriculados.

- Se planificó, dirigió, ejecutó y evaluó con la contribución de las diferentes unidades operativas en el cumplimiento de las actividades operativas y tareas de planificación, organización y control de las actividades administrativas ejecutándose 369 acciones administrativas realizadas por las diferentes unidades operativas.
- Se aprobaron en enero los siguientes instrumentos de gestión, Reglamento de Organización y Funciones, Cuadro de Asignación de Personal, Manual de Organización y Funciones.

Problemas presentados

- Local institucional se encuentra en estado de deterioro, varios ambientes se encuentran inhabilitados, generando limitaciones para poder ofrecer a los alumnos un espacio con las condiciones necesarias de seguridad.
- Desde el año 1997, la ley 26860 establece que el régimen laboral del personal docente y administrativo de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú es de la actividad privada, sin embargo hasta la fecha no se cuenta con el Decreto Supremo que apruebe la escala remunerativa. Situación que genera conflictos a todo nivel, tales como contractuales, judiciales, remunerativos, entre otros.

Medidas adoptadas

- Se ha realizado gestiones para obtener un crédito suplementario para la restauración de los locales de la institución.
- Se realizó gestiones para que OINFE y Superintendencia de Bienes Nacionales para que nos otorguen un terreno o local para el desarrollo de las clases.
- Se ha elevado un proyecto para la aprobación de la escala remunerativa, a fin de cumplir lo dispuesto en la ley 26860.



2.11 INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE MONTEERRICO

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales el Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico ha formulado y ejecutado durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 45

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 022 Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION	
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
022	Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico	8,173,040.00	8,233,580.00	45.78	3,944,066.65	47.90

Como se puede observar en el cuadro, presenta una ejecución financiera de 47.90% y una ejecución física ponderada de 45.78% lo cual se considera un desenvolvimiento aceptable.

En el I semestre académico del 2010 el 93.17% de los alumnos matriculados lograron concluir el semestre académico, siendo que 818 alumnos en formación artística y pedagógica lograron concluir el semestre académico de un total de 878 alumnos matriculados.

Cuadro N° 46

Unidad Ejecutora 022 Instituto Pedagógico Nacional Monterrico				
Período / Variables	Unidad de Medida	Valor Alcanzado		Variación %
		2009-1	2010-1	2010/2009
Alumnos matriculados en la Formación de Docentes (Pedagógica)	Alumnos	912	878	(3.73)
Número de alumnos que completaron el año académico en la Formación de Docentes (Pedagógica)	Alumnos	896	818	(8.71)
% de alumnos que completaron el año académico	Porcentaje	98.25%	93.17%	(5.17)
Investigaciones publicadas y difundidas	Documentos	33	38	15.15
Número de Docentes	Docentes	90	89	(1.11)
Número de Secciones	Secciones	34	34	0.00

Asimismo, respecto al año 2009, se observa que la población de estudiantes que completan el ciclo académico en la educación superior no universitaria de Formación Docente Inicial disminuye en 8.71%, así como el número de alumnos matriculados disminuye en 3.73%.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

En el cuadro siguiente se puede observar que la Unidad Ejecutora direcciona los recursos a los objetivos 8 y 13 en un 49.38% y 50.62% respectivamente; asimismo, el avance físico ponderado fue de 42.71% y 48.78% respectivamente. La eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 47.90% y la ejecución física ponderada ascendió a 45.78%.

Cuadro N° 47

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 022 Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	4,028,142	4,065,925	49.38	42.71	1,995,555.05	49.08
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	4,144,898	4,167,655	50.62	48.78	1,948,511.60	46.75
Total general		8,173,040	8,233,580	100.00	45.78	3,944,066.65	47.90



Análisis por Líneas de Acción

El accionar del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico tiene relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración y Gestión Institucional que concentra el 50.62% y el 49.38% de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 46.75% y 49.08% respectivamente. El avance físico según las Líneas de Acción fue de 41.67% y 50% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado ascendió a 45.78% que se considera un desenvolvimiento aceptable.

A continuación se presenta un cuadro con los resultados de la gestión del Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico durante el primer semestre del año 2010:

Cuadro Nº 48

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 022 Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	4,028,142.00	4,065,925.00	49.38	50.00	1,995,555.05	49.08
12	Educación Superior	4,144,898.00	4,167,655.00	50.62	41.67	1,948,511.60	46.75
Total general		8,173,040.00	8,233,580.00	100.00	45.78	3,944,066.65	47.90

El avance físico y presupuestal al I Semestre 2010 alcanzado por el Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico por Actividad Operativa, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 49

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA'		POA - PIM AL I SEMESTRE				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 022</i>											
Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico	0002	Desarrollo de la Educación Pedagógica	G08	12	38880 Horas Lectivas	4,144,898	38880 Horas Lectivas	4,167,655	16200 Horas Lectivas	1,948,511.60	En proceso
Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico	0001	Dirección y Fortalecimiento Institucional	G13	1	532 Acción	753,142	532 Acción	744,585	266 Acción	347,823.09	En proceso
Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico	0003	Pago de Pensiones y Beneficios Sociales a Cesantes y Jubilados	G13	1	12 Planilla	3,275,000	12 Planilla	3,321,340	6 Planilla	1,647,731.96	En proceso
Total						8,173,040		8,233,580		3,944,066.65	

Principales logros

- o La Formación de Docentes: Se matricularon 878 alumnos en Formación Docente Inicial desarrollando un total de 16,200 horas lectivas, de los cuales completaron el ciclo académico la cantidad de 818 alumnos, con la participación de 89 docentes entre nombrados y contratados.
- o En la articulación de la investigación de práctica pre profesional se ha obtenido un total de 875 alumnos beneficiarios directos, con una población atendida de 16,094 entre niños, adolescentes y jóvenes de 46 Instituciones y/o centros de práctica.



Cuadro Nº 50

ESTUDIANTES POR AÑO	BENEFICIARIOS DIRECTOS (Alumnos del IPNM- de todas las especialidades)	POBLACIÓN ATENDIDA (Niños y adolescentes)	Centros / Instituciones/ Programas atendidos
1º, 2º y 3º Año	501	7182 niños y adolescentes	12 instituciones
4º Año	181	2580 niños y adolescentes	14 instituciones
5º Año	193	6332 niños a adolescentes y jóvenes	20 centros de práctica
TOTALES	875	16094 niños adolescentes y jóvenes	46 Instituciones

- Desarrollo de 08 programas de formación en servicio como PRONACAF y especialización, atendiendo a 2606 docentes.

Cuadro Nº 51

PROGRAMA	INSTITUCIONES	EJECUCIÓN	METAS DE ATENCIÓN
Programa Nacional de Formación y Capacitación (PRONAFCAP).	Convenio Ministerio de Educación Instituciones Educativas de la UGEL 03.	2010	444 docentes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria
PRONAFCAP – Segunda especialidad en Ciencia y Ambiente y Ciencia, Tecnología y Ambiente.	Convenio Ministerio de Educación Instituciones Educativas de Cañete, Huaral, ventanilla y DREL Callao.	2010 - 2011	414 docentes de Educación Primaria y Secundaria
PRONAFCAP – Segunda especialidad en Comunicación y Matemática.	Convenio Ministerio de Educación para docentes que trabajan en el II y III ciclo de EBR.	2010	465 docentes de Educ. Inicial y Primaria
Programa de Capacitación a docentes de EBR en Comprensión Lectora y Pensamiento Lógico Matemático, Proyecto Edubina Hatunyachay.	Convenio con CARE – Perú.	2010	150 docentes de todos los niveles de EBR
Cursos – Talleres	Instituciones Educativas Estatales y Particulares de Lima y provincias.	2010	961 docentes de EBR
Programa Académico de Licenciatura en Educación para docentes del IPNM.	Instituto Pedagógico Nacional Monterrico.	2010	25 docentes IPNM
Programa de Licenciatura en Educación para Egresados del Programa de Bachillerato.	Instituto Pedagógico Nacional Monterrico.	2010	15 docentes
Programa de Bachillerato en Educación - Complementación Académica.	Instituto Pedagógico Nacional Monterrico y otros.	2009 – 2010	132 docentes
TOTAL			2606 docentes

- Fortalecimiento Institucional: Con la finalidad de mejorar la calidad, eficacia y eficiencia de los procesos de gestión, se ha ejecutado 98 acciones, tales como el Proyecto del Plan Operativo 2011 y el Informe de la Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2009.
- Gestión Administrativa: Se planificó, dirigió, ejecutó y evaluó con la contribución de las diferentes unidades operativas en el cumplimiento de las tareas de gestión administrativa ejecutándose 168 acciones, tales como la actualización de los antivirus de los equipos de cómputo de las diferentes unidades operativas.
- Entre otras acciones se menciona: Adecuación del Estatuto Institucional a la Ley 29292; Participación en el Diseño de las Pruebas Nacionales en el Marco de Incorporación de la Carrera Pública Magisterial; Implementación de Reglamentos Académico, Grados y Títulos y de Práctica Profesional; Promoción de cambio de categoría de 5 docentes asociados y principales; Subvención económica para estudios del personal; Desarrollo del Programa de Licenciatura para Docentes del IPNM; Implementación de la Plataforma Virtual PAIDEIA y asimismo se desarrolló 38 investigaciones por los estudiantes de la promoción 2010

Problemas presentados

- Dación del Decreto de Urgencia 037-2010 que restringe y limita el gasto a nivel de partida de bienes y servicios.



- No otorgamiento al personal administrativo del IPNM de la Asignación Especial mensual contemplada en la Trigésima Séptima Disposición Final de la Ley N° 29289 – Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2009.
- No otorgamiento al personal docente de los dispositivos legales referentes al proceso de homologación.

Medidas adoptadas

- Se ha presentado el Oficio N° 0179-2009-IPNM/DG, con fecha 03-04-2009, dirigido al Ministro de Educación, solicitando el otorgamiento de la asignación especial antes mencionada. Se propone que el Pliego, a través de la Unidad de Presupuesto, gestione ante el MEF la solución respectiva dentro del presente ejercicio fiscal.
- Implementación del CAP estructural.
- Gestiones ante la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Poder Ejecutivo.

2.12 ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE FOLKLORE “JOSÉ MARIA ARGUEDAS”

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales la Escuela Nacional del Folklore “José María Arguedas” ha formulado y ejecutado durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2010 el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 52

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 023 Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA"						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO		EJECUCION		
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
023	Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas".	4,204,320.00	4,214,684.00	54.93	1,846,301.64	43.81

Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 43.81%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 54.93%, lo cual se considera un desenvolvimiento aceptable.

En el I semestre académico del 2010 el 97.86% de los alumnos matriculados lograron concluir el semestre académico, siendo que 320 alumnos en formación artística y pedagógica lograron concluir el semestre académico de un total de 327 alumnos matriculados. Tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 53

Unidad Ejecutora 023 Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas"				
Período / Variables	Unidad de Medida	Valor Alcanzado		Variación %
		2009-I	2010-I	2010/2009
Alumnos matriculados en la Formación Artística y Pedagógica	Alumnos	310	327	5.5%
Número de alumnos que completaron el año académico en la Formación Artística y Pedagógica	Alumnos	295	320	8.5%
% de alumnos que completaron el año académico	Porcentaje	95.16%	97.86%	2.8%
Número de Docentes	Docentes	53	61	15.1%
Número de Secciones	Secciones	16	18	12.5%

Asimismo, en comparación al 2009, se observa que la población de estudiantes que completan el ciclo académico en la educación superior no universitaria de formación artística y pedagógica aumentó en 8.5%, así como el número de alumnos matriculados aumenta en 5.5%.

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

Se puede observar que la Escuela Nacional de Folklore orienta sus recursos a los objetivos 8 y 13 en un 64.12% y 35.88% respectivamente; asimismo, el avance físico ponderado fue de 55.35% y 53.33% respectivamente. La eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 43.81% y la ejecución física ponderada ascendió a 54.93% lo que se considera un desenvolvimiento óptimo.

A continuación se presenta un cuadro con los resultados de la gestión de la Escuela Nacional Superior de Folklore durante el primer semestre del año 2010:



Cuadro Nº 54

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 023 Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA"							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
G08	Consolidar a las instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad y orientado a las necesidades del mercado.	2,667,449.00	2,702,248.00	64.12	55.82	1,150,932.51	42.59
G13	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	1,536,871.00	1,512,436.00	35.88	53.33	695,369.13	45.98
Total general		4,204,320	4,214,684	100.00	54.93	1,846,301.64	43.81

Análisis de la Gestión por Líneas de Acción

El accionar de la Escuela Nacional Superior de Folklore tiene relación con 2 líneas de acción: Educación Superior y Administración/Gestión Institucional que concentra el 64.12% y el 35.88% de su presupuesto total. La eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 42.59% y 45.98% respectivamente. El avance físico según las Líneas de Acción fue de 55.35% y 53.33% respectivamente, en consecuencia el avance físico ponderado ascendió a 54.93% que se considera un desenvolvimiento aceptable.

A continuación se presenta un cuadro con los resultados de la gestión de Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas" durante el primer semestre del año 2010:

Cuadro Nº 55

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 023 Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA"							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
1	Administración / Gestión Institucional	1,536,871	1,512,436	35.88	53.33	695,369.13	45.98
12	Educación Superior	2,667,449	2,702,248	64.12	55.82	1,150,932.51	42.59
Total general		4,204,320	4,214,684	100.00	54.93	1,846,301.64	43.81

El avance físico y presupuestal al I Semestre 2010 alcanzado por la Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA" por Actividad Operativa, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 56

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA'		POA - PIM AL I SEMESTRE		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 023</i>											
Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA".	0002	Formación Profesional de Artistas y Docentes	G08	12	20880 Horas Lectivas	1,263,047	20880 Horas Lectivas	1,301,676	10933 Horas Lectivas	542,499.58	En proceso
Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA".	0003	Post Grado y Formación Continua	G08	12	336 Horas Lectivas	41,364	336 Horas Lectivas	42,250	79 Horas Lectivas	13,839.24	En proceso
Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA".	0004	Desarrollo de la Extensión Académica	G08	12	2402 Horas Lectivas	73,098	2402 Horas Lectivas	89,731	1620 Horas Lectivas	45,258.84	En proceso
Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA".	0007	Desarrollo de Actividades de Extensión y Proyección	G08	12	1680 Horas Lectivas	73,943	1680 Horas Lectivas	80,784	1200 Horas Lectivas	43,214.03	En proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA'		POA - PIM AL I SEMESTRE				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA".	0005	Actividades de Difusión	G08	12	25 Eventos	261,485	25 Eventos	233,141	13 Eventos	87,392.67	En proceso
Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA".	0006	Conjunto Nacional de Folklore	G08	12	15 Evento Cultural	547,845	15 Evento Cultural	571,300	20 Evento Cultural	275,050.35	En proceso
Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA".	0008	Investigación y Difusión	G08	12	3 Investigación	388,167	3 Investigación	364,866	-	140,977.80	En proceso
Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA".	0009	Centro de Documentación y Investigación y Desarrollo	G08	12	3 Documento Emitido	18,500	3 Documento Emitido	18,500	1 Documento Emitido	2,700.00	En proceso
Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA".	0001	Fortalecimiento Institucional y Gestión Administrativa	G13	1	182 Acción	1,338,102	182 Acción	1,308,947	98 Acción	594,800.27	En proceso
Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA".	0010	Pago de Pensiones y Beneficios Sociales a Cesantes y Jubilados y Reconocimiento de Gastos de Sepelio y Luto	G13	1	12 Planilla	198,769	12 Planilla	203,489	6 Planilla	100,568.86	En proceso
Total						4,204,320		4,214,684		1,846,301.64	

Principales logros

Formación Profesional de Docentes y Artistas:

- Se matricularon un promedio de 327 alumnos, en los programas académicos de Educación Artística y de Artista Profesional de los cuales son 320 alumnos los que completan el ciclo académico en la Formación Artística y Pedagógica para lo cual se programó 20 880 horas lectivas, de los cuales se han ejecutado 10 933 horas lectivas lo cual refleja el 40% de la ejecución física.
- Por primera vez se desarrolló el proceso de admisión de manera autónoma y se implementó el programa de bachillerato en Educación Arte y Cultura
- Se efectuó la supervisión y monitoreo de los programas autofinanciados como parte de la verificación de la gestión de calidad, tomando como referente el modelo de calidad establecido por el Consejo Nacional de Evaluación, Acreditación, Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria – CONEAU."

Desarrollo de Eventos en Formación en Servicio:

- Se desarrolló el curso Taller "Danzas Peruanas-Sechura 2010" a la Compañía Minera Miski Mayo S.A.C. en la Región Piura.
- Se aprobó el Diplomado en Asesoría de Tesis - Plan 2010, por el período de 6 meses, mediante la R.D. N° 150-2010/DG-ENFJMA (30/05/2010)
- Desarrollo de Extensión Académica
- En el Centro de Computo e Idiomas se atendieron un promedio de 100 participantes en los 8 cursos programados entre estudiantes, egresados y público en general.

Difusión y Promoción de Actividades Culturales y Artísticas:

- Se llevó a cabo el encuentro arguediano "Recital de poesía quechua y música", en convenio con la Municipalidad de Independencia. Así mismo, La galería de exposiciones permanentes convoca de manera mensual a artistas y artesanos de reconocido prestigio.
- Se ha realizado la difusión en medios de comunicación masiva sobre el accionar de la institución y los servicios que brinda sobre la labor académica, cultural y artística.

Conjunto Nacional de Folklore y Orquesta de Instrumentos Nativos

- El Conjunto Nacional de Folklore tuvo 14 presentaciones y 6 Ensamblés de Instrumentos Tradicionales, entre la diversidad de instrumentos que emplea el Ensamble para desarrollar su trabajo sonoro, se encuentran aerófonos como el siku, los diversos tipos de quena, y de



percusión como el bombo en sus variantes. A estos se suman los aportes de los cordófonos mestizos y occidentales como el charango, la guitarra, el arpa y la mandolina.

- El nuevo repertorio que presentará el Ensemble, está conformado por canciones inéditas de las regiones Ancash, Huánuco, Huancavelica, Cajamarca, San Martín y Amazonas. Esta agrupación oficial del Estado peruano, fue creada el año pasado con el objetivo de rescatar, promover y difundir a nivel nacional e internacional el uso de los instrumentos tradicionales y las melodías que forman parte del cancionero popular que aún se practica en las comunidades del Perú profundo

Investigación, Registro y Publicación

- Los trabajos de investigación se están orientando a la aplicación del método científico por etapas y en función a la productividad respecto a la inversión en un determinado período.
- Para continuar con el registro cultural para el proyecto Literatura Oral se han desarrollado trabajos de campo: por el sur a las regiones de Ica y Arequipa, por el norte a las regiones de Tumbes, Piura y Lambayeque.
- Como parte del "Estudio Etnográfico de la danza Los Rucus de Canchapampa" se viajó a Canchapampa, durante la Fiesta del Corpus Cristi.

Documentación y Archivo Audiovisual

- Se realizó la presentación del documental testimonial "Rondadoras de Ñahuin"
- Gestión y actividades Administrativas / Fortalecimiento Institucional
- Se realizaron acciones de planificación, dirección, ejecución y evaluación con la contribución de las diferentes unidades operativas en el cumplimiento de las tareas y actividades administrativas ejecutándose 98 acciones administrativas por las diferentes unidades operativas
- La Asamblea Nacional de Rectores aprobó la Currícula de las Carreras de Educación Artística y Artista Profesional, especialidad de Folklore, Mención Danza o Música, conforme a las exigencias de calidad académica dentro del marco de la Ley 29292.
- Se publicó información estadística sobre la Gestión de Servicios del ejercicio 2009.

Problemas presentados

- No se cuenta con local institucional propio, lo que limita la capacidad instalada.
- Asignación presupuestaria para gastos de difusión de las actividades académicas, culturales y artísticas es insuficiente para lograr una mayor demanda de usuarios externos.

Medidas adoptadas

- Se trasladaron las oficinas administrativas a otros locales para incrementar los ambientes para aulas (Oficina de Administración y Dirección de Investigación).



2.13 MINISTERIO DE EDUCACIÓN – SEDE CENTRAL

La evaluación en este apartado se centra en analizar el avance de metas físicas y ejecución presupuestal para las Unidades Ejecutoras de la Sede Central del Ministerio de Educación por cada una de las oficinas, para lo cual se indica el análisis realizado de la ejecución de las actividades y proyectos programados por las unidades operativas de la Sede Central del MED, durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2010, y orientada al cumplimiento de los objetivos y metas definidas en el Plan Operativo Institucional.

A nivel de Sede Central se cuenta con el siguiente Presupuesto:

Cuadro Nº 57

EVALUACION 2010 - I							
UNIDAD EJECUTORA		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA Monto S/.	%
024	MINISTERIO DE EDUCACION-SEDE CENTRAL	96,971,907.00	105,338,563.00	4.38	45.06	45,039,343.78	42.76
026	PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS	758,159,994.00	806,045,723.00	33.55	9.78	292,082,101.22	36.24
108	M.E.-PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	847,531,124.00	1,104,129,627.00	45.95	0.08	326,034,335.18	29.53
109	M.E.- PROGRAMA DE MOVILIZACION NACIONAL PARA LA ALFABETIZACION	230,000,000.00	229,893,069.00	9.57	8.20	47,263,913.70	20.56
112	M.E.- PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION PERMANENTE	120,000,000.00	114,558,723.00	4.77	0.00	30,277,182.04	26.43
113	M.E.- APROLAB II	33,950,000.00	42,851,659.00	1.78	0.00	15,422,814.40	35.99
TOTAL		2,086,613,025.00	2,402,817,364.00	100.00	6.08	756,119,690.32	31.47

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) a nivel de la Sede Central ascendió a S/. 2,086,613,025.00 Nuevos Soles; dicho PIA ha sufrido modificaciones al primer semestre del 2010 contando con un PIM de S/. 2,402,817,364.00 Nuevos soles lo que representa una ejecución financiera del 31.47 % y un avance físico del 6.08 % lo que se considera un desenvolvimiento muy bajo. Es necesario precisar que no se está tomando en cuenta la información de ejecución de metas físicas de la UE 108 (Oficina de Infraestructura Educativa-OINFE) y del Proyecto APROLAB II, los cuales no han remitido oficialmente dicha información en los plazos establecidos; además, en la UE 112 (PRONAFCAP) no se ha reportado avance en las metas físicas programadas, debido a que la duración de los procesos de capacitación (8 meses en el caso del nivel básico y 2 años en el de especialización).

A continuación se detalla las acciones ejecutadas por cada una de las Direcciones y Oficinas de acuerdo al marco presupuestal aprobado:



2.13.1 ALTA DIRECCIÓN

2.13.1.1 Despacho Ministerial

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina en el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 58

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Alta Dirección	0007	Acciones de la Alta Dirección	G13	1	48 Acción	970,000	48 Acción	636,141	2 Acción	243,754.07	En Proceso
Gabinete de Asesores Del Despacho Ministerial	0008	Alta Dirección - Asesora de La Alta Dirección	G13	1	49 Acción	650,000	49 Acción	1,736,471	2 Acción	668,930.34	En Proceso
Total						1,620,000		2,372,612		912,684.41	

Principales logros

- A fin priorizar el uso correcto de las vías y respeto a las normas de tránsito y seguridad vial en los niños del 5to grado y jóvenes de secundaria, la Alta Dirección del MED, se encargó de firmar la alianza estratégica con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones y la empresa Toyota de Perú.
- Se tomaron las medidas correctivas respecto a la preparación de los manuales de lectura con errores, para lo cual se declaró en reorganización del área de materiales educativos de la Dirección de Educación Secundaria.
- Finalmente se procedió con las acciones de inauguración de la remodelada infraestructura educativa en los diferentes distritos y localidades a nivel nacional donde destacan las correspondientes a los colegios emblemáticos, y la nueva y moderna infraestructura antisísmica del colegio de mujeres "Santa Ana de Chíncha". De igual forma se inauguró el colegio "Ludwing Van Beethoven", considerado como la primera institución educativa modelo del país y de América Latina de educación inclusiva para niños con discapacidad auditiva.

2.13.1.2 Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana- FONDEP

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina en el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 59

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
FONDEP	0018	Gestión Administrativa del FONDEP	G13	1	256 Acción	1,100,000	256 Acción	1,100,000	126 Acción	460,947.67	En Proceso
FONDEP	0019	Capacitación y Asesoramiento a II.EE. en Formulación, Ejecución de Proyectos	G13	1	25 Institución Educativa	500,000	25 Institución Educativa	500,000	12 Institución Educativa	159,530.64	En Proceso
Total						1,600,000		1,600,000		620,478.31	



Principales logros

- Dentro del contexto de tecnologías de información, se continúa el trabajo de desarrollo e implementación de los aplicativos que automatizan el monitoreo de los procesos de los proyectos del FONDEP (SIMON VI).
- Se ha logrado la firma del convenio marco de cooperación técnica y de gestión entre el FONDEP y el Gobierno Regional de Cajamarca para la realización de proyectos educativos en la región. Asimismo se realizó una alianza estratégica entre el Banco Mundial, USAID, Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC), FONDEP y el Gobierno Regional de Cajamarca para intervenir en un proyecto conjunto en la Región Cajamarca en el marco del Programa Estratégico de Logros de Aprendizajes (PELA).
- Se ha realizado la difusión de los proyectos y experiencias exitosas del FONDEP en la Región Ica a fin de gestionar el convenio marco con el Gobierno Regional, asimismo se elaboró la propuesta de convenio de cooperación técnica y de gestión entre el FONDEP y el Gobierno Regional de Arequipa.
- La actividad de capacitación y asesoramiento a Instituciones Educativas para la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos, el FONDEP hizo efectivo el acompañamiento a las acciones del equipo de monitores regionales de Ancash en las actividades de cierre de proyectos 2009 – “Mejoramiento de la calidad de la educación de Ancash mediante el impulso de proyectos de innovación en lectura y expresión libre y creativa” - elaborando el informe final con los resultados obtenidos de los 276 proyectos implementados por las Instituciones Educativas.
- Otros Informes importantes están referidos a las actividades de capacitación, calidad del acompañamiento pedagógico, aspectos financieros, línea de base, monitoreo, sistematización (realizado por las propias II.EE.) y resultados de las innovaferias. Finalmente se elaboró el consolidado de Las actas de entrega - recepción y las actas de compromiso de uso de los bienes Adquiridos por 276 proyectos del concurso “Lectura y Expresión Libre y Creativa”.
- Para el 2010, siguiendo con la continuidad de esta actividad, en la Región Cajamarca se han diseñado los lineamientos pedagógicos para implementar la línea de financiamiento N° 5 "Materiales y Mobiliario Educativo" en alianza con la empresa privada y el Gobierno Regional, asimismo, se estableció el perfil del proyecto para la realización de un concurso dirigido a Instituciones Educativas del II y III ciclo de la educación básica regular en dicha región en el marco del PELA.

2.13.1.3 Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)

El día 19 de mayo del año 2006, Mediante la Ley N° 28740, se creó el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa", estableciendo la organización y funcionamiento del SINEACE, siendo el Consejo Superior del mismo el encargado de articular los tres órganos operadores que son: el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA), el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria (CONEAU), y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria (CONEACES).

El avance físico y presupuestal alcanzado durante el primer semestre del año 2010, se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro Nº 60

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA – PIM INICIAL (*)		POA – PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
SINEACE	0009	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa	G13	9	45 Documento	400,000.00	45 Documento	1084,000.00	10 Documento	59,495.60	En Proceso
CONEAU	0007	Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria	G13	9	37 Documento	1,693,000.00	37 Documento	2,643,463.00	22 Documento	1,143,850.25	En Proceso
CONEACES	0006	Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria	G13	9	25 Documento	1,400,000.00	25 Documento	1,805,815.00	3 Documento	780,912.40	En Proceso
IPEBA	0008	Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica y Técnico Productiva	G13	9	22 Documento	1,654,000.00	22 Documento	1,988,578.00	-	692,568.25	En Proceso
IPEBA	0062	Matriz de Estándares para la evaluación de los aprendizajes en comunicación integral y lógico matemática en el II y III ciclo de la EBR	G13	2	1 Matriz de Estándares	1,126,000.00	1 Matriz de Estándares	1,214,900.00	-	181,525.07	En Proceso

2.13.1.3.1. Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria – CONEAU.

Durante el primer semestre del año, el CONEAU formuló los siguientes documentos:

- o Estándares para la acreditación de la carrera profesional universitaria (Nutrición, Trabajo Social, Psicología, Medicina Veterinaria, Química).
- o Se publicó en el diario el Peruano los siguiente estándares para la acreditación de las carreras profesionales Universitaria de: Ciencias Biológicas, Enfermería, Farmacia y Bioquímica, Tecnología Medica, Obstetricia) y Estándares para la acreditación de los programas no regulares de educación en la modalidad a distancia.
- o Se desarrollaron acciones de capacitación y difusión en temas relacionados a acreditación. Se realizaron visitas a Universidades de los comités regionales interuniversitarios (CRIS).

2.13.1.3.2. Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria - CONEACES

El CONEACES aprobó los siguientes documentos, los mismos que fueron ratificados por el SINEACE:

- o Guía de procedimientos para la autorización y registro de entidades evaluadoras con fines de acreditación” y los “Estándares y criterios de evaluación para la acreditación de las carreras de salud de los institutos y escuelas superiores tecnológicas”.
- o Siguiendo con el proceso de acreditación de los institutos y escuelas pedagógicas (IESP), en 50 Institutos han dado inicio al proceso de acreditación y en 83 se han conformado comités de calidad. Así mismo, se realizaron talleres macro regionales para la validación de los estándares y criterios de evaluación para la acreditación de las carreras profesionales de los institutos y escuelas tecnológicas, los que se encuentra en la etapa final.



- La elaboración del Estudio sobre la situación diagnóstica del sistema de evaluación y certificación de competencias profesionales no universitarias a nivel nacional, así mismo, se está elaborando un plan de trabajo y programa del seminario internacional “Normalización, evaluación y certificación de competencias para carreras profesionales no universitarias”.

Problemas presentados

- En el proceso de acreditación de los IESP, no se contemplan en los procedimientos vigentes el asesoramiento en la elaboración de instrumentos para el recojo de información en la autoevaluación.
- La ausencia de un documento que consolide la situación diagnóstica de competencias profesionales que correspondan al nivel superior no universitaria a nivel nacional

Medidas adoptadas

- Respecto a la acreditación se viene implementando el plan de colaboración técnica entre USAID-Perú/Suma y el Coneaces a efectos de apoyar a los IESP con acciones de capacitación, elaboración de instrumentos y planes de mejoras de los IESP en proceso de acreditación.
- Se está realizando la compilación de los diferentes estudios sobre experiencias a nivel nacional en el campo de la normalización evaluación y certificación de competencias profesionales no universitarias, y posterior revisión comparada con los casos de Chile, México, España y Reino Unido.

2.13.1.3.3. Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA

- En relación a la Guía de Autoevaluación a fin de dar mayor relevancia y legitimación a la elaboración del modelo de Evaluación de la Gestión de las Instituciones Educativas, se propone enriquecer el proceso participativo de construcción de estándares, a través de la instalación de mesas técnicas regionales, las cuales brindarán insumos para la elaboración de la Guía de Autoevaluación, es así que se están desarrollando talleres (Arequipa y Lima) de percepción de Calidad Educativa con la participación de todos los actores educativos involucrados en la construcción participativa de estándares de calidad.
- Se viene construyendo el Modelo de Estándares de Gestión de instituciones Educativas de Educación Básica Regular a la fecha se han realizado cuatro Mesas Técnicas de Estándares de Gestión de instituciones Educativas EBR, los estándares e indicadores de dicho modelo serán base para la elaboración de los estándares e indicadores de CETPRO cuya la Mesa Técnica se encuentra conformada y a la fecha se han realizado dos reuniones.
- En relación al proceso de certificación, se realizó en la ciudad de Lima la mesa técnica de formación profesional con la participación de investigadores, docentes, empresarios y representantes del Ministerio de Trabajo y Educación. Así mismo, se construyó el perfil para una familia ocupacional de extensionista rural de ganado vacuno y se ha constituido la mesa técnica para la elaboración del perfil de viverista de plántones de café en San Ramón y Chanchamayo con la participación de productores, empresarios, cooperativas cafetaleras, instituciones de capacitación laboral.



2.13.2 ÓRGANOS CONSULTIVOS

2.13.2.1 Consejo Nacional de Educación

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 61

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA		POA - PIM (AI 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Consejo Nacional De Educación	13	Implementación Concertada del PEN con Eficiencia En el Desarrollo de la Educación	G13	1	24 Acción	1,990,000	24 Acción	2,281,780	12 Acción	1,040,468.75	En proceso
Total						1,990,000		2,281,780		1,040,468.75	

Principales logros

- o El CNE a través de sus comisiones funcionales de Educación Básica y Desarrollo Magisterial, Comisión de Gestión y Descentralización, Comisión de Futuro y la Comisión de Educación Superior, realiza las coordinaciones para los “Encuentros Macroregionales” y para el “Congreso Pedagógico Nacional” a realizarse en la ciudad de Trujillo en agosto próximo, asimismo viene haciendo efectivas las reuniones de trabajo en la mesa interinstitucional y actores involucrados en la educación. De otro lado se continúa con las publicaciones de análisis de las tendencias del futuro de la educación, así como con la edición y distribución de la guía “4 Rutas hacia una educación de calidad”.
- o Dentro de las acciones para el impulso a las prioridades del PEN en educación básica y desarrollo magisterial, gestión descentralizada y presupuesto, y educación superior; culminándose con el nuevo modelo de educación superior que será publicado como boletín “CNE OPINA”, y difundido en la sociedad civil y actores interesados, asimismo se terminó el proceso de recojo de información en las regiones sobre la aplicación de la Estrategia LAP del PELA. Se ha logrado obtener el diseño de la propuesta metodológica de los diálogos a nivel nacional sobre buen desempeño docente, cumpliendo con elaboración de la propuesta académica y organizativa del Congreso Pedagógico Nacional 2010, elaborando los lineamientos para la reestructuración de las instancias de gestión (5 regiones) así como una propuesta sobre el rol de las municipalidades en educación. La ejecución del proyecto del sistema de información le permitirá realizar el monitoreo al avance de la implementación de los Proyectos Educativos Regionales y el Proceso de Descentralización.
- o La tarea de difusión del PEN en todos los ámbitos territoriales e institucionales y de su implementación, publicó el balance y recomendaciones 2009 e hizo la difusión de la memoria institucional 2009-2010 del CNE a través de los medios de comunicación, asimismo continúa trabajando en coordinación con dichos medios a fin de contar con mayor presencia y compromiso de los principales actores sociales, involucrando a la comunidad educativa en la consecución de la visión y objetivos del PEN, igualmente se mantiene la edición del boletín de noticias “Educación al Día” así como la actualización de la página WEB.

Problemas presentados

- o La falta de Información desde las regiones para avanzar en la propuesta de matriz PELA ocasionada por problemas en los canales de comunicación hacia las Gerencias y Direcciones Regionales de Educación sobre la estrategia LAP del PELA así como las dificultades en el financiamiento de algunas de las investigaciones que están programadas, harían que la tarea para el impulso a las prioridades del PEN en educación básica y desarrollo magisterial, gestión descentralizada y presupuesto, y educación superior no se

culminen al 100%. Cabe resaltar que el portal WEB del CNE continúa con problemas después del ataque HACKER que sufriera en el año 2009.

Medidas adoptadas

- o Se ha remitido una solicitud al MED y a la PCM on el fin de que se informe sobre el estado del anteproyecto de la LOF y la matriz de competencias y funciones, esto se suma a la elaboración de documento (Fichas Informativas) de recomendación de orientadores pedagógicas para la implementación de la Estrategia LAP del PELA de acuerdo al recojo de Información en 12 regiones sobre la aplicación de dicha estrategia, y para las investigaciones programadas, se ha propuesto diferirlas para el próximo año a fin de salvar las dificultades de financiamiento. Asimismo se viene haciendo uso de canales informativos alternativos para superar el problema informático de la WEB.

2.13.2.1.1 Consejo Nacional de Democratización del Libro y Fomento a la Lectura - PROMOLIBRO

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 62

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA – PIM INICIAL (*)		POA – PIM (Al 31.12.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
PROMOLIBRO	0081	Promover, afianzar y difundir una cultura de lectura en el Perú	G03	9	432,360 Persona Atendida	1,200,000.00	352000 Persona Atendida	1,174,357.00	222,361 Persona Atendida	410,944.85	En Proceso

Principales logros

- o Durante el primer semestre se tiene una atención de 222,361 lectores (63% de la meta proyectada), comprendidos en los diversos programas de fomento a la lectura tales como:
 - Sostenimiento y apertura de bibliotecas comunales.
 - Programa de lectura en parques.
 - Programa de lectura en recreos en IIEE y módulos.
 - Apertura y sostenimiento del programa módulos portátiles de lectura.
 - Sostenimiento del programa mochila lectora.
 - Festivales del libro y la lectura.
 - Convenio PRONAMA – Promolibro.
- o El Convenio PRONAMA – PROMOLIBRO contempla la concertación de PROMOLIBRO con los municipios distritales que fueron intervenidos en el marco de PRONAMA, a fin de trabajar con ellos la operatividad y funcionamiento de las bibliotecas comunales que instale PRONAMA. En este contexto PRONAMA reporta a PROMOLIBRO la entrega de 1,996 bibliotecas (3 mochilas con 100 libros). Asimismo se han podido establecer que se obtienen 375 lectores a través del trabajo conjunto de algunas Municipalidades Provinciales y PROMOLIBRO destacando Ferreñafe en Lambayeque (12 mochilas), Maranganí en Cusco (6 mochilas), San Juan de Lucanas en Ayacucho (3 mochilas) y San Juan Bautista en Loreto (6 mochilas). De otro lado se han evaluado las fichas de monitoreo de las bibliotecas (mochilas), siendo sólo 43 los espacios que reúnen requisitos para implementar bibliotecas comunales PRONAMA – PROMOLIBRO. Sin embargo, a pesar que PRONAMA reporta la distribución de 1,996 bibliotecas, sólo ha remitido fichas de seguimiento de 170, desconociéndose la ubicación de las restantes.



2.13.3 ORGANOS DE ASESORAMIENTO

2.13.3.1. Secretaría de Planificación Estratégica

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 63

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA		POA - PIM (AI 30.06.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Secretaría De Planificación Estratégica	0005	Dirigir Los Procesos de Planificación Estratégica, Presupuestales del MED	G13	1	103 Acción	508,000.00	103 Acción	692,700.00	51 Acción	285,950.25	En Proceso

Principales logros

- En el Programa de Incorporación a la Carrera Pública Magisterial: se han articulado dos procesos: i) la Incorporación a la Carrera Pública Magisterial para Profesores con Título Pedagógico de las Áreas de Gestión Pedagógica e Institucional que están nombrados según el régimen de la Ley N° 24029, habiéndose pasado a la segunda etapa o etapa institucional más de 27,000 profesores y ii) el concurso público para el nombramiento de profesores en el I nivel de la carrera pública magisterial, habiéndose inscrito más de 198,000 profesores para dar la prueba nacional clasificatoria, prevista para el 22 de agosto.
- En el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS: a través de la representación ante el Consejo Directivo del Programa se ha gestionado la suscripción de un nuevo convenio de cooperación, por 09 meses más (hasta abril 2011), el mismo que permitirá culminar con la entrega de la información para el cierre de las actividades desarrolladas hasta diciembre del 2010.
- En la Comisión de Prevención de Conflictos Sociales:
 1. Se llevo a cabo la Tercera Mesa de Dialogo con el Frente Patriótico Loreto y la DRE-Loreto para tratar la problemática educativa de la Región Loreto.
 2. En el Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos: Apurímac, Huancavelica y Ayacucho 2010-2021 y en el Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Amazónicos de la Mesa Nro. 4 se coordina con las diferentes instancias del MED, el cumplimiento de los indicados planes. Además se participa en reuniones con los diferentes grupos de trabajo de la PCM.
 3. En el Plan de Municipalización de la Gestión Educativa se participo en el Taller de Información desarrollado en Huancayo, en el mes de junio.
 4. Coordinaciones con OINFE y autoridades locales de Loreto (Datem del Marañón) para la construcción de un colegio en esa localidad, así como autoridades de Ventanilla-Callao para la construcción de colegios en esa zona.
- En el Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2010, se ha gestionado un Decreto de Urgencia que amplía el plazo para entregar los recursos a los directores de las II.EE, así como para incluir a las II.EE que han cumplido con rendir cuentas de los gastos de mantenimiento 2009, las mismas que han sido excluidas de la asignación otorgada en el primer trimestre 2010.
- Plan de Acción al 2021 para la matriz consensuada de “Metas Educativas e Indicadores Nacionales al 2021”: Con el fin de lograr consenso y compromiso de la sociedad respecto a las metas educativas en nuestro país, en el largo plazo, se continúa trabajando con el CNE y OEI para el desarrollo del Plan de Acción 2021, para lo cual se ha conformado un equipo de cogestión: MED, CNE y OEI para la presentación del documento “Propuesta de Metas Educativas e Indicadores al 2021” en la reunión de Viceministros de Educación de Iberoamérica que se desarrolló en abril de 2010.



2.13.3.1.1 Programa de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS – Subsistema MINEDU.

En el marco del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza, por D.S. N° 032-2005-PCM, modificado por el D.S. N° 062-2005-PCM, se crea el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. A través de dicho programa se efectuarán transferencias directas en beneficio de las familias más pobres de los ámbitos rural y urbano. Asimismo, se otorgará a las familias beneficiadas, con su participación y compromiso voluntario, prestaciones de salud y educación orientadas a asegurar la salud preventiva materno-infantil y la escolaridad sin deserción, así como el registro e identificación.

Para el 2010, las intervenciones programadas por el Ministerio de Educación en el marco del Programa, en la UE 026, se da a través de cinco unidades operativas de acuerdo sus funciones, concentrándose la mayor parte del presupuesto en la dotación de material educativo, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 64

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	PIM al 30.06.10 (S/.)	%	EJECUCIÓN (S/.)	%
DIGEBR - DEI	Implementación de Ludotecas	630,300.00	0	0	0
	Dotación de módulos	96.700.00	0	88.500,00	91.52
DIGEBR - DEP	Dotación de material educativo	13,340,858.00	0	0	0
SPE - OFIN	Control de asistencia de alumnos	953.340,00	0	0	0
SPE	Articulación del Programa en el Sector	263.000,00	0	0	0
OAAE - UCG	Monitoreo, Seguimiento y Levantamiento de Información	11.500,00	0	0	0
	Curso Introd. en Gest. Educativa Para Directores de IIEE	141.848,00	0	0	0
TOTAL		15,784,273.00	0.00	88,500.00	91.52

El avance físico y presupuestal alcanzado en las diferentes actividades programadas en el componente Programa Juntos durante el primer semestre del año 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 65

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA		FINANCIERA
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Secretaría de Planificación Estratégica	0280	Articulación del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - "JUNTOS" Subsistema MINEDU	G02	1	-	-	57 Informe	263.000,00	18 Informe	-	En Proceso
Oficina de Informática	0281	Mejora de la eficiencia de la Gestión Educativa - Programa JUNTOS Subsistema MINEDU	G03	1	-	-	16 Grupo	953.340,00	-	-	En Proceso
Oficina de Informática	0304	Mejora de la eficiencia de la Gestión Educativa - Zona	G03	1	-	-	186 Institución Educativa	346.727,00	-	1,090.00	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
		VRAE									
Dirección de Educación Inicial	0282 al 0285	Desarrollo de la educación para niños de 0 a 3 años (Ludotecas itinerantes) - Programa JUNTOS Subsistema MINEDU	G01	9	-	-	950 Niño	630.300,00	-	-	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	0286	Dotación de material educativo de educación inicial para niños de 3 a 5 años - Programa Juntos (Cajamarca)	G01	3	-	-	1 Acción	96.700,00		88.500,00	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	0269 al 0279	Dotación de material educativo para IIEE del Programa JUNTOS	G02	3	-	-	33,564 Módulo	13,340,858,00	-	-	En Proceso
Unidad de Capacitación en Gestión	0289	Monitoreo, Seguimiento y Levantamiento de Información de Acc	G02	9	-	-	1 Acción	11.500,00	-	-	Por Ejecutar
Unidad de Capacitación en Gestión	0297	Curso Introd. en Gest. Educativa Para Directores de IIEE De	G02	9	-	-	286 Persona capacitada	141.848,00	-	-	Por Ejecutar

Principales logros

- o A fin de asegurar la sostenibilidad de la operación del Sistema de Apoyo a la gestión en la IIEE (SIAGIE) en las 16 redes educativas piloto que fueron implementadas durante los periodos 2008 y 2009 ubicadas en 9 regiones de atención, llegando a 262 instituciones educativas. Durante el primer semestre se realizó el “Encuentro Inter Regional para la unificación de estrategias en redes educativas Rurales de CMEGE, subsistema MINEDU del Programa Juntos” donde los Asistente Educativos fueron capacitando en la nueva versión de SIAGIE.
- o El componente Mejora de la eficiencia de la Gestión del subsistema MINEDU programa Juntos intervendrá en 186 IIEE en la zona del VRAE de acuerdo a la siguiente distribución: Ayacucho (20 en Huata y 26 La Mar) Cusco (36 en la Convención), Huancavelica (58 en Tayacaja), Junín (46 en Satipo) y se ha realizado el Encuentro Inter Regional para la Unificación de Estrategias en la Intervención de las zonas de VRAE, buscando reforzar las capacidades de los asistentes Educativos en la operatividad del uso del SIAGIE V.2.0.
- o En el mes de marzo se inicio el servicio de Ludotecas Itinerantes y CRAEI en las regiones de Apurímac, Ayacucho y Huánuco, la región Huancavelica inició los servicios en el mes de abril, atendiendo a un total de 1187 niños y niñas de 96 comunidades, se brindó asistencia técnica en los centros poblados, comunidades y anexos. Asimismo, se desarrolló visitas y capacitación.
- o Se aprobó la Resolución Directoral N° 519-2010 que aprueban las “Orientaciones de Implementación, funcionamiento y evaluación de Ludotecas Itinerantes y las responsabilidades de las Unidades Descentralizadas de Gestión educativa”, a partir de las experiencias desarrolladas la DRE de Huánuco ha incrementado 3 CRAEI con ludotecas Itinerantes en los distritos de Molino, Huaccar y San Miguel de Quía en Yarohuilca.



- En relación a la dotación de material para niños y niñas de 3 a 5 años se han efectuado los tramites correspondientes para el pago del servicio de distribución de Material educativo de Comunicación, Matemáticas y el Modulo de Biblioteca en la Región Cajamarca.
- Dotación de material educativo primaria se otorgó la buena pro para el traslado de material de comunicación adquirido LP 020-2008, con respecto al material de matemáticas de la LP 007 y al material adquirido con la LP 009-2009 se encuentran en proceso de adjudicación el cual se entregara a inicios del segundo trimestre.
- Monitoreo, Seguimiento y Levantamiento de Información se encuentran en proceso las acciones correspondientes para el reconocimiento de la deuda 2009.

Problemas presentados

- Demora en la incorporación sobre el saldo de balance del año fiscal 2009 a fin de empezar con las tareas programadas en el Plan Operativo del CMEGE.
- Los docentes no registran en la red educativa a través de SIAGIE las actas de evaluación.

Medidas adoptadas

- Se está procediendo a promover a los docentes que cuentan con sus actas de evaluación al día.

2.13.3.1.2 Comisión de Evaluaciones

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 66

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – DIC		
					POA – PIM INICIAL (*)		POA – PIM (AI 30/062010)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Secretaría de Planificación Estratégica	0001	Proceso De Admisión A Los Postulantes A Las IFD	G09	8	12,000 Persona Evaluada	882,000.00	12,000 Persona Evaluada	873,440.00	9,819 Persona Evaluada	409,433.81	En Proceso
Secretaría de Planificación Estratégica	0003	Evaluación De Salida A Los Profesores Capacitados PRONAFCAP	G09	8	21,000 Docente Evaluado	675,000.00	21,000 Docente Evaluado	675,000.00	3,910 Docente Evaluado	56,526.74	En Proceso
Secretaría de Planificación Estratégica	0004	Implementación De La Carrera Pública Magisterial	G09	8	175,000 Docente Capacitado	14,510,000.00	175,000 Docente Capacitado	12,953,000.00	0 Docente Capacitado	6,061,698.88	En Proceso

Principales logros

- El Ministerio de Educación en concordancia con los desafíos planteados en el Proyecto Educativo Nacional y con la finalidad de asegurar las competencias básicas en los estudiantes que inician su proceso de formación docente; establece como política magisterial normar, organizar y dirigir el Proceso de Admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas en sus dos fases: Nacional y Regional. En ese contexto el Proceso de Admisión a las Instituciones Superiores de Formación Docente Públicas y Privadas estuvo a cargo de la Secretaría de Planificación Estratégica y se inició en marzo del 2010 a nivel nacional; se abrieron 46 sedes de evaluación con un total de 13,308 postulantes inscritos, evaluándose a 9,819 participantes, de los cuales solo 2,513 postulantes pasaron a la segunda etapa de evaluación; esta etapa estuvo a cargo de las respectivas Direcciones Regionales de Educación, teniendo como resultado a 2,833 ingresantes a las Instituciones de Formación Docente (2,422 por ingreso ordinario y 411 por exoneración).
- Dentro del contexto del proceso de evaluación para la incorporación a la Carrera Pública Magisterial, el 27 de junio se llevó a cabo la Prueba Nacional Clasificatoria, dirigida a todos los profesores que inscribieron a través de las agencias del Banco de la Nación a nivel nacional y de acuerdo al plazo señalado en el Cronograma (R.M. N°0134-2010-ED).



- o La citada Prueba se aplicó a todos los profesores sea cual fuere el nivel magisterial al que postularon. En la prueba se evaluaron a 21,968 profesores en 38 sedes de evaluación, de los cuales sólo 8,554 profesores lograron clasificar a la segunda etapa (incluyendo a los 280 Profesores exonerados de la Prueba Nacional Clasificatoria). Se evaluó lo siguiente: habilidades comunicativas, habilidades lógico matemáticas, conocimientos pedagógicos generales, conocimientos pedagógicos específicos de la modalidad, forma, nivel o ciclo. La distribución fue como sigue:

Cuadro N° 67

Región	Postulantes
AMAZONAS	241 profesores
ANCASH	248 profesores
APURÍMAC	99 profesores
AREQUIPA	531 profesores
AYACUCHO	99 profesores
CAJAMARCA	312 profesores
CALLAO	175 profesores
CUSCO	447 profesores
HUANCAVELICA	62 profesores
HUÁNUCO	128 profesores
ICA	321 profesores
JUNÍN	384 profesores
LA LIBERTAD	440 profesores
LAMBAYEQUE	389 profesores
LIMA PROVINCIAS	307 profesores
LIMA METROPOL.	2,448 profesores
LORETO	137 profesores
MADRE DE DIOS	24 profesores
MOQUEGUA	81 profesores
PASCO	86 profesores
PIURA	851 profesores
PUNO	326 profesores
SAN MARTÍN	162 profesores
TACNA	110 profesores
TUMBES	87 profesores
UCAYALI	59 profesores
TOTAL	8,554

- o De los resultados de la Prueba Nacional Clasificatoria, se verificó que 8,740 postulantes obtuvieron entre 11 y 13.99 y que no lograron el puntaje necesario para clasificar a la segunda etapa. Es así que el MED, mediante R.M. N°0197-2010-ED autoriza excepcionalmente y por única vez la reevaluación de profesores para el domingo 08 de agosto, a aquellos que lograron un puntaje de 11 puntos a más en la escala vigesimal en la Prueba Nacional Clasificatoria, aplicada el 27 de junio de 2010. Para la segunda etapa, de acuerdo al cronograma los profesores clasificados presentarán sus expedientes a las UGEL's, Municipalidades o DRE's correspondientes, para la evaluación de formación, méritos, experiencia laboral y desempeño. Posteriormente en el mes de setiembre se llevará a cabo la evaluación de idoneidad para todos los niveles magisteriales.
- o La R.M. N°0131-2010-ED establece que en el proceso de incorporación de profesores a la CPM, la SPE articulará y coordinará la participación de los órganos responsables del MED, en relación a su competencia funcional, coordinando para ello con la Secretaría General,



Viceministros de Gestión Pedagógica y Gestión Institucional. En ese sentido, se firmaron convenios de Cooperación Interinstitucional con la finalidad de llevar a cabo las actividades relacionadas a la CPM.

- o Los convenios firmados fueron:
 - Convenio con el Banco de la Nación (Servicio de inscripción de profesores postulantes)
 - Convenio con el Instituto Pedagógico Nacional Monterrico – IPNM (Servicio de consultoría para el diseño de los instrumentos de evaluación).
 - Convenio con el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Servicio de impresión, embalaje, adquisición, distribución y aplicación de los instrumentos de evaluación-Procesamiento y entrega de resultados).
- o Finalmente, en el ámbito de la capacitación docente, y con el fin de conocer el impacto de las capacitaciones programadas por el PRONAFCAP en los docentes, la SPE en coordinación con la Unidad de Medición de la Calidad Educativa y la Dirección de Educación Superior Pedagógica, fueron los encargados de llevar a cabo la Evaluación de Salida a los Docentes capacitados por el PRONAFCAP, periodo de capacitación 2009.
- o Fue el día sábado 13 de marzo de 2010, cuando el MED llevo a cabo la ejecución de la evaluación de salida, para lo cual requirió la coordinación y participación de las Instituciones Formadoras, Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa Local.
- o Se tenía previsto evaluar a 4,603 docentes, sin embargo sólo se presentaron 3,910 con la siguiente distribución:

Cuadro Nº 68

APURIMAC	131
CALLAO	342
LIMA METROPOLITANA	256
LIMA PROVINCIAS	458
LORETO	1,179
PIURA	584
PUNO	169
SAN MARTÍN	626
UCAYALI	165

Las Instituciones Formadoras que estuvieron encargadas de la capacitación fueron:

- * ISP MICALÉA BASTIDAS
- * UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
- * UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
- * UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTIN SÁNCHEZ CARRIÓN
- * ISP MONSEÑOR ELIAS OLÁZAR
- * UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA
- * ISPP EDISLAO MERA DÁVILA
- * ISP VICTORINO ELORZ G.
- * UNIVERSIDAD DE PIURA
- * UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALTIPLANO PUNO
- * UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
- * ISP JOSÉ CRESPO Y CASTILLO
- * UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

2.13.3.1.3 Oficina de Informática

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:



Cuadro Nº 69

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (AI 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Informática	0002	Innovación, Sostenibilidad, Control en la IT / SI según la Norma	G13	1	12 Acción	10,680,319	12 Acción	11,180,319	6 Acción	5,304,128.82	En Proceso
Total						10,680,319		11,180,319		5,304,128.82	

Principales logros

- o La sostenibilidad y reforzamiento de la plataforma tecnológica contó con acciones que han permitido mantener operativos el Hardware y Software del MED, así como los servicios de comunicación e interconexión de voz y datos, asegurando la integridad de la información a todo nivel. Respecto a los sistemas de información se dió inicio al servicio de desarrollo del Sistema administrativo Documental y Archivo MED. De otro lado se mantiene vigente el servicio de la NTP 12207 Ciclo de Vida del Software dentro del contexto de adecuación y cumplimiento de normatividad. Finalmente y dado que el estudio de mercado respecto al software de Mesa de Ayuda requerido por la oficina, no existe localmente aún una solución que se adecúe a dicho requerimiento, en tal sentido se ha elaborado "In House" un software para el efecto, el mismo que actualmente se encuentra en producción.

Problemas presentados

- o La carencia de recursos que se viene arrastrando conlleva a que actualmente falta cubrir el servicio de interconexión de la RED WAN, la misma que corrió riesgo de corte de servicio.

Medidas adoptadas

- o Se gestionó la forma de mantener el servicio de interconexión de la RED WAN desde el Core administrativo Sede Central, las 7 UGELs y 23 DREs.

2.13.3.1.4 Unidad de Presupuesto

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010 se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 70

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.10)		ENE - DIC		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Presupuesto	0003	Gestión y Administración, Supervisión y Control del Proceso Presupuestal del Pliego 010-MED	G13	1	262 Acción	1,570,000	262 Acción	1,629,172	134 Acción	632,969	En Proceso
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Presupuesto - Círculo de Mejora de la Calidad del Gasto	0015	Gestión para la mejora de la calidad del gasto	G13	1	19 Informe	29,158,333	19 Informe	1,382,997	9 Informe	311,351	En Proceso
Total						30,728,000		3,012,169		944,320	



Principales logros

- Se ejecutaron las actividades principales inherentes a la Unidad de Presupuesto; tales como, la aprobación y ampliación de los calendarios, autorización de modificaciones presupuestales a nivel institucional, y la emisión de certificaciones de créditos presupuestarios solicitados por los responsables de las Unidades Ejecutoras y/o metas presupuestarias.
- Se entregó el cierre y conciliación del Presupuesto del Año Fiscal 2009, y se incorporó en el Presupuesto del Pliego para el ejercicio 2010, los saldos presupuestales no comprometidos al 31 de diciembre del 2009, correspondientes a los créditos asignados para las actividades, programas y proyectos relacionados con textos, materiales educativos, capacitación docente, obras de II.EE.
- Se realizó la evaluación de la ejecución mensual de gastos sobre la base de los calendarios asignados, programación trimestral de gastos y al presupuesto institucional. De otro lado llevo a cabo el asesoramiento en materia presupuestal a las diferentes unidades ejecutoras del pliego, así como a las 26 regiones del país, esto estuvo complementado con la transferencia de partidas a los gobiernos regionales y locales para la ejecución de proyectos de Infraestructura Educativa.
- Finalmente se consolidó la formulación del anteproyecto de Presupuesto 2011 en base a la información presentada por las 21 Unidades Ejecutoras del Pliego 010: Ministerio de Educación.
- El Círculo de Mejora de Calidad del Gasto, viene brindando apoyo a la evaluación de plazas para el incremento de cobertura del nivel de educación, en tal sentido las regiones han presentado el requerimiento de plazas para ampliación de cobertura en Educación Inicial, las cuales han salvado los procedimientos establecidos por la DEI, cuyo resultado es la validación de incrementar con 1,131 plazas docentes, entre directivos, profesores de aula, auxiliares de educación y profesoras coordinadoras de PRONOEI. Asimismo en lo referente al apoyo a la transferencia de la gestión educativa a los gobiernos locales, se ha declarado la viabilidad técnica y funcional para recibir la transferencia de competencias, funciones y recursos en materia de gestión educativa a 36 Municipalidades del ámbito nacional mediante Resolución Vice Ministerial N° 0018-2010-ED; sin embargo, con Resolución de Secretaría de Descentralización N° 223-2010-PCM/SD, sólo se acredita a 8 municipalidades, que estarían en la capacidad de desarrollar las competencias y funciones en materia de gestión educativa. De otro lado en el monitoreo a la formulación del PAP 2010 se ha logrado que de las unidades ejecutoras que suman 129 a nivel nacional, 96 han actualizado la base de datos del NEXUS, además 68 unidades ejecutoras han conciliado la información del PAP 2010, encontrándose habilitados para emitir la Resolución Directoral de aprobación. Finalmente la implementación del sistema SIRA versión 2010, se ha implementado en 116 unidades ejecutoras de 129 a nivel nacional; y para Municipalidades en 25 gobiernos locales se alcanzó 25 de un total de 35 municipalidades que se encuentran en el Plan de Municipalización de la Gestión Educativa que cuenta con recursos transferidos. Ejecutoras.

Problemas Presentados

- Remisión inoportuna de la información por parte de las dependencias involucradas ocasionada por los ajustes a la implementación del SIGA. Problemas con la Aprobación de Calendario de Pagos por motivos de la implementación de la Nueva versión SIAF.
- Se aprobó el Decreto de Urgencia N° 037-2010, Mediante el cual se limita el gasto a los Pliegos del Sector Público entre ellos al Pliego 010: Ministerio de Educación en la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios y 2.6 Adquisición de Activos No Financieros (Proyectos de Inversión).
- En el apoyo a la evaluación de plazas para el incremento de cobertura no existe dispositivo legal expreso que autorice a desarrollar un proceso de evaluación de requerimiento de plazas en Educación Básica Regular, asimismo la RM N° 0101-2009-ED que aprobó los lineamientos para el proceso llevado a cabo el año 2009 ha sido declarado no vigente por la Oficina de Asesoría Jurídica. Las Unidades Ejecutoras al no tener actualizada el registro de



las estadísticas educativas en el SIRA como información Básica dificultan la ejecución de los procesos de revisión de la validación de plazas realizados por la DEI. De otro lado en el apoyo a la transferencia de la gestión educativa, se evidencia en las 35 municipalidades transferidas la falta de personal capacitado que permita una gestión eficiente enmarcada en la normatividad sectorial y los sistemas de la administración financiera del Sector Público, utilizando herramientas como el SIRA, NEXUS, SUP y registro de la estadística; facilitando la formulación de documentos como lo es el Presupuesto Analítico de Personal.

Medidas Adoptadas

- o Comunicación mediante Oficio Múltiple 029-2010-MED/SPE-UP, acerca de la limitación de gasto a las 21 Unidades Ejecutoras del Pliego 010: Ministerio de Educación, a nivel de fuente de Financiamiento, Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios.

2.13.3.1.5 Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010 se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 71

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA – PIA'		POA – PIM (Al 30.06.10)		ENE – JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa	0006	Normar, orientar y Evaluar el Proceso de Planificación del MED	G13	1	12 Acción	273,500	12 Acción	290,900	6 Acción	127,801.50	En proceso
Total						273,500		290,900		127,801.50	

Dependen de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa – PLANMED las siguientes Unidades:

2.13.3.1.5.1. Unidad de Programación

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Unidad para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 72

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA – PIA'		POA – PIM (Al 30.06.10)		ENE – JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Programación	0004	Conducir el Proceso de Planeamiento y Asesorar el Proceso de Inversión	G13	1	12 Acción	1,667,500	12 Acción	1,662,400	6 Acción	722,459.22	En Proceso
Total						1,667,500		1,662,400		722,459.22	
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Programación	0291	Convenio por Administración de Resultados	G13	1	-	-	1 Acción	16,128.00	-	-	En Proceso
Unidad de Programación	0292	Convenio por Administración de Resultados	G02	9	-	-	4 Establecimiento	73,366.00	-	-	En Proceso
Unidad de Programación	0293	Convenio por Administración de Resultados	G03	9	-	-	7 Establecimiento	165,402.00	-	-	En Proceso



Principales logros

- A través de la Unidad de Programación se procedió a la formulación y aprobación del Plan Operativo Institucional 2010 del MED, la propuesta de modificatoria respecto a las Políticas Nacionales del D.S. N° 027-2007-PCM además de la elaboración de propuesta del Programa de Reparaciones en Educación 2009-2011 del Plan Integral de Reparaciones-PIR.
- Asimismo, viene realizando las acciones en torno a la definición de los indicadores y metas educativas al 2021, en el marco de la "Educación que queremos para la Generación de los Bicentenarios" y la Propuesta del modelo conceptual y explicativo del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de la EBR".
- Se realizaron las acciones para la entrega de 50 computadoras a las II.EE. participantes del Acuerdo de Gestión por Resultados 2006 (CAR), las cuales fueron ingresadas al almacén del MED al finalizar el ejercicio 2010.

2.13.3.1.5.2. Unidad de Estadística Educativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 73

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Estadística Educativa	0001	Producción Información Estadística, Educativa, Estudios E Investigación	G13	1	45 Acción	1,450,000	45 Acción	1,450,000	19 Acción	841,075.89	En Proceso
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Estadística Educativa	0065	Validación de datos espaciales del Padrón de Instituciones Educativas y Padrón de Locales Escolares	G02	9	2 Base de datos	225,000	2 Base de datos	225,000	-	122,301,17	Por Ejecutar
Total						1,675,000		1,675,000		841,075.89	

Principales logros

- La UEE continúa con el trabajo de mantenimiento del sistema de consulta vía WEB-Escale DESKTOP y de análisis de información y construcción de indicadores educativos; de otro lado, 240 Estadísticos de las DRE y UGEL fueron capacitados en el Taller que se llevó a cabo en el mes de abril. La capacitación estuvo orientada a los procedimientos de actualización del padrón de II.EE. y programas, el manejo aplicativo SIEMED, impartiendo los criterios de consistencia en el llenado de cédulas censales (tradicional y electrónico) de la ESBAS y Censo Escolar y el procedimiento de localización de locales escolares en la carta educativa. Finalmente se aseguró el equipo de trabajo que mantiene operativa la tecnología para captura y difusión de datos.

Programa Estratégico

Principales logros

- Se viene realizando las visitas por parte de los georeferenciadores a las diferentes UGELs y priorizando aquellas que se encuentran dentro del PELA, donde se ha podido recoger información de 1199 instituciones educativas y de 1127 locales escolares de las siguientes regiones: Ayacucho (UGEL Parinacocha), Junín (UGEL Rio Tambo, Pangos, Julcan y



Satipo), La libertad (UGEL Trujillo, Julcan y Pataz) Piura (UGEL de Piura, Sullana, Sechura y Morropón).

Problemas presentados

- o Debido al recorte de presupuesto que sufrió la UEE, se suprimieron las acciones para la encuesta uso cuadernos de trabajo Mat. y Leng. 2º Grado, también se suprimió la evaluación de calidad de datos del Censo Escolar 2009 y por último queda sin efecto la tarea encargada de las publicaciones estadísticas.

Medidas adoptadas

- o Se vienen realizando las gestiones con la Unidad de Presupuesto, a fin de contar con los recursos necesarios para poder cumplir con todas las salidas programadas.

2.13.3.1.5.3. Unidad de Medición de la Calidad Educativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 74

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0002	Estudios de medición del rendimiento estudiantil	G13	9	1 Evaluación	5,211,986.00	1 Evaluación	5,185,197.00	-	614,626,99	En Proceso
Unidad de Medición de la Calidad Educativa	0061	Sistema de evaluación del rendimiento estudiantil en el II y III ciclo de la EBR	G02	9	502,600 Alumno evaluado	31,435,900.00	502,600 Alumno evaluado	31,347,000.00	-	4,243,780,91	En Proceso

Principales logros

- o Se viene trabajando la revisión de los primeros resultados de la evaluación PISA2009, así mismo se encuentra en revisión preliminar el conjunto de datos internacionales PISA2009 y en la revisión del segundo de envío de ítems de matemática para el piloto del ciclo PISA 2012.
- o Con respecto a la coordinación LLECE, con Resolución Suprema N° 009-2010 se autorizó la participación en la XXV reunión de coordinadores Nacionales del laboratorio latinoamericano de evaluación de la calidad educativa de la educación desarrollada en la ciudad de Buenos Aires, donde se debatió sobre el plan de trabajo para el tercer estudio regional así como los reportes y actividades pendientes del segundo estudio regional.

Programa Estratégico

- o Se han analizando los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes realizada el 15 y 16 de diciembre del 2009. Así mismo, en el mes de marzo se suscribió el convenio por encargo entre el Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), a fin de que la OEI lleve a cabo los procesos de selección para el servicio de impresión, modulado, embalaje y distribución de los reportes de resultados. Iniciando la distribución de los resultados ECE2009 en el mes de mayo, al mes de junio se había completado la distribución a todas la IIEE de Lima Metropolitana y Callao, así como también a los Gobiernos Regionales y UGEL a nivel nacional y las IIEE de la costa y sierra, quedando pendiente la selva para el próximo trimestre.



- o La unidad ha elaborado las pruebas de medición del rendimiento estudiantil de la ECE 2010, las mismas que serán validadas en el piloto ECE2010, a realizarse en el mes de julio una muestra aleatoria de 141 IIEE de las regiones de Amazonas, Callao, Cusco, Junín, Lima Metropolitana, Piura y Ucayali.

2.13.3.2. Secretaría Nacional de la Juventud

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010 se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 75

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Secretaría Nacional de la Juventud	0101	Apoyo al Desarrollo Educativo, Cultural y Socioeconómico de la Comunidad entre los 15 y los 29 años	G13	9	70 Documento	2,000,000.00	70 Documento	2,312,136.00	25 Documento	1,159,407.97	En proceso

Principales logros

- o La Secretaría Nacional de la Juventud dió asistencia técnica para la formación de Consejos de Juventud en San Martín, Tumbes y Banda de Schilcayo, dictó Talleres dentro del Programa de apoyo para la reinserción y resocialización de los jóvenes del Penal de San Juan de Lurigancho en donde se beneficiaron 1,545 internos entre 18 y 29 años de edad, se promovió la asistencia técnica para diseños de Planes de juventud en Ancash, Piura, Callao y Carmen de la Legua realizando talleres de diagnóstico participativo, asimismo se realizó el monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos en materia de juventud, se actualizó el "Mapa de Pobreza Juvenil" y viene elaborando la segunda edición de la "Guía de Orientación de estudios", asimismo se continúa con la implementación del Centro Documentario - CENDOC, se realizaron los Estudios "Estrategia Nacional de Accidentes de Tránsito" y "Maltrato Zero", siendo este último enfocado a la lucha de la violencia contra la mujer joven.
- o Se implementó los Consejos Regionales de la Juventud en Amazonas, Tumbes y Cajamarca, se elaboró la "Guía de implementación de espacios de participación juvenil en los ámbitos regional y local", se diseñó los Planes Regionales de Juventud de La Libertad, Madre de Dios y San Martín, se realizó la Segunda edición del "Programa de reconocimiento a la excelencia escolar académica 2009" y se sigue trabajando la "Estrategia nacional contra la violencia femenina en la juventud".

Problemas presentados

- o El principal problema presentado durante el primer semestre es que el calendario para la ejecución de compromisos no esta disponible desde el primer día hábil de cada mes.

2.13.3.3. Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 76

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 31.12.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 31.12.09)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Oficina de Coordinación con Instituciones de la Sociedad Civil	0102	Articulación interinstitucional Estado - Sociedad Civil	G13	9	800,000 Beneficiario	750,000.00	500,000 Beneficiario	740,496.00	128,062 Beneficiario	324,109.45	En Proceso

Principales logros

- A lo largo del primer semestre la Oficina a logrado alcanzar 128,062 beneficiarios entre alumnos, docentes, persona alfabetizadas y comunidad educativa; esto ha sido posible gracias al trabajo articulado con el sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil y otros organismos del Estado, cuyo aporte asciende a S/. 3,195,094.20. En este sentido, el aporte conseguido a favor del sector educación equivale aproximadamente a 4 veces la proyección de inversión mediante presupuesto público para el presente año.

Cuadro Nº 77

Programas/ Acciones	Cantidad De Beneficiarios	Beneficiario	Aporte Al Sector
Programa "Adopta una Escuela"	2,325	Docentes, Alumnos, Sociedad	2,889,402.00
Escuelas para la Vida	649	Alumnos Secundaria	6,510.00
Logros de Aprendizaje	5,984	Alumnos Primaria	0.00
Ver para Aprender	3,210	Alumnos Primaria	0.00
Gestión de Adjudicaciones	4,437	Alumnos de II.EE.	70,931.14
Divulgación de Logros	111,457	Alumnos, Docentes, Sociedad	228,251.06
Total	128,062		3,195,094.20

- De otro lado se han desarrollado acciones de coordinación con organizaciones de la sociedad civil y sector empresarial a fin de concretar su cooperación con el sector, específicamente apoyo a las iniciativas de la Gestión Ministerial como implementación del COLEGIO MAYOR y la divulgación de logros de la Gestión. En relación al COLEGIO MAYOR, se está coordinando la colaboración del sector privado a través de equipamiento y desarrollo de programas.



2.13.4 ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 78

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Auditoría Interna	37	Supervisión y Control	G13	1	66 Acción	2,132,000	66 Acción	2,132,000	33 Acción	887,744.25	En Proceso
Total						2,132,000		2,132,000		887,744.25	

Principales logros

- El Órgano de Control Institucional ha ejecutado las acciones administrativas programadas, asimismo se ha atendido eficientemente las actividades de control programadas y no programadas, veedurías, verificaciones y encargos de la Contraloría General de la República.
- Se dió inicio a las acciones de control según el cronograma establecido en el PAC 2010, el cual previó 35 actividades de control, habiéndose emitido un total de 24 informes y 14 hojas informativas que fueron oportunamente remitidas a la entidad y a la contraloría general de la república. De otro lado se ha emitido el informe de la actividad de control no programada el mismo que fue remitido al ente rector de control, habiendo llegado a ejecutar el 50% de las actividades de control programadas.

Problemas presentados

- Continúan las limitaciones para la obtención de información en las áreas examinadas debido al desorden de los archivos. De otro lado el MED por su naturaleza, desarrolla diversas actividades a través de 21 Unidades Ejecutoras, de las cuales sólo 10 cuentan con Órganos de Control Institucional, por lo tanto las OCI, con limitaciones de recursos debe atender las necesidades de control de las Unidades Ejecutoras que no cuentan con Órgano de Control.



2.13.5 PROCURADURÍA PÚBLICA

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 79

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Procuraduría Pública del Estado	38	Defensa de Los Intereses del Ministerio de Educación	G13	14	9600 Acción	1,300,000	9600 Acción	1,323,530	1364 Acción	547,361.69	En Proceso
Total						1,300,000		1,323,530		547,361.69	

Principales logros

- o La Procuraduría Pública del MED, a través de las coordinaciones realizadas con las instancias de Gestión Educativa Descentralizada, para la defensa de los intereses del Sector Educación, y la representación de este en los asuntos judiciales, civiles, penales, laborales y constitucionales, a obtenido el 57% de los casos resueltos hasta el momento con sentencia favorable, y 43% en contra de los intereses del sector. Los expedientes presentados durante el presente periodo van de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro N° 80

Expedientes	ene	feb	mar	abr	may	jun	Total
En Proceso	116	114	126	115	150	230	851
Archivados	65	65	74	85	50	112	451
Total Registrados	181	179	200	200	200	342	1,302

- o De acuerdo a lo programado, la Procuraduría solamente ha logrado realizar el 13.5 de las acciones relacionadas a trámite de expedientes; lo que significa la existencia de un alto riesgo de no cubrir el 100% de la meta programada para el presente ejercicio.

Problemas presentados

- o En la actual gestión administrativa se encontró que las metas propuestas inicialmente no guardan relación con el presupuesto asignado (programación inadecuada), por lo que es necesario realizar el análisis respectivo para garantizar el logro de los objetivos y metas acorde al presupuesto asignado para el presente año fiscal 2010.

Medidas adoptadas

- o Con la finalidad de realizar la reprogramación de las metas físicas que estén de acuerdo con la asignación del presupuesto y lograr los objetivos y metas trazadas, se coordinará con la unidad de programación y presupuesto para plantear la modificación de las metas actuales, lo planteado es con la finalidad de lograr las metas al término del año fiscal.



2.13.6 VICEMINISTERIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 81

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD				PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN	OE	LA	POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Vice Ministerio de Gestión Pedagógica	0011	Alta Dirección - Viceministerio de Gestión Pedagógica	G13	1	46 Acción	370,000	46 Acción	457,214	2 Acción	148,740.86	En Proceso
Total						370,000		457,214		148,740.86	

Principales logros

- o Se ha cumplido con la agenda del programa de reuniones con el Congreso de la República y la PCM para abordar temas sobre educación; de otro lado se ejecuto el cronograma programado con los Equipos Técnicos y Direcciones Generales del MED a cargo del VMGP para abordar y desarrollar las acciones pertinentes a fin de lograr el adecuado cumplimiento de las tareas programadas para el presente ejercicio.
- o Asimismo se ha encargado de impulsar el programa de capacitación de docentes en Educación Vial, y de llevar a cabo las acciones para culminar la impresión de la "Guía Metodológica de Educación en Seguridad Vial". Finalmente tomo parte en las diferentes ceremonias de inauguración de actividades pedagógicas y educativas, así como de llevar a cabo las coordinaciones con la comisión especial de gestión del "Colegio Mayor Presidente del Perú" con el Despacho Ministerial.

2.13.6.1 Dirección General de Educación Básica Regular

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 82

RESULTADOS POR ACTIVIDADES													
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD				OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN	FÍSICA	FINANCIERA			POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
							FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>													
Dirección General de Educación Básica Regular	0027	Normas y Orientaciones para la Educación Básica Regular	G02	2	27 Acción	834,935.00	27 Acción	830,766.00	8	177,768.61	En Proceso		
Dirección General de Educación Básica Regular	0233	Premio nacional narrativa ensayo "José María Arguedas" 2010	G02	9	1 Evento Cultural	365,065.00	1 Evento Cultural	365,065.00	0	30,510.16	En Proceso		

Principales logros

- o En coordinación con las Direcciones de nivel se continuó el seguimiento a la implementación de Diseño Curricular Nacional, así mismo la dirección General preside el Comité Ejecutivo del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje al termino del III Ciclo de EBR" el cual ha promovido talleres regionales relativos al programa y viene trabajando en el Diseño del Sistema de Monitoreo del Programa.



- o Respecto a la ejecución del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas 2010, se tenía previsto la convocatoria a partir del segundo semestre, pero fue adelantada al mes de Junio de manera conjunta con otros concursos Nacionales.

2.13.6.1.1 Dirección de Educación Inicial

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 83

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Inicial	0018	Dirección, definición y difusión de lineamientos y orientaciones metodológicas	G01	2	4 Documento	2.102.896,00	4 Documento	2.021.612,00	1 Documento	560.036,71	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	0021	Instancias Intermedias asesoradas para gestionar la ampliación de cobertura en Educación Inicial	G01	9	26 Instancia Intermedia	1.533.227,00	26 Instancia Intermedia	1.533.227,00	-	514.192,58	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	0022, 0106 al 0130	Módulo de Materiales Educativos de Matemática y Comunicación y Biblioteca de Aula	G01	3	30,375 Institución Educativa	82,412,588.00	30,375 Institución Educativa	82,412,588.00	-	16,300,737.93	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	0023	Acompañamiento Pedagógico en servicio a Especialistas	G01	5	263 Especialista Asistido	4.331.861,00	263 Especialista Asistido	4.331.861,00	-	657.779,22	En Proceso
Dirección de Educación Inicial	0105	Dotación de Módulos de Educativos para el Desarrollo de la Psicomotricidad en niños y niñas de 0 a 2 años de Cunas y SET	G01	3	1,642 Modulo	1.983.104,00	1,642 Modulo	1.982.604,00	-	-	Por Ejecutar

Principales logros

- o Se culminó el estudio de pre factibilidad del Proyecto "Incremento y mejoramiento de la oferta de servicios de educación inicial para niñas y niños de 3 a 5 años de Ayacucho, Huancavelica y Huánuco" el cual ha sido aprobado por la OPI y remitido a la Dirección General de Programación Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas, para la aprobación correspondiente. Se diseñó el Plan Estratégico para sustentar la problemática de las cunas. Así mismo, se efectuó el seguimiento de los compromisos asumidos en las 5 regiones (Piura, Amazonas, San Martín, Puno y Cusco) en relación a la continuidad de los servicios implementados a través del PEAR certificando que las Regiones de Cusco y San Martín no han logrado obtener el financiamiento necesario para la continuidad del Programa.
- o Durante el primer semestre la DEI distribuyó a nivel Regional 52.417 ejemplares de DCN adquiridos durante el año 2009.

Cuadro Nº 84

CUADRO RESUMEN DISTRIBUCIÓN DCN- DOTACIÓN 2010

REGIONES	DISEÑO CURRICULAR NACIONAL
AMAZONAS	1.020
ANCASH	2.560
APURIMAC	1.410
AREQUIPA	2.280
AYACUCHO	1.690
CAJAMARCA	2.940
CALLAO	1.280
CUSCO	2.130
HUANCAVELICA	1.450
HUANUCO	1.460
ICA	1.690
JUNIN	2.270
LA LIBERTAD	2.420
LAMBAYEQUE	1.490
LIMA METROPOLITANA	10.487
LIMA PROVINCIAS	2.100
LORETO	3.140
MADRE DE DIOS	320
MOQUEGUA	520
PASCO	680
PIURA	2.870
PUNO	1.940
SAN MARTIN	1.770
TACNA	760
TUMBES	770
UCAYALI	970
TOTAL GENERAL	52.417

Programa Estratégico

- o En lo que respecta de incremento de cobertura, se cuenta con 22 programaciones concertadas regionales de incremento de cobertura, se está culminando con el proceso de expedientes presentados por las regiones y se está asesorando en la implementación de la etapa denominada "Generación de condiciones", las acciones desarrolladas con las regiones a contribuido a que en el periodo se aprueben 1,126 plazas de las cuales 881 corresponden a profesores de aula que permitirán ampliar la cobertura de atención a 17,620 niños de 3 a 5 años.
- o Se recepcionó y dio conformidad al material adquirido en el 2009: 9,886 módulos de material educativo para CI y LM adquiriéndose 29 de los 40 ítemes que conforman cada módulo y 15,102 módulos de literatura infantil y 5,600 Guías de orientación para el uso de materiales. Se estima que la distribución de dichos materiales se realice en el mes de setiembre.. Asimismo, se cuenta con los cuadernos de trabajo para niños y niñas de 4 años, y se encuentra para aprobación el plotter para iniciar la impresión de los cuadernos de trabajo para niños y niñas de 5 años 30,375 IIEE, que beneficiará a 682,170 niños y niñas.
- o En el marco de Acompañamiento Pedagógico, se ejecutó el "Taller de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico" realizado en Lima con la presencia de 120 participantes entre directores de DRE, Directores de Gestión Pedagógica, Gerentes de Desarrollo Social, Planificadores, financistas de los Gobiernos Regionales en el que se trabajó en identificación de costos y aspectos técnicos relacionados a la focalización de IIEE y contratación de acompañantes, siendo un trabajo coordinado entre la DEI y la DEP. Lo que ha permitido elaborar los lineamientos y orientaciones para el acompañamiento pedagógico, así mismo un plan de asistencia técnica para las UGEL de Lima y Callao. A nivel regional en coordinación con la DEP se elaboró el documento de enfoque e instrumentos de monitoreo que servirá como insumo para el documento de sistematización.



Problemas presentados

Programa Estratégico

- o Respecto a la impresión de los cuadernos para niños y niñas de 5 años, la demora responde a que hubo una revisión de los contenidos inicialmente programados.

2.13.6.1.2 Dirección de Educación Primaria

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 85

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Primaria	0026	Lineamientos y orientaciones curriculares para la implementación del DCN y el desarrollo de los procesos pedagógicos en Educación Primaria	G02	2	26 Entidad	2.600.000,00	26 Entidad	2.574.392,00	-	782.821,27	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0035, 0131 - 0154	Dotación de materiales educativos para estudiantes de Educación Primaria	G02	3	15,911,360 Unidades	17,463,748.00	15,911,360 Unidades	17,157,108.00	15,911,360 Unidades	7,620,141,96	Ejecutada
Dirección de Educación Primaria	0063	Familias participan a favor de la educación de los niños de educación primaria	G02	3	265.481 Familia	2.531.022,00	265.481 Familia	2.531.022,00	-	-	Por Ejecutar
Dirección de Educación Primaria	0155	Asesoramiento a especialistas de Educación Primaria	G02	9	145 Especialista Asistido	1.450.000,00	145 Especialista a Asistido	1.450.000,00	-	585.100,79	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0288	Validación y expansión del modelo de atención educativa para IIEE de Educación Primaria	G04	3	-	-	8,928 Unidad	256.032,00	-	165.870,05	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0066, 0156 - 0179, 0197	Material educativo para estudiantes de 1º y 2º grado (Alumnos)	G02	3	2,493,160 Modulo Alumno	29,160,714.00	2,493,160 Modulo Alumno	29,160,714.00	-	11,489,707.24	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0067, 0180 - 0194	Material educativo para estudiantes de 1º y 2º grado (Aulas)	G02	3	73,094 Modulo Aula	47,388,507.00	73,094 Modulo Aula	47,388,507.00	-	30,144,058.95	En Proceso
Dirección de Educación Primaria	0068, 0156, 0195, 0196	Material educativo para estudiantes de 1º y 2º grado (IIEE)	G02	3	4,989 Modulo de IIEE	6,418,681.00	4,989 Modulo de IIEE	6,418,681.00	-	2,601,683.68	En Proceso



Principales logros

- Se concretó la distribución a nivel nacional de 185,880 ejemplares del Diseño Curricular Nacional para los docentes del nivel primaria. Así mismo se han realizado visitas de asistencia técnica a diferentes regiones a fin de dar orientaciones para la diversificación curricular, lineamientos y estrategias en el área de Comunicación y Matemáticas, al cierre del primer semestre la DEP cuenta con 4 Convenios vigentes, y se ha organizado acciones para el seguimiento de estos convenios.

Cuadro N°86

**CUADRO RESUMEN DISTRIBUCIÓN DCN-DOTACIÓN
2010**

REGIONES	DISEÑO CURRICULAR NACIONAL
AMAZONAS	4.925
ANCASH	9.845
APURIMAC	5.025
AREQUIPA	6.025
AYACUCHO	7.415
CAJAMARCA	16.225
CALLAO	2.805
CUSCO	10.015
HUANCAVELICA	5.505
HUANUCO	7.665
ICA	4.005
JUNIN	9.715
LA LIBERTAD	10.435
LAMBAYEQUE	6.095
LIMA METROPOLITANA	21.535
LIMA PROVINCIAS	6.385
LORETO	10.435
MADRE DE DIOS	1.005
MOQUEGUA	1.305
PASCO	2.875
PIURA	11.075
PUNO	11.185
SAN MARTIN	7.045
TACNA	1.675
TUMBES	1.635
UCAYALI	4.025
TOTAL GENERAL	185.880

- Con respecto a la Dotación de materiales educativos para estudiantes de Educación Primaria durante el primer semestre se han distribuido 15 911 360 textos de las 4 áreas curriculares, para los estudiantes del 1° al 6° del nivel primaria.

Cuadro N° 87

Material educativo (Nivel Educación Primaria) distribuido por Región

Región	Total Comunicación 1° a 6°	Total Matemática 1° a 6°	Libro Personal Social 1° a 6°	Total Ciencia y Ambiente 1° a 6°	Total Libros
AMAZONAS	98.700	98.700	98.700	98.700	394.800
ANCASH	187.320	187.320	187.320	187.320	749.280
APURIMAC	94.340	94.340	94.340	94.340	377.360
AREQUIPA	108.560	108.560	108.560	108.560	434.240
AYACUCHO	141.540	141.540	141.540	141.540	566.160
CAJAMARCA	317.720	317.720	317.720	317.720	1.270.880
CALLAO	73.700	73.700	73.700	73.700	294.800



Región	Total Comunicación 1° a 6°	Total Matemática 1° a 6°	Libro Personal Social 1° a 6°	Total Ciencia y Ambiente 1° a 6°	Total Libros
CUSCO	230.860	230.860	230.860	230.860	923.440
HUANCAVELICA	116.740	116.740	116.740	116.740	466.960
HUANUCO	176.600	176.600	176.600	176.600	706.400
ICA	84.180	84.180	84.180	84.180	336.720
JUNIN	203.980	203.980	203.980	203.980	815.920
LA LIBERTAD	228.500	228.500	228.500	228.500	914.000
LAMBAYEQUE	149.260	149.260	149.260	149.260	597.040
LIMA METROPOLITANA	556.220	556.220	556.220	556.220	2.224.880
LIMA PROVINCIAS	113.920	113.920	113.920	113.920	455.680
LORETO	233.120	233.120	233.120	233.120	932.480
MADRE DE DIOS	19.860	19.860	19.860	19.860	79.440
MOQUEGUA	19.300	19.300	19.300	19.300	77.200
PASCO	48.920	48.920	48.920	48.920	195.680
PIURA	261.900	261.900	261.900	261.900	1.047.600
PUNO	207.240	207.240	207.240	207.240	828.960
SAN MARTIN	152.040	152.040	152.040	152.040	608.160
TACNA	31.800	31.800	31.800	31.800	127.200
TUMBES	28.100	28.100	28.100	28.100	112.400
UCAYALI	93.420	93.420	93.420	93.420	373.680
TOTAL GENERAL	3.977.840	3.977.840	3.977.840	3.977.840	15.911.360

Programa Estratégico

- Respecto a Familias participan a favor de la educación de los niños, se ha elaborado una propuesta para la implementación de la finalidad, la que considera la revisión y reajuste de las cartillas elaboradas por la DEI, en base a ellas se elaborarán folletos con contenidos amigables relacionados con el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales en los estudiantes y buenas practicas en madres y padres abordando tres ejes: Ejercicio de ciudadanía, Condiciones de educabilidad, mejores aprendizajes.
- En lo que respecta al asesoramiento a especialistas de Educación Primaria, durante el primer semestre se socializó en el "Taller de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico" se elaboró el Plan anual de acompañamiento pedagógico, que incluye el Plan anual de monitoreo a las acciones de acompañamiento, siendo un trabajo coordinado entre la DEP y la DEI. En el marco de la articulación con la DEI a nivel central, se ha elaborado los lineamientos y orientaciones para el acompañamiento pedagógico, A nivel regional en coordinación con la DEI se elaboro el documento de enfoque e instrumentos de monitoreo que servirá como insumo para el documento de sistematización, así mismo se planifico la asesoraría técnica a las regiones de Ancash, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Ucayali, Apurímac, Callao, Huancavelica, San Martin, Junín, Tumbes, Tacna, Arequipa y Puno, realizándose la primera visita en el periodo de mayo-junio.
- Se desarrolló el "Taller de asesoramiento inter regional" a fin de brindar asistencia técnica a los Equipos Técnicos Regionales y compartir una visión común sobre los principales conceptos, procesos y resultados esperados a través de la implementación del



- acompañamiento pedagógico y promoviendo la aplicación de asesorías de manera virtual a través de la página Web de Educación Primaria.
- Se culminó con el proceso de impresión de 2,493,160 cuadernos de trabajo dotación 2010 en las áreas de comunicación y matemática beneficiando a 2,320,920 estudiantes de primer y segundo grado de educación primaria a nivel nacional y a 172,240 docente con cuadernos de trabajo con orientaciones metodológicas para el docente en áreas curriculares de comunicación y matemática, 1º y 2º grado. Se ha otorgado la Buena Pro para el servicio de transporte y distribución.
 - Con respecto a la Dotación 2010, se ha elaborado y remitido el informe adjuntando la propuesta de Especificaciones Técnicas correspondientes al Módulo de Material Educativo de las Áreas de Comunicación y Matemática para primero y segundo grado de Educación Primaria. La consultoría programada para el reajuste y actualización de los cuadernos de trabajo 2010 se ejecutara a partir del segundo trimestre.
 - Con relación a la adquisición de módulos de material concreto de matemática para 1 y 2 grado se encuentra en almacén 42,013 unidades de material base 10, regletas de colores y 32,751 unidades de geoplano cuadrangular, los Materiales Complementarios de matemática se encuentra en proceso las gestiones administrativas para la contratación del servicio de transporte y están conformados por 59,008 unidades de ábaco cerrado, bloques lógicos y poliedros desarmables.
 - La Adquisición de módulos de material concreto de comunicación 1 y 2 grado Se tiene proyectada la distribución 12,722 módulos (Láminas, Cuentos y Tarjetas de secuencia) para 12,722 aulas de 1º y 2º grado de Educación Primaria con una Inversión S/ 7,047,309. Se ha concluido con la adquisición de 47,540 unidades de letras móviles para complementar los 12,722 módulos de material concreto del área de Comunicación para la misma cantidad de aulas de 1º y 2º grado de Educación Primaria con una Inversión de S/ 5,187,888, el material educativo se encuentra en almacén y se han iniciado las gestiones para la contratación del servicio de transporte. Así mismo se otorgó la Buena Pro al proceso de adquisición del material concreto de comunicación (Máscaras). Se adquirirán un total de 12,722 módulos para la misma cantidad de aulas de 1º y 2º grado de Educación Primaria. Inversión: s/ 2,839,550.
 - Con respecto a la adquisición de material concreto complementario de matemática (2010) se adquirirán 24,678 módulos para la misma cantidad de aulas de 1º y 2º grado de Educación Primaria en las regiones Cajamarca, La Libertad, Loreto, Piura, Puno, Moquegua, Tacna e Ica.
 - Adquisición y distribución de material concreto de comunicación (2010) Se adquirirán 29,407 módulos de material Concreto de comunicación (Láminas, Cuentos y Tarjetas de Secuencia), para la misma cantidad de aulas de 1º y 2º grado de Educación Primaria. En ambos casos se han iniciado las gestiones administrativas para la adquisición del material. Se cuenta con valor referencial y se ha solicitado la certificación presupuestal para continuar con el proceso.
 - Adquisición y transporte de módulos de educación física se concretó la adquisición de 4,989 módulos educativos que constan de: una Bolsa de Lona, dos colchonetas para gimnasia, cuatro Bastones grandes, cuatro cuerdas para gimnasia 2m 3/8, dos cuerdas para gimnasia 4m 5/16, ocho conos señaladores y una Net de voleibol las que se distribuirán a 4,989 IIEE de las regiones Apurímac, Ayacucho, Huánuco y Huancavelica.
 - Dotación 2010: Se tiene proyectada la adquisición de 4,989 módulos para la misma cantidad de IIEE, cada módulo contiene 5 pelotas de voleibol, 5 pelotas de futbol y 1 inflador.

Problemas presentados

Programa Estratégico

- Las nuevas regiones incorporadas al programa han tenido dificultades para definir la estrategia de gestión que les permita implementar las orientaciones dadas por el MED respecto a los roles y funciones del ERT.
- Retraso en la distribución de los materiales educativos, en el caso de los cuadernos de trabajo estaba programado distribuir a las DRE y UGEL el mes de enero de 2010, esto fue



originado principalmente por problemas administrativos debido a la implementación del Sistema SIGA-MEF, que no permitió la generación de la orden de servicio en la genérica del gasto correspondiente.

Medidas adoptadas

Programa Estratégico

- o Se está construyendo una propuesta Nacional que responda a un mismo perfil, para definir la estrategia de gestión respetando las particularidades de cada Región, Se ha priorizado la revisión y reajuste de los lineamientos del acompañamiento pedagógico para implementar la asistencia técnica a fin de puntualizar la intervención del equipo DEP.
- o Se coordinó con las áreas competentes del manejo del SIGA-MEF, para que se generen los Órdenes de Servicio que permita comprometer los recursos y cumplir con el contrato suscrito con el proveedor y por ende la impresión de los cuadernos de trabajo.

2.13.6.1.3 Dirección de Educación Secundaria

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 88

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
CC	DESCRIPCIÓN										
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Secundaria	0070	Orientaciones Curriculares P.la Implementación del DCN	G03	2	26 Entidad	5.344.874,00	26 Entidad	5.206.558,00	-	1.594.101,94	En Proceso
Dirección de Educación Secundaria	0071	Fortalecimiento Institucional Educación Secundaria -Ms.	G03	10	2 Campaña	817.300,00	2 Campaña	799.625,00	1	185.139,30	En Proceso
Dirección de Educación Secundaria	0072	Elaboración De Estudios Para Aumento De Cobertura Y Mej.	G03	10	3 Estudio	962.820,00	3 Estudio	922.220,00	-	5.600,00	Por Ejecutar
Dirección de Educación Secundaria	0084, 0198 al 0222	Dotación, Reprod.y Distrib.Materiales	G03	3	11.145.321 Unidad	44,743,846.00	11,145,321 Unidad	44,710,424.00	-	6,931,938.80	En Proceso

Principales logros

- o En el marco del Programa Nacional de Movilización por la Comprensión Lectora, se elaboraron 10.
- o Pruebas de comprensión lectora para estudiantes de 1° a 5° de secundaria, aplicándose la prueba de evaluación a 46,667 estudiantes, en 198 IIEE, asimismo se elaboró el cuestionario para docente de Comunicación de 2°, 3° y 4° grado de secundaria reproduciendo 1,250 fichas ópticas.
- o En cuanto a las orientaciones normativas de la gestión curricular se aprobó con la RVM N° 0035-2010-ED las "Normas para la implementación Nacional por la Comprensión Lectora" que fue publicada en el portal del MED, por otro lado se aprobó la directiva referida a las "Normas de aplicación de incentivo a la formación de Capital Humano en Educación Secundaria para Instituciones Educativas de la zona del VRAE" en el marco del Decreto de Urgencia N° 094-2009.
- o En la segunda quincena del mes de junio se realizó la primera campaña como parte de la movilización de los aprendizajes en educación secundaria, con el evento "Presentación Oficial de los Concursos Nacionales Escolares 2010", aprobando los planes trabajo, Normas y bases de los Concursos Nacionales para estudiantes 2010 de Educación Secundaria



"Concurso Nacional de Argumentación y Debate", "Concurso Nacional de Redacción", Olimpiada Nacional Escolar.

- En relación a la Elaboración de Estudios para Aumento De Cobertura la actividad ha sido reprogramada para el segundo semestre.
- Con respecto la adquisición de textos y manuales de secundaria se encuentran en ajustes finales de especificaciones técnicas y se encuentran consentidas las licitaciones para la distribución de materiales de comprensión lectora 4-5, Distribución de materiales tecnológicos y la distribución de Materiales curriculares y manuales EPT.
- Durante el primer semestre se distribuyo 1.177.932 textos y 59.634 manuales de 6 áreas curriculares a nivel regional, el cual fue adquirido durante el año 2009.

Cuadro Nº 89

DRE	DISTRIBUCIÓN ENERO - JUNIO 2010		
	DISEÑO CURRICULAR NACIONAL (EJEMPLARES)	TEXTOS Y MANUALES DE 6 ÁREAS CURRICULARES	
		TEXTOS	MANUALES
AMAZONAS	2.449	24.702	1.756
ANCASH	7.472	58.176	3.460
APURIMAC	3.126	37.548	1.942
AREQUIPA	5.159	40.650	1.976
AYACUCHO	4.339	45.510	2.670
CAJAMARCA	7.032	135.318	5.972
CALLAO	3.011	22.686	544
CUSCO	5.924	68.682	3.124
HUANCAVELICA	3.214	37.506	2.270
HUANUCO	3.937	39.552	2.564
ICA	3.606	30.810	962
JUNIN	7.300	57.972	2.896
LA LIBERTAD	7.374	16.746	644
LAMBAYEQUE	4.583	33.264	1.508
LIMA METROPOLITANA	23.991	134.406	4.990
LIMA PROVINCIAS	5.849	43.302	2.398
LORETO	5.490	38.382	3.250
MADRE DE DIOS	840	7.770	408
MOQUEGUA	1.281	8.652	520
PASCO	2.364	20.622	1.332
PIURA	7.085	69.468	3.686
PUNO	8.086	71.910	3.198
SAN MARTIN	4.298	46.284	2.286
TACNA	2.033	12.894	640
TUMBES	1.518	11.334	482
UCAYALI	3.091	19.836	1.550
PERÚ	134.452	1.177.932	59.634
MED	460		
ADQUISICIÓN TOTAL	134.912		



2.13.6.2 Dirección General de Educación Básica Alternativa

2.13.6.2.1. Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 90

UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección General de Educación Básica Alternativa	0242	Dirección y apoyo técnico administrativo y pedagógico de la Dirección General de Educación Básica Alternativa	G07	10	3 Documento	279.832,00	3 Documento	218.500,00	1 Documento	58.258,09	En Proceso
Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa	0085	Desarrollo de Materiales Educativos de la EBA	G07	10	5 Documento	439.682,00	5 Documento	419.313,00		130.246,16	En Proceso
Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa	0086	Capacitación continua de docentes y directivos especialistas tutores EBA	G07	10	6,800 Docente Capacitado	546.606,00	6,800 Docente Capacitado	513.188,00		261.417,48	En Proceso
Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa	0243	Institucionalización de los CEBA	G07	10	4 Documento	233.880,00	4 Documento	283.500,00		166.500,00	En Proceso

Principales logros

- Se han desarrollado los siguientes materiales educativos: Cartillas de trabajo para el año 2010, Plan de validación de la guía para elaborar material de Autoaprendizaje en EBA, Dosificación de aprendizaje a lograr, en todas las áreas para 1º y 2º grado de educación inicial. Se publicó a RD N° 0278-2010 ED la Directiva N° 021-2010-ME/VMGP/DIGEBA/DIPEBA "Orientaciones para el proceso de selección de docentes a realizar actividades pedagógicas en el Programa de ampliación del servicio educativo Básico Alternativo en horarios convencionales (PASEBA)", forma semipresencial- ciclo avanzado, asimismo; se realizó el acompañamiento a 10 CEBA que ofertan la atención semipresencial.
- Se inicio la capacitación presencial para docentes y especialistas EBA, en las diferentes regiones del país, y se ha dado inicio al curso virtual de Supervisión Educativa en EBA con 80 participantes. Asimismo, se ha capacitado a 728 docentes y tutores de las diferentes regiones del país a excepción de Lima provincias y La Libertad, dichas capacitaciones han permitido que la DIGEBA inicie el proceso de transferencia de las funciones de capacitación a las instancias de gestión descentralizadas (DRE/UGEL) con la finalidad que asuman un rol protagónico como acompañantes, supervisores y monitoreo de los procesos pedagógicos y de gestión que se dan en el CEBA.
- Se viene coordinando con la DRE/UGEL a fin de asesorar, coordinar y orientar la importancia que tienen los instrumentos de gestión como son el Proyecto Educativo



Institucional, Plan de Trabajo, Reglamento Interno en los CEBA, de acuerdo a informes la cobertura a nivel Nacional de los programas evaluados exitosamente para la conversión de Programas No Escolarizados (PRONOE) de Educación Primaria y Secundaria adultos no Estatales Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) de gestión privada hacen un total de 650 programas, 50% DRE Lima, Callao y Provincias y el otro 50% a Nivel Regiones, interior del País.asi mismo se viene trabajando en el fortalecimiento de los COPAE y CONEI.

2.13.6.3 Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional

2.13.6.3.1. Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva

El avance físico y presupuestal alcanzado por la oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 91

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA – PIM INICIAL (*)		POA – PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva	0089	Implementación Ampliac. Aplicac. Del Nuevo DCB de La ETP	G08	2	216 Institución educativa	619.740,00	216 Institución educativa	611.340,00	66 Institución educativa	308.090,82	En Proceso
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva	0090	Evalua. Verific. De Proyectos Institucionales y/o D	G08	9	300 Expediente procesado	770.560,00	300 Expediente procesado	753.760,00	168 Expedient e procesado	307.756,02	En Proceso
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva	0092	Articulac. Oferta Educat. Fp Con Demand. Lab. Sect Product.	G08	9	1 Documento	385.300,00	1 Documento	380.500,00	-	170.166,77	En Proceso
Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva	0252	Implet.Del Ciclo Básico Y Generaliz.Del C Medio De Etp	G08	9	99 Institución educativa	596.400,00	99 Institución educativa	589.200,00	14 Institución educativa	197.592,28	En Proceso

Principales logros

- Se ha ejecutado el plan de ampliación del nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica, autorizando a 122 instituciones de Educación Superior Tecnológica y 15 Instituciones de Educación Superior Pedagógica, haciendo un total de 137 Instituciones de Educación Superior que aplican el nuevo DCB a partir del 2010. Se actualizó 6 planes curriculares correspondientes a las carreras de Mecánica Agrícola, Administración de Recursos Forestales, Tecnología Pesquera y explotación Minera, carreras de diseño y sistema automáticos programables. Se logro capacitar a 500 docentes en las regiones de Moquegua, Arequipa, Cusco, Puno, Apurímac, Junín, Huancavelica, Lima, Lima Provincias, Ayacucho Pasco, Huánuco y Ucayali en aspectos de programación y evaluación del nuevo

diseño Curricular Básico de Educación Superior Tecnológica con financiamiento de MED, adicionalmente se capacitaron 136 docente que fueron financiados por sus IIEE en las cuatro macro regiones del País.

- En lo que respecta a la evaluación de proyectos de creación, autorización de IEST y de carreras profesionales, la emisión de la opinión de CONEACES (requisito establecido en la Ley N°29394 “Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior y su reglamento D.S N° 004-2010ED) ha originado demoras ya que el CONEACES viene solicitando información adicional que no se encontraba considera en los formatos. Así mismo se han realizado dos mesas de trabajo macro regionales (sur y norte) donde se capacitó a especialistas de las Direcciones Regionales de Educación en la aplicación de la nueva normativa de educación Superior Tecnológica.
- Se han realizado mesas de trabajo para la actualización de los perfiles profesionales de la familia Mecánica y Metales de las que se tiene una propuesta de actualización de esta familia profesional, así mismo se encuentra en actualización las carreras correspondientes a Mecánica de Producción, Mantenimiento de Maquinaria Construcciones Metálicas. En la familia textil y confección se ha desarrollado una primera mesa de trabajo de donde se obtuvo la primera versión para la actualización de dichos perfiles. Se realizaron dos cursos de capacitación en proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP logrando capacitar a 85 docentes de 76 Institutos de Educación Superior Tecnológica (IEST) públicos provenientes de 20 regiones del País, se han realizado 2 talleres sobre “Procedimientos básicos de Autoevaluación “ para capacitar y orientar a docentes de los IEST para iniciar y desarrollar el proceso de autoevaluación orientado hacia la acreditación siendo su asistencia entre docentes y directores de 87 macro región Sur, y 75 en la macro región Norte.

Problemas presentados

- Respecto a la conclusión de los expedientes de autorización y creación de IEST y de carreras es la emisión de la opinión de CONEACES la que ha traído demoras, ya que se ha devuelto los expedientes solicitando a los usuarios nueva información.
- El otorgamiento de disponibilidades presupuestales demora el trámite hasta 30 días lo que origina un retraso en la ejecución de actividades.
- Se postergo la realización del taller macro regional que estaba programado la participación de 28 CETPRO y 115 participantes, dicho taller fue postergado por el inicio de las labores en el colegio Mayor Presidente de la República en el centro vacacional Huampaní.

Medidas adoptadas

- Se ha comunicado a los interesados la información adicional solicitada por el CONEACES otorgándose un lazo a fin de que concluyan con su remisión.
- Se realiza el seguimiento y coordinaciones estrechas al especialista de la unidad de presupuesto encargado de otorgar las disponibilidades presupuestales.
- La realización del taller ha sido postergada para el mes de setiembre del presente año.

2.13.6.3.1.1 APROLAB II - Apoyo a la Formación Profesional para la Inserción Laboral en el Perú

El proyecto APROLAB II - Apoyo a la Formación Profesional para la Inserción Laboral en el Perú, se encuentra omiso a las acciones de reprogramación, así como, al reporte de ejecución de las metas físicas del Plan Operativo 2010, al no haber remitido oficialmente la información a la Unidad de Programación de la SPE dentro de los plazos establecidos.



2.13.6.3.2. Dirección de Educación Superior Pedagógica

El avance físico y presupuestal alcanzado durante el primer semestre del año 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 92

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección General de Educación Superior y Técnico-Profesional	0094	Asesoramiento y apoyo a la gestión	G08	9	22 Acción	340,650.00	22 Acción	362,494.00	11 Acción	148,919,30	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0091	Monitoreo, Superv. y Evaluac.de la Gestión Ped.En Las IFID	G08	9	162 Institución Educativa	523.568,00	162 Institución Educativa	487.900,00	57 Institución Educativa	186.563,93	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0095	Desarrollo Curricular	G08	9	9 Currícula	1.200.000,00	9 Currícula	1.187.328,00	-	480.902,10	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0096	Reestructuración de la Formación Inicial Docente	G08	9	1 Documento	602.100,00	1 Documento	597.492,00	-	151.476,90	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0254	Implem de Progr de Formac y Desar Profes en el Marco CPM	G09	4	25,052 Docente Especializado	674.332,00	25,052 Docente Especializado	669.652,00	-	198.765,69	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0024, 234 al 241, 298,301 ,303	Programa de Especialización en Comunicación y Matemática a Docentes del II Ciclo del EBR	G01	4	2,150 Docente Especializado	12,486,418.00	1633 Docente Especializado	11,305,679.00	-	65,303.31	En Proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0224 al 232, 299,300 ,302	Programa de Especialización en Comunicación y Matemática a Docentes del III Ciclo de EBR	G02	4	3,087 Docente Especializado	17,629,114.00	3,240 Docente Especializado	18,809,853.00	-	271,080.63	En Proceso

Principales logros

- o Se supervisa y asesora a 57 instituciones Públicas de Formación Docente permitiendo actualizar y mejorar el servicio que brinda las IFD a nivel nacional; el asesoramiento es mediante Talleres Pedagógicos a formadores de 34 IFD sobre diseño curricular Básico Nacional y se desarrolla Misiones de Supervisión a 23 IFD de las siguientes regiones: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes.
- o Con Resolución Directoral N° 0165-2010 ED se aprobaron los diseños curriculares básicos de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, (matemáticas, comunicación, CCS) Educación Física, Idiomas que serán implementados por los ISP que tengan ingresantes durante el año 2010, las promociones 2007 y 2008 seguirán implementado los diseños curriculares vigentes hasta el 2011.
- o Se ejecutaron talleres regionales para la implementación de los Diseños Curriculares Básicos Nacionales en Chiclayo, Arequipa, Celendín, Cajamarca, Tarapoto, Jaén, Lima Contamana, Huaraz y Lambayeque donde participaron 494 docentes de ISP de Ancash,



- Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura, San Martín, Puno, Tacna, Contamana y Huaraz, con el fin de orientar el desarrollo de las acciones pedagógicas a través de la revisión y actualización teórica del área a cargo y la construcción del silabo correspondiente.
- o Se cuenta con el Diseño Curricular FID (Formación Inicial Docente), carrera idiomas especialidad Ingles revisado, con diagnostico y contenido básicos, en el mes de junio se desarrollo el Taller Regional en el que participaron 69 docentes de las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, La libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, San Martín, Tacna y Tumbes, cuyo objetivo era de orientar el proceso de enseñanza del idioma ingles a los formadores de las Instituciones de formación Docente que tienen la carrera de idiomas, generando aprendizajes en los participantes respecto al uso de metodologías propias para su aprendizaje. Durante el primer trimestre la embajada de los Estados Unidos ha otorgado 10 becas integrales para docentes de ISP de las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, La Libertad, Ica y San Martín, así mismo se encuentra en ejecución hasta el mes d julio el curso virtual para docentes de la especialidad de ingles de las regiones de Amazonas, Arequipa y Lima a cargo de la Universidad de Oregon.
 - o Respecto a la reestructuración de la Formación Inicial Docente, se elaboró las pruebas de aptitud verbal, comprensión de textos y prueba de conocimiento para la prueba de admisión a ISP 2010. Así mismo en el marco del plan de adecuación, se cuenta con el documento que contiene los criterios, requisitos, estrategias, cronogramas e instrumentos para el inicio del proceso de reestructuración de los Institutos y Escuelas Superiores de formación Docente. Se cuenta con el anteproyecto de la Ley de Carrera Publica para docentes de institutos y escuelas de Educación Superior.
 - o En el marco de la Carrera Publica Magisterial se desarrolló el "Taller Nacional de Evaluación y Revisión de Instrumentos de evaluación docente" llevado a cabo en la ciudad de Lima con la participación de 54 Directivos y Especialistas de la DRE de Lima Metropolitana, DRE Callao, Lambayeque, La Libertad, Cusco, Arequipa, Puno, San Martín y Loreto, así mismo se desarrollo el " Seminario Informativo para "Miembros del Comité de Evaluación del Piloto de Desempeño Docente" en la ciudad de Lima con la participación de 41 especialistas y directivos de la IIEE del Piloto y el " Seminario de Consulta sobre Temáticas del Curso de Actualización para Asesores de Docentes en periodo de inserción " en las ciudades de Chiclayo y Arequipa donde participaron 116 especialistas y directivos de IIEE.

Programa Estratégico

- o Respecto al Programa de Especialización Docente, en el 2009 iniciaron la especialización 814 docentes del nivel inicial y 1,411 docentes del nivel primario. En la actualidad vienen cursando el III semestre del Programa aproximadamente 561 docentes del nivel inicial y 961 docentes del nivel primaria, se tiene previsto la finalización del III semestre del Programa en el mes de octubre.
- o En relación a la programación del 2010, mediante RD N° 338-2010-ED del 25.03.10, se aprobó los Términos de referencia para establecer convenios con Universidades Públicas para la ejecución del Programa de Especialización, el cual suprime las actividades en las regiones de Puno, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Cusco y Callao e incorpora a Arequipa, Ica, Junín y Lambayeque ejecutándose el primer seminario para las nuevas universidades que ejecutan dicho proceso de especialización. Se capacitará a 810 docentes del nivel de educación inicial y a 1830 en el nivel de educación primaria.

Problemas presentados

- o En la supervisión a las instituciones de formación inicial docentes se ha detectado que no remiten oportunamente las actas, nominas, cuadro de equivalencias a la DRE respectiva, falta de ingresantes en los últimos años, procesos de auditorias y/o proceso de cierre.



Programa Estratégico

- En el marco del Programa Estratégico, la mayoría de ámbitos de ejecución son básicamente en regiones del VRAE, donde se presentan continuamente paralizaciones en cada una de las regiones, lo que implicó realizar reajustes en los cronogramas de ejecución en cursos y asesorías no pudiéndose ejecutar la evaluación de proceso a la fecha, dado que la prueba se ejecuta en forma simultánea en todos los ámbitos y tiene que esperar que la totalidad de universidades terminen el segundo semestre. En lo que corresponde a la prueba de entrada, dichas pruebas han tenido que ser reprogramada al identificar docentes que no reúnen los requisitos para participar, lo que obliga a cubrir la meta en otros ámbitos caso (La Joya y consulta Ferreñafe).
- Asimismo, existe un 10% de participantes en condición de contratados y no se garantiza su continuidad debido a que las plazas que ocupaban fueron convocadas a concurso de nombramiento. Los gobiernos Regionales otorgan maestrías o capacitaciones a los docentes y ellos las prefieren antes que la especialización.

Medidas adoptadas

- Durante las visitas a las DRE se recomienda la comunicación mas fluida y permanente mediante el uso de TIC (página Ciberdocencia, blog de formación inicial docente y correos institucionales y privados de especialistas de la Dirección.

Programa Estratégico

- Se ha programado realizar la evaluación de proceso y de entrada en el III trimestre Elaboración de adendas a fin de sincerar las metas de ejecución y reflejar el presupuesto real.

2.13.6.3.2.1 Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente – PRONAFCAP - UE 112

El PRONAFCAP inició con un presupuesto aprobado de S/. 120,000,000.00, al respecto, luego de las modificaciones realizados en el primer semestre, se redujo el presupuesto en S/.5,441,277.00 siendo su presupuesto modificado a S/. 114,558,723.00 nuevos soles al concluir el primer semestre. Cabe señalar que las modificaciones fueron las siguientes:

- Incorporación de Donaciones y Transferencias correspondiente al Programa JUNTOS por el monto de S/. 601,617.00 (Resolución Ministerial N° 015-2010-ED de fecha 03/02/2010).
- Reducción de S/. 2'787,300.00, los mismos que fueron destinados para el financiamiento del Colegio Mayor Secundario Presidente de la República. (Resolución N° 050-2010-ED de fecha 21/01/2010).
- Reducción de S/. 300,000.00, los mismos que fueron destinados a la campaña "La Educación Avanza" (Resolución N° 060-2010-ED de fecha 28/01/2010).
- Reducción de S/. 5,562.00, los mismos que fueron destinados para financiar los servicios de Limpieza y Mantenimiento del Ministerio de Educación y locales anexos, según lo determinó la Unidad de Abastecimiento al PRONAFCAP le corresponde dicho monto por el local anexo que tiene (Resolución N° 398-2010-ED de fecha 14/04/2010).
- Reducción de S/. 350,032.00 de la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, los mismos que fueron destinados al Sub sistema MINEDU del Programa JUNTOS que se encuentran en la Unidad Ejecutora 026 – Programa Educación Básica para Todos (Resolución N° 0452-2010-ED de fecha 16/04/2010).
- Reducción de S/. 2'600,000.00, los mismos que fueron destinados para el financiamiento de la Seguridad de las Instituciones Educativas Emblemáticas. (Resolución N° 572-2010-ED de fecha 11/05/2010).

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección Superior Pedagógica durante el primer semestre del 2010 en la Unidad Ejecutora 112, se muestran en el siguiente cuadro:



Cuadro Nº 93

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				Ejecución		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 112</i>											
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0002(*)	Desarrollo del PRONAFACAP PPR-EIB-Inicial - (Supervisiones)	G09	4	457 Docente Capacitado	2,443,442	352 Docente Capacitado	853,239	-	127,081.45	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0033 - 0037	Desarrollo del PRONAFACAP PPR-EIB - Inicial	G09	4	-	-	267 Docente Capacitado	932,807	-	281,545.36	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0001, 0019, 0021-0032, 0038, 0081	Desarrollo del PRONAFACAP PPR-EBR - Inicial	G09	4	1,309 Docente Capacitado	6,519,131	1,466 Docente Capacitado	6,554,703	-	1,892,527.81	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0085 - 0088	Desarrollo del PRONAFACAP PPR-EIB - Inicial 2009	G09	4	-	-	85 Docente Capacitado	57,396	-	-	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0079 - 0080, 0082-0083, 0090	Desarrollo del PRONAFACAP PPR-EBR - Inicial 2009	G09	4	-	-	458 Docente Capacitado	564,428	-	177,836.88	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0010(*)	Desarrollo del PRONAFACAP PPR-EIB-Primaria (Supervisiones)	G09	4	1,336 Docente Capacitado	5,466,945	810 Docente Capacitado	764,842	-	59,297.90	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0042 - 0045	Desarrollo del PRONAFACAP PPR-EIB - Primaria	G09	4	-	-	808 Docente Capacitado	2,725,440	-	825,074.35	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0009, 0039-0041	Desarrollo del PRONAFACAP PPR-EBR - Primaria	G09	4	430 Docente Capacitado	2,998,286	1,300 Docente Capacitado	4,929,498	-	1,831,539.82	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	84	Desarrollo del PRONAFACAP PPR-EIB - Primaria 2009	G09	4	-	-	2 Docente Capacitado	1,558	-	-	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	89	Desarrollo del PRONAFACAP PPR-EBR - Primaria 2009	G09	4	-	-	74 Docente Capacitado	43,893	-	-	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0004(*)	Desarrollo del PRONAFACAP EIB-Primaria (Supervisiones)	G09	4	1,510 Docente Capacitado	7,010,308	940 Docente Capacitado	2,628,207	-	235,242.19	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0057 - 0058	Desarrollo del PRONAFACAP EIB - Primaria	G09	4	-	-	489 Docente Capacitado	1,756,893	-	527,067.17	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0003, 0046 - 0056	Desarrollo del PRONAFACAP EBR - Primaria	G09	4	5,262 Docente Capacitado	22,616,632	7,424 Docente Capacitado	18,648,200	-	4,136,907.60	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0095 - 0097	Desarrollo del PRONAFACAP EIB - Primaria 2009	G09	4	-	-	451 Docente Capacitado	302,782	-	-	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0091 - 0094	Desarrollo del PRONAFACAP EBR - Primaria 2009	G09	4	-	-	1,513 Docente Capacitado	1,968,432	-	879,848.03	En proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				Ejecución		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0012(*)	Desarrollo del PRONAFACAP EIB - Secundaria	G09	4	2,481 Docente Capacitado	11,700,118	2,200 Docente Capacitado	1,657,741	-	335,788.22	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0073 - 0078	Desarrollo del PRONAFACAP EIB - Secundaria	G09	4	-	-	1,662 Docente Capacitado	5,836,760	-	1,766,242.63	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0011, 0059 - 0072	Desarrollo del PRONAFACAP EBR - Secundaria	G09	4	4,215 Docente Capacitado	20,725,007	3,516 Docente Capacitado	18,340,633	-	5,345,538.89	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0104 - 0106, 0113	Desarrollo del PRONAFACAP EIB - Secundaria 2009	G09	4	-	-	692 Docente Capacitado	564,043	-	-	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0098 - 0103,	Desarrollo del PRONAFACAP EBR - Secundaria 2009	G09	4	-	-	1,308 Docente Capacitado	1,178,546	-	486,807.42	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	16	Desarrollo del PRONAFACAP Educación Especial	G09	4	12 Acciones	46,752	12 Acciones	66,752	6 Acciones	22,800.00	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0017 - 0018	Desarrollo del PRONAFACAP "Programa JUNTOS" - Primaria	G09	4	-	-	103 Docente Capacitado	251,585	-	0	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0006 (**), 0007, 0008 (**), 0107	Desarrollo del PRONAFACAP Especializaciones - Primaria	G09	4	5,119 Docente Capacitado	23,418,523	2,955 Docente Capacitado	7,500,000	-	26,044.60	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0013 (**), 0015, 0100- 0109	Desarrollo del PRONAFACAP Especializaciones - Secundaria	G09	4	1,734 Docente Capacitado	7,157,668	3,820 Docente Capacitado	10,000,000	-	56,583.00	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	111	Desarrollo del PRONAFACAP Diplomado en EIB	G09	4	-	-	1,000 Docente Capacitado	3,500,000	-	60,195.80	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0014	Desarrollo del PRONAFACAP Especialización en Inglés	G09	4	2,000 Docente Capacitado	5,311,256	3,894 Docente Capacitado	11,388,222	-	11,166,880.00	En proceso
Dirección de Educación Superior Pedagógica	0005 (**), 0110	Desarrollo del PRONAFACAP - Carrera Pública Magisterial	G09	4	1,066 Docente Capacitado	4,585,932	4,700 Docente Capacitado	11,542,123	-	36,332.92	En proceso
Total						120,000,000		114,558,723		30,277,182.04	

(*) Corresponde a las supervisiones realizadas en Educación Intercultural Bilingüe, debido a que en el Presupuesto por Resultados no pueden modificarse las unidades de medida y en Lima Metropolitana no existe dicha atención.

(**) Corresponde a los correlativos de cadena que fueron suprimidos para la creación de otros correlativos de acuerdo a la priorización de la Alta Dirección.

Principales logros

- o Respecto a Capacitación - Programa Básico, en el primer semestre del 2010, se ha firmado convenios para la capacitación de 13,394 docentes a nivel nacional de los cuales 3,226 docentes de Educación Intercultural Bilingüe y 10,168 docentes de Educación Básica Regular (Hispano hablantes). El detalle se muestra en el siguiente cuadro:



Cuadro Nº 94

MODALIDAD	TIPO DE INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN	REGION	DOCENTES					
				INICIAL	PRIMARIA			SECUNDARIA	TOTAL
				PPR	PPR	REGULAR	TOTAL	REGULAR	
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO	José Salvador Cavero Ovalle	AYACUCHO	30	90		90	83	203
			CUSCO	5	63		63	59	127
		La Salle	APURÍMAC	49	214		214	169	432
			CUSCO	19	125		125	319	463
		Puno	PUNO	15		95	95	466	576
		Puquio	AYACUCHO	33	82		82	55	170
		Santa Rosa	CUSCO	22	148		148	192	362
	UNIVERSIDAD	Daniel Alcides Carrión	PASCO	19		154	154	13	186
		Del Altiplano - Puno	PUNO	41		240	240	143	424
		Huancavelica	HUANCAVELICA	34	86		86	163	283
TOTAL EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE				267	808	489	1,297	1,662	3,226
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO	Amadeo Ramos Olivera	ANCASH	8			129	137	274
		IPN Monterrico	LIMA Metropolitana	41	172		172	223	436
		José Garrido Espinoza - Huancabamba	PIURA	35		252	252	88	375
		Loreto	LORETO	63		334	334	127	524
		Mercedes Cabello de C.	MOQUEGUA	23		53	53	60	136
		Nuestra Señora de Chota	CAJAMARCA	6		66	66	66	138
		Piura	PIURA	47		200	200	83	330
		Tarapoto	SAN MARTIN	81		321	321	203	605
		Victorino Elorz Goicoechea	PIURA	48		269	269	150	467
		Amazónica de Madre de Dios	MADRE DE DIOS	29		99	99	51	179
	UNIVERSIDAD	Cajamarca	CAJAMARCA	30		150	150	90	270
		De Educación	LIMA Metropolitana	35	152		152	243	430
		De la Amazonia Peruana	LORETO	231		334	334	185	750
		De Piura	PIURA	142		530	530	458	1130
		De San Martín	SAN MARTIN	52		230	230	203	485
		De Trujillo	LA LIBERTAD	72		226	226	143	441
		Del Callao	LIMA Metropolitana	60	270		270	240	570
		Del Centro del Perú	JUNÍN	64	301		301	140	505
		Hermilio Valdizán	HUANUCO	41	225		225	56	322
		Jorge Basadre Grohman	TACNA	37		95	95	104	236
		Micaela Bastidas	APURÍMAC	60	180		180	180	420
		Pedro Ruiz Gallo	LAMBAYEQUE	60		120	120	120	300
		San Agustín	AREQUIPA	120		300	300	120	540
Torbio Rodríguez de Mendoza	AMAZONAS	56		99	99	150	305		
TOTAL EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR				1,441	1,300	3,807	5,107	3,620	10,168
TOTAL DOCENTES				1,708	2,108	4,296	6,404	5,282	13,394

- o Asimismo se estima que 4,583 docentes concluyeron su capacitación en el 2010 que corresponde a la segunda fase del año 2009. La meta física fue concluida en el mes abril, sin embargo no se informa como meta ejecutada ya que se encuentran a la fecha en proceso de verificación por parte de la DESP.
- o En lo que corresponde al Programa de Especialización Docente, mediante la Resolución Directoral Nº 0017-2010-ED, se aprueba el documento de Política Educativa - Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente 2010 - PRONAFCAP 2010 "Mejores Maestros, Mejores Alumnos", dirigido a docentes de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial, el cual será ejecutado con la participación de las Universidades Públicas y Privadas, así como, otras instituciones de Educación Superior de prestigio.
- o A la fecha, se han invitado a las Instituciones, para que participen en el Programa y remitan su propuesta técnica pedagógica y económica, para posteriormente acordar el presupuesto de los convenios a cargo de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración.
- o De acuerdo a lo antes expuesto, se deben suscribir convenios que beneficiarían a 12,504 docentes, siendo las especializaciones que se dictarán tales como Ciencia y Ambiente; Formación Ciudadana y Cívica; Historia, Geografía y Economía; Ciencia, Tecnología y Ambiente; así como, los cursos de actualización para los docentes asesores de la Carrera



Pública Magisterial del II al IV Nivel Magisterial y el Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe.

Cuadro Nº 95

REGION	PRIMARIA			SECUNDARIA			TOTAL
	ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA Y AMBIENTE	CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PARA LOS DOCENTES ASESORES DE LA CPM DEL AL IV NIVEL MAGISTERIAL	DIPLOMADO EN EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	ESPECIALIZACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	ESPECIALIZACIÓN FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	ESPECIALIZACIÓN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	
AMAZONAS		52					52
ANCASH		153					153
APURIMAC		31	90				121
AREQUIPA		251			28	137	416
AYACUCHO		40					40
CAJAMARCA		120					120
CALLAO		102			111	47	260
CUSCO	115	129	275	86			605
HUANCAVELICA		37	72				109
HUANUCO		111					111
ICA	346	313		167			826
JUNIN		185					185
LA LIBERTAD		226			64	100	390
LAMBAYEQUE	233	185		164	78	95	755
LIMA							
Metropolitana	1875	1801		876	620	471	5643
LIMA Provincias	240	168		132			540
LORETO		244			36	65	345
MADRE DE DIOS		9					9
MOQUEGUA		36					36
PASCO		32					32
PIURA	163	416		103	63	85	830
PUNO		131	563				694
SAN MARTIN		79					79
TACNA		47					47
TUMBES		67					67
UCAYALI		39					39
TOTAL	2,972	5,004	1,000	1,528	1,000	1,000	12,504

- o Finalmente, en el mes de enero mediante la R.S. Nº 0002 – 2010 – ED, se autorizó las transferencias financieras a favor de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) para el financiamiento de la Especialización de Inglés de 3,894 docentes por un monto de S/. 10,930,358.00, lo cual representa el 36.09% de los recursos ejecutados y cuyos gastos por el servicio que prestan organismos internacionales en materia de licitaciones y concursos de mérito asciende a S/. 218,608.00 lo cual representa el 0.72 % de los recursos ejecutados haciendo un total de S/. 11,148,966.00 y un total de 36.81%.

Presupuesto por Resultados.

Como se visualiza en el cuadro Nº 94, se han firmado a la fecha de 8 Convenios Interinstitucionales en lo referente a Educación Intercultural Bilingüe y 24 Convenios Interinstitucionales en lo que se refiere a Educación Básica Regular, que permitirá capacitar a 3,816 docentes, siendo 1,708 docentes del nivel inicial y 2,108 docentes de 1º y 2º de primaria (808 docentes Educación Intercultural Bilingüe y 1,300 docentes hispanos hablantes).

Cabe mencionar que, se supervisará a 3,816 docentes de Educación Bilingüe y docentes de Educación Básica Regular.

En lo que corresponde a la segunda de la capacitación del año 2009 del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje de la Unidad Ejecutora 112, se crearon las metas regionalizadas en el mes de abril, a fin de cumplir con el último tramo de la capacitación y el último pago a las instituciones formadoras que capacitará a 619 docentes.

Problemas presentados

- La demora en la aprobación de las metas programadas a nivel regional atrasa las negociaciones con las instituciones formadoras, perjudicando con ello el inicio del periodo de capacitación.
- De acuerdo a las restricciones de la ley de presupuesto del año 2010 están prohibidas las transferencias financieras en el sector público, ello hacia inviable las transferencias financieras para el pago de las asignaciones económicas excepcionales de los docentes por desplazamiento o logros.

Medidas adoptadas

- Debido a la movilidad de los docentes aptos que llevó consigo una disminución considerable de las metas, se hará necesaria la firma de adendas a los convenios suscritos debiendo modificar, también los montos de los convenios, de la misma forma que se ha venido realizando en años anteriores.
- Por ello, se tramitó un Decreto de Urgencia a fin de que autorice la transferencia de financiera a las regiones que salió el 05 de mayo del 2010 (Decreto de Urgencia N° 034-2010).

2.13.6.3.3. Dirección de Coordinación Universitaria

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 96

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Dirección de Coordinación Universitaria	0017	Coordinación, Seguimiento y Análisis del Sistema Universitario	G13	8	42 Acción	312,000	42 Acción	312,000	6 Acción	92,189.50	En Proceso
Total						312,000		312,000		92,189.50	

Principales logros

- La coordinación, seguimiento y análisis del sistema universitario por medio de la DCU, asegura una adecuada articulación de las políticas y los programas de los niveles y modalidades a cargo del MED por medio de las reuniones sostenidas con el Vice Ministro de Gestión Pedagógica, Direcciones del MED, CONEAU, CONAFU, ANR, Universidades Públicas y Privadas.
- Asimismo en el ámbito de su gestión ha desarrollado los documentos que absuelven consultas sobre temas relacionados con la educación superior universitaria y ha emitido opiniones y propuestas técnico – legales relacionadas con la Universidad Nacional Andina (UNAP), Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes (Cusco), Universidad Nacional de Barranca (UNAB), Universidad Intercultural, Universidad Nacional Intercultural Bilingüe, Universidad Nacional Autónoma de Chota, Universidad Nacional de Celendín, Universidad Internacional de Tecnología en el Perú, Universidad Nacional de la Selva Central, Universidad Nacional Ciro Alegría, Universidad Nacional Tecnológica de Chincha; además ha informado acerca de la conversión en “Universidad Nacional de Frontera” de la sede de la Universidad Nacional de Piura en Sullana y ha opinado acerca de la comisión para institucionalizar la Universidad Nacional de Jaén y de la comisión organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima. Por último tenemos que ha



emitido opinión acerca del proyecto de Ley de Educación Universitaria y otros aspectos generales de la educación superior universitaria.

2.13.6.3.4. Escuela Nacional Superior de Arte Dramático

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 97

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Escuela Nacional Superior De Arte Dramático	0041	Desarrollar La Formación Artística y Pedagógica En Arte Dramático	G08	12	2500 Horas Lectivas	978,000	2500 Horas Lectivas	1,658,332	1250 Horas Lectivas	589,197.28	En Proceso
Total						978,000		1,658,332		589,197.28	

Principales logros

- o La ENSAD, con el fin de desarrollar la formación artística y pedagógica en arte dramático a logrado llevar a cabo las acciones a fin de garantizar el cumplimiento de las metas trazadas a través de recursos necesarios que aseguren la formación de artistas y pedagogos del teatro mediante las carreras que la ENSAD brinda en los campos de actuación, escenografía y pedagogía teatral. En ese sentido se han realizado talleres de teatro dirigido a niños y jóvenes adolescentes con un total de 84 participantes. Asimismo se ha logrado llevar a cabo el proceso de nivelación académica, dirigido a postulantes al examen de admisión 2010 de la ENSAD, en el cual participaron 127 aspirantes matriculados; y, también se realizó el proceso de admisión 2010 de formación artística superior en las carreras de Actuación, Escenografía y Pedagogía Teatral con un total de 171 postulantes, de los cuales ingresaron 50 a Actuación, 04 a Escenografía y 15 a Pedagogía Teatral, dándose inicio al semestre académico lectivo 2010-I con un total de 242 alumnos entre ingresantes y regulares. De otro lado, y para fines de titulación en educación artística, se dio inicio al Programa de Complementación Pedagógica con 20 alumnos matriculados en el III ciclo 2010; asimismo se realizaron diversas actividades como talleres, charlas, exposiciones y montaje de obras teatrales en las instalaciones de la ENSAD.

2.13.6.3.5. Escuela Nacional Superior de Ballet

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 98

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Escuela Nacional Superior De Ballet	0039	Formación de Docentes y Artistas En Danza Clásica	G08	12	2736 Horas Lectivas	657,700	2736 Horas Lectivas	687,806	1368 Horas Lectivas	228,222.57	En Proceso
Escuela Nacional Superior De Ballet	0040	Formación Artística Temprana y Programas de Extensión	G08	12	1500 Horas Lectivas	548,800	1500 Horas Lectivas	549,200	750 Horas Lectivas	164,616.97	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN			
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN			
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO	
Total						1,206,500			1,237,006		392,839.54	

Principales logros

- o La ENSB, a logrado llevar a cabo las acciones a fin de garantizar el cumplimiento de 1,368 de las 2,736 horas lectivas programadas para el presente año para la formación de docentes en danza clásica, iniciándose las clases el 22 de marzo para el ciclo regular (Ciclos III al IX), y el día 05 de abril para el primer año. Previo al inicio del año lectivo, se desarrolló el ciclo de preparación para postulantes al nivel de Formación Artística Superior, llevando a cabo los talleres de suficiencia, a fin de cumplir los lineamientos del MED, obteniendo resultados positivos, dado que los egresados del año 2009 aprobaron los exámenes tomados por la DRELM (inglés, lógico matemáticas, comunicaciones y TIC's). Se presentaron las actas consolidadas regulares y de subsanación del II semestre 2009. En lo que se refiere al proceso de admisión 2010, el examen para el nivel de Formación Artística Superior se llevó a cabo en 2 fases, la Fase I (nacional) fue el 21 de Marzo, y la fase II fue el 29 de Marzo, teniendo como resultado 4 ingresantes. Finalmente como parte de la difusión artística, los alumnos de la ENSB participaron en una presentación por aniversario de la Escuela Nacional de Folklore y también en Iquitos invitados por la Universidad Particular esa ciudad.
- o En formación artística temprana y programas de extensión, tenemos que luego de llevar a cabo el proceso de admisión FAT 2010 se han impartido 750 de las 1,500 horas lectivas programadas. El proceso de admisión se realizó con 48 postulantes de los cuales ingresaron 18. Asimismo se realizó el examen extraordinario al nivel FAT, lo que permitió el ingreso directo de 3 de los 5 postulantes que se presentaron. De otro lado en el verano se realizaron cursos de reforzamiento dirigido a los alumnos FAT, y se efectuó el "Ciclo de Verano 2010" para cursos de extensión (Pre-Ballet, Ballet, Salsa en Línea), el mismo que se impartió a 187 alumnos. Finalmente, como parte de la labor de proyección a la comunidad, se ha brindado formación artística a 220 niños y jóvenes, asimismo se clausuró con éxito el ciclo de "Pre_ballet 2010-I" y se logró realizar 9 presentaciones artísticas como parte de las actividades de difusión de la Danza. Referente a los recursos captados tenemos que estos ascendieron a la suma de S/ 114,645.00 Nuevos Soles.

2.13.6.4 Dirección General de Educación Básica Especial

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 99

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección General de Educación Básica Especial	0087	Normatividad y Desarrollo Curricular para la Educación Básica Especial	G05	10	450 Persona Capacitada	1.993.900,00	450 Persona Capacitada	1.971.556,00	-	460.377,53	En Proceso
Dirección General de Educación Básica Especial	0088	Campaña de sensibilización y movilización por la Educación Inclusiva	G05	10	1 Campaña	311.100,00	1 Campaña	311.100,00	-	39.810,00	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
Dirección General de Educación Básica Especial	0250	Dotación de Módulos básicos de material educativo para estudiantes con necesidades educativas especiales	G05	10	260 Módulo	35.000,00	260 Módulo	35.000,00	-	9.817,85	En Proceso

Principales logros

- Se ha concluido con la etapa preliminar de los indicadores, los que serán sometidos a revisión con los representantes de las organizaciones que trabajan en el tema de discapacidad y evaluación de los CEBE y PRITE.
- Con resolución Vice Ministerial N° 0020-2010 ED del 31 de marzo del 2010 se aprobó el “ III Concurso Nacional de Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva” desarrollándose en dos etapas, la primera a nivel de UGEL y la segunda iniciada en el mes de junio a nivel de Dirección Regional.

2.13.6.5 Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 100

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural	0031	Acciones normativas y de gestión que garantizan la operatividad de la DIGEIBIR	G04	9	48 Documento	517.000,00	48 Documento	495.525,00	24 Documento	185.983,77	En Proceso

Principales logros

- Se realizó visitas de monitoreo y coordinación técnico pedagógico de las intervenciones en la Dirección en las regiones de Amazonas, Arequipa, Junín, Lambayeque, Madre de Dios, Cajamarca, Cusco, La Libertad, Tacna, Moquegua, Loreto, Puno, Ucayali, San Martín y Pasco. Asimismo, en dichas visitas apoyo en la elaboración de orientaciones pedagógicas en el proceso de diversificación curricular.

2.13.6.5.1. Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:



Cuadro Nº 101

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0020	Diversificación Curricular Con Enfoque EIB En Educación Inicial	G04	2	9 Documento	232.000,00	9 Documento	156.500,00	-	59.113,92	En Proceso
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0033	Acciones Normativas Y Gestión Para Operatividad de DEIB	G04	2	30 Documento	326.400,00	30 Documento	403.746,00	15 Documento	176.677,01	En Proceso
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0034	Diversificación Curricular con Enfoque EIB de Primaria	G04	2	15 Documento	350.000,00	15 Documento	268.000,00	-	152.691,98	En Proceso
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0083	Diversificación Curricular Con Enfoque EIB de Secundaria	G04	2	3 Documento	143.600,00	3 Documento	104.400,00	-	37.677,54	En Proceso
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0244	Producc y Dotación - Materiales Educativos EIB Primaria	G04	3	100,000 Unidad	738.000,00	100,000 Unidad	1.057.354,00	15,360 Unidad	809.189,44	En Proceso
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0245	Producci - Dotación De Materiales Educativos EIB Inicial	G04	3	18,300 Unidad	250.000,00	18,300 Unidad	252.500,00	-	70.532,30	En Proceso
Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe	0246	Gestión Para La Participación Comunitaria En EIB	G04	9	4 Documento	160.000,00	4 Documento	130.800,00	-	34.837,00	En Proceso

Principales logros

- o Con relación a la Diversificación Curricular con enfoque EIB del nivel educativo inicial, se viene trabajando el área de comunicación como prioridad las lenguas originarias Kandozi, Harakbut, Ese eja, Shipibo y quechua Ancash, con respecto al nivel primaria se han desarrollado talleres para continuar con la construcción de propuestas curriculares y elaboración de materiales EIB quechua Inkawasi y lengua Aimara. Asimismo en el nivel secundaria, se realizó un evento en Puno y otro en Pucallpa, los cuales permitieron evaluar, actualizar y mejorar los lineamientos para secundaria EIB considerando los contextos lingüísticos y socioculturales de la amazonía.
- o Con respecto la producción y dotación de materiales educativos EIB en primaria se logro la impresión de 15,360 ejemplares de material didáctico en lenguas amazónicas (Ashaninka, Awajun, Ese eja, Harakbut, Matsigenka, Kataibo, Shipibo, Kandozi , Chapra y Yine, asimismo, se realizaron talleres para la normalización del alfabeto de la lengua Jaqaru.

2.13.6.5.2. Dirección de Educación Rural

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:



Cuadro Nº 102

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE – JUN		
					POA – PIM INICIAL (*)		POA – PIM (Al 30.06.10)		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Rural	0019	Fomento de la educación de niños y niñas menores de tres años a través del programa radial "La Escuela del Aire"	G04	9	8,360 Programas radiales	728.000,00	8,360 Programas radiales	714.625,00	1,912 Programas radiales	421.785,20	En Proceso
Dirección de Educación Rural	0029	Acompañamiento y apoyo al proceso de construcción de Proyectos Educativos Distritales en zona rural	G04	9	15 Documento	400.000,00	15 Documento	407.600,00	3 Documento	213.616,77	En Proceso
Dirección de Educación Rural	0030	Acciones normativas y de gestión que garantizan la operatividad de la DER	G04	9	48 Documento	305.000,00	48 Documento	183.498,00	24 Documento	83.369,41	En Proceso
Dirección de Educación Rural	0032	Apoyo técnico para la diversificación curricular en IIEE rurales	G04	2	11 Documento	400.000,00	11 Documento	320.944,00	6 Documento	138.185,23	En Proceso
Dirección de Educación Rural	0247	Encuentros de concertación con líderes y representantes de p	G04	9	9 Documento	512.000,00	9 Documento	459.696,00	2 Documento	190.603,82	En Proceso
Dirección de Educación Rural	0248	Apoyo técnico para la diversificación curricular en áreas rurales	G04	2	164 Documento	518.000,00	164 Documento	579.450,00	21 Documento	309.100,25	En Proceso

Principales logros

- Se realizó 1,912 programas radiales "La Escuela al Aire – LEA" en 24 regiones del país, enfocado en fortalecer las practicas de crianza de padres y madres de familia a fin de favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas menores de tres años.
- Se realizaron en el primer trimestre los talleres en Islandia, Namballe(Cajamarca) y Masisea (Ucayali) que han permitido capacitar, socializarla información en pro de la construcción de los proyectos educativos locales.
- Con respecto al apoyo técnico para la diversificación curricular en IIEE rurales se han llevado a cabo reuniones técnicas con la participación de los equipos técnicos de la UGELs y docentes de aula con el objetivo de contribuir a la consolidación del enfoque intercultural y bilingüe en los procesos de diversificación y programación curricular.

Problemas presentados

- La misión pedagógica por disposición de la Alta Dirección demanda recursos que estaban destinados a otras actividades



2.13.6.6 Dirección General de Tecnologías Educativas

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 103

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección General de Tecnologías Educativas	0036 a 0060	Programa una Laptop por niño	G02	3	260,000 Módulo	304,808,422.00	260,000 Módulo	304,835,323.00	-	145,974,263.30	En proceso
Dirección General de Tecnologías Educativas	0073	Servicios Pedagógicos TIC	G06	16	12.138 Docente Capacitado	4.766.000,00	12.138 Docente Capacitado	5.582.910,00	743 Docente Capacitado	2.887.963,68	En proceso
Dirección General de Tecnologías Educativas	0074	Servicios De Conectividad a La Comunidad Educativa-Secundari	G06	16	2.589 Institución Educativa	2.734.000,00	2.589 Institución Educativa	2.668.031,00	2,509 Institución Educativa	2.081.050,69	En proceso
Dirección General de Tecnologías Educativas	0103	Colegio Mayor Secundario Presidente Del Perú	G03	9	900 Alumno	1.000.000,00	900 Alumno	36.053.887,00	830 Alumno	17.192.476,62	En proceso
Dirección General de Tecnologías Educativas	0223	Servicios De Conectividad A La Comunidad Educativa-Primaria	G06	16	2.589 Entidad	7.500.000,00	2.589 Institución Educativa	7.462.752,00	2,509 Institución Educativa	4.733.541,26	En proceso

Principales logros

- o En el marco de l Programa “ Una Laptop por Niño” el 15 de marzo se ha suscrito el Convenio de cooperación entre el ministerio de Educación y la Asociación One Laptop per Child para la adquisición de 260,000 computadoras, emitiéndose la carta de crédito por US\$ 48’800,000 en el segundo trimestre. Continuando con el desarrollo del programa de capacitación Docente se ha capacitado en 24 talleres a 1,285 docentes de IIEE en el aprovechamiento pedagógico de las actividades XO en el aula.
- o En el marco del Programa “One Laptop per Child”, durante el 2010 se distribuyó 52 755 laptops XO. La distribución por región se realizó como sigue:

Cuadro N° 104
Material educativo distribuido (OLPC)

Región	II.EE.	N° Alumnos	N° Docentes	N° Laptops Asignadas	N° Paneles Asignados
AMAZONAS	128	3614	128	3742	1905
ANCASH	140	2081	140	2221	936
AREQUIPA	11	2243	149	249	
AYACUCHO	20	5848	211	472	
CAJAMARCA	280	7006	420	5469	2593
CUSCO	28	3795	151	406	
HUANCAVELICA	140	16300	648	1950	
JUNIN	34	6227	212	557	
LA LIBERTAD	155	4444	196	3540	1339
LIMA	890	458145	18065	28648	0



Región	II.EE.	N° Alumnos	N° Docentes	N° Laptops Asignadas	N° Paneles Asignados
METROPOLITANA					
LIMA PROVINCIAS	67	16122	784	1196	4
PIURA	9	2465	94	194	0
TUMBES	102	21467	1196	1784	
UCAYALI	81	2246	81	2327	682
Total general	2085	552003	22475	52755	7459

- o En el marco de Servicios Pedagógicos TIC se ha desarrollado las actividades: Taller de Capacitación Docente con 523 participantes, Programa de Actualización para coordinadores Regionales y Especialistas, con la participación de 28 especialistas, y la ejecución de Programa de Capacitación para las aulas de Innovación Pedagógicas mediante el convenio con INTEL dirigido a 192 docentes formadores.
- o La atención con servicios de conectividad hasta el primer trimestre alcanzó a un total de 2,509 IIEE a nivel nacional y durante el segundo trimestre solo alcanzó a un total de 1, 574 IIEE. (685 IIEE con el servicio de conectividad IP-VPN y con el IP-VPN(2) se atiende a 889 IIEE), debido a que desde el 20 de marzo del 2010 las 935 IIEE que eran atendidas a través de estaciones remotas VSAT conectadas al Hub satelital de la DIGETE se vieron interrumpidas por el desmontaje del equipo Hub para iniciar las obras de la nueva Sede Central. Se estima que se reiniciara la operatividad del Hub en el mes de noviembre del presente año. Asimismo, se han realizado un total de 20 visitas en cumplimiento al programa de mantenimiento y soporte de la plataforma.
- o El Colegio Mayor Presidente de la República, creado mediante Resolución Suprema N° 034-2009-ED inició el año escolar el 17 de marzo con 830 alumnos seleccionados de 5,500 postulantes que obtuvieron los 2 primeros lugares de su promoción, a la fecha se han realizado eventos de capacitación orientados a los estudiantes, siendo eventos de naturaleza extraordinaria con temas trascendentales y expositores destacados de nuestra sociedad.

2.13.6.7 Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 105

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental	0075	Sensibilización ciudadana para la promoción y desarrollo de la educación comunitaria	G03	9	8 Evento	476.595,00	8 Evento	492.449,00	5 Evento	246.197,69	En Proceso
Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental	0076	Promoción, monitoreo y supervisión para el desarrollo de la educación y cultura ambiental	G03	9	8 Evento	473.405,00	8 Evento	643.626,00	5 Evento	301.585,56	En Proceso
Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental	0296	Plan De Educación Preventiva Frente A Sismos	G03	9			5 Evento	1.900.000,00	-	637.080,34	En Proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			

Principales logros

- o En relación a la sensibilización ciudadana para la promoción y desarrollo de la educación comunitaria, se desarrollaron acciones de promoción al registro Nacional de Organizaciones que brindan educación comunitaria RENOEC, logrando promocionar el registro en las regiones de Lima, Junín y Cerro de Pasco.
- o Asimismo, se desarrollaron las siguientes actividades: Taller Regional de Planificación “Plan de Acción de la Educación Comunitaria” que valida el plan de acción de educación Comunitaria, dos reuniones Nacionales de “Planificación del proceso de convalidación de aprendizajes de educación comunitaria” logrando avanzar en el proceso de sistematización del procesos y la ejecución del programa de “Promoción de la Educación Comunitaria: Comunidades y escuelas promueven cultura de prevención ciudadana ambiental” .
- o Mediante Resolución Directoral N° 237-2010-ED del 03.03.10, se aprobó las fechas y horarios del año 2010 en que se ejecutarán los 6 simulacros de sismos en las Instituciones Educativas del país, como acciones pedagógicas de la aplicación del enfoque ambiental en el sistema educativo.
- o Con Resolución Vice Ministerial N° 016-2010-ED del 15.03.10, se aprobó las “Normas para la educación preventiva ante sismos en las Instituciones Educativas públicas y privadas”.

2.13.6.8 Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 106

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
					FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa	0069	Fortalecimiento y Desarrollo de P.N.Inv.Sup.Pedag. e In.y D.Ed	G03	9	5	700,000.00	5 Documento	664.917,00	-	303,452,79	En Proceso

Principales logros

- o Se encuentra en elaboración la guía metodológica para la investigación educativa y se encuentra en proceso la elaboración de la revista de Investigación Educativa. Se ha registrado el directorio de docentes en investigación educativa de las regiones de Ica, Arequipa, Tacna, Moquegua, Puno, Huancavelica, Cusco, Ayacucho, Madre de Dios, Apurímac.
- o Continúa el proceso para la elaboración del software de supervisión pedagógica y documentación educativa.

Problemas presentados

- Retraso en la aprobación de los documentos de Plan Nacional de Investigación Educativa”, el “Manual de supervisión pedagógica” y el “Sistema Nacional de Información y Documentación educativa”, así como en la autorización de pagos no devengados. Aun no se cuenta con ambiente del Centro de Documentación Educativa.

Medidas adoptadas

- Se solicitó autorización para pago de deudas no devengadas, continúan las coordinaciones para los ambientes del Centro de Documentación.

2.13.6.9 Dirección de Tutoría y Orientación Educativa

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 107

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0028	Difusión y seguimiento de los Lineamientos de política de Tutoría y Orientación Educativa	G02	9	6 Eventos	2.050.000,00	6 Eventos	1.964.270,00	2 Eventos	1.074.135,56	En Proceso
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0249	Convenios multisectorial e internacional	G02	9	4 Eventos Cultural	140.000,00	4 Eventos Cultural	140.000,00	1 Eventos Cultural	33.884,40	En Proceso
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0256	Programa Nacional De Capacitación De Educación En Seguridad	G02	4			1,500 Docente capacitado	1.800.000,00	-	728.366,78	En Proceso
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0294	Programa Nacional de Capacitación de Educación en Seguridad	G02	4			200 Docente Capacitado	200.000,00	-	79.448,23	En Proceso
Dirección de Tutoría y Orientación Educativa	0295	Programa de Prevención del Consumo de Drogas en Población Es	G03	9			55,000 Unidad	276.400,00	-	-	En Proceso

Principales logros

- Durante el primer Trimestre se realizó las “Jornadas de Asesoría Técnicas a especialistas de DRE y UGEL del país, reuniendo a 209 especialistas de las diferentes IGED. Así mismo, se realizaron 9 “Jornadas de Asesoría Técnicas a promotores de TOE de Lima Metropolitana, Lima Provincias y Callao”, que contó con la participación de 429 promotores de TOE de Lima Metropolitana, Callao y Lima Provincias. En estas jornadas se abordaron los temas de: estrategias de trabajo en redes, diagnósticos en TOE y pautas sobre el Programa Nacional de Capacitación en Educación en Seguridad Vial. Del mismo modo se ejecutó en el mes de junio el Taller de Asesoría Técnicas a promotores de TOE de Lima Provincias donde participaron 20 promotores y 7 especialistas de TOE. En el mes de abril se presentó el “Programa de Capacitación de Especialistas y Docentes líderes en



- Educación Sexual Integral. Como parte del acompañamiento a este programa se visitaron las regiones de Piura, Ancash, Junín, Ucayali, Loreto de Ica.
- En el marco de los Convenios Multisectoriales e Internacional se realizan coordinaciones con el Ministerio de Educación de Ecuador, en el marco de los acuerdos del Comité Técnico Binacional, con la finalidad de realizar un Intercambio de Experiencias y Taller de Implementación sobre Promoción para una vida sin Drogas y convivencia y Disciplina Escolar Democrática en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa. Así mismo, se brindó Asistencia a favor de los Huérfanos de Mesa Redonda atendiendo a 55 niños, niñas y adolescentes a través de visitas domiciliarias o acompañamiento académico, familiar y social a los menores que viven en Lima como en las regiones de Cusco, Ica, Junín, Puno y Ancash. Con respecto al Premio Nacional de la Juventud "Yenuri Chiguala Cruz 2009", se realizó en el mes de Marzo la ceremonia de Premiación.
 - En relación al Programa Nacional de Capacitación en Seguridad Vial 2010 (PRONACESVI), De los 827 docentes inscritos de Lima Metropolitana y Callao, 789 lograron completar satisfactoriamente el curso. Así mismo, se continuó con el proceso de monitoreo en las IIEE de las diferentes UGEL de Lima Metropolitana y Callao, desarrollando acciones de acciones de sensibilización a la comunidad educativa a través de pasacalles, patios temáticos, sesiones de títeres.
 - En relación al Programa Nacional de Capacitación en Seguridad Vial en la región Ancash se desarrollo la capacitación a directores y docentes de la UGEL de Santa, contando con la participación de mas de 200 directores, coordinadores de TOE, docentes y tutores, tanto en la fase presencial como virtual. Así mismo, se han iniciado las actividades de sensibilización a la comunidad educativa y el progreso de monitoreo a las IIEE participantes.
 - Con respecto al Programa de Prevención del Consumo de Drogas se realizaron las coordinaciones con DEVIDA para la revisión del texto "Lineamientos de Políticas y Orientaciones Educativas de Promoción para una vida sin drogas". Así mismo, se levantaron las observaciones realizadas por DEVIDA, al texto denominado Kit preventivo para la implementación del programa de Prevención del consumo de Drogas en el ámbito educativo, con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo que impidan el desarrollo normal de los estudiantes.

Problemas presentados

- Se vio reducido el número de inscritos al PRONACESVI debido a que se restringió al personal nombrado que no estuvieran en otros cursos de capacitación o post grado.
- El documento Lineamientos de Políticas y Orientaciones Educativas de Promoción para una vida sin drogas se encuentra en revisión por la dirección.

Medidas adoptadas

- Se tiene previsto realizar un segundo Programa en el tercer trimestre ampliando la cobertura a los docentes contratados.
- La revisión del documento Lineamientos de Políticas y Orientaciones Educativas de Promoción para una vida sin drogas se realizara en el III trimestre y el proceso de impresión y difusión en el IV Trimestre.

2.13.6.10 Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 108

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	0077	Elaboración de Políticas de Promoción Cultural, Artística y Deportiva para el Sistema Educativo Nacional	G03	9	1 Documento	587.300,00	1 Documento	797.679,00	-	293.545,57	En Proceso
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	0078	Actividades centrales de Movilización artística, cultural y deportiva	G03	9	2 Evento	10.425.600,00	2 Evento	10.154.011,00	-	1.151.725,54	En Proceso
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	0079	Campañas de apoyo a las manifestaciones culturales, artísticas y disciplinas deportivas	G03	9	1 Evento	74.000,00	1 Evento	143.456,00	-	48.000,00	Por Ejecutar
Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte	0080	Conducción y coordinación de Programas para la Promoción cultural artística y deportiva	G03	9	3 Evento	392.600,00	3 Evento	2.307.249,00	-	723.698,90	En Proceso

Principales logros

- En el mes de enero se realizó el lanzamiento de los XVI Juegos Sudamericanos Escolares 2010 donde el Perú ha sido elegido como sede del evento juvenil deportivo más importante de Sudamérica, de esta manera, se promoverá la integración Deportiva y Cultural de los Jóvenes Sudamericanos fortaleciendo los lazos de amistad entre los países sudamericanos y se espera la participación de aproximada de 2000 jóvenes entre los 12 a 14 años.
- En el mes de marzo se llevo a cabo el "I Concurso Nacional Escolar de Pintura" a nivel nacional donde participaron 2500 estudiantes de las regiones y 700 de Lima y Callao, el tema del concurso fue los Juegos Nacionales Deportivos Escolares 2010, siendo la pintura ganadora elegida como el afiche exclusivo de los Juegos Nacionales Deportivos Escolares 2010. Se han iniciado en el mes de junio la etapa Regional de Los Juegos Nacionales Deportivos Escolares 2010, en esta etapa se busca convocar la mayor cantidad de participantes en cada una de las disciplinas deportivas, la planificación del evento está a cargo de las Comisiones Ejecutivas de UGEL a nivel Nacional, quienes garantizan la organización en cada región. Asimismo, en junio se inauguro los Juegos Florales Escolares "Ciro Alegría" en su VI versión, lo se busca es estimular la sensibilidad en la expresión artística y literaria en los alumnos, siendo las áreas convocadas: artesanía, variantes regionales y baile moderno.
- Respecto a los programas para la promoción cultural, artística y deportiva, se realizó el "Programa Educativo Escuelas Abiertas" en los meses de verano se desarrollo el Programa Vacaciones Recreativas 2010 en las siete UGELs de Lima, DRE Callao y Ventanilla, beneficiando a un promedio de 5000 niños. Asimismo se desarrollaron talleres en temas de cine fórum, red nacional de orquestas sinfónicas y Coros Infantiles y Juveniles y teatro.
- Como parte del "Programa de Patrimonio Cultural", se difundió la información del I Concurso para Docentes hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú 2021, convocando a Docentes del nivel secundario de todas las regiones de nuestro país.

- En el “Programa Educativo de Arte y Deporte” se llevaron a cabo las Charlas del Programa Mujer y Deporte con la participación de 2800 participantes entre estudiantes y docentes, con la finalidad de enriquecer los contenidos de las disciplinas deportivas de acuerdo a las modificaciones constantes tanto pedagógicas como reglamentarias.

Problemas presentados

- Los ensayos y clases de los integrantes de las Orquestas Sinfónicas se vienen desarrollando en ambientes que carecen de las condiciones básicas para el normal desarrollo.

Medidas adoptadas

- Se ha iniciado los trámites correspondientes para contar con un local adecuado para los ensayos y clases de las Orquestas Sinfónicas.

2.13.6.11 Comisión Técnica de Educación para Todos EPT

La Comisión técnica de educación para todos, se encuentra omiso a las acciones de reprogramación, así como al reporte de ejecución de las metas físicas del Plan Operativo 2010, al no haber remitido oficialmente la información a la Unidad de Programación de la SPE dentro de los plazos establecidos.

2.13.7 **PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIZACIÓN POR LA ALFABETIZACIÓN-PRONAMA**

El Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización-PRONAMA, se crea mediante el Decreto Supremo N° 022-2006-ED, el 08 de Septiembre del 2006, constituyéndose como Unidad Ejecutora del Ministerio de Educación (MED), esta constituido por el Consejo Ejecutivo del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, como la máxima autoridad del PRONAMA, y esta conformado por el Ministerio de Educación quien lo preside, Ministerio de Defensa, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y Consejo Nacional de Descentralización.

El Programa es el responsable de desarrollar las acciones conducentes a erradicar el analfabetismo en el país, teniendo como objetivo dotar de las competencias de lectura, escritura y cálculo matemático básico a personas de quince o más años, que no accedieron a la educación oportunamente o que perdieron esas capacidades por no utilizarlas.

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales el PRONAMA ha formulado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 109

EVALUACION I SEMESTRE 2010 / SEDE CENTRAL							
ID	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO			EJECUCION		
		PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%	
109	Programa de Movilización Nacional para la Alfabetización	230,000,000	229,893,069	100.00	8.20	47,263,913.70	20.56
Total		230,000,000	229,893,069	100.00	8.20	47,263,913.70	20.56

El PRONAMA inició con un presupuesto aprobado de S/. 230,000,000.00, al respecto, luego de las modificaciones realizados en el primer semestre, se redujo el presupuesto en S/.106,931.00 siendo su presupuesto modificado a S/. 229,893,069.00 nuevos soles al concluir el primer semestre. Cabe señalar que las modificaciones fueron las siguientes:

- Reducción de S/. 400,000.00, los mismos que fueron destinados a la campaña “La Educación Avanza” (Resolución N° 060-2010-ED de fecha 28/01/2010)



- Incorporación de Recursos Directamente Recaudados por el monto de S/. 293,069.00. (Resolución Ministerial N° 015-2010-ED de fecha 03/02/2010)

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el año primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 110

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				Ejecución		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	
<i>Unidad Ejecutora 109</i>											
PRONAMA	0001 al 0026	Alfabetización en 26 Regiones	G07	11	424293 Persona Atendida	47,246,415	784245 Persona Atendida	67,851,636	-	7,034,363.29	En Proceso
PRONAMA	0027	Capacitación a sectoristas, sectoristas adjuntos, coordinadores locales, supervisores, facilitadores y autoridades	G07	11	35.381 Persona Capacitada	2,056,545	35.381 Persona Capacitada	7,109,590	-	4,119,175.42	En Proceso
PRONAMA	0028	Dotación de materiales y equipos a los círculos de alfabetización	G07	11	12 Acción	11,701,037	12 Acción	23,351,593	-	100,080.00	En Proceso
PRONAMA	0029	Apoyo a la gestión	G07	11	12 Acción	5,904,207	12 Acción	4,148,606	-	1,659,727.71	En Proceso
PRONAMA	0030	Coordinación, supervisión y control de la alfabetización	G07	11	12 Acción	4,396,753	12 Acción	15,656,800	-	7,389,072.78	En Proceso
PRONAMA	0031 al 0056	Desarrollo del 1° y 2° grado del ciclo intermedio del pebaja en 26 Regiones	G07	10	403368 Persona Atendida	127,527,838	597137 Persona Atendida	74,283,648	-	16,044,900.00	En Proceso
PRONAMA	0057	Capacitación a sectoristas, sectoristas adjuntos, coordinadores locales y autoridades	G07	10	18655 Persona Capacitada	1,502,608	18655 Persona Capacitada	1,855,273	-	912,894.50	En Proceso
PRONAMA	0058	Dotación de materiales y equipos a los círculos de aprendizaje	G07	10	12 Acción	29,664,597	12 Acción	35,635,923	-	10,003,700.00	En Proceso
Total						230,000,000		229,893,069		47,263,913.70	

Principales logros

- Durante el I Semestre la Dirección Técnica Ejecutivo del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización – PRONAMA de acuerdo a la priorización de metas entre las regiones, realizó una reprogramación de las metas habiéndose incrementado la meta de atención de Alfabetización de 424.293 personas atendidas a 784,245 personas atendidas y asimismo se incrementó la meta de atención en el ciclo intermedio de EBA de 403,367 participantes a 597,137.
- Cabe señalar que en el primer grado del ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa-EBA, han programado la atención de 350,186 egresados del PRONAMA, en los círculos de aprendizaje de la continuidad educativa (CACE) y en el segundo grado del ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa-EBA, se han programado la atención de 246,951 egresados del primer ciclo intermedio, en los círculos de aprendizaje de la continuidad educativa (CACE).
- La distribución regional de atención se aprecia en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 111

Región	Programación al I Semestre			
	Alfabetización	Ciclo Intermedio de EBA		
	Personas Atendidas	Personas Atendidas 1º Grado	Personas Atendidas 2º Grado	Total Continuidad Educativa
Amazonas	18,740	2,000	10,109	12,109
Ancash	47,026	31,097		31,097
Apurímac	37,808	4,996	30,949	35,945
Arequipa	15,715	6,301		6,301
Ayacucho	38,353	19,997	52,901	72,898
Cajamarca	62,907	3,999	79,537	83,536
Callao	4,019	901		901
Cusco	62,291	19,999		19,999
Huancavelica	35,640	10,001	36,202	46,203
Huanuco	32,743	9,999	37,253	47,252
Ica	10,323	7,996		7,996
Junin	53,059	20,000		20,000
La Libertad	42,861	41,997		41,997
Lambayeque	28,687	20,002		20,002
Lima Metropolitana	75,362	22,502		22,502
Lima Provincias	17,275	9,497		9,497
Loreto	19,563	8,004		8,004
Madre De Dios	1,455	999		999
Moquegua	2,720	2,001		2,001
Pasco	11,378	5,203		5,203
Piura	58,217	31,994		31,994
Puno	75,887	40,003		40,003
San Martin	20,750	12,499		12,499
Tacna	3,308	4,999		4,999
Tumbes	2,540	5,199		5,199
Ucayali	5,618	8,001		8,001
Total	784,245	350,186	246,951	597,137

Principales problemas

- o Al finalizar el primer semestre no se han instalado los círculos de alfabetización, generando un retraso en el cumplimiento de las metas, ya que de acuerdo a la reprogramación del II trimestre la alfabetización del 2010 debió empezar en el Junio y concluir en el mes de Diciembre, cabe señalar que se realizó la identificación de iletrados.
- o Para el desarrollo de la alfabetización y continuidad educativa se inicio con los actos preparatorios para adquirir y distribuir materiales a los participantes de los Círculos de Aprendizaje de ambas modalidades.
- o Se realizaron 52 talleres de capacitación a Facilitadores, Supervisores y Coordinares Locales para el Proceso de Alfabetización en 24 regiones y 20 Talleres de capacitación a Facilitadores, Supervisores para Continuidad Educativa en 11 regiones.
- o En 12 regiones se realizo 20 acciones de sensibilización de la población sobre la importancia del PRONAMA.



2.13.8 VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina en el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 112

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (AI 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Vice Ministerio de Gestión Institucional	10	Alta Dirección - Viceministerio de Gestión Institucional	G13	1	46 Acción	690,000	46 Acción	1,315,120	-	603,165.77	-
Total						690,000		1,315,120		603,165.77	

Órganos de Línea del Vice Ministerio de Gestión Institucional:

2.13.8.1. Oficina de Cooperación Internacional

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 113

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (AI 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Comisión Nacional de Cooperación Con La UNESCO	0021	Acciones de Promoción y Sensibilización Sobre el Rol de La UNESCO	G13	1	40 Acción	300,000	40 Acción	494,600	6 Acción	174,045.29	En Proceso
Oficina de Cooperación Internacional	0022	Gestión y Evaluación de Proyectos de Cooperación Internacional	G13	1	100 Acción	560,000	100 Acción	553,820	52 Acción	275,813.61	En Proceso
Oficina de Cooperación Internacional	0023	Desarrollo, Seguimiento E Implementación Acuerdos - APEC	G13	1	48 Acción	400,000	48 Acción	396,500	23 Acción	153,415.28	En Proceso
Oficina de Cooperación Internacional	0024	Coordinación, Seguimiento y Evaluación de La Creación de la FLACSO	G13	1	12 Acción	300,950	12 Acción	300,950	6 Acción	151,211.76	En Proceso
Total						1,560,950		1,745,870		754,485.94	

Principales logros

- o La OCI a fin de mejorar la gestión de la ayuda oficial para el desarrollo en materia de educación, por intermedio de la "Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO", llevó a cabo en el mes de febrero el Taller Nacional "UNESCO y la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Educación", realizado con la participación de 25 Representantes de los Gobiernos Regionales y de Autoridades de Cooperación Internacional. Igualmente fue Co - organizadora en la celebración por el Día Mundial del Agua, conjuntamente con SENAMHI. De otro lado para el apoyo y asistencia a la REMECAB, se ha logrado gestionar la firma del "Acta de Liquidación de la Carta de Compromiso" suscrita entre el Convenio Andrés Bello y el Ministerio de Educación del Perú (Secretaría Nacional del Convenio Andrés Bello).



- Las actividades de gestión y evaluación de proyectos de cooperación internacional que desarrolla la Oficina de Cooperación Internacional - OCI han permitido fortalecer las iniciativas de cooperación internacional, y ha logrado gestionar exitosamente la participación de funcionarios en eventos, reuniones y foros que se han llevado a cabo en Argentina, Ecuador, Japón, Tailandia, Colombia, Filipinas, Jamaica, México, Reino Unido, Singapur y Uruguay. De otro lado hizo entrega a la Contraloría General de la República el informe de las Donaciones Provenientes del Exterior correspondientes al IV trimestre de 2009 y el I trimestre de 2010. En la gestión, negociación, monitoreo y evaluación de cooperación de fondo no reembolsable, se ha remitido a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), la conformidad del Ministerio de Educación en lo que respecta a la adscripción de tres (03) voluntarios, y se han llevado a cabo reuniones en el marco de relaciones bilaterales con Argentina, Colombia, Ecuador, Brasil y México; y en el marco de relaciones multilaterales con las siguientes organizaciones:
 - Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
 - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
 - Fondo Especial Multilateral de Cooperación Integral para el Desarrollo Internacional (FEMCID) de la OEA.
 - Consejo Interamericano Para El Desarrollo Integral De La Organización De Estados Americanos (CIDI/OEA).
 - Unión Europea.
 - Organización de Estados Americanos (OEA).
 - Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Las actividades para desarrollo, seguimiento e implementación de acuerdos – APEC, llevó a cabo en coordinación con las Direcciones Generales y Oficinas del Ministerio de Educación y UGELs de Lima Metropolitana y Callao la convocatoria para los Premios Wise 2010, premios para prácticas innovadoras de educación y se remitió a la Dirección General de Educación Superior y Técnica Productiva, la traducción y revisión de la encuesta preparada por China y Filipinas para la implementación de la segunda etapa del Proyecto: Comparabilidad y Puntos de Referencia de Competencias y Marcos de Calificación en la Región APEC.
- Las actividades de FLACSO han permitido establecer vínculos con la “Biblioteca Virtual de Cooperación Internacional” a fin de lograr un mayor acercamiento y así poder determinar las acciones a tomar en esta Facultad; y para evaluar y calificar los proyectos de investigación que están siendo formulados por la FLACSO, se está trabajando en la obtención de un jurado de intelectuales y académicos selectos competentes.
- Finalmente, la “Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO” se encuentra omisa a las acciones de reprogramación (Trimestres II y III), así como al reporte de ejecución de las metas físicas (Trimestre II) del Plan Operativo 2010, al no haber remitido oficialmente la información a la Unidad de Programación de la SPE dentro de los plazos establecidos.

2.13.8.2. Oficina de Infraestructura Educativa

La Oficina de Infraestructura Educativa se encuentra omisa a las acciones de reprogramación, así como al reporte de ejecución de las metas físicas del Plan Operativo 2010, al no haber remitido oficialmente la información a la Unidad de Programación de la SPE dentro de los plazos establecidos, sin embargo, en anexo adjuntamos la información financiera de dicha Unidad ejecutora sin el avance de las metas físicas.

2.13.8.3. Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación

2.13.8.3.1 Unidad de Descentralización de Centros Educativos

El avance físico y presupuestal alcanzado durante el primer semestre del año 2010, se muestra en el siguiente cuadro:



CUADRO Nº 114

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Descentralización de Centros Educativos	0011	Capacitación a Padres de familia, representantes de APAFAs y CONEI - Casa Carlos Cueto Fernandini	G13	8	15,200 Persona capacitada	403.503,00	15,200 Persona capacitada	394.298,00	9,715 Persona capacitada	189.505,14	En Proceso
Unidad de Descentralización de Centros Educativos	0014	Fortalecimiento de la autonomía y la gestión descentralizada de las Instituciones Educativas	G13	8	435 Entidad	895.000,00	435 Entidad	869.669,00	274 Entidad	375.078,64	En Proceso

Se ha iniciado el apoyo a los beneficiarios en el Marco del Programa de Reparación en Educación con la compra de solicitudes para Instituciones del Nivel Superior.

2.13.8.3.2 Unidad de Capacitación en Gestión

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 115

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Capacitación en Gestión	0013	Capacitación en Gestión Institucional a Directores de IIEE, especialistas de Instancias Intermedias y personal del MED	G13	8	880 Persona capacitada	800.000,00	880 Persona capacitada	778.932,00	534 Persona capacitada	364.327,59	En Proceso
Unidad de Capacitación en Gestión	0064	Programa de Capacitación en Gestión a Directores	G02	8	2,500 Director capacitado	2.743.615,00	2,500 Director capacitado	2.743.615,00	463 Director capacitado	397.411,68	En Proceso

Principales logros

- Se realizó el curso Taller de Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Educativa en la DRE de Moquegua (21 especialistas y 197 directores) y Puno (250 especialistas), recibiendo 120 horas de capacitación con contenidos orientados a incrementar las competencias de gestión, manejo de técnicas y herramientas que permitan la eficiencia de sus funciones acorde a los requerimientos del siglo XXI, desarrollando temas como: Gestión del talento Humano para el Cambio, Plan Integral de la Gestión de las Instituciones Educativas, gestión Pedagógica.



- Por otro lado, se realizó en Lima en el mes de junio el taller de Capacitación en Gestión para Directores de IIEE Emblemáticos y Centenarias con la finalidad de implementar el Manual de Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura, buscando brindar asistencia Técnica para una óptima Gestión Educativa implementar Programas Complementarios y Articulación Intersectorial, así como la Promoción y Colaboración privada en el Marco de la responsabilidad social corporativa, según la Ley de Educación

Programa Estratégico

- Por indicaciones del Comité Ejecutivo del PELA la actividad fue reformulada, es así que para el 2010 se realizará el Curso de Gestión Educativa dirigido a 3,434 Directores de EBR del nivel primaria. Al respecto la Unidad de Programación sugirió una revisión del diseño de la actividad planteada o en su defecto que, los tópicos principales que serían tratados en el curso sean abordados en las finalidades específicas ya existentes, toda vez que la propuesta presentada no necesariamente se ajusta a la finalidad establecida. En ese sentido, la OAAE comunica que la actividad en el marco del PELA se enmarcará en el desarrollo del curso de gestión y en la elaboración del estudio de diagnóstico de capacidades críticas del Director; la cual estará a cargo de la UCG y cuenta con la conformidad del Comité Ejecutivo del Programa Estratégico.
- En la modalidad presencial se realizó la capacitación de 463 directores de IIEE en el curso Introductorio en Gestión Educativa para Directores de Educación Básica Regular, en el marco PELA 2010 siendo su distribución regional como sigue: Lambayeque (41), La Libertad (125), Ancash (64), Lima Provincias (119) y Huancavelica (114), recibiendo 24 horas de capacitación en temas de Promoción y Finalidades del PELA, habilidades comunicativas y de negociación, cambio organización, Micro planificación, alineamiento del PAT al PEI, Comunicación y Liderazgo, Negociación y manejo de Conflicto y Metodología del Aprendizaje a Distancia.

Problemas presentados

- En relación a la elaboración del Estudio de diagnóstico de capacidades críticas del Director, se encuentra para determinación de valor referencial, considerando los plazos que demanda la elaboración del estudio y el tiempo que demora convocar el proceso, existe el riesgo que no sea ejecutado durante el presente ejercicio fiscal.

Medidas adoptadas

- Dicho Estudio será reprogramado para el año 2011 considerando el valor referencial muy alto en relación a los recursos programados en el presente año.

2.13.8.3.3 Unidad de Organización y Métodos

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 116

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad de Organización y Métodos	0012	Modernización y descentralización de las Instancias de Gestión Educativa	G13	8	203 Entidad	723.222,00	203 Entidad	712.722,00	-	317.473,50	En Proceso



Principales logros

- En relación a la implementación de propuesta de reestructuración de las Instancias de Gestión Descentralizada, se ha elaborado un plan de trabajo para la aplicación del nuevo modelo Organizacional por Procesos en la UGEL 05 de San Juan del Lurigancho y la dirección Regional de Lima Metropolitana; asimismo, se ha realizado visitas donde se está identificando el grado de interés, así como la sensibilización y reformulación de los compromisos y planes de trabajo de los Gobiernos Regionales y Direcciones Regionales.
- Se realizaron reuniones de asistencia técnica sobre simplificación administrativa y aplicación de la ley del silencio administrativo con personal de las UGEL de San Juan de Miraflores, Rimac, Cercado, San Juan del Lurigancho y Ate Vitarte, y se realizó el monitoreo y asistencia técnica de la simplificación administrativa y aplicación de la ley del silencio administrativo en las regiones de Tumbes, Apurímac, Amazonas, Arequipa, Ica, Huancavelica, Pucallpa, Tacna, Madre de Dios Moquegua, Lambayeque y Puno.
- Se ha elaborado el documento técnico "Guía de Adecuación de Instituciones Educativas Públicas de Educación Inicial, Primaria y Secundaria". Respecto a los Consejos de Participación Regional (COPARE) y Consejos de Participación Local se ha elaborado el Proyecto del Reglamento de los COPARE y COPALE dando de esta manera los lineamientos de su organización y funcionamiento. Así mismo, se están consensuando los siguientes documentos: Reglamento de Consejo Participativo Regional y Local de Educación, Esquema del Proyecto Educativo Nacional para el Rediseño del Proyecto Educativo Regional y local.

Problemas presentados

- En las Direcciones de Educación y en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas la rotación del personal es constante lo que origina un desfase en la continuidad del trabajo, y es así que en algunos casos el nuevo personal carece de las capacidades necesarias para asimilar el nuevo enfoque de Gestión. Se ha presentado resistencia al cambio en las UGEL para la implementación, recomendaciones y sugerencias sobre simplificación administrativa y la ley del silencio administrativo.
- Actitud reactiva de los gobiernos Regionales frente a propuestas y lineamientos que brida el MED como ente rector del sistema.

Medidas adoptadas

- Se han elaborado una serie de presentaciones útiles para sensibilizar y desarrollar en forma gradual los conceptos respecto al modelo de Gestión de calidad basada en procesos.

2.13.8.3.4 Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos-OAAE

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro::

Cuadro Nº 117

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos	0015	Atención de Denuncias y Reclamos	G12	8	9500 Expediente Resuelto	1,522,000	9500 Expediente Resuelto	1,522,000	3498 Expediente Resuelto	770,189.88	En Proceso
Total						1,522,000		1,522,000		770,189.88	



Principales logros

- Para el presente ejercicio, CADER cuenta con 4,488 expedientes de denuncias y reclamos (1,144 corresponden al 2009 y 3,344 son del 2010); habiéndose resuelto 3,498 (965 del 2009 y 2,533 del 2010). Entre las principales denuncias y reclamos que se han recibido hasta el momento tenemos:
 1. Incumplimiento de funciones-negligencia en el desempeño de funciones-inconducta-abandono de cargo.
 2. Abuso de autoridad.
 3. Nombramiento/racionalización indebido a servidores/funcionarios - Irregularidades, evaluación contrato y cuadro de horas.
 4. Cobros indebidos - matrícula - certificado.
 5. Maltrato físico/psicológico.
 6. Destrucción, ocultamiento - sustracción - demora - defecto en tramitación de expedientes y documentos.
- De otro lado la CADER continúa el apoyo al COPROA de Lima Metropolitana por medio de la contratación de consultores para agilizar con las instauraciones de procesos administrativos, así como las sanciones a los docentes con procesos administrativos instaurados. En este marco se da asistencia a:
 1. COPROA DRELM.
 2. COPROA UGEL 01.
 3. COPROA UGEL 02.
 4. COPROA UGEL 06.
 5. COPROA UGEL 07.
- Hay que destacar que en las UGELs, DRE de Lima Metropolitana y en el Ministerio de Educación la CADER dio inicio a la entrega del manual "CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA y la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA".

Problemas presentados

- La asignación de presupuesto ha sido menos del 50% de lo solicitado, lo cual no cubre los costos para poder concluir las actividades y metas programadas durante el 2010, tanto en la atención de denuncias y reclamos en Lima Metropolitana, la implementación de CADER en 10 DRE, y el Fortalecimiento de la Lucha contra la corrupción.

Medidas adoptadas

- La CADER ha solicitado disminución de Meta Física en 3,000 expedientes proponiendo como nueva meta 6,500 expedientes resueltos por recursos económicos no asignados.

2.13.8.4. Oficina de Coordinación Regional

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 118

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Unidad Ejecutora 024											



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (AI 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Oficina de Coordinación Regional	20	Coordinación Regional y Descentralización Educativa	G12	8	26 Informe	935,000	26 Informe	935,000	11 Informe	419,692.71	En Proceso
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Oficina de Coordinación Regional	0010	Municipalización de la Gestión Educativa	G12	8	440 Grupo	5,400,000.00	200 Grupo	4,483,091.00	0 Grupo	1,612,895.22	En Proceso

Principales logros

- La OCR ha tramitado 74 expedientes, brindando atención a requerimientos del Congreso de la República, autoridades educativas y comunidad en general, a través de informes técnicos y acciones de asesoramiento en el marco de la normatividad educativa que regula la vida institucional del sector. Asimismo concluyó con la elaboración del plan de trabajo de las actividades del equipo de monitoreo y evaluación de la Gestión Educativa Descentralizada y ha elaborado 3 tipos de instrumentos para la recolección de información, estos instrumentos contienen especificaciones del objeto - motivo de la evaluación y sus indicadores a ser aplicados en las DRE y UGEL, Secretarías Técnicas de los CEM e II.EE. seleccionadas. En otro aspecto importante de gestión, la OCR ha realizado 6 misiones a las regiones de Lima Provincias, Junín, Pasco, Huancavelica, Cusco y Ancash, visitando 8 UGEL, 5 Secretarías Técnicas y 48 II.EE. lo que ha permitido alcanzar sugerencias oportunas respecto a la adecuación e implementación de las políticas educativas nacionales, vinculadas con la gestión pedagógica y gestión institucional. Además se han mejorado los canales de comunicación entre las Secretarías Técnicas de los CEM con las UGEL y DRE, para las materializaciones de los requerimientos de apoyo, asesoramiento y capacitación del personal docente de las instituciones educativas municipalizadas. Finalmente se atendió y tramitó 49 solicitudes (expedientes), hecho que superó la meta programada en más del 50%.
- Respecto a las acciones de descentralización educativa, la OCR ha elaborado el “Plan de Acción y Coordinación para la transferencia a la Municipalidad de Metropolitana de Lima”, formulado por el MED a fin de posibilitar la elaboración de un diseño de transferencia; asimismo ha formulado el Plan de Transferencia 2010 del sector Educación, el mismo que consta de 5 capítulos:
 - Capítulo I - Balance de la transferencia de Competencias y Funciones del ciclo 2007, 2008 y 2009. Avances y logros.
 - Capítulo II - Propuesta de Transferencia de Competencias y Funciones para el Ciclo 2010.
 - Capítulo III - Programa de Capacitación y Asistencia Técnica.
 - Capítulo IV - Desarrollo de la Gestión Descentralizada de la Educación.
 - Capítulo V - Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de la Gestión Compartida Sectorial.
- A través del equipo de descentralización educativa de la OCR, hace efectiva la participación en todas las actividades relacionadas con el plan de descentralización, brindando apoyo y asistencia de acuerdo a sus competencias; asimismo realiza las coordinaciones con los Gobiernos Regionales y Municipalidades del Plan de Municipalización para la suscripción de las Actas de Entrega y Recepción de Funciones, Presupuesto, Acervo Documentario y Estados Contables.
- Es importante señalar que para atender todo lo relacionado al proceso de descentralización, se ha conformado la “Comisión Intergubernamental entre el Ministerio de Educación y los Gobiernos Regionales y Locales” - (R.S.D. N° 002-2010-PCM/SD).
- La OCR a fin de mantener la continuidad de la Municipalización de la Gestión Educativa en su etapa de expansión, ha realizado acciones de monitoreo y seguimiento relacionadas con los avances, logros, limitaciones y experiencias obtenidas. Estas acciones están orientadas



a la consolidación de los CEM pre existentes; asimismo se llevaron a cabo los talleres de "Asistencia Técnica para la Formulación del Plan de Transferencia de Mediano Plazo 2010-2014" dirigidos a los Gobiernos Regionales cuyo objetivo fue informar a las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional y autoridades de las Municipalidades Provinciales y Distritales, sobre los alcances del Plan de Municipalización de la Gestión Educativa; así como señalar el rol y función que deben cumplir los Gobiernos Regionales y la participación de los Gobiernos Locales en el Plan de Municipalización. Estos talleres se llevaron a cabo en las todas capitales de las Regiones durante los meses de febrero y marzo, logrando motivar a las autoridades de los Gobiernos Regionales a que se incorporen al Plan de Municipalización de la Gestión Educativa. Asimismo se han realizado los talleres Descentralizados "Criterios para integrar el Plan de Educación del Distrito en los Planes de Desarrollo Local y Regional", con el objetivo de identificar participativamente criterios y métodos para concertar la planificación de la educación de los distritos en los Planes de Desarrollo Regional y Local. Estos talleres se realizaron en: Huaraz, Chiclayo, Cusco, Ica, Huancayo, Tarapoto y Pucallpa.

- El producto obtenido fue el documento con criterios y métodos para concertar la planificación de la educación de cada distrito con la planificación de otros sectores y los planes de desarrollo regional. De otro lado se concretó la visita a 15 Municipalidades: Hualanca, Santo Toribio, Pallasca y Tauca (Ancash); Upahuacho (Ayacucho); Chinchihuasi y San Isidro (Huancavelica); Padre Felipe Luyando y Tournavista (Huánuco); Santa Rosa (Lambayeque); Bolívar y Chepen (La Libertad); Chancay, Chicla, San Antonio y Huarochirí (Lima Provincias). Ya en el segundo trimestre se llevó a cabo el taller "Criterios para Integrar el Plan de Educación del Distrito en los Planes de Desarrollo Local y Regional", realizado en la ciudad de Chancay con el objetivo de identificar, participativamente, criterios y métodos para concertar la planificación de la educación de los distritos en los planes de desarrollo regional y local, dando como producto el documento que contiene criterios y métodos para concertar la planificación de otros sectores y los planes de desarrollo regional. También se realizó la verificación de los requisitos mínimos de las municipalidades distritales incluidas en el 2008. El trabajo consistió en la verificación de los informes situacionales remitidos por las municipalidades que aseveran haber cumplido con los Requisitos Específicos Mínimos e Indicadores de Cumplimiento, para su certificación por parte del Ministerio de Educación; este trabajo a permitido que el Viceministerio de Gestión Institucional emitiera la Resolución Viceministerial N° 0018-2010-ED, que declara la viabilidad técnica y funcional de 36 Municipalidades tales como: La Punta y La Perla (Callao); Machupicchu (Cusco); Torunavista (Huánuco); Ferreñafe, Santa Rosa de Ocopa (Lambayeque); Breña, Pachacamac y Puente Piedra (Lima Metropolitana); Chancay, Chilca, San Antonio, Huarochirí, Laraos, Santa Eulalia y Leoncio Prado (Lima Provincias); Punchana (Loreto); Iñapari y San Lorenzo (Madre de Dios); Paita y Colán (Piura); El Esplabón, Buenos Aires, Caspisapa, San Cristobal y San Hilarión (San Martín); Huallanca, Santo Toribio, Pallasca y Tauca (Ancash); Upahuacho (Ayacucho); Chinchihuasi y San Isidro (Huancavelica); Padre Felipe Luyando y Torunavista (Huánuco); Bolívar y Chepén (La Libertad).
- Referente a la organización y fortalecimiento de los GRUPOS de APOYO se ha producido material instructivo sobre Municipalización de la Gestión Educativa, material impreso y digital que se viene distribuyendo en la Municipalidades como ayuda para poder conformar los equipos ejecutores más adelante; y la tarea de apoyo a la conformación y operación de los CEM y Secretarías Técnicas, indica que ya se ha registrado las solicitudes de incorporaciones al Plan de Municipalización de la Gestión Educativa las localidades de Amotape y La Arena (Piura); Vegueta (Lima Provincias) y San Juan de Licupis Cajamarca; las mismas que han participado en la formulación del Plan de Actividades de la Municipalización de la Gestión Educativa a incluirse en el Plan de Transferencias 2010 - 2014. Posteriormente durante el segundo trimestre se ha realizado el Taller "Reunión Inicial" en el ámbito nacional, solicitadas por cada región y que son básicamente para proporcionar información sobre el Plan de Municipalización de la Gestión Educativa en las siguientes sedes: Apurímac (206 personas), Piura (163 personas), Ica(75 personas), Lambayeque(57 personas), Amazonas(218 personas), Junín(86 personas), La Libertad(175 personas), Ayacucho(32 personas).



- Finalmente, concerniente a la evaluación de la etapa de expansión y planificación de la etapa de generalización, se viene recopilando, revisando y analizando la información obtenida en las visitas a las Municipalidades; asimismo se es participe en talleres de capacitación, reuniones técnicas, informes, publicaciones, etc., relacionados con el avance de la implementación del Plan de Municipalización de la Gestión Educativa en la Etapa de Expansión. Además se ha reformulado la estrategia de la tarea, señalando que se levantará información con ayuda de encuestadores ad honorem en cada Distrito, siendo necesario realizar talleres de capacitación respecto de lo que se quiere, así como para la elaboración de fichas.

Problemas presentados

- En lo que respecta al monitoreo y evaluación de la gestión en las instancias de gestión descentralizadas y en los CEM, no se cumplió en su totalidad debido a cruce de fechas con las reuniones Iniciales que involucró a un especialista responsable de la misión. De igual forma hubo demora en la presentación de las solicitudes de requerimiento presupuestal, según los plazos establecidos en las normas, que no permitió contar con los recursos suficientes en el mes de junio.
- Respecto del plan de acción y coordinación para la Transferencia a la Municipalidad Metropolitana de Lima, sobre la base de las próximas elecciones municipales, existe incertidumbre de parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima de abordar con decisión la transferencia.
- Aún no se han desarrollado las misiones programadas para levantar información sobre el proceso de Municipalización en los Distritos del Plan de Municipalización, así como misiones de información a las Municipalidades que han solicitado su incorporación; esto debido a la falta de personal y tiempo.

Medidas adoptadas

- Respecto de las misiones de monitoreo y evaluación, estas han sido reprogramadas para el tercer trimestre. Al igual que la reorganización de la DRE Apurímac, en virtud de las coordinaciones con el respectivo Gobierno Regional.
- Las misiones de acompañamiento e información han sido reprogramadas para el segundo semestre 2010.

2.13.8.5. Oficina de Becas y Crédito Educativo

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 119

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Oficina de Becas y Crédito Educativo	0098	Promoción, otorgamiento y recuperación de créditos educativos	G10	9	5,939 Crédito Otorgado	12,984,800.00	5,939 Crédito Otorgado	23,193,002.00	774 Crédito Otorgado	3,029,019.52	En proceso
Oficina de Becas y Crédito Educativo	0099	Gestión y Desarrollo para el otorgamiento de Becas y Crédito Educativo	G10	9	02 Documento	910,075.00	02 Documento	1,226,912.00	-	582,183.45	En proceso
Oficina de Becas y Crédito Educativo	0100	Adjudicación y Subvención de Becas por Normas Específicas	G10	9	426 Beneficiario	4,000,000.00	426 Beneficiario	3,950,000.00	-	520,493.00	En proceso
Oficina de Becas y Crédito Educativo	0253	Otorgamiento y seguimiento de Becas Nacionales y evaluación de expedientes para la	G10	9	2,630 Beneficiario	446,400.00	2,630 Beneficiario	1,402,192.00	869 Beneficiario	316,555.60	En proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - DIC		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (AI 30.06.10)				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
		canalización de Becas Internacionales									
Oficina de Becas y Crédito Educativo	0255	Organización, Adjudicación y Subvención de Becas de Naturaleza Integral a favor de los pobladores de la zona del VRAE	G10	9			2,000 Beneficiario	2,854,624.00	262 Beneficiario	52,658.48	En proceso

Principales logros

- o La Oficina de Becas y Crédito Educativo otorgó 774 créditos, distribuidos en 666 créditos ordinarios con un desembolso de S/. 2,476,909 y 108 créditos por convenio con un desembolso de S/. 301,414, teniendo más acogida los créditos para estudios universitarios, obtención de Título Universitario, obtención de Título No Universitario y estudios de Maestría. Asimismo, la recuperación de créditos ascendió a S/. 5,099,531.15, para ello se procesaron 564 planillas de descuento las cuales fueron remitidas a las instituciones ubicadas en Lima Metropolitana y a nivel regional, se remitió 333 Resoluciones de Notificaciones de usuarios morosos a nivel nacional, se derivó 3,093 notificaciones y expedientes a la Unidad Ejecutoria Coactiva y se refinanciaron 215 cuentas en estado moroso.
- o Se logró aprobar el Reglamento de Cobranza del Crédito Educativo con Resolución Vice Ministerial N° 003-2010-ED y la Nueva Escala de Exoneración de Intereses Moratorios y Gastos Administrativos, con la Resolución Vice Ministerial N° 004-2010-ED.
- o Se realizaron acciones de promoción y difusión de los créditos en la Expo Feria realizado en el Jockey Club del Perú y en el lanzamiento de la VII Olimpiadas de Matemáticas, organizado por la academia Pitágoras y en el Consejo Militar.
- o Por otro lado, se canalizaron 170 Becas Internacionales, logrando adjudicarse 25 en las Instituciones auspiciadoras y se otorgaron 699 Becas Nacionales, de estas últimas 248 fueron becas parciales y 451 becas integrales.
- o Se captó 1,054 becas nacionales, las que serán otorgadas en el segundo semestre. Se lograron captar becas nacionales para el concurso de Lima Metropolitana II Semestre 2010, de las cuales 354 son becas integrales y 515 becas parciales; por otro lado, para la Región Huánuco se captó 185 becas integrales.
- o Se realizó el Mega Evento de Orientación Vocacional organizado por la OBEC y la Municipalidad de Breña, actividad que estuvo dirigido a los alumnos de los últimos años de educación secundaria, evento que se desarrolló en el auditorio del Colegio Salesiano y contó con la participación de 25 Instituciones de Educación Superior. Por otro lado, la OBEC participó en la Expo Universidad realizado en el Jockey Club del Perú, en el Seminario de Becas y Crédito Educativo, organizado por la Universidad Nacional José María Arguedas de Andahuaylas-Apurímac y en el II seminario de Becas Internacionales en la Ciudad de Cajamarca, Organizado por la Asociación los Andes de Cajamarca.
- o Se coordinó con la Dirección Nacional del Proyecto APROLAB II el desarrollo del Programa de Becas en la Región de Piura, Cajamarca e Ica, para garantizar la transparencia de las fases de inscripción, evaluación y otorgamiento de las becas para educación superior tecnológica y técnico productivo.
- o Se realizaron coordinaciones con representantes de la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación, referente al Programa de Reparación Integral-PIR.
- o Se elaboró la propuesta de Metas Educativas e Indicadores al 2021 y se realizó el seguimiento de las actividades de Becas y Crédito Educativo, realizadas en las ciudades de Iquitos, Pucallpa, Arequipa y Cusco.
- o Con relación al Programa de Becas Haya de la Torre, en el primer semestre desertaron 06 becarios, quedando 88 que actualmente se encuentran estudiando, según detalle:
 - 03 Becarios en el 2do Semestre (Univ.Nac.San Agustín)



- 01 Becario en el 2do Semestre (Univ.Nac.del Altiplano)
- 02 Becarios en el 3er Semestre (Univ.Nac.de Trujillo)
- 05 Becarios en el 3er Semestre (Univ.Nac.de Cajamarca)
- 17 Becarios en el 3er Semestre (Univ.Nac.Federico Villarreal)
- 06 Becarios en el 3er Semestre (Univ.Nac.Mayor de San Marcos)
- 14 Becarios en el 3er Semestre (Univ.Nac.Agraria la Molina)
- 07 Becarios en el 3er Semestre (Univ.Nac.de Ingeniería)
- 13 Becarios en el 3er Semestre (Univ.San Martín de Porres)
- 07 Becarios en el 3er Semestre (Pontificia Univ.Católica del Perú)
- 05 Becarios en el 3er Semestre (Univ.Peruana Cayetano Heredia)
- 08 Becarios en el 4to Semestre (Univ.Nac.San Agustín)
- Se efectuó el pago de las subvenciones a 63 becarios del Programa de Becas Haya de la Torre (I Convocatoria), por los conceptos de alimentación, alojamiento, transporte y materiales de estudio, según detalle:
 - 06 becarios de la Universidad Nac. de San Marcos.
 - 05 becarios de la Universidad Nac.de Cajamarca.
 - 06 becarios de la Universidad Nac. de Ingeniería.
 - 14 becarios de la Universidad Nac.Agraria la Molina.
 - 10 becarios de la Universidad Nac.Federico Villarreal.
 - 07 becarios de la Pontificia Univ.Católica del Perú.
 - 13 becarios de la Universidad de San Martín de Porres.
 - 02 becarios de la Universidad Nacional de Trujillo
- Se realizó el monitoreo y adecuación de los convenios VRAE, con las prestigiosas entidades de las zonas de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Junín, según la normatividad vigente.
- Se realizó la difusión de la beca VRAE, en la región Cusco, coordinación con representantes de Cooperación Interinstitucional de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, con el Director de la Dirección Regional de Educación y con representante del Instituto Superior Tecnológico Túpac Amaru.
- Se realizaron mesas de trabajo con las Fuerzas Armadas para sensibilizarlas en la contribución de las Becas VRAE; así como los diversos convenios con algunos Institutos y Universidades.
- Para la ejecución del Programa de Becas VRAE, se gestionó la suscripción de convenios interinstitucional con las instituciones involucradas en el proceso de otorgamiento de becas, 11 convenios a nivel del componente Instituto superior Tecnológico y 04 convenios con las Universidades.
- En la I Convocatoria se ofertó para la I Convocatoria; 100 becas para el componente Universidades y 400 becas para el componente Institutos Superiores Tecnológicos, para lo cual se realizaron viajes para capacitar a las autoridades respecto a los procesos de inscripción, evaluación y recepción de expedientes de la Convocatoria de las Becas VRAE.
- Se logró captar un total de 595 expedientes de postulantes a la I Convocatoria de la Becas VRAE.
- En el mes de junio del 2010, se logró el otorgamiento de 262 becas, para los jóvenes de las zonas del VRAE, Ayacucho, Cusco, Junín y Huancavelica. Becas integrales que cubre los gastos por derecho de estudio y bono por sostenimiento cuya distribución fue 32 becas para seguir estudios universitarios y 230 becas para estudios a nivel Técnico Superior Tecnológico, estudios que se desarrollaran en las siguientes Instituciones:

Universidades

- Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho)
- Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. (Junín-Cusco)
- Universidad Nacional José María Arguedas-Andahuaylas (Huancavelica)

Institutos Superior Tecnológicos

- Inst.Sup.Tecnológico Túpac Amaru (Cusco)
- Inst.Sup.Tecnológico Huanta (Ayacucho)
- Inst.Sup.Tecnológico Hierro Pozo (Ayacucho)



- Inst.Sup.Tecnológico Monseñor Víctor Álvarez Huapaya (Ayacucho)
- Inst.Sup.Tecnológico Andrés Avelino Cáceres Dorregaray (Junín)
- Inst.Sup.Tecnológico Huancavelica (Huancavelica)
- Inst.Sup.Tecnológico Pazos (Huancavelica)
- Inst.Sup.Tecnológico Pampas-Tayacaja (Huancavelica)

Problemas presentados

- Falta de capacidad de las Instituciones Educativas para adjudicar becas integrales, debido a la merma de alumnos matriculados, por variables como el creciente número de universidades que se han creado en los últimos tiempos.
- Continúa el problema de reducido número de candidatos a las convocatorias de becas internacionales debido a que se publican en el Portal del Ministerio con bastante retraso, dejando pocos días para la postulación.
- Limitadas acciones de difusión debido a la falta de recursos para realizar eventos y comunicados televisivos y radiales. Reducido número de candidatos debido a que la mayoría de becas internacionales requieren el dominio del idioma inglés. Las Instituciones ofertantes no tienen capacidad para adjudicar el mismo número de becas integrales, como en años anteriores, debido a que tienen una menor población estudiantil.
- Con relación al otorgamiento de créditos educativos tenemos usuarios con créditos de años anteriores que reclaman por aplicación de moras y gastos administrativos, descuentos realizados a usuarios en años anteriores que no fueron informados a la OBEC, los cuales originan cobros en exceso; resistencia de usuarios para reconocer deudas y han realizado cambio de direcciones domiciliarias, dificultad de usuarios para refinanciar sus cuentas por los abultados saldos de sus créditos en otras entidades financieras, usuarios con créditos antiguos que no quieren reconocer sus cuentas actuales generadas por el transcurrir del tiempo, exigen mayores porcentajes de exoneración.
- Existe demora de las entidades en autorizar la difusión de los créditos en sus instalaciones para beneficio de sus trabajadores. Incumplimiento de entidades para efectuar descuentos por planillas. Demora de las entidades a nivel nacional para remitir documentación requerida por el analista de crédito.
- Los usuarios solicitante de créditos no cumplen con los requisitos básicos la mayoría de los casos es por falta de capacidad de pago. Falta de servicio de mensajería, servicio telefónico restringido.
- La subvención a los becarios de Becas Haya de la Torre no se realizó en su totalidad, debido a la falta de información académica las mismas que no han sido remitidas por las Universidades.
- Con relación a las Becas VRAE, la desinformación de muchos alcaldes que no brindaron el apoyo necesario para llevar a cabo la implementación del concurso.
- La precariedad en la infraestructura en algunos distritos intervenidos y la inaccesibilidad por la geografía para cumplir las metas en los distritos mas alejados, no permitió que lograra cumplir en gran porcentaje la meta de intervención. Además, existieron dificultades para el desplazamiento de expedientes hacia algunos lugares de acopio.

Medidas adoptadas

- Con relación al retraso de la publicación a las convocatorias de becas internacionales, se viene coordinando con el personal designado para el apoyo informático de la OBEC, sin embargo el problema continúa por lo que se coordinó con el jefe de la Unidad de Informática del MINEDU.
- Se realizó actividades de difusión de becas internacionales a través de las más importantes redes sociales tales como FACEBOOK y TWITTER, así como el Boletín electrónico mensual y la página Web alterna, con la finalidad de incrementar el mayor número de candidatos a las becas internacionales.
- Como medidas para la captación de becas de estudio se efectuaron reuniones con promotores, directores y otras autoridades de las instituciones de Educación Superior, para hacerles conocer el trabajo de OBEC, en beneficio de la población estudiantil.



- Con relación a los créditos educativos, se aplicó escala de exoneraciones de moras por cancelación de cuentas, se brindó alternativas a los usuarios de crédito de como obtener los montos de sus créditos en base a su capacidad de pago, se verificó los descuentos y abonos realizados por las entidades y por los usuarios, identificó nuevas direcciones utilizando RENIEC, SUNAT, etc.
- Se continuó con campañas de promoción, difusión y notificaciones a morosos.
- Para las estrategias de difusión publicitaria a fin de brindar información de los servicios que ofrece la OBEC, se solicitó la impresión de Dípticos y Volantes.
- Asimismo, se realizaron acciones para brindar facilidades para completar pago inicial y refinanciar según el Reglamento de Crédito Educativo, notificar a las entidades que no cumplen ni informan de los descuentos realizados a los usuarios de crédito, brindar una adecuada atención a ciudadanos interesados en el crédito educativo, emitir notificaciones personales a usuarios morosos, mediante resoluciones y llamadas telefónicas.
- Se realizaron publicaciones sobre difusión de los créditos educativos en los medios de comunicación periodística en el diario el Comercio y Perú 21.
- Se cursaron documentos a las universidades, solicitando información de rendimiento académicos de los becarios de la Beca Haya de la Torre (I Convocatoria) pendientes de pago de los conceptos de alimentación, alojamiento, transporte y materiales de estudio.
- Para incrementar el otorgamiento de Becas VRAE, se reprogramaron los viajes a las zonas que no fueron atendidas en el Departamento de Ayacucho (Chungui), en el Departamento de Cusco (Vilcabamba), en Huancavelica (San Marcos de Rochacc, Quishuar, Acostambo, Ñahuinpuquio) y se optó por la ampliación de la primera convocatoria del concurso de Becas.



2.13.9 SECRETARÍA GENERAL

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Secretaría General durante el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 120

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Secretaría General del Despacho Ministerial	0009	Alta Dirección - Secretaría General	G13	1	50 Acción	1,690,000	50 Acción	2,169,988	2 Acción	728,349.39	En Proceso
Total						1,690,000		2,169,988		728,349.39	

Principales logros

- o La Secretaría General ha realizado acciones de coordinación y seguimiento que permiten dar cumplimiento a sus objetivos de organizar, supervisar y controlar las Direcciones Nacionales y Oficinas bajo su dependencia, así como de agilizar la marcha administrativa del sector; asimismo mantuvo reuniones de trabajo con los asesores de la Alta Dirección, a fin de examinar e informar acerca de materias jurídicas puntuales. Ejecuto el seguimiento a las acciones de la administración a fin de efectuar sin contratiempos la inauguración de los colegios emblemáticos, de igual forma lo viene realizando con la construcción de la nueva sede del MED. Por otra parte en la tarea de apoyo a proyectos, continua con el trabajo de control de las resoluciones y su difusión a nivel nacional; mantenimiento de los directorios de los convenios realizados con Universidades, Institutos Superiores, Asociaciones Particulares Nacionales, Gobiernos Regionales Y Direcciones Regionales.

2.13.9.1. Oficina General de Administración.

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 121

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Asistencia a Instituciones que Apoyan a la Educación	0025	Apoyo Administrativo a las Acciones de las Subvenciones a II.EE.	G13	14	46 Acción	300,000	46 Acción	333,304	24 Acción	154,194.15	En Proceso
Asistencia a Instituciones que Apoyan a la Educación	0026	Subvención a II.EE. Que Apoyan La Educación con Apoyo Social	G13	14	4 Institución Educativa	1,259,400	4 Institución Educativa	1,259,400	4 Institución Educativa	698,639.72	En Proceso
Asistencia a Instituciones que Apoyan a la Educación	0027	Subvención a II.EE. Que Apoyan La Educación	G13	14	7 Entidad	5,137,575	7 Entidad	5,137,575	7 Entidad	3,226,836.89	En Proceso
Oficina General De Administración	0031	Acciones Administrativas	G13	1	12 Acción	1,469,400	12 Acción	1,443,000	3 Acción (*)	611,566.11	En Proceso
Total						8,166,375		8,173,279		4,691,236.87	

(*) Corresponde a la ejecución del I Trimestre, ya que no se contó con información de metas del II Trimestre



Cabe señalar que no se contó con información de ejecución de metas físicas del II trimestre relacionada a la meta a cargo de la Oficina General de Administración.

Principales logros

- o La OGA durante el primer trimestre realizó acciones para cumplimiento de las recomendaciones de auditoría MED/2006 – ANGEL LOPEZ & ASOC, relacionadas con las comisiones de servicio para el inventario de obras del EX INFES.
- o De otro lado, la administración de subvenciones, se cumple con el apoyo a la Casa Osambella y CONACINE; de igual forma se ha cumplido con las subvenciones a Instituciones que apoyan la Educación, como son, Fe y Alegría, Santa María Madre de Dios, Instituto Andrés Bello – ITACAB y Nuestra Señora de la Misericordia; y en lo que corresponde a la subvención a instituciones educativas que brindan educación con apoyo social, con los planes de apoyo a la Academia Peruana de la Lengua, Academia Nacional de ciencias, Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima, Oficina Nacional de Educación Católica, Sociedad Geográfica de Lima e Instituto Ramón Castilla.

2.13.9.1.1. Unidad Coordinadora EBT

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina durante el primer semestre del 2010, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 122

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN ENE - JUN		
					POA - PIM INICIAL (*)		POA - PIM (Al 30.06.10)		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	FÍSICA	FINANCIERA			FÍSICA	FINANCIERA					
<i>Unidad Ejecutora 026</i>											
Unidad Coordinadora PEBT	0016	Apoyo a la gestión	G13	1	21 Acción	828,868.00	21 Acción	2,912,664.00	11 Acción	743,173.17	En Proceso
Unidad Coordinadora PEBT	0017	Apoyo a la gestión	G13	1	48 Acción	800,000.00	48 Acción	0.00	0 Acción	0.00	Suprimida

Principales logros

- o Cabe señalar que como parte de nuestras tareas de apoyo a la gestión de la Oficina General de Administración, es contribuir al respaldo de las ejecuciones presupuestales, para ello, nuestra mayor incidencia está en los eventos de capacitación a nivel nacional que organizan cada uno de los componentes. Asimismo, como parte de la estrategia institucional, se asegura el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, así como el logro de los objetivos de la unidad ejecutora 026- Programa de Educación Básica para Todos mediante la evaluación de cada uno de los componentes de la U.E. 026. Finalmente Fueron atendidos todos los requerimientos solicitados para manejo de recursos Por encargo para el mejoramiento de la calidad educativa a nivel nacional a Través de capacitaciones de la siguiente manera:

Cuadro Nº 123

	Resoluciones Jefaturales Emitidas										
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun					
UE 026 PEBT	7	23	72	46	79	5					
UE 108 PRONIED	0	0	23	3	5	1					
UE 109 PRONAMA	2	5	4	112	45	34					
UE 112 PRONAFCAP	1	2	5	3	6	1					



Problemas presentados

- A pesar de las frecuentes coordinaciones, algunos plazos no se pudieron cumplir en su oportunidad por razones externas que se han ido superando paulatinamente en el marco de la unidad ejecutora 026 - Programa de Educación Básica Para Todos.

Medidas adoptadas

- La cadena 0017 fue presupuestada por error con recursos de RDR, y a fin de ordenar nuestros gastos se transfirieron el total de los recursos al correlativo de cadena 0016 de esta misma Unidad Ejecutora 026 - Programa de Educación Básica Para Todos.

2.13.9.1.2. Unidad de Personal

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 124

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Personal	28	Subvención Estudiantes Huérfanos de Mesa Redonda	G13	14	95 Alumno	66,500	95 Alumno	66,500	-	0.00	Por Ejecutar
Unidad de Personal	29	Subvención Estudiantes con Casos Sociales Incendio Bco.Nación	G13	14	15 Beneficiario	22,500	15 Beneficiario	22,500	-	0.00	Por Ejecutar
Unidad de Personal	32	Gestión de Personal y de CAS del MED	G13	1	24 Planilla	15,798,056	24 Planilla	16,949,530	12 Planilla	5,539,447.26	En Proceso
Unidad de Personal	42	Pago de Pensiones y Beneficios a Cesantes y Jubilados	G13	1	12 Planilla	13,678,662	12 Planilla	14,902,874	6 Planilla	7,040,429.54	En Proceso
Unidad de Personal	43	Pago de Pensiones de Gracia	G13	1	12 Planilla	519,120	12 Planilla	519,120	6 Planilla	188,420.00	En Proceso
Total						30,018,338		32,394,024		12,768,296.80	

Principales logros

- En relación a la gestión de personal del MED, se ha cumplido con el pago de todos los conceptos a los trabajadores nombrados y contratados de la sede y de las Escuelas de Arte Dramático y Ballet.
- Cabe señalar que debido a la observación planteada por el MEF/DNPP respecto al pago de beneficios al personal nombrado de la Sede Central (concepto de racionamiento; refrigerios y transporte de personal), no se están ejecutando dichas actividades presupuestadas para el año 2010. De acuerdo a las disposiciones de la Alta Dirección, hasta no contar con el marco legal respectivo dichos beneficios no serán ejecutados.
- En relación a la gestión de pensiones se ha cumplido con el pago de todos los conceptos a los pensionistas del MED, asimismo con el pago de pensiones de sobrevivencia, pensiones de gracia, percepciones de Palmas Magisteriales y beneficios de sepelio y luto.

Problemas presentados

- Aún no se ha ejecutado la subvención a los deudos de los incendios de Mesa Redonda y del Banco de la Nación.



Medidas adoptadas

- Se ha coordinado con la Unidad de Presupuesto, para que gestione las acciones presupuestales correspondientes a fin de cumplir con la atención a los deudos de Mesa Redonda, asimismo se ha gestionado la R.S. para la atender a los estudiantes de las víctimas del incendio del Banco de la Nación.

2.13.9.1.3. Unidad de Abastecimiento

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 125

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Abastecimiento	0030	Administrar Los Bienes y Servicios del MED	G13	1	12 Acción	17,237,425	12 Acción	15,248,412	3 Acción (*)	8,230,616.64	En Proceso
Total						17,237,425		15,248,412		8,230,616.64	

(*) Corresponde a la ejecución de meta del I trimestre, ya que no se contó con información del II Trimestre

A continuación se menciona los principales logros solo al I trimestre, debido a que la Unidad de Abastecimiento no cumplió con remitir la información de ejecución de las metas físicas del II Trimestre II.

Principales logros

- En el primer trimestre se llevaron a cabo las acciones regulares, a fin de cubrir las principales necesidades de la flota vehicular y de telefonía, así como de las necesidades de mantenimiento, acondicionamiento y pago de impuestos municipales que corresponden al MED, dados por el uso de las instalaciones donde funcionan sus dependencias. Asimismo llevó a cabo las acciones de Inventarios, adquisición de papel de seguridad para material técnico pedagógico y acciones de seguridad y vigilancia, punto en el cual se tuvieron que redistribuir acciones para complementar lo necesario en los procesos de Inauguración de instituciones educativas emblemáticas. Asimismo, se reprogramó el inicio de las acciones para la optimización de las instalación del Almacén situado en la Avenida Venezuela N° 1891.
- Se realizaron las tareas de convocatorias a procesos y generación de documentos para los compromisos correspondientes de acuerdo al siguiente cuadro:

Procesos Menores

	AMC	ADS	Consultoría	TOTAL
ENERO	-	-	28	28
FEBRERO	3	1	137	141
MARZO	4	6	164	174

Procesos Públicos

	ADP	CP	LP	Exoneración	TOTAL
ENERO	-	-	-	1	1
FEBRERO	-	-	-	6	6
MARZO	-	-	-	10	10

Generación de Ordenes de Compra/Servicio

	OC	OS	TOTAL
ENERO	5	205	210
FEBRERO	86	724	810
MARZO	160	850	1010



2.13.9.1.4. Unidad de Administración Financiera

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 126

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Administración Financiera	0034	Funcionamiento de La Unidad Administrativa Financiera	G13	1	12 Acción	3,856,000	12 Acción	5,107,696	6 Acción	1,296,456.61	En Proceso
Total						3,856,000		5,107,696		1,296,456.61	

Principales logros

- Se ha realizado viajes a nivel nacional para el cierre contable del año 2009, recabar información de mantenimiento preventivo y efectuar las rendiciones de cuenta. Asimismo se ha encargado de controlar el material técnico pedagógico y efectuar la venta de material pedagógico; de otro lado realizó las transferencias financieras de los gastos menudos a las diferentes oficinas a fin de cubrir gastos urgentes. Finalmente realizaron sin mayores contratiempos todas las labores financieras y contables de su competencia así como de efectuar el control de los devengados, giros y pagos de las obligaciones de la Sede Central del MED.

Problemas presentados

- Se pudo comprobar que en el primer semestre se ha gastado más de lo programado por las diferentes oficinas, este fenómeno ha sido originado por los gastos no programados de las diferentes oficinas en compras de útiles de oficina, toner y otros por no haber stock en almacén.

2.13.9.1.5. Unidad de Fiscalización y Control Previo

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

:

Cuadro N° 127

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Fiscalización y Control Previo	0035	Ejecutar el Control de las Operaciones Administrativas y Financieras	G13	1	93 Acción	411,000	93 Acción	411,240	45 Acción	199,026.01	En Proceso
Total						411,000		411,240		199,026.01	

Principales logros

- Se ha logrado cumplir las metas proyectadas, realizando las tareas previstas en el plan operativo relacionadas al apoyo a la gestión, por medio de la emisión de diversos documentos para la correcta aplicación de las normas vigentes, realizando arquezos de



fondos y valores en forma periódica y sorpresiva, a las diferentes Unidades Ejecutoras dando origen a los informes para la aplicación de las acciones correctivas necesarias. De otro lado se remitió a la OGA el proyecto de la Memoria Anual 2009

2.13.9.2. Unidad de Defensa Nacional

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 128

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Unidad de Defensa Nacional	0012	Acciones de Educación Para La Identidad, Defensa y Seguridad Nacional	G13	1	1200 Persona Capacitada	330,000	1200 Persona Capacitada	330,000	350 Persona Capacitada	139,353.98	En Proceso
Total						330,000		330,000		139,353.98	

Principales logros

- Se ha realizado viajes a nivel nacional para el cierre contable del año 2009, recabar información de mantenimiento preventivo y efectuar las rendiciones de cuenta. Asimismo se ha encargado de controlar el material técnico pedagógico y efectuar la venta de material pedagógico; de otro lado realizó las transferencias financieras de los gastos menudos a las diferentes oficinas a fin de cubrir gastos urgentes. Finalmente realizaron sin mayores contratiempos todas las labores financieras y contables de su competencia así como de efectuar el control de los devengados, giros y pagos de las obligaciones de la Sede Central del MED.

Problemas presentados

- Se pudo comprobar que en el primer semestre se ha gastado más de lo programado por las diferentes oficinas, este fenómeno ha sido originado por los gastos no programados de las diferentes oficinas en compras de útiles de oficina, toner y otros por no haber stock en almacén.

2.13.9.3. Oficina de Asesoría Jurídica

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 129

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Asesoría Jurídica	0014	Asesoramiento de Naturaleza Legal y Jurídico	G13	1	90 Acción	1,245,500	90 Acción	1,329,465	44 Acción	550,618.94	En Proceso
Total						1,245,500		1,329,465		550,618.94	

Principales logros

- En su función de órgano asesor, mantuvo presencia permanente en la implementación de acciones con respecto a todas las iniciativas legales, materializando los decretos sobre los



profesores con sentencia por terrorismo que impide su retorno a las labores pedagógicas e institucionales, también se emitió el informe jurídico legal sobre el proceso de investigación penal de la obtención ilícita y publicación de los exámenes del proceso de nombramiento de la carrera magisterial. Brinda asistencia legal con la Superintendencia de Bienes Nacionales para la afectación de un terreno en fideicomiso del Teatro Nacional, también para el saneamiento físico legal de II.EE. emblemáticas, descentralización educativa, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura educativa. De otro lado en los asuntos administrativos y de gestión, se brindó la orientación jurídica legal, a fin de materializar los informes de opinión legal sobre contrataciones del estado. Asesoramiento y en la implementación de acciones y recomendaciones vinculados al saneamiento de bienes muebles e inmuebles del MED. Finalmente realizo la evaluación y seguimiento en la implementación de acciones y recomendaciones vinculadas al saneamiento de bienes patrimoniales muebles e inmuebles del MED.

Problemas presentados

- o La demora en la adquisición de bienes y servicios por la implementación de un nuevo proceso de ejecución presupuestal, de alguna manera ha afectado el desarrollo regular de las actividades programadas.

Medidas adoptadas

- o Acciones de coordinación con la Unidad de Presupuesto, Oficina General de Administración y Unidad de Abastecimiento a fin de agilizar el proceso de ejecución presupuestal, proceso de adquisiciones y materializar con los materiales, servicios y viáticos que nos permitan cumplir con las acciones y metas. El inminente desabastecimiento de materiales de oficina podría tener un efecto restrictivo en el desarrollo normal de las actividades de la Oficina.

2.13.9.4. Oficina de Prensa y Comunicaciones

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 130

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		
					POA - PIA'		POA - PIM (Al 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Prensa y Comunicaciones	0016	Manejo de Información Interna y Externa del MED	G13	14	334 Acción	1,100,000	334 Acción	3,840,004	164 Acción	458,492.17	En Proceso
Total						1,100,000		3,840,004		458,492.17	

Principales logros

- o Se ha cumplido con brindar apoyo y cobertura periodística en las ceremonias protocolares de inauguración de las nuevas infraestructuras en los colegios emblemáticos. De otro lado realizó la producción y difusión de 108 notas de prensa a través de la página web y diversos medios de comunicación escrito y radial. Igualmente se concretaron la producción de guiones de tres spots institucionales sobre la remozada infraestructura de los colegios emblemáticos, así como la producción y difusión masiva de comunicados sobre la rehabilitación de infraestructura de cinco colegios emblemáticos en Lima. Finalmente se cubrió diversas actividades realizadas por el despacho Ministerial y la Alta Dirección.



2.13.9.5. Oficina de Trámite Documentario

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Oficina para el primer semestre del 2010, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 131

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				Ejecución		
					POA - PIA'		POA - PIM (AI 30.06.10)		ENE - JUN		
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
<i>Unidad Ejecutora 024</i>											
Oficina de Trámite Documentario	0033	Administración Documentaria	G13	1	202 Acción	485,000	202 Acción	470,000	114 Acción	283,272.67	En Proceso
Total						485,000		470,000		283,272.67	

Principales logros

- o La Oficina de Trámite Documentario ha realizado diversos servicios a los usuarios internos y externos del MED; entre los que tenemos:

Cuadro N° 132

Acción	Trim - I	Trim - II	TOTAL
Legalizaciones de certificados de estudios de instituciones educativas y universidades, así como también títulos, constancias y otros documentos (Costo 0.002 de la UIT)	18,658	15,951	34,609
Expedientes para iniciar trámites con documentación interna, tales como Memorándums, Hojas de Envío, Planillas de viáticos, entre otros.	19,243	21,201	40,444
Recepción de correspondencia (sobres) de las diversas dependencias del MED para su distribución a las UGEL, DRE y otras instituciones, a nivel nacional	11,116	13,156	24,272
Atención de solicitudes de búsqueda / lectura de antecedentes de resoluciones y emisión de copias de resoluciones, dispositivos legales y convenios (Archivo Central)	249	351	600
Atención de actas y certificados (Certificados, convalidaciones / revalidaciones y visaciones)	732	542	1,274
Respuestas emitidas al Congreso de la República.	368	423	791
Tramitación efectiva de expedientes ingresados por mesa de partes.	29,352	26,739	56,091
Atención de autorizaciones de liberación de derechos arancelarios e IGV para la importación de bienes y equipos para fines educativos (Costo 0.467 UIT).	232	236	468

- o Finalmente en relación a los usuarios del SITD, se ejecutó el monitoreo y supervisión, brindando apoyo en la actualización de la información.

2.13.10 OTRAS DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL

2.13.3.1 COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN UE 110

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales el Complejo Arqueológico CHAN CHAN ha programado y ejecutado el siguiente presupuesto

Cuadro N° 133

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 110 ME - Complejo Arqueológico de Chan Chan						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO		EJECUCION		
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
110	Complejo Arqueológico de Chan Chan	16,301,000.00	18,409,750.00	14.65	2,728,111.99	14.82

El presupuesto inicial de apertura (PIA) del 2010 fue de S/ 16,301,000, y el PIM asciende a S/ 18,409,750, Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 14.82%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada es de 14.65% lo cual se considera un desenvolvimiento bajo.

El flujo de visitantes al Complejo Arqueológico de Chan Chan en el primer semestre del 2010 fue de 30,451 visitantes entre nacionales (57.22%) y extranjeros (42.78%). Así mismo, se encuentran desagregadas según las categorías Adulto 58.56%, Especiales 23.93% y Niños y Escolares 17.51%. El detalle en forma mensual se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 134

Meses	Flujo de Visitantes 2010 - I / Unidad Ejecutora: 110 Complejo Arqueológico de Chan Chan											Total
	Nacionales				Extranjeros				Adultos	Especiales	Niños y Esc.	
	Adultos	Especiales	Niños y Esc.	Sub Total	Adultos	Especiales	Niños y Esc.	Sub Total				
Enero	2,333	1,104	1,052	4,489	2,526	721	142	3,389	4,859	1,825	1,194	7,878
Febrero	1,764	670	927	3,361	1,788	543	74	2,405	3,552	1,213	1,001	5,766
Marzo	963	618	261	1,842	1,265	348	41	1,654	2,228	966	302	3,496
Abril	1,375	877	598	2,850	2,005	278	299	2,582	3,380	1,155	897	5,432
Mayo	933	668	824	2,425	1,229	355	27	1,611	2,162	1,023	851	4,036
Junio	650	764	1,044	2,458	1,000	342	43	1,385	1,650	1,106	1,087	3,843
Total	8,018	4,701	4,706	17,425	9,813	2,587	626	13,026	17,831	7,288	5,332	30,451
Porcentaje %	46.01%	26.98%	27.01%	57.22%	75.33%	19.86%	4.81%	42.78%	58.56%	23.93%	17.51%	100.00%

Análisis por Objetivos Institucionales de Corto Plazo

Se puede observar que el Complejo Arqueológico de Chan Chan orienta su recurso al objetivo 11 Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país. en un 100%; asimismo, el avance físico ponderado fue de 14.65. La eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 14.82% y la ejecución física ponderada ascendió a 14.65% lo que se considera un desenvolvimiento bajo.



Cuadro N° 135

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 110 ME - Complejo Arqueológico de Chan Chan							
UNIDAD EJECUTORA		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
G11	Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	16,301,000.00	18,409,750.00	100.00	14.65	2,728,111.99	14.82
Total general		16,301,000	18,409,750	100.00	14.65	2,728,111.99	14.82

Análisis por Líneas de Acción

El accionar del Complejo Arqueológico de Chan Chan tiene relación con la línea de acción: 15 Preservación del Patrimonio Cultural que concentra el 100% de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 14.82. El avance físico ponderado según la Línea de Acción ascendió a 14.65%, que se considera un desenvolvimiento bajo, puesto que los Proyectos de Inversión correspondiente al año 2010, recién se iniciaron en el mes de Junio ya que no se contó con el permiso del INC – Lima, asimismo se culminó los expedientes de dichas obras.

Cuadro N° 136

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 110 ME - Complejo Arqueológico de Chan Chan							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCIÓN		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
15	Preservación del Patrimonio Cultural	16,301,000.00	18,409,750.00	100.00	14.65	2,728,111.99	14.82
Total General		16,301,000.00	18,409,750.00	100.00	14.65	2,728,111.99	14.82

El avance físico y presupuestal al I Semestre 2010 alcanzado por el Complejo Arqueológico Chan Chan por Actividad Operativa, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 137

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA'		POA - PIM AL I SEMESTRE		FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 110</i>											
Complejo Arqueológico de Chan Chan	0005	Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Conjunto Amurallado Nik-An (Ex Palacio Tschudi) Complejo Arqueológico de Chan Chan	G11	15	-	-	1 Obra	1,334,916	0.027 Obra	35,761.52	En proceso
Complejo Arqueológico de Chan Chan	0002	Restauración de los Muros Perimetrales y Muro de la Plataforma Funeraria del Conjunto Amurallado Nain - An (Ex Palacio Bandelier) - Complejo Arqueológico	G11	15	1 Obra	2,800,000	1 Obra	70,830	0.127 Obra	8,980.90	En proceso
Complejo Arqueológico de Chan Chan	0006	Restauración de los Muros del Cuadrángulo del Conjunto Martínez de Companon del Complejo Arqueológico de Chan Chan	G11	15	-	-	1 Obra	48,353	0.062 Obra	3,000.00	En proceso
Complejo Arqueológico de Chan Chan	0003	Restauración de Muros Perimetrales del Sector Este del Conjunto Amurallado Xllangchic - An Ex Palacio Uhle - Complejo Arqueológico de Chan Chan	G11	15	1 Obra	5,250,000	1 Obra	3,866,285	0.049 Obra	190,665.35	En proceso



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA'		POA - PIM AL I SEMESTRE		FISICA	FINANCIERA	ESTADO
	CC	DESCRIPCIÓN			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
<i>Unidad Ejecutora 110</i>											
Complejo Arqueológico de Chan Chan	0004	Restauración de Muros Perimetrales del Conjunto Amurallado Chol-An Ex Palacio Rivero - Complejo Arqueológico de Chan Chan	G11	15	1 Obra	5,250,000	1 Obra	4,068,466	0.057 Obra	230,175.77	En proceso
Complejo Arqueológico de Chan Chan	0007	Restauración de los Muros Perimetrales del Conjunto Amurallado Fech Ech - An, Ex Palacio Laberinto - Complejo Arqueológico Chan Chan	G11	15	-	-	1 Obra	3,355,000	0.002 Obra	7,000.00	En proceso
Complejo Arqueológico de Chan Chan	0008	Restauración de los Muros Perimetrales del Conjunto Amurallado Ning-An Ex Palacio Velarde del Complejo Arqueológico Chan Chan	G11	15	-	-	1 Obra	2,664,900	0.27 Obra	720,117.89	En proceso
Complejo Arqueológico de Chan Chan	0001	Acciones de Dirección y Fortalecimiento Institucional	G11	15	358 Acción	3,001,000	358 Acción	3,001,000	179 Acción	1,532,410.56	En proceso
Total								16,301,000		18,409,750	2,728,111.99

Principales logros

- o Los Proyectos que han iniciado su ejecución son los siguientes: 1) Restauración de Muros Perimetrales del sector este del Conjunto Amurallado Xllang Chic – An - Ex Palacio Uhle – Complejo Arqueológico de Chan Chan. 2) Restauración de Muros Perimetrales del Conjunto Amurallado Chol – An – Ex Palacio Rivero – Complejo Arqueológico de Chan Chan. 3) Investigación, Conservación y Puesta en Valor del Conjunto Amurallado Nik – An – Ex Palacio Tschudi- Complejo Arqueológico de Chan Chan. 4) Restauración de los Muros Perimetrales del Conjunto Amurallado Ning – An – Ex Palacio Velarde del Complejo Arqueológico Chan Chan.
- o Il Taller de Verano Kankapissak – Tum (Saber del Barro): contó con una participación de 230 estudiantes del nivel primario y secundario de los diferentes distritos de las provincias de Trujillo y Ascope. Los cursos que se impartieron en el Taller fueron totalmente gratuitos para los estudiantes, permitiendo que los alumnos alcancen el objetivo de desarrollar capacidad cognitiva, creativa y actitudinal, utilizando metodologías innovadoras adecuadas a la enseñanza aprendizaje de nuestro patrimonio cultural.
- o Il Curso de Diseño Chimú: se contó con la participación de medio centenar de artesanos trujillanos, quienes recibieron las técnicas y diseños de la iconografía Chimú. Estos cursos forman parte de la antesala para dar creación a la escuela de artesanía de Trujillo, la que fundamentalmente estará dirigida a formar artesanos en cerámica, textiles, cueros, etc., con motivos de la cultura Chimú, promoviendo mayor identificación con el complejo Arqueológico Chan Chan, como icono turístico de Trujillo.
- o Programa Educativo Ciudadanos de Chan Chan: con la participación aproximada de 2000 alumnos se ha continuado desarrollando el Programa Ciudadanos de Chan Chan, teniendo en cuenta que las Instituciones Educativas iniciaron el Año Educativo en el mes de marzo. En este programa se alcanzó el objetivo de que los estudiantes, tengan una participación activa para promover acciones que posibiliten mayor identificación con el proceso de conservación y defensa del Chan Chan como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Los alumnos que participan de este programa, como siguiente etapa, conforman los denominados Clubes Defensores de Chan Chan en las Instituciones Educativas de la Región La Libertad.
- o Programa Voluntarios De Chan Chan: A partir de este año, se han iniciado las actividades relacionadas a la puesta en marcha del Programa Voluntarios de Chan Chan, es un Programa Social Voluntario de movilización de la comunidad nacional e internacional, en busca de canalizar acciones orientadas a la Defensa y Protección del Patrimonio Cultural.



En este primer semestre se ha tenido la presencia de un grupo de estudiantes y profesionales Voluntarios del Jardín Botánico de Missouri, quienes están desarrollando estudios sobre las bondades curativas de las plantas oriundas cultivadas en Chan Chan y que permitirán su aprovechamiento y mejorar la salud de la población.

- Exposición Fotográfica Chan Chan 2010: Con la participación de 500 alumnos se llevo a cabo una (01) exposición fotográfica a cargo de la Institución Educativa Javier Heraud de la ciudad de Trujillo, quienes han mostrado en imágenes fotográficas la riqueza cultural del Complejo Arqueológico, así como los trabajos que desarrolla la Unidad Ejecutora 110. En tal sentido, con la ejecución de estas actividades, se pretende difundir progresivamente en el territorio de la Región La Libertad, el valor que representa el Complejo Arqueológico Chan Chan como Patrimonio Cultural de la Humanidad y el esfuerzo del Gobierno Nacional en las acciones de conservación y restauración a través de los trabajos que desarrolla la Unidad Ejecutora 110.
- Como apoyo a las actividades de preservación del patrimonio cultural se realizaron acciones de planificación, dirección, ejecución y evaluación con la contribución de las diferentes unidades operativas en el cumplimiento de las tareas y actividades administrativas ejecutándose 179 acciones administrativas por las diferentes unidades operativas.

Problemas presentados

- Carencia de recursos para la ejecución de actividades de mantenimiento de las obras ya culminadas. (Cercos vivos, muros perimetrales, relieves, frisos, etc., restaurados), pues muchas de ellas se encuentran expuestas a los factores climáticos, sobre todo (lluvias, época invernal, etc.), que demanda urgentemente su protección.
- Las coordinaciones necesarias con el Instituto Nacional de Cultura – INC – Lima, para la autorización de trabajos en el Complejo Arqueológico Chan Chan y no demore la intervención en el Complejo Arqueológico.
- No se contó con los recursos presupuestales para iniciar las actividades de mantenimiento de las obras ya culminadas en el año 2009.

Medidas adoptadas

- Generar conciencia del Patrimonio de la Humanidad para la defensa y conservación del Complejo Arqueológico de Chan Chan.
- Se mantuvo y se propicio un mayor acercamiento con el Instituto Nacional de Cultura – INC – Lima, con la finalidad de superar las observaciones técnicas que imposibilitan la autorización de los trabajos a realizar en el Complejo Arqueológico Chan Chan.

2.13.3.2 PROYECTO ESPECIAL NAYLAMP - LAMBAYEQUE

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales el Proyecto Especial NAYLAMP – LAMBAYEQUE ha programado y ejecutado el siguiente presupuesto:

Cuadro N° 138

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 111 ME - Proyecto Especial Naylamp – Lambayeque						
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO		EJECUCION		
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA	FINANCIERA	
				PONDERADA	Monto S/.	%
111	Proyecto Especial Naylamp - Lambayeque	12,561,741.00	14,199,010.00	46.60	6,176,907.05	43.50

El presupuesto inicial de apertura (PIA) del 2010 fue de S/ 12,561,741, y el PIM al primer semestre ascendió a S/. 14,199,010. Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 43.50%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada ascendió a 46.60% lo cual se considera un desenvolvimiento aceptable.

El flujo de visitantes a los Museos y Museos de sitio administrada por el Proyecto Especial Naylamp ascendió en el primer semestre del 2010 a 141,480 visitantes entre nacionales (83%) y extranjeros (17%). El desagregado se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 139
Flujo de Visitantes a Museos y Museos de Sitio

MES	Museo Tumbas Reales			Museo Nacional Sicán			Museo Arqueológico Bruning			Museo S. Huaca Rajada Sipán			Museo Sitio Túcume			Museo Sitio Chotuna			Total Flujo de Visitantes		
	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total	Nac.	Ext.	Total
Enero	8,617	2,507	11,124	1,732	551	2,283	2,616	395	3,011	3,657	596	4,253	2,891	765	3,656	172	6	178	19,685	4,820	24,505
Febrero	8,970	2,612	11,582	1,721	392	2,113	3,007	415	3,422	3,598	682	4,280	3,253	694	3,947	92	8	100	20,641	4,803	25,444
Marzo	3,447	1,634	5,081	855	256	1,111	1,160	263	1,423	1,495	439	1,934	1,814	641	2,455	120	7	127	8,891	3,240	12,131
Abril	7,359	2,168	9,527	1,863	268	2,131	1,808	278	2,086	3,325	512	3,837	2,955	664	3,619	777	7	784	18,087	3,897	21,984
Mayo	18,152	1,855	20,007	4,788	302	5,090	4,684	215	4,899	2,359	483	2,842	3,044	763	3,807	1,256	0	1,256	34,283	3,618	37,901
Junio	6,556	1,877	8,433	1,643	251	1,894	1,380	269	1,649	2,826	496	3,322	3,117	701	3,818	374	25	399	15,896	3,619	19,515
Total	53,101	12,653	65,754	12,602	2,020	14,622	14,655	1,835	16,490	17,260	3,208	20,468	17,074	4,228	21,302	2,791	53	2,844	117,483	23,997	141,480
%	38%	9%	46%	9%	1%	10%	10%	1%	12%	12%	2%	14%	12%	3%	15%	2%	0.04%	2%	83%	17%	100%

Análisis por Objetivo Institucional de Corto Plazo

Se puede observar que el Proyecto Especial Naylamp orienta sus recursos al objetivo 11 Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país en un 100%. La eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 43.50% y la ejecución física ponderada ascendió a 44.08% lo que se considera un desenvolvimiento aceptable.



Cuadro N° 140

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 111 ME - Proyecto Especial Naylamp – Lambayeque							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
G11	Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	12,561,741.00	14,199,010.00	100.00	46.60	6,176,907.05	43.50
Total general		12,561,741	14,199,010	100.00	46.60	6,176,907.05	43.50

Análisis por Líneas de Acción

El accionar del Proyecto Especial Naylamp tiene relación con la línea de acción: 15 Preservación del Patrimonio Cultural que concentra el 100% de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 43.50%. El avance físico ponderado según la línea de acción ascendió a 46.60%, que se considera un desenvolvimiento aceptable.

A continuación se presenta un cuadro con los resultados de la gestión del Proyecto Especial Naylamp durante el primer semestre del año 2010:

Cuadro N° 141

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 111 ME - Proyecto Especial Naylamp – Lambayeque							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA	FINANCIERA	
					PONDERADA	Monto S/.	%
15	Preservación del Patrimonio Cultural	12,561,741.00	14,199,010.00	100.00	46.60	6,176,907.05	43.50
Total		12,561,741.00	14,199,010.00	100.00	46.60	6,176,907.05	43.50

Es necesario resaltar que a la unidad ejecutora se le asigna un presupuesto inicial para 30 metas, los cuales durante el proceso de ejecución, se han ido transfiriendo recursos mediante modificaciones físicas y financieras relacionadas con los proyectos aprobados conforme a las normas vigentes del SNIP, así como también por la incorporación de nuevos recursos presupuestales.

El avance físico y presupuestal al I Semestre 2010 alcanzado por el Proyecto Especial Naylamp – Lambayeque, por Actividad Operativa, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 142

RESULTADOS POR ACTIVIDADES												
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD	OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE				
				POA - PIA'		POA - PIM AL I SEMESTRE		FISICA		FINANCIERA		ESTADO
				FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA			
				CC	DESCRIPCIÓN							
<i>Unidad Ejecutora 111</i>												
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0001	Difusión del Patrimonio Cultural	G11	15	106 Acción	615,129	106 Acción	403,635	50 Acción	31,903.00	En proceso	
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0003	Conservar el Patrimonio Cultural	G11	15	50 Acción	2,218,996	50 Acción	686,502	4 Acción	143,359.12	En proceso	
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0004	Gestión del Museo Arqueológico Nacional Enrique Bruning	G11	15	141 Acción	251,142	141 Acción	554,381	62 Acción	165,761.57	En proceso	
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0005	Gestión del Museo Arqueológico Tumbas Reales De Sipán	G11	15	154 Acción	910,029	154 Acción	1,229,398	76 Acción	439,377.43	En proceso	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Secretaría de Planificación Estratégica
Unidad de Programación

RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA'		POA - PIM AL I SEMESTRE				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0006	Gestión del Museo Arqueológico Nacional Sicán	G11	15	91 Acción	126,816	91 Acción	658,075	44 Acción	309,987.37	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0007	Gestión del Museo de Sitio Túcume	G11	15	55 Acción	173,820	55 Acción	465,444	26 Acción	200,203.41	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0008	Gestión del Museo de Sitio Huaca Rajada	G11	15	54 Acción	243,912	54 Acción	440,430	26 Acción	139,397.13	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0009	Defensa del Patrimonio Cultural	G11	15	59 Acción	64,925	59 Acción	119,934	6 Acción	83,966.40	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0010	Conservación y Restauración del Patrimonio Mueble	G11	15	16 Acción	106,021	16 Acción	705,589	16 Acción	363,878.05	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0037	Plan de Mitigación de Riesgo - Museos y Sitios Arqueológicos de Lambayeque	G11	15	-	-	14 Acción	216,113	14 Acción	158,616.86	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0038	Elaboración de Perfiles (Proyectos de Pre Inversión)	G11	15	-	-	6 Proyecto	25,700	-	0.00	Por ejecutar
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0011	Saneamiento Físico Legal y Técnico	G11	15	1 Acción	46,829	1 Acción	-	-	-	Suprimida
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0012	Intangibilización y Delimitación del Complejo Arqueológico Huaca La Pava	G11	15	1 Intervención	65,324	1 Intervención	-	-	-	Suprimida
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0013	Plan de Manejo del Medio Ambiente en Huaca La Pava	G11	15	1 Plan	36,219	1 Plan	-	-	-	Suprimida
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0014	Investigaciones Arqueológicas en Huaca La Pava 1 Y 2	G11	15	1 Investigación	351,320	1 Investigación	499,692	-	302,928.51	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0015	Saneamiento Físico, Legal Y Técnico del Complejo Jotero	G11	15	1 Acción	31,295	1 Acción	-	-	-	Suprimida
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0016	Intangibilización y Delimitación del Complejo Arqueológico Jotero	G11	15	1 Intervención	75,957	1 Intervención	-	-	-	Suprimida
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0017	Plan de Manejo del Medio Ambiente en el Complejo Jotero	G11	15	1 Plan	39,382	1 Plan	-	-	-	Suprimida
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0018	Investigaciones Arqueológicas en el Complejo Jotero	G11	15	1 Investigación	422,060	1 Investigación	568,694	-	328,034.89	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0031	Fortalecimiento, Conservación y Puesta en Valor del Complejo Arqueológico Huaca Bandera Temporada 2009-2010	G11	15	-	-	1 Investigación	601,201	-	296,404.18	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0019	Investigaciones Arqueológicas y Etnohistóricas - Temporada 2008-2009	G11	15	1 Investigación	780,000	1 Investigación	166,000	-	55,086.00	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0036	Investigación Arqueológica y Etnohistórica - Temporada 2010.	G11	15	-	-	1 Intervención	780,001	-	384,015.01	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0020	Investigaciones Arqueológicas en Complejo Huaca Rajada - Sipán	G11	15	1 Investigación	466,104	1 Investigación	466,104	-	115,354.19	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0021	Construcción de Museo de Sitio de Ventarrón	G11	15	1 Obra	230,225	1 Obra	230,225	-	-	Por ejecutar



RESULTADOS POR ACTIVIDADES											
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE		
					POA - PIA'		POA - PIM AL I SEMESTRE				
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0022	Implementación del Museo de Sitio de Ventarrón	G11	15	1 Obra	290,233	1 Obra	90,693	-	-	Por ejecutar
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0023	Estudio e Investigación Arqueológica en Cerro Ventarrón Temporada 2008-2009	G11	15	1 Investigación	365,142	1 Investigación	564,682	-	247,083.35	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0024	Puesta en Valor e Investigación Arqueológica de La Huaca las Ventanas Bosque de Pomac	G11	15	1 Investigación	570,600	1 Investigación	579,937	-	-	Por ejecutar
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0039	Conservación y Restauración de Huaca Las Ventanas	G11	15	-	-	1 Intervención	380,063	-	109,159.00	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0033	Culminación del Mejoramiento de Vía de Acceso al Complejo Arqueológico de Huaca Rajada	G11	15	-	-	1 Intervención	28,972	-	0.00	Por ejecutar
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0035	Equipamiento General del Museo de Sitio de Huaca Rajada.	G11	15	-	-	1 Intervención	289,722	-	200,836.72	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0032	Obras Complementarias del Proyecto de Acondicionamiento y Puesta en Valor de Huaca Las Balsas	G11	15	-	-	1 Intervención	53,028	-	2,000.00	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0025	Sensibilización y Difusión Cultural del Complejo Collud Zarpan	G11	15	1 Acción	26,495	1 Acción	-	-	0.00	Por ejecutar
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0026	Mejoramiento de las Vías de Acceso al Complejo Collud - Zarpan	G11	15	1 Obra	24,289	1 Obra	144,568	-	0.00	Por ejecutar
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0027	Construcción de Infraestructura en el Complejo Collud	G11	15	1 Obra	196,179	1 Obra	17,500	-	0.00	Por ejecutar
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0028	Investigación Arqueológica en Collud - Zarpan	G11	15	1 Investigación	442,611	1 Investigación	527,506	-	171,005.49	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0029	Acondicionamiento y Puesta en Valor de Huaca Larga, Huaca 1, Templo de Piedra Sagrada del Complejo Arqueológico de Tucume Distrito de Tucume	G11	15	1 Intervención	960,000	1 Intervención	570,600	-	414,574.48	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0002	Actividades Administrativas	G11	15	1594 Acción	2,398,687	1594 Acción	2,102,321	814 Acción	1,500,628.49	En proceso
Proyecto Especial Naylamp Lambayeque	-0030	Pago de los Pensionistas	G11	15	12 Planilla	32,000	12 Planilla	32,300	6 Planilla	13,346.40	En proceso
Total						12,561,741		14,199,010		6,176,907.05	

Principales logros

- o La evolución del flujo de visitantes a los Museos y Museos de Sitio administrada por el Proyecto Especial Naylamp ascendió a 141.480 visitantes reflejando un incremento de un 7% con relación al I semestre del año 2009, esto debido al incremento de los visitantes nacionales, generando una mayor captación de los Recursos Directamente Recaudados.
- o Se realizó el Mantenimiento en el Complejo Arqueológico Tucume tales como: Mantenimiento (regado) del Cerco Vivo y Plantas del sendero Interactivo, Limpieza Permanente del Sendero Turístico al cerro Purgatorio, Mantenimiento de la Laguna del



- Museo de Sitio, Mantenimiento y Limpieza de los Paneles de señalización y el Mantenimiento del Sendero Interactivo en dirección a las Balsas.
- Se efectuaron inspecciones arqueológicas en Cerro Fortaleza y Cerro Mulato ubicados en la jurisdicción del distrito Chongoyape, y Cerro Humedad, en el distrito de Cayaltí, proponiendo la atención de Cerro Mulato en coordinación con los representantes de la Asociación de Turismo Chongoyape la Comunidad Campesina Santa Catalina de Chongoyape, la Municipalidad Distrital de Chongoyape, el Instituto Nacional de Cultura Lambayeque y el Cite Sipán, con la finalidad de evitar su invasión y consecuente destrucción de las evidencias prehispánicas que contiene este sitio.
 - Se han realizado inspecciones a los sitios arqueológicos y declarados certificando su condición prehispánica ante la Policía Fiscal de la II-DIRTEPOL-RPL.DIVICAJ, siendo las últimas Huaca El Faro, ubicada en el distrito de Santa Rosa y Cerro Luya, ubicada en el distrito de Tután.
 - Se han presentado varias denuncias de afectación del patrimonio arqueológico, y se vienen realizando el seguimiento a los siguientes casos: Contra los bosques y/o formaciones boscosas y Contra el Patrimonio Cultural en su modalidad de atentado contra los monumentos arqueológicos, Contra el patrimonio Cultural en su Modalidad de Atentado contra los monumentos arqueológicos y Procedimiento disciplinario.

Museo Bruning:

- Se obtuvo la donación de 01 Camioneta Pickup 4 x 4 Toyota Hilux, debido a la Exposición “Inca. Origine e Misteri Delle Civiltá Dell’Oro”, que se desarrolla en el Monasterio Di Santa Giulia – Museo Della Cittá Di Brescia, en la ciudad de Brescia – Italia desde el 10 de setiembre del presente año, hasta el 06 de febrero del 2011, a través de la Empresa Artemática S.R.L.
- Asimismo se obtuvo para el Museo Bruning, una donación de 07 Equipos Nextel con servicio de radio ilimitado, donado por la Empresa Nextel; y 01 Central telefónica con 06 anexos y capacidad para 12, donado por la Empresa Tiendas Efe – Chiclayo.

Museo Tumbas Reales de Sipán

- Se realizó trabajo de resane y mantenimiento de puertas y ventanas en el área de registro y catalogación en el Museo Tumbas Reales de Sipán.
- Se llevó a cabo, la Reunión de Trabajo para elaborar anteproyecto de Ley de Ordenanza Regional, que facilite la inscripción de los sitios y monumentos arqueológicos en los Registros Públicos a favor del Estado.
- Se tuvo la visita del Sr. Klaus Hönninger Mitrani (Museo paleontológico)
- Se firmó un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Museo Tumbas Reales de Sipán y el Instituto Superior Tecnológico Privado “Juan Mejía Baca” de Chiclayo. Asimismo se firmó un convenio interinstitucional entre el Museo Tumbas Reales de Sipán y la Alianza Francesa de Chiclayo.
- Se ha conseguido una donación acumulada en bienes duraderos que asciende a S/ 18,000.00 Nuevos Soles.

Museo Sicán

- Los materiales arqueológicos registrados durante el presente semestre han sido los siguientes:

Cuadro N° 143

Material (Bolsas)	Cerámica	Metal	Lítico	Malacológico	Tiza	Óseo Humano	Óseo Animal	Óseo sin identificar	Carbón	Muestras Textil	Muestras Pigmento	Muestras Vegetales	Muestras Tierra	Sin Identificar	Objetos Especiales
ABRIL	278		4	3	12	32		6			1		4	1	1
MAYO	156		2	4	6	2	6	9	2	2	6	18	24	9	9
JUNIO	138	32	17	14	17	32	6	28	12		15	6	9	2	11
TOTAL	572	32	23	21	35	66	12	43	14	2	22	24	37	12	21



- De otro lado, entre los meses de abril, mayo y junio se han rotulado 3054 fragmentos cerámicos en 84 bolsas.

Museo de Sitio Huaca Rajada

- Dentro de la actividad de conservación se ha realizado la recuperación de objetos arqueológicos reúne piezas de metal, restos óseos y materiales metalúrgicos los cuales son procedentes de la Tumba 15 del Complejo Arqueológico de Huaca Rajada.

Complejo Chotuna – Chornancap

- En las intervenciones realizadas en el Complejo Arqueológico se han en contratado los siguientes hallazgos: En la cuadrícula 49 de la Unidad de Excavación VI Q se evidenció una horadación de 0.70 m de diámetro, conteniendo una ofrenda de dos cantaros de coloración rojiza, En el nivel 2 de la Unidad de Excavación VII Q se registraron dos mates (Lagenarias sp). En la Unidad III O, se encontró el Entierro 7, En la Unidad III P, se encontró el Entierro 6.
- Los trabajos de conservación se enmarcan en el Sector I de Huaca Chotuna, Huaca los Sacrificios, en el sub sector Norte de la Huaca la Ola Antropomorfa

Complejo Jotora

- Continuación en la implementación de un cerco vivo con el sembrado de 2,000 plantones de huaranguillo en determinados sectores del perímetro sur y oeste de la zona arqueológica. Cubren una longitud aproximada de 500 m. en el lado Sur y de 800 m. en el lado oeste, partiendo desde el extremo Sur-oeste del perímetro de la zona arqueológica.
- Establecimiento de los 08 hitos de concreto que habían sido sustraídos por personas ajenas al Proyecto y que definen la zona arqueológica intangible y su área de influencia.
- Culminación al 100 % de la construcción y acondicionamiento de una infraestructura hecha con material tradicional (adobe, caña, etc.) destinado a servir como Ambientes de Trabajo de Gabinete y Almacenes de Campo del Proyecto.
- En los trabajos de investigación arqueológica se han realizado las intervenciones en el Sector Oeste 1: Ubicado junto a las faldas del Cerro 2 (5 unidades de excavación) y el Sector 4 - Oeste: Ubicado junto a las faldas del Cerro 3 (10 unidades de excavación).
- En el Sector Oeste 1, la excavación sistemática de las unidades mencionadas, continúa registrando una singular arquitectura de adobe, conformada por una aparente plataforma de adobe que contiene muros enlucidos, pisos acabados con enlucidos de barro y lo más significativo, una plaza cuadrangular con banquetas que muestra sucesivas remodelaciones o modificaciones dentro de una misma época cultural (Chimú, Chimú Inca).
- En el Sector Oeste 4, las excavaciones realizadas han sido ampliadas en este segundo trimestre, interviniéndose a la actualidad un número de 10 Unidades de Excavación (10 x 10 m.), con las cuales, se continúa definiendo un modelo de arquitectura también de adobe, pero muy diferente a la del Sector 1. También se han documentado un número de 6 contextos funerarios (entierros) de filiación cultural Chimú, los cuales, vienen siendo recuperados sistemáticamente.
- El registro de las excavaciones, se hace mediante la elaboración de planos y dibujos a escala que son realizados en 1:20, 1:10 y 1:5. Complementariamente, se lleva un registro en fichas y cuadernos de campo. Todos los niveles o capas de excavación son también registrados altimétricamente con la toma de lectura de los niveles correspondientes.

Complejo La Pava 1 y 2

- Se ha desarrollado trabajo de dibujo técnico, registro a carboncillo del material asociado a entierros, registros planimétricos y con respecto a los trabajos de excavación se ha realizado las intervenciones en la Pava 1 y 2.

Complejo Huaca Bandera

- Se ha realizado el levantamiento Topográfico obteniendo un avance del 75%. La no disponibilidad del instrumental necesario impidió su culminación, lo cual se encuentra previsto el reinicio en el mes de julio.

Complejo Arqueológico de Ventarrón

- Se han dibujado a lápiz 190 fragmentos de cerámica diagnóstica correspondientes a la temporada de excavación 2008-2009 y 2007. Posteriormente se harán los dibujos definitivos a tinta.
- Se viene digitalizando y corrigiendo una serie de archivos fotográficos concernientes al tema de Ventarrón, que constituirán la base documental del proyecto para futuras publicaciones y otros fines de investigación y difusión. Se escanearon 617 dispositivos y corrigieron digitalmente 92 de estas imágenes (borrado de puntos y ala de avioneta en fotos aéreas).
- Se empleo material rustico como guayaquiles, madera eucalipto, caña brava, esteras de carrizo; y se procedió a la instalación de coberturas provisionales en el sector este de Huaca Ventarrón con la finalidad de proteger los contrafuertes y otras evidencias arquitectónicas en el sector. Se amplió la cobertura del sector Sur para proteger pisos y restos de muros con evidencia de pintura, se ha totalizado 677.86m² de coberturas provisionales en el presente Semestre.

Complejo Arqueológico de Collud - Zarpan

- Se han producido aproximadamente 4500 adobes con el propósito de tener material para construcción de ambientes, muros de contención, y como soportes estructurales tanto para Collud y Zarpan y para trabajos de arqueología y conservación cumpliendo con los postulados no únicamente de efectuar excavaciones sino también el interés de mantener cada uno de los manifiestos culturales.

Huaca Las Ventanas Del Santuario Histórico Bosque De Pomac

- Se ha iniciado la I Etapa de un Proyecto de Conservación y Restauración de Huaca Las Ventanas. El objetivo es preservar y conservar gradualmente componentes arquitectónicos del mencionado monumento así como continuar con trabajos de análisis y gabinete con el patrimonio cultural mueble documentado. Ello incluye pinturas murales que formaron parte del citado monumento. Otro de los objetivos es habilitar la primera etapa de la Ruta de los Ancestros a fin de que en un futuro cercano este sitio se abra oficialmente al turismo cultural y natural de Lambayeque. Otro objetivo es completar los rellenos y accesos del frontis Este de Huaca de Las Ventanas.

Complejo Arqueológico de Túcume: Huaca Larga, Huaca 1 y Templo de la Piedra Sagrada

- En el siguiente cuadro podemos observar el material arqueológico ingresado y respectivo tratamiento.

Cuadro N° 144

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	SECTOR		TOTAL
	HUACA 1	HUACA LARGA	
Ingreso, Registro del Material Arqueológico	153 bolsas	61 Bolsas	214 Bolsas
Limpieza Preliminar de Material Arqueológico (Enlucidos, Malacológicos, Oseos)	97 bolsas 2,351 frag	37 Bolsas 794 Frag	134 Bolsas 3,145 Frag
Inventario (Conteo y Pesado) del Material Arqueológico.	153 bolsas 4,247 frag	61 Bolsas 1,148 Frag	214 Bolsas 5,395 Frag
Lavado de Cerámica (Diagnostica y no Diagnostica).	56 bolsas 1,896 frag.	24 Bolsas 354 Frag	80 Bolsas 2,250 Frag
Clasificación de Cerámica (Diagnostica y no Diagnostica).	56 bolsas 1,896 frag.	24 Bolsas 354 Frag	80 Bolsas 2,250 Frag
Rotulación de Cerámica Diagnostica.	56 bolsas 719 frag.	24 Bolsas 113 Frag	80 Bolsas 832 Frag
Análisis de Cerámica Diagnostica (Morfológica y Tipológica)	16 bolsas 45 frag		16 bolsas 45 frag



Complejo Arqueológico de Huaca Rajada

- La ejecución de los trabajos de investigación arqueológica se realizó el desmontaje de las coberturas, limpieza superficial, cuadrícula de las unidades, así mismo los trabajos de excavación han sido autorizados por resolución Directoral Nacional N°. 830 / INC, de fecha 14 de abril del presente, aperturándose 05 áreas de trabajo.
- Al respecto en el área de gabinete se han tratado los siguientes materiales: Cerámica (922 fragmentos), Cerámica Completa (8 unidades), Malacológico (1109 unidades), Óseo (589 unidades), Metal (92 unidades), Vegetal (69 unidades), Lítico (20 unidades), Otros (10 unidades), Elementos Arquitectónicos (25 unidades) y Muestra (1 unidad).

Acciones Administrativas

- Como apoyo a las actividades de preservación del patrimonio cultural se realizaron 2226 acciones de planificación, dirección, ejecución y evaluación con la contribución de las diferentes unidades operativas en el cumplimiento de las tareas y actividades administrativas de los cuales 814 acciones administrativas, 50 difusión del patrimonio arqueológico y 260 acciones en la conservación, mantenimiento y protección de los bienes culturales de la gestión de museos.
- Debemos resaltar que el gasto de previsión asciende a S/. 13,346.40, que benefician el pago de 3 pensionistas, lo cual representa el 0.22% del monto total.

Problemas presentados

- Falta del servicio eléctrico y del agua para viabilizar de la mejor manera el desarrollo del Proyecto Arqueológico de Jotero.
- Inundación de aguas por excedente de los regadíos de los campos de cultivos colindantes al Complejo arqueológico de Jotero. Asimismo ingreso clandestino de animales dentro del Complejo Arqueológico Jotero por parte de los parceleros colindantes.
- La afluencia de los visitantes a los museos se vio disminuida en el segundo trimestre del año debido a la problemática de la Crisis mundial.
- Los recursos que se asigna al Proyecto Especial Naylamp, son insuficientes para cumplir con cada una de las finalidades establecidas en la Ley de Creación, sobre todo porque las intervenciones son en gran parte actividades operativas consideradas como gastos corrientes, tales como: Las acciones de Saneamiento Físico Legal, las acciones de Difusión del Patrimonio Arqueológico, la conservación, restauración, protección, registro e investigación del patrimonio arqueológico.
- Infraestructura y equipamiento inadecuada en los museos, tales como para la atención de consigna (almacenamiento de equipajes y otros de los visitantes), insuficientes cámaras para el resguardo de los ambientes (Museo Bruning), Falta de equipos adecuados para un mejor resguardo de los bienes que se exhiben (sensores de calor, de movimiento, de humo) (Museo Bruning), la calidad de la iluminación del Museo T.R.Sipan, en algunos sectores ha decaído significativamente asimismo en el Museo Tumbas Reales Sipan, requiere un software para el control adecuado y eficiente de los inventarios en el Museo..

Medidas adoptadas

- En coordinación con la Municipalidad de Jayanca y a iniciativa de su Alcalde, se ha iniciado las gestiones ante Electronorte para la instalación del servicio eléctrico en el Complejo Arqueológico Jotero. Asimismo, para el abastecimiento de agua, se inició coordinaciones y toma de acciones para la limpieza e implementación de una fosa artesanal perteneciente a un vecino.
- Conversaciones permanentes con los parceleros colindantes para evitar el desvío de las aguas excedentes que afectan al Complejo Arqueológico Jotero. Igual medida se ha seguido con las personas que ingresan sus animales dentro del área arqueológica.
- Se efectuó campañas de difusión a nivel escolar, con la finalidad de que los alumnos visitaran los museos y complejos arqueológicos.



- Se ha propuesto una ampliación de presupuesto ante el ministerio para implementar las acciones de difusión, saneamiento, y trabajos arqueológicos, tales como para realizar acciones de mitigación frente a la presencia de lluvias en la región.
- Para superar las dificultades relacionadas con la infraestructura de los Museos se dispuso la evaluación técnica correspondiente a efecto de que se pueda elaborar proyectos de inversión pública.

2.13.3.3 COMPLEJO ARQUEOLÓGICO MARCAHUAMACHUCO UE 115

Para el cumplimiento de sus Objetivos Generales el Complejo Arqueológico Marcahuamachuco ha programado y ejecutado el siguiente presupuesto.

Cuadro N° 145

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 115 ME – Complejo Arqueológico Marcahuamachuco						
UNIDAD EJECUTORA		PRESUPUESTO		EJECUCION		
UE	DESCRIPCION	PIA	PIM	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
					Monto S/.	%
115	Proyecto Especial Marcahuamachuco	-	350,000.00	33.58	296,819.00	84.81

Cabe precisar que la creación de la Unidad Ejecutora 115: Marcahuamachuco, fue formalizada mediante Resolución Ministerial N° 0075-2010-ED, de fecha 01 de Abril del 2010 por lo que no cuenta con PIA.

El PIM al mes de junio ascendió a S/. 350,000 asignados por Resolución de Secretaría General N°0555-2010-ED, a través de una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático, los que se han destinado a financiar únicamente la puesta en funcionamiento de la Unidad Ejecutora 115: Marcahuamachuco. Como se puede observar en el cuadro, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 84.81%, y el porcentaje de la ejecución física ponderada es de 33.58% lo cual se considera un desenvolvimiento regular.

El flujo de visitantes al Complejo Arqueológico de Marcahuamachuco ascendió en el primer semestre del 2010 a 635 visitantes entre nacionales (97.95%) y extranjeros (2.05%), tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 146

Meses	Flujo de Visitantes 2010 - I / Unidad Ejecutora: 115 Complejo Arqueológico Marcahuamachuco		Total
	Nacionales	Extranjeros	
Enero	203	5	208
Febrero	120	3	123
Marzo	299	5	304
Abril	n/d	n/d	0
Mayo	n/d	n/d	0
Junio	n/d	n/d	0
Total	622	13	635
Porcentaje %	97.95%	2.05%	100.00%

Fuente: Registro de Visitantes a Marcahuamachuco 2010-Oficina de Turismo de la Oficina de Turismo de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión

Análisis de la Gestión por Objetivos

En el siguiente cuadro se puede observar que la Unidad Ejecutora direcciona los recursos al objetivo 11 en un 100% para la protección, conservación y promoción del patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país. La eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue de 84.81% y la ejecución física ponderada ascendió a 20.66%.



Cuadro Nº 147

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 115 ME – Complejo Arqueológico Marcahuamachuco							
OBJETIVO INSTITUCIONAL		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
G11	Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	0	350,000	100.00	33.58	296,819	84.81
Total general		-	350,000	100.00	33.58	296,819	84.81

Análisis por Líneas de Acción

El accionar del Complejo Arqueológico de Marcahuamachuco tiene relación con la línea de acción: Preservación del Patrimonio Cultural que concentra el 100% de su presupuesto total, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la Ejecución presupuestal entre el PIM fue de 84.81% respectivamente. El avance físico ponderado ascendió a 33.58% que se considera un desenvolvimiento aceptable.

Cuadro Nº 148

EVALUACIÓN I SEMESTRE 2010 / EJECUTORA 115 ME - Complejo Arqueológico Marcahuamachuco							
LINEA DE ACCION		PRESUPUESTO			EJECUCION		
ID	DESCRIPCION	PIA	PIM	%	FISICA PONDERADA	FINANCIERA	
						Monto S/.	%
15	Preservación del Patrimonio Cultural	0	350,000	100.00	33.58	296,819	84.81
Total general		0	350,000	100.00	33.58	296,819	84.81

El avance físico y presupuestal al I Semestre 2010 alcanzado por Complejo Arqueológico Marcahuamachuco, por Actividad Operativa, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 149

RESULTADOS POR ACTIVIDADES													
UNIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD		OE	LA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN AL I SEMESTRE				
					POA - PIA'		POA - PIM AL I SEMESTRE						
	CC	DESCRIPCIÓN			FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	FÍSICA	FINANCIERA	ESTADO		
<i>Unidad Ejecutora 115</i>													
Complejo Arqueológico Marcahuamachuco	0001	Gestión Institucional y Actividades Administrativas	G11	15	-	-	305	Acción	350,000	63	Acción	296,819.00	En proceso
Total									350,000			296,819.0	

Principales logros

- o Generar las condiciones favorables para el adecuado funcionamiento de la Institución, mediante recursos materiales y humanos necesarios; asimismo el equipamiento con equipos de computo y mobiliario.
- o I Seminario de Periodismo Cultural denominado: "Periodismo Cultural, Fusión Patrimonial y Nuevas Tecnologías".
- o Suscripción de convenios de Cooperación Técnica con la Empresa Privada y Organismos Internacionales, referente a los trabajos de conservación en el Complejo arqueológico de Marcahuamachuco.

Problemas Presentados

- o Transferencias de recursos limitados para el funcionamiento de la Unidad Ejecutora, por lo que ha sido creada sin tener presupuesto que permita cumplir con sus fines.



- No se cuenta con asignación de presupuesto para ejecución de las actividades de mantenimiento y conservación del Complejo Arqueológico Marcahuamachuco.

Medidas Correctivas

- Asignación de recursos para asegurar el funcionamiento de la Unidad Ejecutora y propiciar la ejecución de las actividades de mantenimiento y conservación del Complejo Arqueológico Marcahuamachuco.
- Elaboración de estudios Arqueológicos y formulación de los proyectos de Inversión Pública que permitirán conservar y restaurar el Complejo Arqueológico.



3 PRESUPUESTO POR RESULTADOS

El Programa Estratégico para el año 2010, tiene como meta lograr, que el 24% y el 17% de los estudiantes que terminan el tercer ciclo de la EBR, alcancen un nivel de desempeño suficiente en comprensión lectora y en lógico matemática, respectivamente.

Cuadro N° 150
Resultados y Metas en Comprensión Lectora y Lógico Matemática

Indicador	Fuente	Línea de Base 2007 (%)	RESULTADO 2008 (%)		RESULTADO 2009 (%)		METAS (%)	
			META	LOGRO	META	LOGRO	2010	2011
Desempeño Suficiente en Comprensión Lectora	Pruebas de Rendimiento UMC-MED	15.9	17,0	16.9	19,0	23,1	24,0	35
Desempeño Suficiente en Lógico Matemática	Pruebas de Rendimiento UMC-MED	7.2	8,0	9.4	11,0	13,5	17,0	30

El Presupuesto del Programa al finalizar el I Semestre de 2010 fue de S/. 439,491,012, Nuevos Soles y su ejecución de S/. 169,581,675.33 Nuevos Soles en la etapa de compromiso y de S/. 147,081,926.94 en la etapa de devengado. El desagregado por Unidad Ejecutora se presenta a continuación.

Cuadro N° 151
Presupuesto y Ejecución del PELA por Unidad Ejecutora – al I Semestre 2010

UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMACIÓN POA INICIAL	PRESUPUESTO AL I SEMESTRE (30/06/10)	EJECUCION DEL I SEMESTRE 2010		PORCENTAJE	
			COMPROMISO	DEVENGADO	SEGUN COMPROMISO	SEGUN DEVENGADO
026	240,872,647	240.872.647,00	67.574.663,16	45.550.025,32	28,05%	18,91%
112	17,427,804	17.427.804,00	5.194.903,57	5.010.544,98	29,81%	28,75%
Sub total Sede	258,300,451	258.300.451,00	72.769.566,73	50.560.570,30	28,17%	19,57%
001	28,990,269	29.335.541,00	20.955.900,75	20.909.684,57	71,44%	71,28%
002	25,230,700	25.747.200,00	12.137.881,39	12.139.466,25	47,14%	47,15%
003	29,068,471	29.660.972,00	13.948.284,42	13.767.480,05	47,03%	46,42%
004	31,033,137	31.498.953,00	18.585.857,75	18.769.873,22	59,00%	59,59%
005	25,901,895	26.280.994,00	14.145.465,56	14.071.061,64	53,82%	53,54%
006	19,731,984	20.155.619,00	9.867.359,85	9.867.359,81	48,96%	48,96%
007	18,075,299	18.346.466,00	7.121.044,88	6.947.817,10	38,81%	37,87%
017	164,816	164.816,00	50.314,00	48.614,00	30,53%	29,50%
Sub total DRE y UGEL de LM	178,196,571	181.190.561,00	96.812.108,60	96.521.356,64	53,43%	53,27%
TOTAL	436,497,022	439.491.012,00	169.581.675,33	147.081.926,94	38,59%	33,47%

(*) PIM y ejecución de compromiso obtenido del SIAF al 19.07.10 y ejecución de devengado proporcionado por la Unidad de Presupuesto vía correo electrónico al 02.07.10

El Presupuesto asignado a las Unidades Ejecutoras de la Sede Central (UE 026 y UE 112) en el marco del Programa Estratégico al I Semestre del 2010 ascendió a S/. 258,300,451 Nuevos Soles. La ejecución de compromisos fue de S/. 72,769,566.73 Nuevos Soles y la ejecución de devengados fue de S/. 50,560,570.30 Nuevos Soles. Entre los principales avances por finalidades se tiene:

- **33355 Sistema de Evaluación Operando:** El IPEBA se encuentra desarrollando los conceptos fundamentales relacionados a estándares de aprendizaje. Además se ha



realizado conversatorios con expertos en el tema de formulación de estándares de aprendizaje para la primera infancia. De otro lado, la UMC distribuyó a 24,651 IIEE participantes (100%) los informes de resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes realizada el 15 y 16 de diciembre del 2009, efectuándose además presentaciones al personal del Sector Educación y Gobiernos Regionales. El 14 y 15 de julio se aplicó la piloto de la ECE 2010 en 141 IIEE a fin de validar los instrumentos de evaluación que serán aplicadas en la evaluación definitiva a fines de año.

- **39790/39064 Visitas de Asesoramiento a Especialistas/Acompañamiento pedagógico a especialistas:** Las Direcciones de Educación Inicial y Primaria en forma coordinada ejecutaron el "Taller de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico" realizado en Lima los días 27 y 28 de enero, se contó con la participación de 120 personas. Asimismo, se desarrolló un "Taller de asesoramiento inter regional" en la ciudad del Cusco del 21 al 27 de marzo, se contó con la participación de 132 especialistas de DRE y UGEL del nivel de educación primaria y 138 especialistas de DRE y UGEL del nivel de educación inicial.
- **33369 Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Aula):** Para el área de matemáticas, se cuenta con 10,478 módulos de material concreto para el 1º y 2º grado, 18,217 módulos de material concreto complementario para 1º y 2º grado. Para el área de comunicación, se cuenta con 6,280 módulos para 1º grado, 6,442 módulos para 2º grado, y 47,540 unidades de letras móviles para completar los módulos de material concreto. Se estima su distribución a partir del mes de setiembre.
- **33370 Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grado (Alumnos):** Se encuentran en almacén con 2,320,920 cuadernos de trabajo de Comunicación y de Matemática para los alumnos 1º y 2º de primaria, y 172,240 guías para el uso de los cuadernos de trabajo que contiene orientaciones para el docente de 1º y 2º. Se tiene previsto iniciar el proceso de distribución a fines de agosto.
- **33371 Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grado (IIEE):** Se cuenta con 4,989 módulos de material de Educación Física para las IIEE de 4 regiones. Se estima su distribución a partir del mes de setiembre.
- **39062 Instancias Intermedias asesoradas para gestionar la ampliación de la cobertura en Educación Inicial:** Se realizó la primera reunión técnica de ampliación de cobertura, participando 89 representantes de la Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Planificación y Presupuesto, y Direcciones Regionales de Educación. Asimismo, se cuenta con 22 programaciones concertadas que implica la evaluación de 1,126 plazas que permitirá la atención de 17,620 niños y niñas de 3 a 5 años.
- **33376 Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de Educación Inicial:** Se cuenta en almacén con 29 de los 40 ítems correspondientes a 9,886 módulos de material educativo para Comunicación Integral y Lógico Matemático, 15,102 módulos de literatura infantil, y 5,600 guías de orientación para uso de materiales, estimándose la distribución en el mes de setiembre. De otro lado, se cuenta con los cuadernos de trabajo para niños de 4 años, y en proceso de aprobación el plotter para iniciar la impresión de los cuadernos de trabajo para niños de 5 años. Asimismo, se dio la buena pro a 20 de 23 ítems que forman parte de la adquisición de 24,333 módulos de material educativo para las áreas de Comunicación y Matemáticas, y a los 18 ítems que conforman los 24,513 módulos de bibliotecas de aula para niños y niñas de 3 a 5 años de los jardines infantiles y programas no escolarizados de educación inicial.
- **33366 Programa Nacional de Capacitación Docente:** en el mes de abril se culminó la capacitación de 619 docentes que iniciaron estudios en el 2009, siendo 76 docentes del nivel inicial y 543 docentes del nivel primaria. En relación al programa 2010, se

viene capacitando a 3,816 docentes: 1,708 docentes del nivel inicial y 2,108 docentes del nivel primario.

- **39063 Docentes que participan en el Programa Nacional de Especialización Docente:** En el Programa de Especialización Docente, 1,522 docentes (561 de inicial y 961 de primaria), que iniciaron su capacitación en el 2009, se encuentran cursando el III ciclo del Programa. Asimismo, durante el 2010 se capacitará 2,640 docentes: 810 docentes de educación inicial y 1,830 docentes de educación primaria, según convenios suscritos con entidades formadoras. La capacitación inició en el mes de mayo.
- **33364 Padrón de clasificación del total de Instituciones Educativas de la EBR:** Esta actividad se inició en el segundo trimestre, y se ha recogido información de 1,199 IIEE y 1,127 locales escolares en las regiones de Ayacucho, Junín, La Libertad y Piura.
- **39067 Directores participan del Programa de Capacitación en Gestión:** Se realizó el curso introductorio en Gestión Educativa a 463 Directores de Educación Básica Regular, con una duración de 24 horas, en las regiones de Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima Provincias y Huancavelica.

Para la DRE y UGEL de Lima Metropolitana el Presupuesto al I Semestre ascendió a S/. 181,190,561 Nuevos Soles, siendo la ejecución de compromisos el monto de S/. 96,812,108.60 Nuevos Soles y la ejecución de devengado el monto de S/. 96,521,356.64 Nuevos Soles; la ejecución corresponde fundamentalmente al pago de planillas y propinas, para la prestación del servicio educativo del nivel inicial de las UGEL de Lima Metropolitana:

- **33370 Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Alumnos):** Las UGEL de Lima Metropolitana como parte de esta finalidad han distribuido 123,971 textos escolares para 1° y 2° grado de primaria para las áreas de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente.
- **33373 Visitas de Asesoramiento a Docentes:** Las UGEL de Lima Metropolitana contrataron a 108 Acompañantes Pedagógicos, que asesoran a 1,284 Docentes de 1° y 2° grado de primaria, interviniendo en 244 IIEE.
- **00607 Desarrollo de la Enseñanza:** al mes de junio se han desarrollado 2,708,284 horas lectivas (508 horas lectivas en promedio), alcanzando un promedio 39% de la meta programada y 54% de la ejecución financiera.
- **33382 Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias:** Las UGEL de Lima Metropolitana contrataron a 98 Acompañantes Pedagógicos, que asesoran a 1,186 Docentes de inicial, interviniendo en 463 IIEE y PRONOEI.
- **33386 II.EE. Inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED:** Al I semestre se ha realizado la inscripción en los Registros Públicos de 69 locales escolares
- **39987/38945 Instituciones Educativas con Mantenimiento Correctivo:** al I semestre se ha realizado el mejoramiento de 497 locales escolares siendo 246 del nivel inicial y 251 del nivel primaria.

l detalle a nivel finalidad se muestra en la siguiente matriz:

Cuadro Nº 152
Presupuesto y Ejecución de las Finalidades del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al I Semestre 2010

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PELA	FINALIDAD	PROGRAMACION POA 2010		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCION I SEMESTRE			UNIDAD OPERATIVA
		FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
GESTIÓN EDUCATIVA (ADMINISTRATIVA, INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA) ORIENTADA A LA MEJORA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	33353. MATRIZ DE ESTANDARES PARA LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES EN COMUNICACION INTEGRAL Y LOGICO MATEMATICA EN II Y III CICLO DE LA EBR	1 MATRIZ DE ESTANDARES	1,126,000	1 MATRIZ DE ESTANDARES	1.214.900,00	-	181.525,07	165.265,07	IPEBA
	33355. SISTEMA DE EVALUACION OPERANDO	502,600 ALUMNO EVALUADO	31,435,900	502,600 ALUMNO EVALUADO	31.347.000,00	-	4.243.780,91	3.700.339,83	UMC
	39067. DIRECTORES PARTICIPAN DEL PROGRAMA DE CAPACITACION EN GESTION	2,500 DIRECTOR CAPACITADO	2,743,615	2,500 DIRECTOR CAPACITADO	2.743.615,00	463 DIRECTOR CAPACITADO	397.411,68	280.262,69	UCG
	39068. FAMILIAS PARTICIPAN A FAVOR DE LA EDUCACION DE LOS NIÑOS DE INICIAL Y PRIMARIA	265,481 FAMILIA	2,531,022	265,481 FAMILIA	2.531.022,00	-	0,00	0,00	DEP
NIÑAS Y NIÑOS CUENTAN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN COMUNICACIÓN INTEGRAL Y PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO AL CONCLUIR EL II CICLO	33376. MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS EN LA IE O PROGRAMAS DE EDUCACION INICIAL	30,375 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	82,412,588	30,375 INSTITUCIÓN EDUCATIVA	82.412.588,00	-	16.300.737,93	8.221.817,53	DEI
	39062. INSTANCIAS INTERMEDIAS ASESORADAS PARA GESTIONAR LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN EDUCACION INICIAL	26 INSTANCIA INTERMEDIA	1,533,227	26 INSTANCIA INTERMEDIA	1.533.227,00	-	514.192,58	441.532,14	DEI
	39064. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A ESPECIALISTAS	263 ESPECIALISTA ASESORADO	4,331,861	263 ESPECIALISTA ASESORADO	4.331.861,00	-	657.779,22	472.461,72	DEI
	39063. DOCENTES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA NACIONAL DE ESPECIALIZACION DOCENTE	2,150 DOCENTE ESPECIALIZADO	12,486,418	1,633 DOCENTE ESPECIALIZADO	11.305.679,00	-	65.303,31	61.703,31	DESP
	33366. PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION DOCENTE	1,766 DOCENTE CAPACITADO	8,962,573	2,276 DOCENTE CAPACITADO	8.962.573,00	-	2.478.991,50	2.292.708,41	DESP
DOCENTES DE 1º Y 2º GRADO DE PRIMARIA DISPONIBLES, CON RECURSOS Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE CALIDAD EN COMUNICACIÓN INTEGRAL Y	33364. PADRON DE CLASIFICACION DEL TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR	2 BASE DE DATOS	225,000	2 BASE DE DATOS	225.000,00	-	122.301,17	121.434,12	UEE
	33369. MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO PARA ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS (AULAS)	73,094 MODULO DE AULA	47,388,507	73,094 MÓDULO DE AULA	47.388.507,00	-	30.144.058,95	20.810.772,34	DEP



OBJETIVO ESPECIFICO DEL PELA	FINALIDAD	PROGRAMACION POA 2010		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCION I SEMESTRE			UNIDAD OPERATIVA
		FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
LÓGICO MATEMÁTICA	33370. MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO PARA ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS (ALUMNOS)	2,493,160 MÓDULO DE ALUMNO	29,160,714	2,493,160 MÓDULO DE ALUMNO	29.160.714,00	-	11.489.707,24	10.473.742,56	DEP
	33371. MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO PARA ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS (IIEE)	4,9 MÓDULO MODULO DE IIEE	6,418,681	4,989 MÓDULO DE IIEE	6.418.681,00	-	2.601.683,68	0,00	DEP
	34790. VISITAS DE ASESORAMIENTO A ESPECIALISTAS	145 ESPECIALISTA ASISTIDO	1,450,000	145 ESPECIALISTA ASISTIDO	1.450.000,00	-	585.100,79	585.549,05	DEP
	33366. PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION DOCENTE	1,766 DOCENTE CAPACITADO	8,465,231	2,184 DOCENTE CAPACITADO	8.465.231,00	-	2.715.912,07	2.717.836,57	DESP
	39063. DOCENTES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA NACIONAL DE ESPECIALIZACION DOCENTE	3,087 DOCENTE ESPECIALIZADO	17,629,114	3,240 DOCENTE ESPECIALIZADO	18.809.853,00	-	271.080,63	215.144,96	DESP
TOTAL SEDE			258,300,451		258.300.451,00		72.769.566,73	50.560.570,30	
GESTIÓN EDUCATIVA (ADMINISTRATIVA, INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA) ORIENTADA A LA MEJORA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	39068. FAMILIAS PARTICIPAN A FAVOR DE LA EDUCACION DE LOS NIÑOS DE INICIAL Y PRIMARIA	189,385 FAMILIA	105,136	189,385 FAMILIA	78.492,00	-	0,00	0,00	UGEL DE LM
NIÑAS Y NIÑOS CUENTAN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN COMUNICACIÓN INTEGRAL Y PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO AL CONCLUIR EL II CICLO	00607. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	6,945,760 HORAS LECTIVAS	163,912,904	6,945,760 HORAS LECTIVAS	166.921.894,00	2,708,284 HORAS LECTIVAS	88.114.936,67	88.140.581,65	UGEL DE LM
	33376. MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS EN LA IE O PROGRAMAS DE EDUCACION INICIAL	2,478 INSTITUCION EDUCATIVA	442,911	3,267 INSTITUCION EDUCATIVA	442.911,00	-	133.659,90	130.399,90	UGEL DE LM
	33382 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO EN SERVICIO A LAS DOCENTES Y PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS	1,508 PERSONA	1,984,348	1,508 PERSONA	2.142.170,00	-	716.368,00	675.635,00	UGEL DE LM
DOCENTES DE 1º Y 2º GRADO DE PRIMARIA DISPONIBLES, CON RECURSOS Y COMPETENCIAS	33370. MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO PARA ESTUDIANTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADOS (ALUMNOS)	139,153 MÓDULO DE ALUMNO	442,911	139,153 MÓDULO DE ALUMNO	427.911,00	-	106.939,50	106.939,50	UGEL DE LM



OBJETIVO ESPECIFICO DEL PELA	FINALIDAD	PROGRAMACION POA 2010		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCION I SEMESTRE			UNIDAD OPERATIVA
		FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE CALIDAD EN COMUNICACIÓN INTEGRAL Y LÓGICO MATEMÁTICA	33373. VISITAS DE ASESORAMIENTO A DOCENTES	1,555 DOCENTE ASESORADO	2,145,699	1,555 DOCENTE ASESORADO	2.311.521,00	-	812.877,80	772.885,90	UGEL DE LM
	33386. II.EE. INSCRITAS EN LOS REGISTROS PUBLICOS A NOMBRE DEL MED	281 LOCAL	1,182,218	281 LOCAL	1.033.218,00	69 LOCAL	254.237,02	128.452,02	UGEL DE LM
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE LAS IIEE INICIAL Y PRIMARIA	33987. INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO	262 LOCAL	3,694,584	262 LOCAL	3.624.584,00	246 LOCAL	3.031.971,40	2.976.270,69	UGEL DE LM
	38945. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO	859 LOCAL	4,225,860	859 LOCAL	4.147.860,00	333 LOCAL	3.631.118,31	3.580.191,98	UGEL DE LM
	00765 EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	60 UNIDAD	60,000	60 UNIDAD	60.000,00	10 UNIDAD	10.000,00	10.000,00	UGEL DE LM
TOTAL DRE Y UGEL DE LIMA METROPOLITANA			178,196,571		181.190.561,00		96.812.108,60	96.521.356,64	
TOTAL PLIEGO			436,497,022		439.491.012,00		169.581.675,33	147.081.926,94	



Análisis de los resultados por Objetivos

El avance de las metas por Objetivo Especifico del Programa Estratégico se detalla a continuación:

Objetivo Especifico 1:

GESTIÓN EDUCATIVA (ADMINISTRATIVA, INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA) ORIENTADA A LA MEJORA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

□ **Sistema de Evaluación de Logros de Aprendizaje.**

Cuadro N° 153

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33353	Matriz de Estándares para la Evaluación de los Aprendizajes en Comunicación Integral y Lógico Matemática en II y III Ciclo de la EBR	026	0062	1 Matriz de Estándares	1,126,000	1 Matriz de Estándares	1.214.900	-	181.525,07	165.265,07	IPEBA
33355	Sistema de Evaluación Operando	026	0061	502,600 Alumno Evaluado	31,435,900	502,600 Alumno Evaluado	31.347.000	-	4.243.780,91	3.700.339,83	UMC
TOTAL					32,561,900		32.561.900		4.425.305,98	3.865.604,90	

Principales Logros:

- Se encuentra en desarrollo la elaboración de los conceptos fundamentales relacionados a estándares de aprendizaje. Además se ha realizado conversatorios con expertos en el tema de formulación de estándares de aprendizaje para la primera infancia.
- Respecto al Sistema de Evaluación Operando, durante el primer trimestre, se realizó el análisis de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes realizada el 15 y 16 de diciembre del 2009 para la elaboración del reporte de resultados. En abril se realizó una presentación de los resultados de la ECE 2009, a todo el personal del sector Educación y el 14 de mayo se realizó la presentación a autoridades de los Gobiernos Regionales y Direcciones Regionales de Educación. A julio, los informes de resultados de la ECE 2009 fueron distribuidos a 24,651 IIEE participantes (100%).
- En el segundo trimestre, los especialistas de la UMC, elaboraron los instrumentos de evaluación de la ECE 2010, los cuales fueron validados en la aplicación piloto realizada el 14 y 15 de julio, a alumnos de una muestra aleatoria de 141 IIEE de las regiones de Amazonas, Callao, Cusco, Junín, Lima Metropolitana, Piura y Ucayali. Asimismo, mediante Resolución Ministerial N° 220-2010-ED del 16 de julio del 2010, se dispuso la implementación y ejecución a nivel nacional de la ECE 2010, la cual se estima su aplicación en el mes de noviembre.

Problemas presentados

- Para el desarrollo de la meta Matriz de estándares existió demora en la contratación de los profesionales. No se cuenta con el equipo técnico suficiente de acuerdo a los perfiles requeridos.

Medidas adoptadas

- IPEBA realizó el monitoreo de la convocatoria de personal para contar con los profesionales, en el plazo establecido. Asimismo, se vienen ajustando los términos de referencia para realizar las convocatorias pendientes.



□ **Evaluación y Capacitación de Directores**

Para el 2010 se realizará el Curso de Gestión Educativa dirigido a 3,434 Directores de EBR del nivel primaria. Al respecto la Unidad de Programación¹ sugirió una revisión del diseño de la actividad planteada o en su defecto que, los tópicos principales que serían tratados en el curso sean abordados en las finalidades específicas ya existentes, toda vez que la propuesta presentada no necesariamente se ajusta a la finalidad establecida. En ese sentido, la OAAE mediante un documento² comunica que la actividad en el marco del PELA durante el 2010 se enmarcará en el desarrollo del curso de gestión y en la elaboración del estudio de diagnóstico de capacidades críticas del Director; la cual estará a cargo de la UCG y cuenta con la conformidad del Comité Ejecutivo del Programa Estratégico.

Cuadro N° 154

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
39067	Directores participan del Programa de Capacitación de en Gestión	026	0064	2,500 Director capacitado	2,743,615	2,500 Director capacitado	2,743,615	463 Director capacitado	397.411,68	280.262,69	OAAE-UCG
TOTAL					2,743,615		2,743,615		397.411,68	280.262,69	

Principales Logros

- En junio se realizó el curso introductorio en Gestión Educativa para 463 Directores en EBR, en Lambayeque (41), La Libertad (125), Ancash (64), Lima Provincias (119) y Huancavelica (114). El curso tuvo una duración de 24 horas, en los cuales se trataron los temas de promoción y finalidades del PELA, habilidades comunicativas y de negociación, cambio organizacional, micro-planificación, alineamientos del PAT al PEI, comunicación y liderazgo, negociación y manejo de conflictos y metodología del aprendizaje a distancia.

Problemas presentados

- En relación a la elaboración del estudio de diagnóstico de capacidades críticas del Director, se encuentra para determinación de valor referencial, considerando los plazos que demanda la elaboración del estudio y el tiempo que demora convocar el proceso, existe el riesgo que no sea ejecutado durante el presente ejercicio fiscal.

□ **Familias comprometidas a favor de la Educación de los niños de inicial y primaria.**

Cuadro N° 155

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
39068	Familias participan a Favor de la Educación de los Niños de Inicial Y Primaria	026	0063	265,481 Familia	2,531,022	265,481 Familia	2,531,022	-	-	-	DEP
		003	0025	13,000 Familia	45,000	13,000 Familia	45,000	-	-	-	UGEL03
		004	0022	16,000 Familia	7,800	16,000 Familia	7,800	-	-	-	UGEL04
		005	0023	5,000 Familia	7,500	5,000 Familia	7,500	-	-	-	UGEL05
		006	0024	10,429 Familia	7,500	10,429 Familia	7,500	-	-	-	UGEL06
		007	0016	12,000 Familia	8,500	12,000 Familia	8,500	-	-	-	UGEL07

¹ Informe N° 021-2010-ME/SPE-PLANMED-UPROG

² Memorandum N° 282-2010/OAAE/VMGI-ME



FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
		017	0003	132,956 Familia	28,836	132,956 Familia	2,192	-	-	-	DRELM
TOTAL					2,636,158		2,609,514				

Principales Logros

- Se cuenta con la definición operativa por parte de la Dirección de Educación Primaria; sin embargo, no se observa ningún tipo de avance en la ejecución de esta finalidad.

Problemas presentados

- Las UGEL 01 y 02 no pudieron desarrollar la finalidad "Familias participan a favor de la Educación de los niños de inicial y primaria" en el POI del presente año, debido a que no se le asignaron oportunamente los recursos financieros.

Medidas Adoptadas

- Las UGEL vienen analizando sus respectivas Actividades Operativas a fin de proponer modificaciones presupuestales, para poder crear la finalidad Familias participan a Favor de la Educación de los Niños de Inicial y Primaria.

Objetivo Específico 2:

DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DISPONIBLES, CON RECURSOS Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE CALIDAD EN COMUNICACIÓN INTEGRAL Y LÓGICO MATEMÁTICA

- **Acompañamiento y Monitoreo a Docentes.**

Cuadro N° 156

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
39790	Visitas de asesoramiento a especialistas	026	0155	145 Especialista asistido	1,450,000	145 Especialista asistido	1.450.000	-	585.100,79	585.549,05	DEP
33373	Visitas de asesoramiento a docentes	001	0026	180 Docente asesorado	371,907	180 Docente asesorado	371.907	-	87.300,00	87.300,00	UGEL 01
		002	0023	300 Docente asesorado	345,314	300 Docente asesorado	345.314	-	102.000,00	102.000,00	UGEL 02
		003	0027	300 Docente asesorado	413,375	300 Docente asesorado	413.375	-	155.940,00	155.940,00	UGEL 03
		004	0024	207 Docente asesorado	196,575	207 Docente asesorado	196.575	-	90.000,00	90.000,00	UGEL 04
		005	0025	150 Docente asesorado	449,500	150 Docente asesorado	489.500	-	199.137,80	176.145,90	UGEL 05
		006	0026	180 Docente asesorado	192,000	180 Docente asesorado	250.000	-	86.700,00	86.700,00	UGEL 06
		007	0018	120 Docente asesorado	118,650	120 Docente asesorado	173.150	-	68.000,00	51.000,00	UGEL 07
		017	0004	118 Docente asesorado	58,378	118 Docente asesorado	71.700	-	23.800,00	23.800,00	DRELM
TOTAL					3,595,699		3.761.521		1.397.978,59	1.358.435,00	

Principales Logros

- En relación a visitas de asesoramiento a especialistas, se elaboró el Plan anual de acompañamiento pedagógico, que incluye el Plan anual de monitoreo a las acciones de acompañamiento, el cual se socializó en el "Taller de implementación de la estrategia de



acompañamiento pedagógico" realizado en Lima los días 27 y 28 de enero, donde se trabajó en identificación de costos y aspectos técnicos relacionados a la focalización de IIEE y contratación de acompañantes, siendo un trabajo coordinado entre la Dirección de Educación Primaria y la Dirección de Educación Inicial. Se contó con la participación de 120 personas entre directores de DRE, directores de gestión pedagógica, gerentes de desarrollo social, planificadores, financistas de los Gobiernos Regionales.

- Asimismo, se desarrolló un "Taller de asesoramiento inter regional" en la ciudad del Cusco del 21 al 27 de marzo, a fin de brindar asistencia técnica a los Equipos Técnicos Regionales y compartir una visión común sobre los principales conceptos, procesos y resultados esperados a través de la implementación del acompañamiento pedagógico y promoviendo la aplicación de asesorías de manera virtual a través de la página Web de Educación Primaria. Se contó con la participación de 132 especialistas de DRE y UGEL del nivel de educación primaria.
- Se ha implementado el acompañamiento pedagógico a nivel regional. Además, en coordinación con la Dirección de Educación Inicial se elaboró los lineamientos para el acompañamiento e instrumentos de monitoreo.
- Con respecto a los procesos de Visitas de Asesoramiento a docentes de 1° y 2° grado de primaria, las UGEL de Lima Metropolitana se cuentan con los siguientes avances:

Cuadro N° 157

UGEL	Acompañantes	Docentes acompañantes	Visitas realizadas	IIEE atendidas	Alumnos beneficiados
UGEL 01	17	170	890	25	5,496
UGEL 02	15	188	752	48	5,496
UGEL 03	22	300	900	61	4,783
UGEL 04	15	179	540	34	4,808
UGEL 05	15	147	160	23	4,389
UGEL 06	14	180	326	30	5,082
UGEL 07	10	120	360	23	2,666
TOTAL UGEL Lima Metrop.	108	1,284	3,928	244	32,720

- La Dirección de Inicial de la EBR del MED, cumplió con hacer entrega a la DRELM y UGEL de Lima Metropolitana un perfil para la contratación de docentes acompañantes oportunamente.
- La UGEL 01 desarrolló un Taller de Fortalecimiento del enfoque del DCN, dirigido a acompañantes, a cargo de las especialistas de la DRELM y en coordinación con los especialistas de la UGEL; asimismo, un Taller de sensibilización del PELA 2010 y microtalleres en IIEE focalizadas del Programa.
- La UGEL 02 realizó talleres a docentes de aula en protocolo de acompañamiento pedagógico, evaluación censal y en comunicación y matemáticas.
- La UGEL 03 realizó acciones de capacitación dirigidas a los Docentes responsables del Acompañamiento Pedagógico con la finalidad de estandarizar criterios para el proceso de visitas en el aula.
- La UGEL 04, ha realizado jornadas de información e interaprendizaje entre las acompañantes pedagógicas y especialistas; asimismo, realizó talleres de construcción de materiales educativos y uso de cuadernos de trabajo.
- La UGEL 05 realizó talleres sobre programación curricular y estrategias metodológicas en Comunicación.
- La UGEL 06, realizó acciones de capacitación dirigido a los Docentes responsables del Acompañamiento Pedagógico, con la finalidad de estandarizar criterios al momento de realizar la intervención, y talleres de diversificación y programación curricular. Así mismo, señala que se vienen incorporando un mayor número de juegos que promueven la expresión oral de los niños menores de seis años.
- La manipulación de material concreto a partir de las experiencias directas vivenciadas con el propio cuerpo, es otro aspecto que vienen desarrollando las docentes acompañadas, estas



actividades contribuyen para crear textos sencillos a partir de su realidad y de actividades cotidianas.

Problemas Presentados:

- Las UGEL 01 y 02 señalan que algunos docentes seleccionados en la muestra del PELA 2010, mostraron resistencia para ser acompañados. En el caso de la UGEL 03 y 04 se observó resistencia de algunos docentes dado que están participando en el PRONAFCAP o en actividades vinculadas a la segunda especialización.
- La DRELM ha reportado que se han presentado ciertas demoras en los contratos de los docentes acompañantes en la UGEL debido a que muchas de ellas presentaron extemporáneamente, sin embargo, todas las UGEL tienen contratado a sus docentes. Así mismo, señaló que algunos docentes que se encuentran participando en el PRONAFCAP o la Segunda especialización, manifestaron su negativa para participar en el Acompañamiento Pedagógico del PELA del MED.
- Especialistas de las UGEL 06 y 07, señalaron en el Taller de Formulación del POI 2011, que aún existiendo un Perfil para la selección de docentes acompañantes propuesto por la EBR, en muchas ocasiones no son considerados al momento de evaluar a los postulantes.

Medidas Adoptadas:

- Las especialistas del AGP de la UGEL 03, en coordinación con los Acompañantes Pedagógicos responsables, decidieron sacar de la muestra de docentes seleccionados a aquellos que se resisten a participar en el PELA, con la finalidad de incorporar a docentes con mayor apertura en participar en procesos de mejora de la calidad del desempeño docente.
- Los especialistas de la DRELM permanentemente han estado en contacto con los especialistas con las UGEL para coordinar diversos temas del Acompañamiento Pedagógico, incluso el administrativo para darle celeridad al tema.
- Los especialistas y docentes acompañantes realizaron acciones de sensibilización sobre el PELA y los beneficios profesionales que generan en los docentes que participan en el Programa. Así mismo, si la resistencia se mantenía se optó por cambiar la muestra de docentes resistentes por otros más proactivos.

□ **Dotación de Material Educativo para el III Ciclo de la EBR**

Cuadro N° 158

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33369	Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Aulas)	026	067; 180 al 194	73,094 Módulo de Aula	47,388,507	73,094 Módulo de Aula	47.388.507	-	30.144.058,95	20.810.772,34	DEP
33370	Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (Alumnos)	026	0066-0157-0179; 0197	2,493,160 Módulo de Alumno	29,160,714	2,493,160 Módulo de Alumno	29.160.714	-	11.489.707,24	10.473.742,56	DEP
		001	0025	27,101 Módulo de Alumno	88,112	27,101 Módulo de Alumno	88.112	-	45.689,50	45.689,50	UGEL 01
		002	0022	22,320 Módulo de Alumno	67,839	22,320 Módulo de Alumno	67.839	-	20.600,00	20.600,00	UGEL 02
		003	0026	15,400 Módulo de Alumno	58,000	15,400 Módulo de Alumno	58.000	-	10.710,00	10.710,00	UGEL 03
		004	0023	25,950 Módulo de Alumno	70,000	25,950 Módulo de Alumno	70.000	-	-	-	UGEL 04
		005	0024	12,600 Módulo de Alumno	46,460	12,600 Módulo de Alumno	46.460	-	25.700,00	25.700,00	UGEL 05



FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
		006	0025	19,782 Módulo de Alumno	67,500	19,782 Módulo de Alumno	67.500	-	-	-	UGEL 06
		007	0017	16,000 Módulo de Alumno	45,000	16,000 Módulo de Alumno	30.000	-	4.240,00	4.240,00	UGEL 07
33371	Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados (IIEE)	026	0068; 0156; 095 y 0196	4,989 Módulo de IIEE	6,418,681	4,989 Módulo de IIEE	6.418.681	-	-	-	DEP
TOTAL					83,410,813		83.395.813		41.740.705,69	31.390.454,40	

Principales Logros

- Respecto a la finalidad Material Educativo distribuido para Estudiantes de Primer y Segundo Grados para Aulas (para 8 regiones):
 - Para el área de matemáticas, se encuentra en almacén 10,478 módulos de material concreto para el 1º y 2º grado (geoplano cuadrangular, material base 10 y regletas de colores), así como 18,217 módulos de material concreto complementario para el 1º y 2º grado (ábaco, bloques lógicos y poliedros desarmables). Se estima la distribución en el mes de setiembre de 2010.
 - Para el área de comunicación se encuentra en almacén 6,280 módulos para 1º grado (láminas panorámicas 1, cuentos para disfrutar 1 y tarjetas de secuencia temporal 1), 6,442 módulos para 2º grado (láminas panorámicas 2, cuentos para disfrutar 2 y tarjetas de secuencia temporal 2) y 47,540 unidades de letras móviles para completar los módulos de material concreto. Se estima la distribución en el mes de setiembre de 2010.
- En relación a los materiales educativos distribuidos para los alumnos, se encuentran en almacén los 2,320,920 cuadernos de Comunicación 1 y 2, cuaderno de trabajo de Matemática 1 y 2, y 172,240 guías para el uso del cuadernos de trabajo denominado por la Dirección de Educación Primaria "Cuadernos de trabajo de Comunicación y de Matemática con orientaciones para el docente 1 y 2". Se estima la distribución a fines de agosto de 2010.
- Asimismo, se cuenta con 4,989 módulos de material de Educación Física para las IIEE de 4 regiones (cada módulo está compuesto de bolsa de lona, colchoneta para gimnasia, bastones grandes, cuerdas para gimnasia, conos señaladores y net de voleibol). Se estima la distribución en el mes de setiembre de 2010.
- Las UGEL de Lima Metropolitana durante el mes de marzo han distribuido 123,971 textos escolares para 1º y 2º grado de primaria para las áreas de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente cuyo detalle se presenta a continuación:

Cuadro N° 159

UGEL	Textos escolares distribuidos
UGEL 01	27,101
UGEL 02	22,320
UGEL 03	15,400
UGEL 04	11,241
UGEL 05	12,127
UGEL 06	19,782
UGEL 07	16,000
TOTAL UGEL Lima Metrop.	123,971

- Los cuadernos de trabajo Comunicación y Matemática para los alumnos de 1º y 2º grado de primaria, serán distribuidas a las UGEL a fines del mes de agosto, y estas los distribuirán a las Instituciones Educativas a partir del mes de setiembre de 2010.
- La UGEL 06 ha realizado el monitoreo a 32 IIEE, para observar el uso de los textos educativos distribuidos.



Problemas presentados

- De acuerdo a lo informado por la Dirección de Educación Primaria, el retraso en la distribución de los cuadernos de trabajo fue originado principalmente por problemas administrativos debido a la implementación del Sistema SIGA-MEF, que no permitió la generación de la orden de servicio en la genérica del gasto correspondiente.
- De manera semejante al año anterior, la UGEL 04 y 06, viene registrando pocos avances en las actividades estratégicas, principalmente en esta finalidad central que tiene como objetivo asegurar el uso oportuno de los materiales educativos de los niños de 1° y 2° grado de primaria, observándose una ejecución financiera del orden del 0%. Así mismo, desde el trimestre anterior se ha alertado a las UGEL 04 y 06, sobre la no ejecución financiera que presentan en esta actividad.
- En el caso de la UGEL 04, los docentes han retrasado el uso de los textos escolares porque se encontraban a la espera de los cuadernos, para trabajarlos simultáneamente.
- En la UGEL 06 cuatro IIEE no fueron consideradas en la lista de distribución de textos escolares, por presentar algunos problemas de irregularidad en sus datos.

Medidas adoptadas

- Se coordinó con las áreas competentes del manejo del SIGA-MEF, para que se generen las Órdenes de Servicio que permita comprometer los recursos y cumplir con el contrato suscrito con el proveedor y por ende la impresión de los cuadernos de trabajo.
- Los especialistas de Gestión Pedagógica vienen coordinando con el área de abastecimiento, con la finalidad de asegurar que se ejecute el presupuesto de la distribución de los cuadernos de trabajo. Es así que recién a fines del primer semestre, se otorgó la buena pro para la distribución de este material a realizarse a fines del mes de agosto.
- Las especialistas y acompañantes pedagógicos han recomendado a los docentes de 1° y 2° grado de primaria, inicien el uso de los textos escolares.
- Las UGEL 04 y 06 han señalado que la ejecución financiera será realizada con la distribución de los cuadernos de trabajo a las Instituciones Educativas.
- La UGEL 06 coordinó con la DRELM con la finalidad de que ésta solicite al MED, 20 cajas adicionales de textos para los niños de primer grado de las cuatro IIEE no considerados en el padrón inicial.

□ Programa de Capacitación y Especialización Docente en CI y LM para el III Ciclo EBR

Cuadro N° 160

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33366	Programa Nacional de Capacitación Docente (Primaria - Hispanos)	112	0009	1,766 Docente Capacitado	8,465,231	2,184 Docente Capacitado	8.465.231	-	2.715.912,07	2.717.836,57	DESP
39063	Docentes que participan en el Programa Nacional de Especialización Docente	026	0224-0232, 0299, 0300, 0302	3,087 Docente Especializado	17,629,114	3,240 Docente Especializado	18.809.853	-	271.080,63	215.144,96	DESP
TOTAL					26,094,345		27.275.084		2.986.992,70	2.932.981,53	

Principales Logros

- Respecto al Programa Nacional de Capacitación Docente, en el mes de abril se culminó la capacitación de 76 docentes del nivel primaria, que iniciaron sus estudios en el 2009. En lo que respecta al 2010 se viene capacitando a un total de 2,108 docentes (808 docentes Educación Intercultural Bilingüe y 1,300 docentes hispanos hablantes) del nivel primaria.
- En el Programa de Especialización Docente, 961 docentes de 1° y 2° de primaria que iniciaron su capacitación en el 2009, se encuentran cursando el III ciclo del Programa.



- o Asimismo, en relación a la programación del 2010, mediante RD N° 338-2010-ED del 25.03.10, se aprobó los Términos de referencia para establecer convenios con Universidades Públicas para la ejecución del Programa de Especialización, el cual se considera además a Arequipa, Ica y Lambayeque. Se capacitará a 1,830 docentes del nivel de educación primaria, la capacitación para el I ciclo inició en el mes de mayo.

Problemas presentados

- o La alta movilidad de los docentes y el nombramiento de nuevas plazas, origina que los docentes contratados participantes del Programa de Especialización no continúen con la especialización en los siguientes ciclos.
- o Respecto al Programa de Capacitación II Fase 2009, existe un retraso en la culminación de la capacitación que estaba prevista para marzo 2010. La evaluación del proceso programada para el mes de abril, ha sido reprogramada para el III trimestre, debido al período vacacional de los docentes, por lo que los cronogramas fueron reajustados.
- o Demora en la aprobación de los términos de referencia para la suscripción de convenios, con las Instituciones que se encargarán de la capacitación para el periodo 2010 y 2011.

Medidas adoptadas

- o Para el segundo semestre las metas serán ajustadas de acuerdo a los términos de referencia aprobados. Asimismo se está evaluando brindar capacitación sólo a los docentes nombrados.

□ **Lineamientos y Orientaciones Eficaces para la Planificación Curricular**

Cuadro N° 161

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33364	Padrón de Clasificación del Total de Instituciones Educativas de la EBR	026	0065	2 Base de Datos	225,000	2 Base de Datos	225,000	-	122.301,17	121.434,12	UEE
TOTAL					225,000		225,000		122.301,17	121.434,12	

Las visitas para el recojo de información se iniciaron en mayo. Se ha recogido información de 1,199 IIEE y 1,127 locales escolares, en las regiones de Ayacucho (UGEL Parinacochas), Junín (UGEL Río Tambo, Pangoa, Julcán y Satipo), La Libertad (UGEL Trujillo, Julcán y Patay) y Piura (UGEL Piura, Sullana, Sechura y Morropón)

Objetivo Específico 3:

NIÑAS Y NIÑOS CUENTAN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN COMUNICACIÓN INTEGRAL Y PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO AL CONCLUIR EL II CICLO

□ **Incremento en el acceso a Educación Inicial**

Cuadro N° 162

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
39062	Instancias Intermedias Asesoradas para gestionar la Ampliación de la Cobertura en Educación Inicial	026	0021	26 Instancia Intermedia	1.533.227	26 Instancia Intermedia	1.533.227	-	514.192,58	441.532,14	DEI



FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33376	Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de Educación Inicial	026	0022-0106-0130	30,375 Institución Educativa	82,412,588	30,375 Institución Educativa	82.412.588	-	16.300.737,93	8.221.817,53	DEI
		001	0005	691 Institución Educativa	88,112	1,480 Institución Educativa	88.112	-	62.999,90	62.999,90	UGEL 01
		002	0005	110 Institución Educativa	67,839	110 Institución Educativa	67.839	-	-	-	UGEL 02
		003	0003	411 Institución Educativa	58,000	411 Institución Educativa	58.000	-	-	-	UGEL 03
		004	0003	31 Institución Educativa	70,000	31 Institución Educativa	70.000	-	-	-	UGEL 04
		005	0003	621 Institución Educativa	46,460	621 Institución Educativa	46.460	-	27.460,00	24.200,00	UGEL 05
		006	0003	300 Institución Educativa	67,500	300 Institución Educativa	67.500	-	-	-	UGEL 06
		007	0004	314 Institución Educativa	45,000	314 Institución Educativa	45.000	-	43.200,00	43.200,00	UGEL 07
00607	Desarrollo de la Enseñanza	001	0004	1,325,350 Horas Lectivas	27,076,248	1,325,350 Horas Lectivas	27.421.520	569,901 Horas Lectivas	19.770.085,93	19.767.786,00	UGEL 01
		002	0004	822,096 Horas Lectivas	23,237,381	822,096 Horas Lectivas	23.753.881	302,215 Horas Lectivas	10.904.567,27	10.906.152,13	UGEL 02
		003	0002	984,240 Horas Lectivas	27,318,471	984,240 Horas Lectivas	27.910.972	442,908 Horas Lectivas	13.310.355,84	13.263.273,10	UGEL 03
		004	0002	1,361,144 Horas Lectivas	28,465,877	1,361,144 Horas Lectivas	28.931.693	408,343 Horas Lectivas	16.598.240,32	16.718.118,17	UGEL 04
		005	0002	1,131,760 Horas Lectivas	23,823,486	1,131,760 Horas Lectivas	24.202.585	450,748 Horas Lectivas	12.785.249,56	12.784.390,54	UGEL 05
		006	0002	690,630 Horas Lectivas	17,437,484	690,630 Horas Lectivas	17.861.119	300,529 Horas Lectivas	8.571.264,70	8.571.264,66	UGEL 06
		007	0003	630,540 Horas Lectivas	16,553,957	630,540 Horas Lectivas	16.840.124	233,640 Horas Lectivas	6.175.173,05	6.129.597,05	UGEL 07
TOTAL					248,301,630		251.310.620		105.036.067,08	96.934.331,22	

Principales Logros

- En relación a Instancias Intermedias Asesoradas para gestionar la Ampliación de la Cobertura en Educación Inicial, en el mes de abril se realizó la primera reunión técnica de ampliación de cobertura, participando 89 representantes de las Regiones (Gerentes de Desarrollo Social, Gerentes de Planificación y Presupuesto, y Directores Regionales de Educación).
- Asimismo, como resultado de las asesorías técnicas realizadas, se cuenta con 22 programaciones concertadas para la implementación de cobertura, que implica la evaluación de 1,126 plazas de las cuales 881 son plazas docentes (el resto corresponde a plazas de directores, profesoras coordinadoras, auxiliares, y personal administrativo) que permitirá la atención de 17,620 niños.
- Respecto a los Materiales y Recursos Educativos en la IE o Programas de Educación Inicial, se cuenta en almacén con 9,886 módulos de material educativo para Comunicación y Matemáticas para 4 regiones (se adquirió 29 de los 40 ítemes previstos), 15,102 módulos de literatura infantil y 5,600 Guías de orientación para el uso de materiales. Se estima que la distribución de dichos materiales se realice en el mes de setiembre.
- De otro lado se cuenta con los cuadernos de trabajo para niños y niñas de 4 años, y se encuentra para aprobación el plotter para iniciar la impresión de los cuadernos de trabajo para niños y niñas de 5 años. Estos materiales serán entregados a 30,375 IIEE, que beneficiará a 682,170 niños y niñas.



- En relación a la adquisición de 24,333 módulos de material educativo para las áreas de Comunicación y Matemáticas, el 1 de agosto se dio la buena pro a 20 de 23 ítemes convocados. Asimismo, el 1 de julio se otorgó la buena pro a los 18 ítemes que conforman los 24,513 módulos de bibliotecas de aula para niños y niñas de 3 a 5 años de los jardines infantiles y programas no escolarizados de educación inicial.
- La UGEL 01 ha distribuido 1,480 DCN para docentes y promotoras del nivel inicial de 147 Instituciones educativas y 544 PRONOEI.
- La UGEL 05 ha distribuido instrumentos musicales para 52 Instituciones educativas en el I Trimestre y equipos deportivos para 150 instituciones educativas en el II Trimestre, conformado principalmente por pelotas.
- La UGEL 07, ha adquirido 314 Kit básico para educación inicial, conformado por tambores, sonajas, cajón, entre otros.
- En relación a la finalidad “Desarrollo de la enseñanza”, a cargo de las UGEL de Lima Metropolitana, al mes de junio se han desarrollado 2,708,284 horas lectivas, alcanzando un promedio 39% de la meta programada y 54% de la ejecución financiera.

Problemas presentados

- No se presentaron postores para algunos ítemes convocados, y en otros casos los que se presentaron no reunían los requisitos mínimos solicitados, lo cual ha motivado que se presenten ítemes desiertos.
- Respecto a la impresión de los cuadernos para niños y niñas de 5 años, la demora responde a que hubo una revisión de los contenidos inicialmente programados.
- Las UGEL han reportado que aun las aulas no cuentan con los módulos de material educativo, ofrecidos por la DEI a inicios de año.
- La UGEL 05 ha adquirido instrumentos musicales para las IIEE, materiales que no forman parte de los materiales que comprende el producto del PELA.

Medidas adoptadas

- En relación a los 11 ítemes pendientes de la adquisición de 9,886 módulos de material educativo, la DEI convocó una segunda convocatoria, otorgándose la buena pro para 7 ítemes, los 3 ítemes pendientes serán convocados nuevamente, mientras que 1 ítem fue desestimado de convocar dado que el valor referencial era mayor al presupuesto programado.
- La Dirección de Educación Inicial, convocó el proceso de modulado y transporte de los cuadernos de trabajo; sin embargo, hubo apelación por parte de los postores sobre 5 ítemes (5 zonas de distribución) la cual se encuentra en revisión.
- Las UGEL están evaluando adquirir material educativo principalmente para las aulas de 5 años que se encuentran en el PELA.

- **Docentes con competencias para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel inicial**

Cuadro N° 163

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33366	Programa Nacional de Capacitación Docente	112	0001	1,766 Docente Capacitado	8,962,573	2,276 Docente Capacitado	8.962.573	-	2.478.991,50	2.292.708,41	DESP
39063	Docentes que participan en el Programa Nacional de Especialización Docente	026	0024; 0234 al 0241, 0298, 0301, 0303	2,150 Docente Especializado	12,486,418	1,633 Docente Especializado	11.305.679,00	-	65.303,31	61.703,31	DESP
39064	Acompañamiento Pedagógico a Especialistas	026	0023	263 Especialista asistido	4,331,861	263 Especialista asistido	4.331.861,00	-	657.779,22	472.461,72	DEI



FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33382	Acompañamiento Pedagógico en Servicio a las Docentes y Promotoras Educativas Comunitarias	001	0006	180 Persona	330,000	180 Persona	330.000	-	63.500,00	63.500,00	UGEL 01
		002	0006	300 Persona	333,300	300 Persona	333.300	-	105.400,00	105.400,00	UGEL 02
		003	0004	300 Persona	407,625	300 Persona	407.625	-	158.400,00	158.400,00	UGEL 03
		004	0004	207 Persona	202,095	207 Persona	202.095	-	65.450,00	65.450,00	UGEL 04
		005	0004	150 Persona	404,300	150 Persona	444.300	-	168.918,00	146.885,00	UGEL 05
		006	0004	120 Persona	130,000	120 Persona	180.000	-	62.900,00	62.900,00	UGEL 06
		007	0005	120 Persona	118,650	120 Persona	173.150	-	66.300,00	49.300,00	UGEL 07
		017	0002	131 Persona	58,378	131 Persona	71.700	-	25.500,00	23.800,00	DRELM
TOTAL					27,765,200		26.742.283		3.918.442,03	3.502.508,44	

Principales Logros

- o Respecto al Programa Nacional de Capacitación Docente, en el mes de abril se culminó la capacitación de 543 docentes del nivel inicial, que iniciaron sus estudios en el 2009. En lo que respecta al 2010 se viene capacitando a un total de 1,708 docentes (267 docentes Educación Intercultural Bilingüe y 1,441 docentes hispanos hablantes).
- o Respecto al Programa de Especialización Docente, 561 docentes de inicial que iniciaron su capacitación en el 2009, se encuentran cursando el III ciclo del Programa.
- o Asimismo, en relación a la programación del 2010, mediante RD N° 338-2010-ED del 25.03.10, se aprobó los Términos de referencia para establecer convenios con Universidades Públicas para la ejecución del Programa de Especialización, el cual se considera además a Arequipa, Ica y Lambayeque. Se capacitará a 810 docentes del nivel de educación inicial, según convenios suscritos con las entidades formadoras. La capacitación se inició en el mes de mayo.
- o Con relación al Acompañamiento Pedagógico a especialistas de educación inicial, se ejecutó en forma conjunta y coordinada con la Dirección de Educación Primaria el "Taller de implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico" realizado en Lima los días 27 y 28 de enero y el "Taller de asesoramiento inter regional" en la ciudad del Cusco del 21 al 27 de marzo, se contó con la participación de 138 especialistas de DRE y UGEL del nivel de educación inicial. Además, se realizó la asistencia pedagógica a 230 especialistas a nivel nacional.
- o Con respecto a los procesos de Acompañamiento Pedagógico a los Docentes del nivel inicial y PRONOEI, a cargo de las UGEL de Lima Metropolitana, se tiene los siguientes avances:

Cuadro N° 164

UGEL	Acompañantes	Docentes acompañantes	Visitas realizadas	IIEE atendidas	Alumnos beneficiados
UGEL 01	13	130	750	45	3,510
UGEL 02	17	243	717	100	5,463
UGEL 03	22	300	900	70	4,840
UGEL 04	11	123	396	64	3,517
UGEL 05	15	150	160	83	4,310
UGEL 06	10	120	360	67	3,424
UGEL 07	10	120	360	34	2,492
TOTAL UGEL Lima Metrop.	98	1,186	3,643	463	27,556

- o Para el caso de las Promotoras de los PRONOEI, el acompañamiento ha sido designado a la docente coordinadora contratada por la UGEL, quien será considerada como una



Acompañante Pedagógica, en el marco del Programa Estratégico pero sin ningún pago adicional al de su sueldo programado cotidianamente.

- La UGEL 01 desarrolló un Taller de Fortalecimiento del enfoque del DCN, dirigido a acompañantes, a cargo de las especialistas de la DRELM y en coordinación con los especialistas de la UGEL; asimismo, taller de diversificación curricular, técnicas de enseñanza y microtalleres para docentes.
- La UGEL 02 realizó talleres de programación y habilidades comunicativas y matemáticas, talleres de elaboración de instrumentos de gestión, estrategias de enseñanza y producción y comprensión de textos.
- La UGEL 04 realizó microtalleres pedagógicos para docentes acompañantes.
- La UGEL 05 ejecutó talleres y microtalleres de diversificación y desarrollo de estrategias pedagógicas.
- La UGEL 06 desarrolló talleres de interaprendizaje, de programación y desarrollo curricular.
- Así mismo, la Dirección de EBR cumplió con hacer entrega a la DRELM y UGEL de Lima Metropolitana un perfil para la contratación de docentes acompañantes oportunamente.

Problemas Presentados

- La alta movilidad de los docentes y el nombramiento de nuevas plazas, origina que los docentes contratados participantes del Programa de Especialización no continúen con la especialización en los siguientes ciclos.
- Respecto al Programa de Capacitación II Fase 2009, existe un retraso en la conclusión de la capacitación que estaba prevista para marzo 2010. La evaluación de proceso programada para el mes de abril, ha sido reprogramada para el III trimestre, debido al periodo vacacional de los docentes, por lo que los cronogramas fueron reajustados.
- Demora en la aprobación de los términos de referencia para la suscripción de convenios, con las Instituciones que se encargarán de la capacitación para el periodo 2010 y 2011.
- Las UGEL 01 y 02 señalan que algunos docentes seleccionados para en la muestra del PELA 2010, mostraron resistencia para ser acompañados. En la UGEL 04 se observó resistencia de los docentes dado que también se encontraban en la muestra del PRONAFCAP o en actividades vinculadas a la segunda especialización, y se sentían sobrecargados de trabajo y por ello solicitaban retirarse.
- Especialistas de las UGEL 06 y 07, señalaron en el Taller de Formulación del POI 2011, que aun existiendo un Perfil para la selección de docentes acompañantes, aun los procesos administrativos no se ciñen al perfil propuesto por la EBR.
- La DRELM ha reportado que se han presentado ciertas demoras en los contratos de los docentes acompañantes en la UGEL debido a que muchas de ellas presentaron extemporáneamente, sin embargo, todas las UGEL tienen contratado a sus docentes. Así mismo, señaló que algunos docentes que se encuentran participando en el PRONAFCAP o la Segunda especialización, manifestaron su negativa para participar en el Acompañamiento Pedagógico del PELA del MED.

Medidas Adoptadas

- Respecto al Programa de Especialización, para el segundo semestre las metas serán ajustadas de acuerdo a los términos de referencia aprobados. Asimismo se está evaluando brindar capacitación sólo a los docentes nombrados.
- En relación al acompañamiento pedagógico a cargo de las UGEL, los equipos pedagógicos realizaron acciones de capacitación para estandarizar los criterios y fortalecer las capacidades de los acompañantes pedagógicos que van a realizar las visitas de campo.
- Asimismo, los especialistas y docentes acompañantes realizaron acciones de sensibilización sobre el PELA y los beneficios profesionales que generan en los docentes que participan en el Programa. Así mismo, si la resistencia se mantenía se optó por cambiar la muestra de docentes resistentes por otros más proactivos.
- Los especialistas de la DRELM permanentemente han estado en contacto con los especialistas con las UGEL para coordinar diversos temas del Acompañamiento Pedagógico, incluso el administrativo para darle celeridad al tema.



Objetivo Específico 4:

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE LAS IIEE INICIAL Y PRIMARIA

- **Saneamiento físico-legal de los inmuebles de las II.EE público**

Cuadro N° 165

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33386	II.EE.Inscritas en los Registros Públicos a nombre del MED	001	0007	29 Local	51,000	29 Local	51.000	-	10.080,00	80.00	UGEL 01
			0027	19 Local	40,000	19 Local	40.000	-	10.000,00	-	
		002	0007	15 Local	74,925	15 Local	74.925	16 Local	27.333,00	27.333,00	UGEL 02
			0024	25 Local	124,553	25 Local	124.553	16 Local	17.534,00	17.534,00	
		003	0005	20 Local	117,500	20 Local	117.500	5 Local	44.670,35	15.975,00	UGEL 03
			0028	20 Local	92,500	20 Local	92.500	15 Local	61.829,65	-	
		004	0005	11 Local	60,390	11 Local	60.390	-	-	-	UGEL 04
			0025	11 Local	60,400	11 Local	60.400	-	1.028,82	1.028,82	
		005	0005	25 Local	93,475	25 Local	93.475	8 Local	35.793,20	22.545,20	UGEL 05
			0026	25 Local	93,475	25 Local	93.475	9 Local	45.968,00	33.956,00	
		006	0005	23 Local	90,000	23 Local	70.000	-	-	-	UGEL 06
			0027	23 Local	90,000	23 Local	70.000	-	-	-	
		007	0007	20 Local	97,000	20 Local	42.500	-	-	-	UGEL 07
			0019	15 Local	97,000	15 Local	42.500	-	-	-	
TOTAL					1,182,218		1,033,218	254.237,02	118.372,02		

Principales logros

Al I Trimestre se ha realizado la inscripción en los Registros Públicos de 69 locales escolares correspondiendo 29 al nivel inicial y 40 al nivel primario.

- **Programas de mantenimiento e inversiones en rehabilitación y/o sustitución de infraestructura educativa (nacional, regional y municipal).**

Cuadro N° 166

FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
33987	Instituciones Educativas de Inicial con Mantenimiento Correctivo	001	0008	23 Local	325,000	22 Local	325.000	28 Local	312.831,82	299.562,02	UGEL 01
		002	0008	30 Local	288,345	20 Local	288.345	29 Local	279.748,61	279.748,61	UGEL 02
		003	0006	35 Local	253,000	20 Local	253.000	2 Local	41.497,68	-	UGEL 03
		004	0006	60 Local	950,000	60 Local	950.000	52 Local	940.312,97	940.278,16	UGEL 04
		005	0006	60 Local	573,239	45 Local	533.239	51 Local	533.239,00	533.239,00	UGEL 05
		006	0006	60 Local	800,000	60 Local	770.000	51 Local	563.541,93	563.541,93	UGEL 06
		007	0007	35 Local	505,000	35 Local	505.000	33 Local	360.799,39	340.000,00	UGEL 07
38945	Instituciones Educativas con Mantenimiento Correctivo	001	0028	44 Local	619,890	44 Local	619.890	32 Local	593.413,60	582.767,15	UGEL 01
		002	0025	50 Local	691,204	50 Local	691.204	54 Local	680.698,51	680.698,51	UGEL 02



FINALIDAD		UE	CC	PROGRAMACION POA INICIAL		PROGRAMACION AL I SEMESTRE		EJECUCIÓN AL I SEMESTRE			RESPONSABLE
COD.	DESCRIPCION			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	FISICA	COMPROMISO	DEVENGADO	
		003	0029	30 Local	305,000	30 Local	305.000	5 Local	164.880,90	143.280,98	UGEL 03
		004	0026	60 Local	950,000	60 Local	950.000	43 Local	890.825,64	944.998,07	UGEL 04
		005	0027	30 Local	354,000	30 Local	314.000	32 Local	314.000,00	314.000,00	UGEL 05
		006	0028	60 Local	800,000	60 Local	762.000	52 Local	582.953,22	582.953,22	UGEL 06
		007	0020	35 Local	486,542	35 Local	486.542	33 Local	403.332,44	330.480,05	UGEL 07
		017	0005	550 Local	19,224	550 Local	19.224	82 Local	1.014,00	1.014,00	DRELM
00765	Equipamiento Mobiliario Escolar	005	0003	10 Unidad	10,000	10 Unidad	10.000	10 Unidad	10.000,00	10.000,00	UGEL 05
		006	0003	50 Unidad	50,000	50 Unidad	50.000	-	-	-	UGEL 06
	TOTAL				7,980,444		7,832,444		6.673.089,71	6.546.561,70	

Principales Logros

- Se ha realizado el mantenimiento correctivo de 497 locales escolares siendo del nivel inicial 246 locales y del nivel primaria 251 locales escolares. Las intervenciones realizadas se han concentrado en acciones de rehabilitación y acondicionamiento aulas, mejoramiento de los servicios higiénicos y las áreas recreativas, rehabilitación de techos que presentaban filtraciones, cambios de coberturas de techos (canelones) por planchas de aluminio y mejoramiento de las instalaciones eléctricas, reparación de pisos, pasadizos y patios principalmente.
- Así mismo, la DRELM ha realizado al I semestre 82 supervisiones de mantenimiento correctivo en locales escolares del nivel primario.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del Informe de Evaluación al primer semestre del 2010 del Pliego 010 del Ministerio de Educación se puede emitir las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES

A nivel del Pliego 010

- 1) El avance físico ponderado a nivel del pliego fue del 20.63% y su ejecución presupuestal fue del orden del 38.44%, lo cual no constituye un buen resultado teniendo en cuenta que buena parte del presupuesto corresponde al pago de planillas de los docentes adscritos a las UGEL del Pliego. Adicionalmente, es necesario señalar que no se cuenta con los informes semestrales de ejecución de la Oficina de Infraestructura Educativa –OINFE, del proyecto APROLAB II, de la UGEL 03 y de la UGEL 07, quienes se encuentran omisos al reporte de ejecución del Plan Operativo 2010, al no haber remitido oficialmente la información a la Unidad de Programación de la SPE dentro de los plazos establecidos.
- 2) El nivel de avance financiero del Programa Estratégico fue de 38.59%; siendo que la Sede Central presenta un avance total de sólo el 28.17% respecto al presupuesto programado, debido principalmente a la baja ejecución en las finalidades que corresponden a Materiales educativos, Programa de Especialización Docente, y al Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente que congregan el 82.43% del presupuesto aprobado para la Sede, mientras que su ejecución alcanza el 23.44%. De otro lado, la ejecución de la DRE y de las UGEL de Lima Metropolitana responde principalmente al pago de planillas del personal docente y promotoras comunitarias del nivel de inicial.
- 3) Tanto en la ejecución física como financiera el mayor retraso se debe a las Unidades Ejecutoras de la Sede Central, precisando que no se ha incluido la información de ejecución de metas físicas de la UE 108 (Oficina de Infraestructura Educativa-OINFE) y la UE 113 APROLAB quienes no han remitido oficialmente dicha información. Cabe precisar que en la DRE, UGEL y Escuelas buena parte de los recursos asignados corresponden al pago de haberes, pensiones y servicios básicos, lo cual reduce los efectos de una gestión inadecuada en estas UE.
- 4) En general, es necesario agilizar y poner énfasis en la ejecución de los procesos administrativos y de gestión necesarios para concretar las actividades previstas, principalmente por parte de la Sede Central toda vez que los problemas derivados de ellos se constituyen en fuertes barreras para la ejecución fluida de los recursos y el logro de los objetivos institucionales.
- 5) Se desconoce el aporte de las instituciones del sector privado, la participación en materia educativa de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), y otros que vienen participando en el desarrollo de algunos componentes que contribuyen a la educación. La Oficina de Coordinación con las Instituciones de la Sociedad Civil (OCISC) realiza esfuerzos en ese sentido, pero estos son insuficientes.

A nivel de Sede Central

- 6) La Sede Central en su conjunto en el primer semestre del 2010 ha ejecutado en promedio un avance físico de 6.08% y con respecto a la ejecución financiera 31.47 % esto se debe en parte a que no se cuenta con la información de ejecución de metas físicas de la UE 108 (OINFE) y la UE 113 APROLAB quienes no han presentado la misma en los plazos establecidos; asimismo, en la UE 112 (PRONAFCAP) no se ha reportado avances en las metas físicas programadas debido a que la capacitación es un proceso que dura alrededor de 8 meses en el nivel básico y 02 años en la especialización y la Unidad Ejecutora 109



(PRONAMA) presenta una ejecución física de 8.20% debido a que aun no se han instalado los círculos de aprendizaje.

- 7) En cuanto a los procesos administrativos, de forma reiterada y permanente en todas las evaluaciones se aprecia la incapacidad del Ministerio de gestionar adecuadamente la ejecución de los recursos financieros para la consecución de las actividades programadas, se presentan constantes problemas de reprogramación o suspensión de actividades, incluso para el siguiente año. Cabe señalar que el desconocimiento de las normas y procedimientos de las áreas usuarias y la mala aplicación o falta de eficiencia de las áreas administrativas agudizan lo señalado.
- 8) En general, la dinámica reciente en las actividades del Ministerio de Educación (Mayores recursos para el desarrollo y ejecución de actividades y proyectos) ha evidenciado sus limitaciones para diseñar intervenciones y formular proyectos utilizando enfoques metodológicos estructurados y basados en evidencia. La limitada ejecución en el programa de inversiones y el tiempo de maduración del Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo de la EBR (como ejemplo podemos mencionar que, a la fecha, aún no se cuenta con el diseño del programa de capacitación de directores, cuya formulación se viene trabajando desde el ejercicio 2008) son indicadores de lo señalado.
- 9) En forma complementaria y como consecuencia de la falta de una “cultura de evaluación”, el Ministerio no tiene desarrollados ni establecidos, como parte de sus procesos de gestión, mecanismos de seguimiento y control a las actividades y proyectos en ejecución. Dichos mecanismos son inherentes al proceso de administración o gerencia y deberían estar incorporados en los modelos de gestión de todas las áreas; al respecto, es poco frecuente el uso de indicadores y sistemas de seguimiento estructurados como parte de la lógica de operación de las Direcciones y Oficinas; lo cual hace más complejo contar con un sistema integrado de información, monitoreo y evaluación con indicadores pertinentes y metas.
- 10) En el marco del PELA la inclusión en los programas de capacitación y especialización de docentes contratados está generando problemas para la continuidad de los procesos, sobre todo en el caso de la especialización, debido a que parte de los docentes que iniciaron el programa no pueden continuar ya que no se les renueva el contrato. Por ejemplo, de los 2,270 docentes que cursaron el I ciclo del Programa en el 2009, sólo 1,522 se encuentran cursando el III ciclo en el 2010. Esta situación genera la pérdida de los recursos invertidos en desarrollar las capacidades de docentes que en muy breve plazo salen del servicio público.
- 11) Los procesos de distribución de cuadernos de trabajo de 1º y 2º grado de primaria ha sufrido retrasos importantes; razón por la cual su uso de ha diferido para el ejercicio 2011, lo cual podría estar perjudicando el proceso educativo de los estudiantes.
- 12) Similar situación que la anterior, se presenta en la dotación de cuadernos de trabajo para niños y niñas de 4 y 5 años. Se tiene en almacén los cuadernos para niños de 4 años y al cierre del semestre no se iniciaba el proceso de impresión. De acuerdo a lo manifestado por la Dirección de Educación Inicial, los cuadernos de trabajo serán distribuidos para su uso en el año escolar 2011.
- 13) La programación de las metas del PRONAMA se realiza sin la identificación precisa de la población analfabeta que iniciaría el proceso y de la población analfabeta residual, lo cual genera reprogramaciones previas al inicio de la ejecución de las acciones de alfabetización y continuidad educativa.

A nivel de las UE que no forman parte de la Sede Central

- 14) Existe resistencia de parte de los docentes de aula, a formar parte del programa de acompañamiento pedagógico (PELA) y del PRONAFCAP, dado que sienten una saturación de trabajo, lo que pone en evidencia deficiencias en la coordinación entre estos dos programas del Ministerio de Educación.
- 15) Se observa que las UGEL de Lima Metropolitana siguen avanzando de manera homogénea en el Acompañamiento Pedagógico de Inicial y Primaria del PELA. Sin embargo, aun la UGEL 06 cuestiona la idoneidad profesional de las docentes contratadas para el acompañamiento pedagógico.
- 16) Al finalizar el I Semestre, las UGEL de Lima Metropolitana no cuentan con los cuadernos de trabajos de 1° y 2° grado de primaria, que generalmente se entregan a principios del año escolar conjuntamente con los textos de comunicación, matemática, personal social y ciencia y ambiente.
- 17) Debido al retraso en la distribución de los cuadernos de trabajo de Comunicación y Matemática, la UGEL 04 ha informado que algunos docentes retrasaron el uso a los textos distribuidos aduciendo que se esperaba la distribución de los cuadernos de trabajo para su uso de manera conjunta y complementaria.
- 18) Las UGEL de Lima Metropolitana cumplieron entre marzo y abril con la distribución de textos escolares para niños de 1° al 6° grado de primaria, correspondientes al área de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente.
- 19) El dictado de horas lectivas en la educación básica regular se desarrollo dentro de lo previsto y programado por las UGEL de Lima Metropolitana; sin embargo, no existe un adecuado y oportuno reporte de las horas lectivas de trabajo pedagógico en el aula, que se traduce en un reporte consolidado de horas lectivas de las unidades de costeo poco confiable.
- 20) Debido a las recargadas labores administrativas de los especialistas de las UGEL, los instrumentos de gestión que presentan las IIEE no son revisados, muy pocas veces se realiza un adecuado análisis de su pertinencia y tampoco se hace seguimiento a su ejecución.
- 21) la UGEL 02 - San Martín de Porras, en oposición a la tendencia general en las UGEL de Lima Metropolitana, ha logrado inscribir en los Registros Públicos 32 locales escolares, logrando una ejecución del 107% en el nivel inicial y 64% en el nivel primario.

RECOMENDACIONES

Nivel Pliego 010

- 1) Se recomienda que las diferentes Unidades Ejecutoras del Pliego cumplan con la entrega de información en forma oportuna para las evaluaciones de gestión del Ministerio, de tal manera que se pueda contar con un mecanismo de retroalimentación oportuno, que permita identificar, y enmendar las deficiencias que se podrían estar dando en la gestión del Ministerio. Asimismo, establecer sanciones a las Unidades Ejecutoras y/o Unidades Operativas que no cumplan con informar su ejecución de metas en los plazos establecidos (OINFE, APROLAB II, UGEL 03 Y UGEL 07), toda vez que esta situación no permiter contar con información oportuna para retroalimentar la gestión del Pliego.
- 2) Se recomienda hacer un análisis de los factores que inciden en la ejecución operativa y presupuestal de las Unidades Ejecutoras de la Sede Central, con la finalidad de



implementar medidas que tiendan a optimizar los procesos y evitar el retraso en la ejecución de los recursos asignados y poderlos concretar de acuerdo a lo programado.

- 3) Se sugiere implementar un registro administrativo de las actividades, proyectos e intervenciones realizadas en materia educativa por Entidades públicas y/o privadas que no pertenecen al Sector Educación.
- 4) Se recomienda que al interior del Pliego, las áreas administrativas y de apoyo den la más alta prioridad al "Programa Estratégico Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo" lo cual permitirá cumplir con las metas programadas en los plazos establecidos dada la baja ejecución financiera específicamente de la Sede Central.

A nivel de la Sede Central

- 5) Se recomienda fortalecer las capacidades de gestión de las Direcciones y Oficinas del Ministerio y de las instancias intermedias del Sector, a través de la conformación de equipos de gestión multidisciplinarios.
- 6) Se sugiere que las dependencias del Ministerio de Educación, incorporen, en el marco de una política de gestión por resultados y de manera sistemática, el uso de mecanismos estructurados de seguimiento y control en el diseño de sus intervenciones, fortaleciendo de esa manera el uso de mecanismos asociados a la evaluación de sus operaciones y resultados.
- 7) En el marco del PELA se recomienda revisar y mejorar los mecanismos administrativos y de gestión necesarios para acortar el tiempo de los procesos, a fin de que los materiales educativos y demás bienes y servicios sean adquiridos y distribuidos oportunamente y se garantice su uso oportuno por parte de los beneficiarios.
- 8) Se recomienda que en la etapa de selección de los docentes para la participación en los Programas de Especialización Docente o Programa de Capacitación docente se priorice a los docentes nombrados o se establezca mecanismos para que los docentes contratados que participen en los Programas los completen y permanezcan en el servicio público un tiempo razonable para que puedan generar los beneficios esperados en los estudiantes.
- 9) Se recomienda que la DEI y la DEP de la DIGEBR comuniquen a las Regiones y a las UGEL de Lima Metropolitana, la fecha de entrega de los cuadernos de trabajo de comunicación y matemática, así como en que año escolar se debe efectuar su uso. De igual forma, respecto a los módulos de material educativo actualmente en almacén.
- 10) Con respecto al PRONAMA se recomienda que la identificación precisa de la población analfabeta que inicia el proceso y de la población analfabeta residual se realice en año anterior, lo cual permitiría una adecuada programación de las acciones de alfabetización y continuidad educativa y evitaría reprogramaciones para el inicio del Programa.

A nivel de UE que no forman parte de la Sede Central

- 11) Se recomienda a las Direcciones de Línea y Oficinas del Ministerio de Educación comprometidas con el PELA y en el PRONAFCAP realicen reuniones de coordinación donde precisen al detalle los lineamientos técnicos para intervenir en las Instituciones educativa de manera coordinada, con la finalidad de que los docentes sientan que estas intervenciones son un soporte para el desarrollo docente y no una sobrecarga de trabajo.
- 12) Tal como se señaló en el informe del primer trimestre, se recomienda que de manera muestral, la DIGEBR y la DRELM, realicen una verificación del perfil de los acompañantes contratados por las UGEL de Lima Metropolitana, considerando que estas Unidades



Ejecutoras forman parte del Pliego 010. Los resultados de dicha evaluación, permitirían programar actividades de apoyo a los acompañantes que no cuenten con el perfil óptimo y preseleccionar a los acompañantes que podrían continuar en el siguiente ejercicio

- 13) Se recomienda que el Ministerio de Educación y las UGEL insistan con los directivos de las Instituciones Educativas, en la necesidad de recoger de manera oportuna y confiable el cumplimiento de las horas lectivas, a fin de poder realizar el seguimiento al cumplimiento del dictado de las horas de clase establecidas.
- 14) Se recomienda que los especialistas de las UGEL realicen acciones de capacitación y supervisión respecto de los instrumentos de gestión de las IIEE, en forma muestral y progresiva, de manera tal que las Instituciones Educativas dominen su metodología de formulación, entiendan su utilidad e implementen su uso.
- 15) Se recomienda a la DRELM, promover una reunión de trabajo en la cual, los especialistas de infraestructura de la UGEL 02, compartan su experiencia en las acciones de Saneamiento Físico Legal, con los equipos de infraestructura de otras UGEL, a fin de dar celeridad a la inscripción de locales escolares en los RRPP.



ANEXO